

ISSN 1405-4167

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.®**

No. 15

**Revista de Humanidades:
Tecnológico de Monterrey**

**Número 15
Otoño de 2003**

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

Es una publicación académica de la División
de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey, Campus Monterrey.

Consejo Editorial

Sergio Bagú, *UNAM*; Georges Baudot (+), *Université Toulouse II*; Fidel Chávez, *ITESM*; Fernando Esquivel, *ITESM*; Humberto López Morales, *Real Academia Española*; Lucrecia Lozano, *ITESM*; Abraham Lowenthal, *University of Southern California*; Beatriz Mariscal, *El Colegio de México*; Beth Pollack, *New Mexico State University*; Alfonso Rangel Guerra, *UANL*; Sara Poot-Herrera, *The University of California, Santa Barbara*; Gustavo Sainz, *Indiana State University*

Directora Editorial

Blanca López de Mariscal

Coordinadores de área

Literatura: *Inés Sáenz*

Lingüística: *Claudia Reyes*

Pensamiento y Cultura: *Yolanda Pérez*

Historia: *Ana Portnoy*

Reseñas: *Eduardo Parrilla*

Coordinador de la Edición:

Adrián Herrera Fuentes

Redacción en español: *Pastor Montero, Dolores Sáenz*

Redacción en inglés: *Carol Carpenter, Thomas DeMaria*

Asesores:

Luis Felipe Alvarado

Ruth Esther Ángel

Cristina Cervantes

Aurelio Collado

Donna Kabalen

José Carlos Lozano

Víctor López Villafañe

Abraham Madroñal

Francisco Javier Martínez

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey
Número 15, otoño de 2003
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Tipografía y formación: Juan Jesús González Alamillo
Cuidado de la edición: Adrián Herrera Fuentes
Diseño: Centro de Investigación y Entrenamiento en Tecnología
Educativa, Mariam MacLean Sufé
Diseño Contraportada: Juan Jesús González Alamillo
Av. Eugenio Garza Sada 2501 Sur
Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64849
e-mail: blopez@itesm.mx
adrian.herrera@itesm.mx

<http://humanidades.mty.itesm.mx/revista/>

La *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* aparece en los siguientes índices:

CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), UNAM.

LATINDEX (Sistema de Información de Publicaciones Científicas Seriadadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), UNAM.

HLAS (Handbook of Latin American Studies), Library of Congress, USA.

IBSS (International Bibliography of the Social Sciences), London School of Economics.

LANIC (Latin American Network Information Center), University of Texas at Austin.

Reflexiones (Revistas especializadas en literatura peninsular e hispanoamericana).

Directorio de Medios Impresos de Nuevo León, UR.

La *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* es una publicación semestral editada por la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, que se encuentra ubicado en Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, C.P. 64849, Monterrey, N. L., México. La titularidad de la Reserva de Derechos le pertenece al Instituto, calidad que sustenta con el Certificado Número 04-1998-061717492400-102 emitido por la autoridad correspondiente en la materia. Editor responsable: Blanca López. Número de certificado de licitud de título: 9952; número de certificado de licitud de contenido: 6945; número de reserva al título en derechos de autor: 003110/96. Distribuido por la Librería del Sistema ITESM. Impreso en los talleres de Grafo Print Editores, S.A., Av. Insurgentes 4274 Colinas de San Jerónimo, Tel. 8348-30-70, Monterrey, N. L.

ISSN 1405-4167

Sistema Tecnológico de Monterrey

Directorio

Rafael Rangel Sostmann

Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey

Alberto Bustani Adem

Rector de la Zona Metropolitana de Monterrey

Patricio López del Puerto

Rector de la Universidad Virtual

Lucrecia Lozano García

Directora de la División de Humanidades y Ciencias Sociales,
Campus Monterrey

Blanca López de Mariscal

Directora del Departamento de Estudios Humanísticos,
Campus Monterrey

Índice



Lengua y Literatura

Carlos Barriuso

*Escritura y percepción en la narrativa de Juan José Saer:
El entenado como sistema de representación especular* 13

Oliver Lubrich

*"[M]on extrême répugnance à écrire la relation de mon
voyage": Alejandro de Humboldt deconstruye la relación
de viaje* 31

Jesús Ortíz-Díaz

*"Águilas y topos", la ceguera y las palabras: la importancia
de la voz acotadora en Voces de Gesta* 77

Claudia Reyes Trigos

Visión panorámica de los estudios sobre la narración 95

Criseida Santos Guevara

La narrativa de David Toscana en Estación Tula 121



Historia

José Antonio Cervera

Los agustinos y el Galeón de Manila 131

María Montserrat León Guerrero

La Casa de la Contratación: precedentes inmediatos 163

Blanca López de Mariscal

*"Otros hombres con libros luteranos": viajeros ingleses en
la Nueva España en el siglo XVI* 187



Pensamiento y Cultura

Eric Lara

"Salieron de San Isidro..." El corrido, el narcocorrido y tres de sus categorías de análisis: el hombre, la mujer y el soplón. Un acercamiento etnográfico

209

Susana Patiño González

Planteamientos epistemológicos y orientaciones éticas para la práctica científica

231



Desde el Campus

Maricruz Castro Ricalde

Entrevista con Julieta Haidar

251

Gonzalo Celorio

Homenaje a Gabriel García Márquez

259

María Eugenia Rodríguez Palop

Retos a los derechos humanos en el nuevo desorden global

267



Reseñas

Álvaro Baquero Pecino

El jardín del colibrí. Poesía escrita por mujeres en Chihuahua

283

María Teresa Mijares

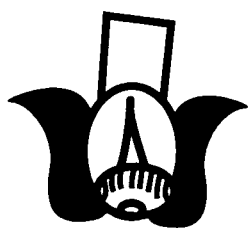
Repensar la imagen

287



Nuestros Colaboradores

291



Lengua y
Literatura

Escritura y percepción en la narrativa de Juan José Saer: *El entenado* como sistema de representación especular

Carlos Barriuso
Princeton University

En el presente artículo, estudio cómo la narrativa de Juan José Saer se desenvuelve como *antropología especulativa*. Tomando como punto de referencia su novela *El entenado*, considero cómo Saer efectúa una crítica sobre los modelos de sentido, propios de la metafísica occidental (Descartes, Kant y, especialmente, el concepto de origen). Igualmente, señalo cómo su propuesta narrativa se relaciona con una fecunda genealogía de la irrealidad, desde Juan L. Ortiz hasta Jorge Luis Borges. Expongo también que su objetivo es reformular lateralmente una poética de modernidad desde la que, según Saer, debe leerse la constitución del espacio hispanoamericano.

In this article, I analyze the ways in which the narrative of Juan José Saer unwraps as speculative anthropology. Taking his novel *El entenado* (*The Stepson*) as a reference point, I consider how Saer effects a critique of the models of individual sentiment in Western metaphysics (Descartes, Kant and, particularly, the concept of origin). In addition, I explicate how his form of narrative is related to a bountiful genealogy of the unreal, from Juan L. Ortiz to Jorge Luis Borges. I also point out that his objective is to laterally reformulate a modern poetic from which, according to Saer, the composition of the Hispanic American space should be read.

“Llamamos libros al sedimento oscuro de una explosión que cegó, en la mañana del mundo, los ojos y la mente y encaminó la mano rápida, pura, a almacenar recuerdos falsos para memorias verdaderas”

El arte de narrar

En este ensayo mi intención es analizar *El entenado* de Juan José Saer como problematización de los medios de conocimiento y



representación de la realidad: en palabras del mismo autor, cómo se desempeña en cuanto *antropología especulativa*. Jorge Monteleone ha señalado que en otra novela -*Nadie nada nunca*- existe una triple crítica a los modelos de construcción de sentido, a saber: percepción como formatividad de la conciencia, memoria como conciencia de la duración y posibilidad de su representación significante. Así, lo que se narra sería la disolución de la percepción: “No es la percepción lo que se narra sino su vacilación o su remedo: la caricatura de una conciencia formadora”¹. Este tema es uno de los pilares fundamentales de *El entenado*.

“Cicerón, Tomás, Kant y Hegel, y el francés pedante que fue a Holanda a buscar el ‘cogito’, no son para mí más que espectros chisporroteantes en los que pienso tan poco que no pueden darme miedo”, ha dicho Saer (“Memoria olfativa”, *La mayor*, 135). La referencia a Descartes es de especial interés: el sujeto cartesiano, ha señalado Thomas Pavel, domina un espacio interno bajo su control, de tal forma que la interrogación sobre los orígenes de su conocimiento debe encontrar una barrera que artificialmente detenga la infinita sucesión de cuestiones para afirmar la existencia de un espacio estable del conocimiento y, de esta forma, consolidar la identidad del sujeto que interroga. Al contrario, Saer proyecta una instancia narrativa que, relatando tanto su vida como sus percepciones, asiste a la desintegración del espacio que narra. Para este sujeto, al igual que para Descartes, el lenguaje es el escenario de un drama interior; pero, contrariamente a Descartes, deja que el flujo de su narrativa remonte, de forma casi infinita, diversas series de cuestiones. Esta operación suprime la existencia de una voz que organice el conocimiento, privilegiando la existencia de una serie de percepciones que se interrelacionan y modifican de forma constante. No existe así un espacio coherente que se pueda conocer, sino un continuo juego entre los elementos narrativos. O si se prefiere, el yo se convierte en el espacio de la interrogación donde al movimiento entre los elementos narrativos no se le pone un fin prefijado de antemano. Y ahí reside precisamente el problema en Saer: no existe un *espacio* -propiamente dicho- porque nada se puede delimitar ni diferenciar o separar de forma nítida y definitiva.



Desde esta perspectiva, Saer propone no solo una representación imposible o evasiva de la empiria, sino –y en especial- una fragmentación peculiar en el momento de analizarse como literatura. *El entonado*² sería, pues, tanto una suerte de búsqueda de los orígenes como una gran metáfora de la captura y desvanecimiento del recuerdo. Ambos hechos situarían a Saer –junto a Macedonio Fernández, Jorge Luis Borges y Juan L. Ortiz- en una fecunda tradición hispanoamericana de genealogía de la irrealidad (esto es, la epistemología como ficción), ejemplo fecundo de modernidad literaria.

Imágenes de la escritura

Abundan en *El entonado* las imágenes de la escritura y del escritor que reflexiona sobre su oficio y percepción del mundo. El recuerdo, siempre elusivo, de una realidad pretérita, lleva a preguntar sobre el tiempo desde el que se vive la escritura. La escritura se ofrece como imagen débil, como pantalla de seda en conflicto entre dos mundos y tiempos. Estructura paradójica: cómo lograr que, desde una representación fragmentada, el presente narre el pasado perdido.

La escritura, y el recuerdo que se presta a ella, son el paso “de lo uniforme a la multiplicidad del acaecer” (EE 16). La visión que propone constata una realidad no bien definida: elemento que se vuelve aún más problemático cuando se pretende representar restos de una memoria variable en su espesor. Lo uniforme en apariencia se torna múltiple en la espesa selva de la re-presentación de la memoria. La imagen de la escritura es, como la orgía que sigue al canibalismo, la de una cópula frustrada, frustrada y olvidada. La materialización de las imágenes del recuerdo es problemática e incierta,

no menos incierta dos o tres minutos después de su desaparición que ahora, sesenta años después, en que la mano frágil de un viejo, a la luz de una vela, se empeña en materializar, con la punta de la pluma, las imágenes que le manda, no se sabe cómo, ni de dónde, ni por qué, autónoma, la memoria. (73)

La re-creación de los acontecimientos por la memoria lleva a la incertidumbre de la captación de las pretéritas experiencias vitales.



En *El entonado*, entre muchos otros elementos, el lugar es importante. Un lugar que oscila, como corresponde al del recuerdo; nunca fijo y permanente. En esta novela, la representación es, por tanto, restos, fragmentos, escoria de una realidad vacía, captada incompletamente. “Escribir es sondear y reunir briznas o astillas de experiencia y de memoria para armar una imagen determinada”³. Una representación que, a pesar de desarrollarse en un tránsito cíclico, no altera el vacío inicial. La escritura, de esta forma, no puede sino representar los rastros de aquello que no conocemos. La escritura que, al reflejarse a sí misma, se descubre como reflejo de otro vacío más amplio e impenetrable. Opacidad rayana en el solipsismo.

El narrador se circunscribe a la tribu. Fuera de ella, nos dice, no existe. Pero tampoco existe en sí mismo. Fascinado por el poder de la contingencia, el padre Quesada contiene el avance de la nada en el narrador hacia un estado “neutro” (EE 127). La figura del padre es la que ofrece formación, esto es, la que decanta hacia la realidad la lucha con la irreferencialidad. Sin embargo, la sucesión de nacimientos que experimenta el narrador (con la expedición de los españoles, los colastiné, Quesada y su última paternidad) le torna a su estado primero: la nada⁴. Algo así sucede en esta narración saeriana: buscando el centro de un recuerdo constante e inaprehensible, la narración representa lo que algún crítico ha denominado ‘eclipse de sentido’. Fragmentación y retorno al origen: propuestas de Saer para la representación de la irrealidad. La instancia narrativa, el *def-ghi*, fluctúa entre la representación de un recuerdo perdido y la nada, eclipsada. La mirada ajena lleva a la reflexión propia. La unión entre ambas es la presencia de la noche (irreferencialidad, nada). La mirada siempre externa del *def-ghi* reconoce la otredad en sí: la memoria del otro es una constatación más de la propia irreferencialidad. La escritura muestra la apariencia del ser, mientras que el eclipse nos revela que solo conocemos la capa externa de aquello que nos es dado contemplar.

Reflejo fragmentado

La escritura no puede aprehender ni al mundo ni a sí misma. La consecuencia es un reflejo fragmentado y duplicado de aquello que intenta aprehender. Reflejo como re-producción: es un volver a acontecer, un volver a vivir. Fragmentación en diversas partículas que



reflejan o reproducen la realidad inicial, inasible, de mil diferentes maneras. La noche en que el entenado abandona en barca la tribu, noche sin luna, el río duplicaba un cielo lleno de estrellas. Avanzar por el río o la noche no resulta distinto: “yo tuve, durante un buen rato, la impresión de ir avanzando, no por el agua, sino por el firmamento negro” (15). Y añade:

Cada vez que el remo tocaba el agua, muchas estrellas, reflejadas en la superficie, parecían estallar, pulverizarse, desaparecer en el elemento que les daba origen y las mantenía en su lugar, transformándose, de puntos firmes y luminosos, en manchas informes o líneas caprichosas de modo tal que parecía que, a mi paso, el elemento por el que derivaba iba siendo aniquilado o reabsorbido por la oscuridad (115).

El avance del remo es similar al vuelo de la pluma: desbrozando signos, construyendo palabras que parecen subsumirse en la oscuridad (el blanco de la hoja) inicial. Al duplicar la realidad, la escritura también duplica el vacío que la compone. La escritura, en parte, pulveriza la ilusión de realidad para ofrecer una representación en proceso de construcción (“manchas informes o líneas caprichosas”), de tal manera que hay una interacción entre lo escrito (“forma”) y el vacío (“oscuridad”). En este pasaje, el mismo entenado se compara a una lucecita que deriva en “exterioridad pura” (115). La escritura, en su afán de acceder al centro, no hace sino representar lo externo de los acontecimientos que se nos revelan.

Duplicación de las percepciones

“Mi propio sistema tiende a constituirse en una serie indefinida de fragmentos que se modifican y se interrelacionan mutuamente”, ha dicho Saer⁶. El recuerdo, al igual que la escritura o el agua, duplican las percepciones de la realidad, ahora residuos inseguros de la memoria. La duplicación llega a tornarse fragmento, fragmentos de agua que rebotan entre sí para dar nuevas figuras desconocidas. Pero la duplicación más significativa no es del objeto reflejado, sino de la propia instancia narrativa.

El entenado no es el único *def-ghi*, sino otro más en una larga secuencia de testigos del drama de la tribu. *Def-ghi* tiene muchos significados: ausencia, permanencia y también duplicación.



De mí esperaban que duplicara, como el agua, la imagen que daban de sí mismos, que repitiera sus gestos y palabras [...] querían que de su pasaje por ese espejismo material quedase un testigo y un sobreviviente que fuese, ante el mundo, su narrador. (EE 173)

En definitiva: que transmitiera la lucha por la permanencia a lo externo (informe). El *def-ghi* es un mensajero para hacer perdurar la imagen de orden a la que la tribu aspiraba. Pero la larga secuencia de testigos parecería multiplicar, hasta lo inextricable, la imagen de los colastiné. De hecho, por esa condición de testigo no único, de larga cadena de personas, el *def-ghi* parece disminuir de realidad. Por ejemplo, otro *def-ghi* es comparado con la propia sombra del entonado (102): sombras que deben cumplir un papel, fijado de antemano. Esta cadena se multiplica de tal forma que el testimonio (siempre incierto) parece desaparecer en favor de la *representación*. Tanto la tribu como el 'prisionero' deben representar un papel para que permanezca su memoria, la de los indios, en la de su huésped, variable y renovable a temporadas, que es el *def-ghi*. El horizonte es un continuo círculo (con variaciones) que diluye de forma dispar su reflejo. "Todo se repetía, pero ahora los acontecimientos venían a empastarse con otros, similares, que se desplegaban en mi memoria" (99). La representación es un palimpsesto de acontecimientos similares, donde los elementos que surgen se modifican entre sí y desaparecen, como las figuras geométricas del juego de niños.

Un geométrico pasatiempo

El juego de niños que Saer incluye en su *Entonado* puede muy bien reflejar lo que su propia obra es: una narrativa que, en variantes geométricas, persigue y cuestiona su propio origen. Una narrativa que, cuestionando su capacidad representativa respecto al mundo, duda de su capacidad para fijarse como texto.

Una de las primeras visiones del entonado en la nueva tierra es la de los españoles "sacudiendo los brazos, chorreando agua, semidesnudos y contentos" (18). La asociación con los niños indios que juegan en la orilla parece inevitable: sintiendo tierra *firme* bajo sus pies, pero aún chorreando agua (líquido *informe*). Saltando en estampida y formando movimientos variados: en círculo, en línea recta, saltando en el mismo lugar. Representando inconscientemente,



a través de sus movimientos, figuras geométricas, que son como los movimientos de los niños a la orilla del río: como los trazos de escritura que intentan llenar de contenido el vacío. El río bien puede simbolizar el *panta rei*: todo fluye, la vida, su recuerdo y la misma escritura. A la orilla del río, a veces inmóviles, “como muertos o dormidos” (48), los niños, uno tras otro, ora forman diversas figuras geométricas, ora se dispersan para volver a iniciarlas. Los niños, incluso, juegan a representar, aunque las expectativas de recepción son diferentes a las de Europa. El narrador, siempre separado de los mismos (en su recuerdo y su escritura), permanece “todavía unos minutos contemplando el espacio vacío que habían estado ocupando” (49), cuando ellos ya se habían marchado. Continuamente el espacio vacío: como el negro de la escritura que fluye sobre el blanco del papel, sobre la blanca y ascética habitación, en medio de la noche estrellada. Figuras y trazos que resaltan más bien el vacío antes que ocultarlo. Fragmentación y vacío que, como el río, como el recuerdo, vuelve continuamente sobre sí.

En la noche siguiente a la orgía inicial, el narrador es ya consciente de la enfermedad que acecha a la tribu.

Al amanecer me topé con uno que, echado de costado en el suelo, hacía dibujos en la arena con un palito y los borroneaba enseguida con el borde de la mano. Durante el día entero se dedicó a esa ocupación. (81)

La autodestrucción de la orgía deja paso a una variación del juego de niños anterior. La representación en la arena también se produce al borde del río, articulando figuras geométricas que se disuelven y repiten de forma continua. Pero existe el revés: los asadores parecen albergar “una fuerza capaz de matenerlos, compactos y nítidos en el día continuo, al abrigo de lo indistinto” (82). La escritura transita, entre un espacio distinto e indistinto, por la densa selva de la memoria.

El juego y el lenguaje de la tribu se pueden relacionar. Dos son algunas de las características del idioma que el entenado menciona de su lenguaje antes de marcharse de la tribu: construcción arbitraria y la conciencia del conocimiento como ilusión⁶. La consecuencia: apreciar el mundo como lugar “no infinito sino inacabado”, espacio



de “vida indiferenciada y confusa” (109). El mundo: cabe decir, la propia representación de la narrativa saeriana.

La dudosa consolidación del recuerdo

La ingenua ilusión de los españoles respecto a *fundar un espacio* desemboca en el vacío. La representación se articula en la revisión de esa frontera entre ser y nada, entre posibilidad e imposibilidad de la recuperación de la memoria, entre lo forme e informe.

La actitud de los indios respecto a los *def-ghi* se califica como “actos de seducción”, destinados, con su actitud fija, a una suerte de “ostentación teatral para configurarse un personaje fácilmente reconocible desde el exterior” (100). Se trata de ofrecer una actitud sólida, fija y uniforme que “podía ser aprehendida de inmediato” para que los liberara de la “substancia blanda e informe que el vaivén del acontecer moldeaba en figuras arbitrarias y pasajeras” (100). Representación (o simulación) de una pose que los liberara de lo indeterminado.

La clave para consolidar la contingencia del recuerdo parece consistir en su incesante repetición: así es cómo los indios, lo mismo que las figuras que trazan los niños, se aposientan en la memoria del entonado. La sucesión del recuerdo se puede comparar a los fotogramas que componen una película: imágenes fijas que, repetidas reiteradamete, dan la ilusión de movimiento, de no ser imágenes: de realidad. Sin embargo, Saer se fija en el intersticio que las fragmenta. Lo que une la sucesión de recuerdos es una cadena común de vacíos. O como las diversas capas de pintura que puede albergar un lienzo, como si mostraran más lo rugoso que las separa (y modifica) que lo común que las une.

El recuerdo, siempre cambiante, es fugaz en su actualización. Tras cazar a sus compañeros, el entonado es transportado por los indios en una veloz carrera. Piensa el narrador, en un paréntesis: “todo lo visible a mi alrededor temblaba y parecía cambiante, deforme, [...], como si cada cosa estuviese constituida por numerosas pátinas de forma idéntica mal superpuestas unas sobre las otras” (33). Y al igual que su percepción de la realidad, la constitución de esta narración persigue el mismo objetivo. Desde elementos y acciones interconectados, que se relacionan y modifican entre sí, hasta un



especial uso de la sintaxis, muy paratáctica. Todo persigue la contención de la acción, si efectivamente existe alguna, en el texto, para revisar su poder de representación, y dudar del mismo desde su fragmentación. El movimiento se produce como dentro de un círculo del que no se pudiera avanzar sino hacia el centro, de forma interrumpida e inacabable.

El fuego del conocimiento

La metáfora de la luz como espacio epistemológico es casi un lugar común, pero el uso (y su problemática) que de ella hace Saer reaviva su interés.

De esas costas vacías me quedó sobre todo la abundancia de cielo: Más de una vez me sentí diminuto bajo ese azul dilatado: en la playa amarilla, éramos como hormigas en el centro de un desierto. [...] Allá, de noche, en cambio, dormíamos, a la intemperie, casi aplastados por las estrellas [...] y eran grandes, innumerables, sin mucha negrura entre una y otra, casi chisporroteantes, como si el cielo hubiese sido la pared acribillada de un volcán en actividad que dejase entrever por sus orificios la incandescencia interna (11).

Entre este pasaje y la aparición final del eclipse, el juego de luces y sombras transita, paralelo al del vacío y la forma, toda la obra. La luz, de hecho, parece dar forma a la oscuridad. La oscuridad y la luz se deben relacionar con una suerte de “impresión definitiva” (24) que modela, representa, da forma a lo innominado.⁷

Las fogatas deben relacionarse con la escritura y la reconstrucción de la realidad. La noche permite el incesante resplandor de las estrellas, la noche se asocia a la orfandad, y en la noche relumbran también las constantes fogatas. Mientras la luz del sol nace, mueren los rescoldos de la hoguera. Ambas son tipos de luces fragmentadas: la primera, en el rocío de la mañana; la segunda, en el montón de ceniza que se consume (EE 44). El cielo se contempla en la noche estrellada (oscuridad), o bien transido de nubes u hojas, que solo ofrecen a la vista porciones del mismo. La contemplación es siempre de fragmentos: que se deshacen y vuelven a nacer para descomponerse de nuevo. Este pasaje se inscribe en la llegada del entenado a la tribu, y tras él un hombre le dirige la palabra, con total naturalidad, “en su



idioma incomprensible" (44). A continuación, los cadáveres miran, como si aún alentaran vida, el cielo azul, por el que habrá de aparecer el eclipse al final de la novela. Los cadáveres son decapitados, debidamente preparados y especiados. Aunque nuestro entenado continúe con vida, su percepción es similar: fragmentada, inconexa, atenta.

Las hogueras señalan la consunción interna de lo innominado, son elementos imprescindibles del canibalismo, y muestran que todo se orienta a una autodestrucción. La pira es también el fuego en que arden los caníbales. Parecen "nítidos, compactos, férreos", pero el narrador no deja de advertir la lucha de la tribu, de sus cuerpos, contra la "negrura sin fondo" (51) que les acecha desde su propio interior. Lo forme contra lo informe. El acto caníbal no deja de ser un espejo. Mirar a otra persona, considerar un tema, es en muchas ocasiones buscar un elemento externo que permita reflexionar sobre el propio yo: buscar carne ajena es una excusa para proceder al autocanibalismo.* Es encontrar la imagen que permita (y justifique) la propia autoinmolación. El fuego de las hogueras arde en el corazón de la tribu (52). La transparencia del deseo vuelca tierra, cielo, carne y el mismo delirio en fragmentos de vacío.

La elaboración del pedazo de carne no es disímil del recuerdo y del acto de escritura. La percepción se debe reelaborar a la hora de ser articulada en secuencias lingüísticas presuntamente lineales y coherentes. El escritor, que también contempla en "hechizo amoroso" (59) su narración, advierte que los pedazos que de la misma va creando son bocados que aumentan su apetito. Ansiedad: "Parecía más él la víctima que su pedazo de carne" (61). Y cuando la imagen de la escritura aparece narrada, cuando el flujo de la escritura presuntamente cesa, "deteniendo la masticación", queda "la mirada fija en el vacío" (61). La exhumación de la memoria es imposible: no se puede aprehender lo que está en continuo periodo de formación. Nutrir la escritura de recuerdos, como esta narración pretende, se torna de antemano imposible. La escritura, en su variación de posiciones (tanto de los juegos del niño como de la mujer que juega con deseos ajenos y propios), muestra el deseo insatisfecho de representar algo que se escapa.

El canibalismo es otra forma de representación, tal vez la más compleja y sutil. A través del canibalismo se desea experimentar el



sabor “de una experiencia antigua incrustada más allá de la memoria [...] un gusto a sombra exhausta y a error repetido” (166). Lo externo, pensaban, es aparente, por lo que “no masticaban nada”. Pero ese acto “les permitía hacerse la ilusión de ser en la costra de esa tierra desolada [...] los hombres verdaderos” (166). Fingen (representan) comer realidad. Es una renovación continua entre la ilusión de “nitidez” (entero, centro, realidad) y lo endeble, pasajero, la nada. La problematidad se hace insostenible cuando comieron lo externo (los españoles). De esta forma se alejan del centro, de sí mismos, para recalar en un problemático horizonte exterior. Horizonte que ya reside en ellos: la antropofagia es una forma de conocimiento de su propia irrealdad.” La misión del entenado es dar testimonio de realidad desde lo externo, fijar en la realidad su lucha con la irrealdad.

Las estrellas parecen marcar un punto intermedio en el espacio: entre lo que tiene forma y el vacío. Mientras la bacanal prosigue, la hoguera, las estrellas y la luna iluminan el espacio negro. Una luna inmensa que asciende:

La luna lenta, que cortaba en dos, con una franja ancha, blanca y quebradiza, el vacío negro en que la noche había transformado a ese río infinito, proyectaba a través de los árboles unos rayos de luz cruda, blanca, que iluminaban fragmentos de cuerpos o de grupos de cuerpos, o esos rostros perdidos que se agitaban en la oscuridad vegetal. (EE 78)

El centro de la luz está en la noche, en la disgregación del grupo, en la fragmentación. “Oscilaban, indecisos, en el aire cintilante” (78). Es una escena que se desarrolla no mucho después de lo que el narrador denomina *segundo nacimiento*, tras su llegada a la tribu.

La tribu se autodestruye, pero también rotatoriamente se conserva a salvo del mal. Frente a ese ensueño queda el vacío, los asadores mantienen la disciplina, la ‘forma’. Ambos extremos son “dos realidades distintas” (70). Mas es el punto intermedio el que interesa, y que ocupa el *def-ghi*: espacio entre la nitidez y lo vacío, en una mirada ajena que circula entre el recuerdo ajeno y el propio olvido.

Este canibalismo se podría plantear desde lo que algunos historiadores de la religión han llamado ritos que ofrecen un *axis mundi*.¹⁰ El mundo necesitaría una renovación cíclica, para evitar su



desgaste y su retorno al caos. El llamado “hombre primitivo” delimita un espacio *ordenado*, *sacro*, distinto frente al resto de espacio, amorfo, aún no diferenciado del magma de la creación originaria. El establecimiento de un centro sagrado (un árbol, un zigurat), y la repetición cíclica de ritos sagrados en el mismo por medio del sacerdote, chamán o mago, asegura la continuidad y delimitación de ese espacio ordenado, luminoso, sagrado. Desde esta perspectiva, el canibalismo sería un ritual de *axis mundi* al revés: efectivamente, se llega a un centro, pero ese centro no da seguridad, sino que muestra el vacío mismo que compone a la tribu. La seguridad es la existencia del mismo vacío, a la que se opone, en parte, la conducta ordenada de la tribu. Algo similar se podría aplicar a la escritura: su articulación en fragmentos de memoria que *oscilan en el aire cintilante* muestra una literatura que precisamente pretende articular la problemática de su propia representación.

Los cuerpos de la tribu son, he dicho, como la tierra, y sostienen el cielo con sus reflejos cambiantes.¹¹ El fuego de la hoguera es reflejo del propio interno: lo mismo puede aplicarse al eclipse. Suma de luz y oscuridad, el eclipse revela un fenómeno de la tribu: la fragilidad de los cuerpos por separado, individuales de la tribu. “Los cuerpos eran como signos visibles de un mal invisible”, dice el pasaje que cierra el episodio de la orgía. (83) Y añade:

algo mandaba, porque sí, desde lo negro, algo presente en todos, repartido en ellos, pero que era como una substancia única respecto de la cual cada uno de los indios, visto por separado, parecía frágil y contingente. [...] era una presencia que los gobernaba a pesar de ellos, que mandaba en sus actos más que la voluntad [...] como el leviatán que es visible únicamente durante sus reparaciones periódicas desde el fondo del océano, se manifestaba. (83)

El eclipse final muestra que la noche es un espacio epistemológico de conocimiento. El eclipse emite una fría luz que no difiere de las hogueras. Un espacio en llamas y otro oscuro: la luz ilumina nuestro desconocimiento del mundo. La luz progresa en la oscuridad, y llega un momento en que la luna es una *fracción*, *simultáneamente*, de luz y oscuridad. En ese momento, el hombre que merodeaba por la hoguera sale de su luz, “perdió nitidez y se convirtió en una silueta



azulada un poco más densa que la penumbra en la que se desplazaba" (199). El eclipse es cósmico y humano al mismo tiempo: "las siluetas de los indios iban confundándose más y más con la negrura" (200). En eso desembocan el fuego externo cósmico y humano: en la conciencia de "la pulpa brumosa de lo indistinto" (201). La luz ha iluminado nuestro desconocimiento del mundo. En este punto se cierra la novela, y con ella el recuerdo.

El eclipse, como la aparición de los soldados, trae "lo innominado" (160). Ambos aparecen por la presencia del entenado: los soldados traen la destrucción a la tribu al descubrir al entenado, y el *def-ghi* sitúa el ocultamiento de la incandescencia celeste como única forma, casi segura, de conocimiento. Nueva paradoja final: el recuerdo de lo innominado, la conciencia de la nada.

Conclusiones

El concepto de mimetismo realista, contra el que Saer una y otra vez reacciona, implica la creencia de que existe un mundo y de que éste es representable. Ciertas formas de especulación filosófica lo proclaman coherente, sistemático: esto es, tiene un sentido que es descifrable, interpretable, postulable, comprensible. El uso de ciertas convenciones narrativas muestran la falacia lógica que tras ellas se sustenta. Saer desenmascara los frágiles postulados que tras ellos se ocultan y proclama la negación del sujeto cartesiano, conocedor y poseedor del espacio que observa; la negación de una totalidad orgánica del mundo, y de un foco objetivo con qué aprehenderlo total y coherentemente.

La subjetividad desde el presente reconstruye una imagen específica e interesada del pasado, dado que "lo que se narra es al mismo tiempo ese pasado y ese presente: las formas de su imbricación, los modos de su inseparabilidad".¹² Y en especial, aunque es el punto en que coinciden ambas temporalidades, se anulan en un eclipse de sentido. Para Saer, debemos recordar, el extranjero es "un nuevo avatar del principio de la realidad"¹³. La mirada externa reconoce la otredad como principio constitutivo de sí. Un *def-ghi*, vacío en sí, al nacer continuamente, intenta aprehender los recuerdos de una tribu desaparecida. La constitución de un mito de origen lleva a un fragmentarismo que, duplicando los términos, niega su identidad



permanente. El continuo nacer conduce al continuo recuerdo de los indios, pero también a la propia imagen del escritor. El nexo entre ambos términos es la noche, el espacio vacío. La narración, solipsísticamente, muestra que no puede captar los hechos del pasado ni la memoria que los intenta aprehender, e incluso, ni la grafía (escritura) que los representa.

Como el río, la escritura duplica fragmentos, restos quemados, de una imagen externa al acontecimiento representado. Blanchot denuncia que lo irreal no es otra realidad, sino lo otro de la realidad, lo que para constituirse en realidad niega, enmascara.¹⁴ Lo irreal se presenta a través de la imposibilidad de nombrar. La novela, como suma de múltiples palimpsestos narrativos, encuentra, en el borde que los une, los límites de su representación. La contribución de Saer a la modernidad de la literatura consistiría en la puesta en cuestión de los límites de autorepresentación de la literatura. "Narrar es escribir lo otro, dejar que por el movimiento de la narración lo otro se escriba", afirma Alberto Giordano,¹⁵ al tiempo que señala que, si el recuerdo se repite de forma continua, puede ser prueba de que recuerdo e invención sean sinónimos.

Por tanto, en la imposibilidad de encontrar una genealogía que justifique su origen, *El entenado* se centra en lo que los dos espejos vacíos (tribu y yo) reflejan: la articulación de la narración. Efectuada desde un pasado ya acaecido y parcialmente incierto, destinada a justificar un presente inexistente, la narración da testimonio de la construcción de su propia irrealidad.

Una narración podría estructurarse mediante una simple yuxtaposición de recuerdos [...] no tendría principio ni fin. Se trataría más bien de una narración circular y la posición del narrador sería semejante a la del niño que, sobre el caballo de la calesita, trata de agarrar a cada vuelta los aros de acero de la sortija.¹⁶

La búsqueda de un mito de origen de la palabra concluye en la figura del eclipse. El arte ha dejado de ser un espejo al borde del camino que explica la realidad: la suma de luces y sombras que genera se puede equiparar a un espejo fragmentado: refleja y oculta (cuando no distorsiona) al mismo tiempo. La revelación icónica que perseguía el



modernismo es, desde nuestros tiempos, incierta, si no imposible¹⁷: el intersticio –de la escritura, de la percepción– es la única revelación.

De esta forma, el concepto de ficción, formulado en una estructura narrativa conscientemente inestable, sería para Saer un medio de proclamar la incertidumbre de nuestro conocimiento y su representación. Ficción es también antropología para Saer: es revelar lo incierto de nuestro conocer. A partir de ahí se propone la inestabilidad como paradójica base de la identidad del sujeto ‘postmoderno’, y también del propio espacio hispanoamericano.

Notas

¹ Monteleone, Jorge. “Eclipse de sentido: de *Nadie nada nunca* a *El entenado* de Juan José Saer”. *La novela argentina de los años 80*. Ed. Roland Spiller. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1991.158.

² Obra de 1983, es citada en la edición de Barcelona: Destino, 1995. Abreviada como *EE*.

³ Saer, Juan José. “Razones”. *Juan José Saer por Juan José Saer*. Ed. María Teresa Gramuglio. Buenos Aires: Celtia, 1986. 17.

⁴ “-para mí, que vengo de la nada, y que, por nacimientos sucesivos, estoy volviendo, poco a poco, y sin temblores, al lugar de origen-” (*EE* 135).

⁵ Saer, Juan José y Piglia, Ricardo. *Diálogo*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1995. 17.

⁶ “El aprendizaje del idioma que hablaban, por ser rudimentario, me resultaba todavía más difícil. Un observador esporádico hubiese podido pensar que ese idioma iba construyéndose según el capricho del que lo hablaba. Más tarde comprendí que aun hasta al capricho nuestro entendimiento le inflige leyes que le dan la ilusión del conocer e incluso en eso la vida de los indios contrastaba con la de los otros hombres entre los que había vivido y viviría” (*EE* 109).

⁷ “Si esas [costas] eran las Indias, como se decía, ningún indio, aparentemente, las habitaba; nadie que supiese de sí, como nosotros, que tuviese encendida en sí mismo la lucecita que da forma, color y volumen al espacio en torno y lo vuelve exterior” (*EE* 25).

⁸ “esa concentración obstinada del deseo que, como lo aprendería mucho más tarde, se vuelca sobre el objeto para abandonarse más fácilmente a la adoración de sí mismo, a sus construcciones imposibles que se emparentan, en el delirio animal, con la esperanza” (*EE* 53).

⁹ “no era el deseo de devorar lo inexistente, sino, por ser el más antiguo, el más adentrado, el deseo de comerse a sí mismos. Ellos eran, de ese modo, la causa y el objeto de su ansiedad [...] ellos mismos [eran] la verdadera causa de sus expediciones. Daban, para reencontrar el sabor antiguo, un rodeo inmenso por lo exterior” (*EE* 168).

¹⁰ Por ejemplo, Mircea Eliade. *The Sacred and The Profane: The Nature of Religion*. Trans. William R. Trask. San Diego: Harcourt & Brace, 1987.

¹¹ “La lucecita tenue que llevaban adentro, y que lograban mantener encendida



a duras penas, iluminaba, a pesar de su fragilidad, con sus reflejos cambiantes, ese círculo incierto y oscuro que era lo externo y que empezaba ya en sus propios cuerpos. El cielo vasto no los cobijaba sino que, por el contrario, dependía de ellos para poder desplegar, sobre esa tierra desnuda, su firmeza enojada" (EE 161).

¹² Garramuño, Florencia. *Genealogías culturales. La reescritura en la novela contemporánea*. Disertación doctoral, Universidad de Princeton, 1996. 163.

¹³ "Baudelaire decía que el extranjero es la posteridad contemporánea. Inversamente, puede ser la experiencia anticipada de la muerte. Cuando se llega al extranjero por primera vez, se ha franqueado en cierto modo el horizonte empírico para pasar *al más allá*. Fuera de lo conocido, de la infancia, de lo familiar, de la lengua, se atraviesa una especie de purgatorio, de no ser, hasta que se reaprende un nuevo mundo, que consiste en el aprendizaje de lo conocido relativizado por lo desconocido. [...]. El extranjero es un nuevo avatar del principio de realidad" (Saer, Juan José, "Razones", 12).

¹⁴ Blanchot, Maurice. "El infinito literario: *El Aleph*". *El libro que vendrá*. Caracas: Monte Ávila, 1969; cit. Alberto Giordano. "El efecto de lo irreal". *La experiencia narrativa*. Juan José Saer, Felisberto Hernández, Manuel Puig. Beatriz Viterbo Editora, 1992. 11-21.

¹⁵ Giordano, Alberto. *La experiencia narrativa*. Juan José Saer, Felisberto Hernández, Manuel Puig. Beatriz Viterbo Editora, 1992. 39.

¹⁶ Saer, Juan José, "Argumentos". Cit. Giordano, 44.

¹⁷ Thiher, Allen. *Words in Reflection. Modern Language Theory and Postmodern Fiction*. Chicago and London: University of Chicago Press, 1984.

Bibliografía

- Certau, Michel de. "Montaigne's *Of Cannibals: The Savage I*". *Heterologies. Discourse of the Other*. Minneapolis: University of Minnesota, 1995. 67-79.
- Chejfec, Sergio. "La organización de las apariencias". *Hispanamérica* año XXIII, no. 67 (1994): 109-116.
- Cornejo Polar, Antonio. "Ensayo sobre el sujeto y la representación en la literatura latinoamericana: algunas hipótesis". *Hispanamérica* año XXII, no. 66 (diciembre 1993): 3-15.
- Croce, Marcela. "Las cicatrices repetitivas de la tradición: la narrativa de Juan José Saer". *Filología* (Buenos Aires) año XXV, no. 1-2 (1990): 49-110.
- Dällenbach, Lucien. *The Mirror in the Text*. Trans. by Jeremy Whiteley with Emma Hughes. Chicago: The University of Chicago, 1989.
- Díaz Quiñones, Arcadio. "El entendado: las palabras de la tribu". *Hispanamérica* año XXI, no. 63 (diciembre 1992): 3-14.
- Eliade, Mircea. *The Sacred and The Profane: The Nature of Religion*. Trans. William R. Inge. San Diego: Harcourt & Brace, 1987.
- Fröhlicher, Peter. "Testimonios de la irrealidad. *El entendado* de Juan José Saer". *Literaturas del Río de la Plata hoy. De las utopías al desencanto*. Frankfurt, Madrid: Vervuert Iberoamericana, 1996. 101-109.
- Garramuño, Florencia. *Genealogías culturales. La reescritura en la novela contemporánea*. Disertación doctoral, Universidad de Princeton, 1996.
- Gramuglio, María Teresa (ed.). *Juan José Saer por Juan José Saer*. Buenos Aires: Celtia, 1986.



- Giordano, Alberto. *La experiencia narrativa. Juan José Saer, Felisberto Hernández, Manuel Puig*. Beatriz Viterbo Editora: 1992.
- Gnutzmann, Rita. "El entenado o la respuesta de Saer a las crónicas". *Revista de Estudios Hispánicos* (Puerto Rico) año XX (1993): 199-205.
- Grandis, Rita de. "El entenado de Juan José Saer y la idea de historia". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* vol XVIII, no. 3 (primavera 1994): 417-426.
- Herodotus. *The Histories*. Book IV. Trans. Aubrey de Selincourt. London: Penguin, 1996.
- Jitrik, Noé. "Entre el corte y la continuidad. Hacia una escritura crítica". *Revista Iberoamericana* no. 102-103 (enero-junio 1978): 99-109.
- Montaigne, Michel de. "Of the Cannibals". *The Selected Essays of Montaigne*. New York: Pocket, 1959.
- Monteleone, Jorge. "Eclipse del sentido: De *Nadie nada nunca* a *El entenado* de Juan José Saer". Ed. Rolland Spiller. *La novela argentina de los años 80*. Frankfurt am Main: Vervuert, 1991. 153-175.
- Pons, María Cristina. *Memorias del olvido. Del Paso, García Márquez, Saer y la novela histórica de fines del siglo XX*. Siglo XXI, 1996.
- . "The Cannibalism of History: the Historical Representation of an Absent Other in *El entenado* by Juan José Saer". Ed. Richard A. Young. *Latin American Postmodernisms*. Amsterdam, Atlanta: Rodopi, 1997. 155-174.
- Premat, Julio. "El eslabón perdido. *El entenado* en la obra de Juan José Saer". *Caravelle* n. 66 (1996): 75-93.
- Riera, Gabriel. "La ficción de Saer: ¿una "antropología especulativa"? (Una lectura de *El entenado*)". *MLN* vol. 111, no. 2, Marzo 1996: 368-390.
- Saer, Juan José. "Diálogo con Juan José Saer". *La caja de la escritura. Diálogo con narradores y escritores argentinos*. Ed. Marily Martínez-Richter. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert, Iberoamericana, 1997: 11-17.
- . *El entenado*. Barcelona: Destino, 1995.
- . "Juan". En Ortiz, Juan L. *Obra completa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1996. 11-14.
- . "Narrathon". *Caravelle* 25 (1975): 161-170.
- . "Tierras de la memoria". *Felisberto Hernández. Valoración crítica*. Ed. Walter Rela. Montevideo: Editorial Ciencias, 1982: 45-53.
- . *Una literatura sin atributos*. México: Universidad Iberoamericana, Artes de México, 1996.
- , Ricardo Piglia. *Diálogo*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1995.
- Solotarevsky, Myrna. "Connotadores de escrituralidad en textos de Reinaldo Arenas, Juan José Saer y Juan (Carlos) Martini". En Ed. Juan Villegas. *Encuentros y desencuentros de culturas: siglos XIX y XX*. Actas Irvine - 92. Asociación Internacional de Hispanistas: 268-277.
- . "*La mayor* de Juan José Saer y el efecto modelizador del *Nouveau Roman*". *Neophilologus* 75 (1991): 399-407.
- Stern, Mirta E. "Juan José Saer: Construcción y teoría de la ficción narrativa". *Hispaniérica* año XIII, no. 37 (1984): 15-30.

“[M]on extrême répugnance à écrire la relation de mon voyage”: Alejandro de Humboldt deconstruye la relación de viaje

Oliver Lubrich
Freie Universität Berlin

La relación del viaje que Alejandro de Humboldt hace sobre América, desafía las definiciones genéricas: es un complejo híbrido de diversos discursos científicos, una serie de documentaciones de datos empíricos, un diario personal y, finalmente, una colección de formas tradicionales de la narrativa de viaje. La poética de Humboldt socava específicamente el formato convencional de una relación de viaje. Todos sus elementos centrales, aquellos que podrían otorgar coherencia al texto, están cargados de múltiples significados que lo desestabilizan: 1) el sujeto (viajero, autor, narrador, firma, pronombres personales), 2) el objeto (los países que, supuestamente, la relación de viaje debe tematizar, las formas variadas y contradictorias de la descripción y la denominación en el texto), 3) el destinatario (tanto lo explícitamente narrado como el lector implícito y la comunidad de interpretación) y, por último, 4) el texto en sí mismo (como género literario o fenómeno discursivo, su formato, su polifonía, su autorreferencialidad y su autorreflexión). Un análisis narratológico y una lectura estructural del texto nos llevan a preguntarnos sobre la manera en que la poética de Humboldt refleja su aproximación a la diferencia cultural. El modo específico de la deconstrucción de la relación de viaje que funciona aquí, desautoriza las formas imperiales de la escritura colonial. No hay “identidades” ni “diferencias” que puedan ser definidas inequívocamente desde una perspectiva privilegiada.

Alexander von Humboldt's American travelogue defies generic definitions: It is a complex hybrid of diverse scientific discourses, documentations of empirical data, diary writing, and traditional forms of travel narrative. Humboldt's poetics specifically undermine the conventional format of the travelogue. All of the central features which could lend the text coherence are charged with multiple meanings and thus become destabilized: (1) The subject (traveller, author, narrator, signature, personal pronouns); (2) The object (the countries that the travelogue is supposed to use for subject matter; their various and contradictory forms of denomination; and the description of the text); (3) The addressee (the explicit person being narrated to as well



as the implicit reader and the interpretive community); and finally, (4) The text itself (as a literary genre or discursive phenomenon; its format; its polyphony; its self-reference and self-reflection). A narratological analysis and a structural reading lead us to the question of how Humboldt's poetics reflect his approach to cultural differences. The specific kind of deconstruction of the travelogue which is at work here de-authorizes imperial forms of colonial writing. There are no "identities" and "differences" which can be defined unequivocally from a privileged perspective.

El modelo narrativo clásico de una relación de viaje autobiográfica funciona, en su forma prototípica ideal, a través de cuatro variables: un sujeto identificable (1) recorre países exóticos (2) y pone en manos del público lector nativo (3) una descripción del viaje en cuestión (4).¹ *La Relation historique du Voyage aux Régions équinoxiales du Nouveau Continent* (1814-1831), de Alejandro de Humboldt, pone radicalmente en entredicho ese modelo al desautorizar sistemáticamente esas cuatro categorías elementales: el autor como narrador y protagonista, el país como tema, el público lector como destinatario y la propia relación de viaje como texto literario. ¿Quién habla aquí y cómo lo hace?, ¿sobre qué habla y para quién?

1. Sujeto

¿Quién escribe?, ¿quién habla?, ¿y de quién se habla?, ¿quién es el autor, el narrador y el protagonista?, ¿recaen esas tres categorías real e inequívocamente en una misma figura, "Alejandro de Humboldt", tal como sería de suponer desde una perspectiva histórica y biográfica, como debiera presuponerse teniendo en cuenta la forma convencional de la relación de viaje, o como cabría esperar desde la perspectiva del lector?, ¿cuáles son los sujetos de la *Relation historique*?

Ya la propia 'firma' despoja al texto de una atribución unívoca.² *La Relation historique*³ está insertada en una obra de veintinueve volúmenes⁴ –como primera parte, tomos 1, 2 y 3–, cuyo título general indica una autoría colectiva: *Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804, par Al. de Humboldt et A. Bonpland*.⁵ El título interior de esta relación de viaje en tres tomos alude lo mismo a Humboldt y Bonpland que a Humboldt solo: *Relation historique du Voyage aux Régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804, par Al. de Humboldt et A. Bonpland*,



rédigé par Alexandre de Humboldt. No queda claro si la referencia a los "autores" ("par Al. de Humboldt et A. Bonpland") alude a la paternidad del texto o a la empresa del viaje. Mientras que la dedicatoria está firmada por ambos autores, la aclaración "rédigé par Alexandre de Humboldt" destaca a este último, al menos como el único responsable de aquellos tres tomos,⁶ al tiempo que queda sin determinar si su actividad (*rédig[er]*) es la de un autor o únicamente la de un editor que, sencillamente, "revisó" una base textual, producida probablemente de manera colectiva hasta darle la forma de libro con que fue publicada.⁷

La relación de viaje no solo define de manera polisémica y cambiante su sujeto autorial, sino también su sujeto narrador y actuante, o mejor dicho: sus sujetos, pues se trata de todo menos de la voz de una instancia constante, generalmente identificable, que nos habla de ciertas experiencias desde la clara perspectiva de un *yo* o un *nosotros*, o incluso, de un *él* o *ellos*, cuando el narrador y el protagonista, aunque gramaticalmente distintos, son al mismo tiempo claramente definibles para sí mismos en cada caso. Con la excepción de la segunda persona del singular, todas las demás formas personales son utilizadas en forma de sujeto. Si se pasa por alto el *vous* (vosotros) dirigido al público lector, nos quedan diversas construcciones de las personas primera y tercera que conforman de manera alternada el sujeto (que escribe, narra y actúa) en la narración del viaje: la primera persona del singular *je* (yo), y la primera persona del plural, *nous* (nosotros); además de ello, la tercera persona del singular *il, on, ce* o *le* y la tercera persona del plural, *ils* o *les*, en diversos usos personales e impersonales de los pronombres o artículos en relación con distintos sustantivos.

La instancia narrativa, es decir, justamente donde se localiza la articulación literaria, tan relevante para la lectura de una obra que posiblemente habría de ser vista como parte de un discurso autoritario colonial, el *space of enunciation* (Homi Bhabha)⁸, la *strategic location* (Edward Said)⁹ del autor en el texto, se presenta en Humboldt de un modo altamente complejo. Los significados o referencias de nombres aislados que designan a un autor, a un narrador o a un actor, oscilan, y pocas veces pueden determinarse de manera inequívoca.

Solo la primera persona del plural es sumamente inclusiva: *Nous* se refiere en sentido estrecho a Humboldt y a Bonpland ("Nous avons



passé, M. Bonpland et moi..." / "El Sr. Bonpland y yo pasamos..." [3: 60]; "Les Indiens nous disoient..." / "Los indios nos dijeron..." [2: 253]). Por otra parte, el *nous* denota a todo el grupo de viajeros, incluidos los acompañantes criollos y los peones negros e indios ("nous passions" / "nosotros pasamos" [2: 253]), o designa incluso, abstractamente, el conjunto de todos los europeos ("notre continent" / "nuestro continente" [1: 188, 3: 408], "notre hémisphère" / "nuestro hemisferio" [2: 515], "nos mers" / "nuestros mares" [2: 184], "nos granites" / "nuestros granitos" [1: 167]), o se refiere a veces exclusivamente a los europeos del norte ("Dans nos régions plus septentrionales de l'Europe" / "En nuestras regiones más septentrionales de Europa" [3: 294]), para luego aludir, en sentido más amplio, a todos los contemporáneos ("nous [...] aujourd'hui" / "nosotros [...] hoy" [1: 171], "notre temps" / "nuestros tiempos" [1: 171]) o a la Humanidad como un todo ("notre planète" / "nuestro planeta" [3: 189, 3: 263], "notre espèce" / "nuestra especie" [2: 601]). Ocasionalmente aparece también un *pluralis didacticus*, que involucra a los destinatarios del texto ("Nous avons vu plus haut..." / "Hemos visto más arriba..." [3: 218], "Nous verrons bientôt..." / "Veremos enseguida..." [3: 574], "nous verrons plus bas..." / "veremos más adelante..." [3: 254]).

Pero la referencia de los pronombres personales y posesivos de la primera persona del plural no solo cambia de caso en caso. Con frecuencia aparecen comentarios aislados en los que no es posible definirla en forma precisa: queda a merced de la interpretación de cada cual determinar, por ejemplo, si al hablar de "nuestra era" ("notre ère" [2: 601]) se alude a una universalidad humana, a una contemporaneidad concreta o al concepto eurocéntrico de un calendario cristiano; lo mismo sucede con el significado exacto del posesivo en relación con determinadas plantas: cuando se habla, por ejemplo, de "notre arbre de lait" ("nuestro árbol de leche") [2: 114], ¿se refiere al árbol del botánico Humboldt en un *pluralis maiestatis*, al descubrimiento conjunto de Humboldt y Bonpland, a la propiedad intelectual de todos los científicos, a la posesión ideal o material de los europeos o al objeto temático del lector? Cuando el narrador escribe "nos végétaux d'Europe" ("nuestros vegetales de Europa") [1: 598] o "notre églantinier mexicain" ("nuestro escaramujo mexicano") [1: 599],



¿lo hace como europeo, como americano o como botánico? ¿A quién pertenecen "nos laboratoires" ("nuestros laboratorios") [2: 301]? ¿De quién es la ignorancia cuando se dice: "Nous ignorons..." ("No sabemos...") [1: 167]? A veces, una inclusión indefinida como esa, tiene la función apelativa de designar no solo al que habla, sino también al aludido como responsable de un mal: "[N]ous devons éviter d'empirer notre position et celle de nos esclaves par l'emploi de moyens violens." ("[N]osotros debemos evitar el empleo de medios violentos a fin de no empeorar nuestra posición y la de nuestros esclavos") [3: 456].

También la tercera persona del singular es indistintamente referencial: tal y como es habitual todavía hoy en el francés coloquial, el pronombre impersonal *on* puede ser un sinónimo de un *nous* personal: "Toutes les nuits on restoit à l'ancre; le jour nous visitions les îlots" ("Todas las noches se descansaba en el áncora, por el día visitábamos los islotes") [3: 470]. Además, el pronombre impersonal adopta significados que no pueden referirse así sin más a un equivalente personal. Es por eso que en el marco de muy pocas páginas Humboldt se refiere primeramente a una práctica científica correcta que lo incluye a él ("On distingue..." / "Se distingue..." [2: 157]), y luego alude a las erróneas suposiciones de los nativos que él rechaza ("On ne connaît pas suffisamment..." / "No se conoce suficientemente..." [2: 157]). Por una parte, generaliza la experiencia personal del viajero ("lorsqu'on fixe les yeux" / "si se fija los ojos" [3: 444], "on jouit" / "se disfruta" [1: 115]) y alude a la posibilidad de que ésta se repita:

On ne peut traverser les steppes ou savanes de l'Amérique méridionale, sans se livrer à l'espoir qu'on profitera un jour des avantages qu'elles offrent (No se pueden atravesar las estepas o sabanas de la América meridional sin entregarse a la esperanza de que un día se sacará provecho de las ventajas que ellas ofrecen) [3: 25]

con lo cual no queda claro si este pasaje generaliza sencillamente las vivencias del viajero a través de un *se* impersonal, si se refiere de forma general al grupo de los *científicos*, a los futuros viajeros, a una autoadministración hispanoamericana o a los intereses comerciales europeos; por otra parte, el *on* implica al lector, que es colocado frente a un "autor" no mencionado ("si l'on veut se placer sur le terrain que



l'auteur de cet ouvrage a choisi de préférence" / "si se desea adoptar el punto de vista que el autor de esta obra ha elegido con preferencia" [3: 547]). A su vez, en otro pasaje, se dice: "Ces hommes de couleur, que l'on désigne sous le nom de *Peones Llaneros*..." ("Esos hombres de color que se designan con el nombre de *Peones Llaneros*...") [2: 160]. ¿Quién es aquí el que designa? ¿Quién la autoridad designante? El texto de Humboldt impide precisamente que podamos elucidar con exactitud esta cuestión; tal vez dirige el interés de sus lectores precisamente a esta problemática a través de la llamativa variación de sus sujetos.

La tercera persona del singular (al igual que la tercera persona del plural –aunque esta última se utiliza con menor frecuencia, como por ejemplo, en la palabra "les voyageurs" ("los viajeros") [2: 271] no solo aparece en los pronombres impersonales *on*, *il* o *ce*. Es usada también en la forma de un sustantivo más o menos impersonal, como es el caso de "le voyageur" ("el viajero") [1: 148, 2: 582], "[l]e navigateur" ("el navegante") [2: 653], "[le] spectateur" ("el espectador") [1: 459] o, simplemente, "l'homme" ("el hombre") [1: 436]. Además del uso de los pronombres personales, se incluyen en el texto personificaciones como sujetos adicionales: cuando el *viajero* o el *geólogo* aparecen como personas actuantes, por lo menos no queda claro si el referente es una persona concreta llamada Humboldt (o Bonpland) o una figura generalizada, abstracta, prototípica (europea o americana) que construye el texto: "[L]e géognoste [...] est placé..." ("el geognosta se encuentra...") [3: 47], "le géognoste européen est frappé d'étonnement" ("el geognosta europeo se ve sobrecogido por el asombro") [3: 106]. La tercera persona del plural se comporta de manera igualmente vaga:

De simples voyageurs naturalistes aiment à rendre ici aux habitans de la Havane le même témoignage de reconnaissance que leur ont rendu ces étrangers illustres... (Los simples viajeros naturalistas quisieran rendir aquí a los habitantes de La Habana el mismo testimonio de reconocimiento que le han rendido esos extranjeros ilustres...) [3: 460].

De manera similar funcionan algunas metonimias poéticas, tales como "l'oeil" ("el ojo") [1: 140], "les yeux" ("los ojos") [2: 362], "nos regards" ("nuestras miradas") [1: 440] o "la vue" ("la vista") [3: 559], que ni siquiera



establecen una figura artificial anónima, sino únicamente su "mirada" como sujeto de la percepción.

A los cambios gramaticales de forma, a las imprecisiones del contenido y las oscilaciones del significado de los múltiples sujetos de texto se añade, cuando muchas variaciones se interfieren, una confusa alternancia, por ejemplo, cuando en el espacio de dos páginas se alterna entre *nous, il y on* [1: 318-319]. Por tan solo mencionar algunos ejemplos: "comme nous l'avons déjà rappelé" ("como ya hemos recordado") – "je n'ai pas eu occasion de vérifier" ("no he tenido ocasión de verificar") – "on pourroit regarder" ("se podría mirar") [3: 246]. "Je n'ignore pas" ("Yo no ignoro") – "Je sais" ("Yo sé") – "Peut-on" ("Se puede") – "Est-ce" ("Es esto...") [1: 394]. "Nous suivîmes" ("Nosotros seguimos") – "On passe" ("Se pasa") [2: 30]; "on descend" ("se descende") – "...nous a fait connoître" ("...nos dio a conocer a nosotros") – "Je crois" ("Yo creo") [3: 196]. El resultado es una creciente desorientación de los lectores respecto a la instancia que escribe, habla y actúa, instancia que podría otorgar al texto coherencia y autoridad. Los lectores han de contrarrestar tal desorientación por medio de una considerable complementación del sentido.

En particular, la primera persona del singular, la cual, supuestamente, sería la más indicada para narrar aventuras de carácter autobiográfico, es empleada bastante poco: lo mismo en relación con un autor, que con un narrador o protagonista. ¡El nombre de Alexander von Humboldt nunca es mencionado en el texto!¹⁰ El *yo* literario solo hace referencia a sí mismo en escasas ocasiones. No obstante, cuando se usa la primera persona del singular, en casos muy aislados, o cuando se hace referencia a las publicaciones del propio Humboldt en las notas al pie de página (las cuales son citadas solo de manera neutral, como si se tratase de obras ajenas: "from Humboldt and other recent authorities" [3: 78]); y si bien se hace con un añadido en forma de *yo* ("mon observation" [2: 686]), éstas parecen desafiar al lector para que elucide las imprecisiones que predominan en todo el texto y otorgue significado a las posiciones abiertas a fin de construir la coherencia y autoridad de un discurso, en cierto modo, *malgré lui*.

Pero incluso cuando el texto, en una ocasión, dice *yo*, lo hace sin ninguna regularidad de la referencia semántica: ya que durante el viaje el viajero del que se habla adopta diversas identidades. El



autoposicionamiento de Humboldt sufre múltiples metamorfosis. Allí donde detrás de una figura, a veces reconocible, como *yo* narrador, se perfila un referente, este es des-identificado al igual que el resto de las propuestas semánticas de las distintas posiciones del sujeto. La construcción de la identidad de Humboldt es multifacética. Ya el dato sobre el "autor", en el título, varía su nombre, romanizándolo: "Alexandre de Humboldt". En la dedicatoria, el nombre propio es abreviado de una forma distinta a la de la portada: "A." en lugar de "Al."

En los escasos pasajes autorreferenciales, de los cuales podrían extraerse algunas informaciones autobiográficas, el viajero se define (casi siempre de manera indirecta) sobre su lugar de nacimiento, su procedencia, su nacionalidad, su idioma, su confesión, sus estereotipos, sus experiencias o profesiones, y lo hace, otra vez, de forma polisémica: en esas auto-presentaciones cambiantes, el autor se presenta – en los registros de continentalidad, regionalidad, nacionalidad o ciudadanía – como europeo¹¹, como un europeo del norte¹², como alemán¹³, o como prusiano¹⁴, si bien las diferencias entre Prusia, Alemania y Europa, en su condición de patria política y cultural inmediata, mediata y supranacional, se borran.¹⁵ El concepto *compatriota* aparece en relación con prusianos, alemanes y europeos, a veces también de manera irónica, cuando el viajero se refiere a un pomerano y lo califica como su "compatriota europeo".¹⁶ Por otra parte, Humboldt se define a sí mismo, desde el punto de vista regional, como brandemburgués¹⁷ o, en un sentido aún más estrecho y al mismo tiempo de manera muy vaga, a través de un lugar de origen en "las regiones bálticas" que no se menciona.¹⁸ De una manera sutil, él no se identifica por medio de una religión, sino solamente a través de la pertenencia a una cultura confesional.¹⁹ A partir de estereotipos nacionales, se remite a las engañosas adjudicaciones de una identidad desde afuera.²⁰ Humboldt se presenta a sí mismo con malicia como alguien que viene de Francia,²¹ o incluso se define, de manera sofista y negativa, como alguien que no proviene ni de las colonias, ni de España.²² Se citan algunas experiencias de la infancia y la juventud, pero éstas no pueden concretizarse de modo tal que pueda seguirse la pista.²³

Las lúdicas construcciones que hace Alejandro de Humboldt de su sujeto literario recuerdan las autorrepresentaciones de Ulises en la



Odisea de Homero. Odiseo escenifica su identidad de acuerdo con las estaciones de su viaje; en la medida en que menciona su nombre, cuenta su historia (donde los feacios), revela su procedencia dinástica ("hijo de Laertes"), muestra una marca física (la cicatriz), revela un saber de *insider* (el lecho fijo), prueba una facultad particular (el tiro de arco) o, incluso, se marca como un espacio vacío (*oudeís, oútis*): "Nadie".²⁴

Además de las atribuciones regionales, nacionales y biográficas, Humboldt se posiciona de manera pragmática como consejero; por ejemplo, como experto en minería²⁵ y, en cuanto a la disciplina, como geólogo o geognosta. Él se designa a sí mismo como naturalista²⁶ o como historiógrafo,²⁷ con lo cual se inscribe en distintas tradiciones literarias y profesionales.²⁸

No es posible, a partir de todos estos *biografemas*, componer una identidad coherente ni reconstruir una biografía definitiva, desde el punto de vista narrativo.²⁹ La "voz", detrás de las "máscaras" del texto, adopta distintos semblantes. La *Relation historique* es polifónica. El sujeto-autor, como representante de una experiencia de viaje subjetiva, es puesto en entredicho. La recepción tiende a sustituirlo automáticamente, de modo que, en una lectura no interesada en la construcción formal del texto, puede, sin embargo, fungir como una ficción ordenadora del discurso. Solo que se trata, en realidad, de un espacio vacío.

Los escasos datos son completados a través de complementos de tiempo o de lugar ("De mon temps" / "de mis tiempos" [3: 52]; "jusqu'ici" / "hasta aquí" [3: 70, 3: 215]), en los cuales *hoy* y *aquí* constituyen precisiones que pueden coincidir o estar en contradicción, y que, de acuerdo con la interpretación, designan un tiempo de narración o un tiempo narrado, y pueden referirse lo mismo a Europa (París, 1830) que al país extranjero (Venezuela, 1800).

Visto desde una perspectiva estructuralista, el *yo* de la relación de viaje no hace alusión a ningún referente extratextual. Si, hablando narratológicamente, se le quisiera ver no solo como un sujeto apersonal de la *enunciación*, sino como un sujeto personal del *acto de enunciar*, entonces, se hace evidente enseguida, a partir de los múltiples significados sugeridos en el texto, su carácter *plurisignificativo* y, con él, el carácter intangible de esa instancia.³⁰ Desde el punto de vista



lingüístico, y eso parece demostrarlo la *Relation historique*, el autor jamás pasa de ser una instancia nebulosa, y el *yo* del narrador no es más que una función lingüística capaz de cohesionar el texto de una manera provisional. El lenguaje literario tiene en todo caso un *sujeto* (gramatical), pero no una *persona* (real).³¹ Para decirlo con palabras de Roland Barthes: "*qui parle* (dans le récit) n'est pas *qui écrit* (dans la vie) et *qui écrit* n'est pas *qui est*."³² / "*el que habla* (en el discurso) no es *el que escribe* (en la vida) y *el que escribe* no es *el que es*."

Probablemente, Alejandro de Humboldt es el escritor cuya celebridad y presencia discursiva están situados, de la manera más drástica, en forma inversamente proporcional a la recepción de sus escritos. Mientras que los pocos intérpretes -que analizan su obra a partir de un criterio teórico literario- no prestan atención a la tematización de su autoría, de las voces narradoras y de las figuras de la trama, identificando no solo su coherencia sino también su identidad con el investigador histórico y escritor,³³ Ottmar Ette diferencia tres "instancias narrativas": un *testigo ocular* que viaja (en el nivel del tiempo narrado), una *figura de narrador central* como "instancia narrativa" (en el nivel del tiempo de la narración) y una *instancia de mediación científica* en un elevado "nivel de reflexión" (como editor que nos ofrece *a posteriori* distintas referencias en las notas al pie).³⁴ Ette, en efecto, señala:

Para Humboldt, las distintas figuras de narradores o instancias narrativas forman de hecho una unidad. Obviamente también para el lector (contemporáneo): ya que el género de la relación de viaje garantizaba una identidad entre el viajero, el narrador y el autor.³⁵

Precisamente esa "trinidad natural" es trastornada con la alteración de los sujetos autoriales, narrativos y protagónicos.

La problemática general de la aparente no-ficcionalidad de una relación de viaje, la automática aparición destacada de la figura mítica del viajero, autor y narrador, estimulan una observación biográfico-histórica que amenaza con eludir la construcción literaria del texto. También el modelo diferenciador de Ette parece aún más diferenciable a la vista de los confusos procedimientos textuales. No solo se puede distinguir entre viajero histórico, figura de autor real, e instancia



narrativa textual. Humboldt deconstruye la identidad de sus sujetos textuales multiplicándola, cargándola de significados divergentes o dejándola en una ambivalencia fluctuante. Él niega una supuesta identidad que aquí se recompone constantemente (“Humboldt deconstruye”), en cuanto el hablar sobre literatura es menos complejo que la literatura misma, y tiene que confiarse de mala gana a ciertas construcciones auxiliares. El lector por lo menos pierde la seguridad de la orientación y de la identificación de una instancia fija, en tanto no emprende considerables esfuerzos para pasar por alto algunas inconsistencias en la lectura y cubrir las lagunas: no existe ningún sujeto que escriba, narre o actúe que le otorgue coherencia a la relación del viaje. El autor, el narrador y el viajero se disuelven en el texto. La unidad constitutiva de la relación de viaje se diluye también.

2. Objeto

¿Qué se describe? La región recorrida experimenta una definición tan poco clara como la instancia que viaja, escribe o narra.

En primer lugar, el texto esboza su objeto de manera vaga, como un lugar “casi desconocido” (“des régions qui, depuis des siècles, sont restées presque inconnues” / “Las regiones que, desde hace siglos, han permanecido casi desconocidas” [1: 2]) o como “lejano” y “poco visitado” (“des régions lointaines et peu visitées par les Européens” / “las regiones lejanas y poco visitadas por los europeos” [1: 40]) o sencillamente como “bello” y “tórrido” (“ces belles régions situées sous la zone torride” / “esas bellas regiones situadas en la zona tórrida” [1: 41]); luego también, de manera un tanto vaga, como “exótico” (“une nature exotique” / “una naturaleza exótica” [2: 67]) o simplemente como “esas comarcas” (“ces contrées” [2: 116]). Ya el calificativo del título, “[les] Régions équinoxiales du Nouveau Continent”, es, nuevamente, susceptible de varias interpretaciones: al menos desde un punto de vista histórico y geológico. O bien el “Nuevo Continente” es *nuevo* porque su formación fue posterior a la de Europa, África y Asia en términos geológicos, o porque fue “descubierto” por los europeos como un lugar *nuevo* desde el punto de vista cronológico.³⁶

La denominación del destino del viaje, tanto en el título como en el texto, ocurre por regla general como el vínculo de un sustantivo y



un atributo, lo cual no solo sucede alternando el uso de mayúsculas y minúsculas, de artículos y plecas, sino sobre todo en una serie de términos que se sustituyen unos a otros, de acuerdo con el principio de variación combinatoria. En este procedimiento permutativo, la región del viaje recibe (a) calificativos sustantivos vinculados a (b) atributos adjetivos o genitivos o complementos preposicionales:

- (a) *Amérique, l'Amérique, les Indes, monde, Monde, continent, Continent, régions, Régions, tropiques, Tropiques, climats, hémisphère, la moitié du globe terrestre, l'Occident, l'ouest, colonies, zone, provinces, contrées, le pays, les pays, la nature, la Terre-Ferme, Paria, Tierra de Amerigo;*
- (b) *Nouveau, nouveau, espagnol, Espagnol, équinoxial, presque inconnu, lointain, peu visité par les Européens, du Sud, équatorial, sous la ligne, bas, éloigné, torride, méridional, austral, occidental, continental, vaste, exotique, beau, torride, d'outre-mer.*

De ello resultan innumerables combinaciones que en su abundancia y heterogeneidad solo pueden tener un propósito: la indefinibilidad del objeto del discurso. Humboldt llega incluso a citar de manera “incorrecta” su propio título al escribir *Nouveau Continent* en el texto con una pleca: “mon *Voyage aux Régions équinoxiales du Nouveau-Continent*” [3: 615]. Cuando la escritura de mayúscula o minúscula de los términos correspondientes resulta asimétrica, incluso dentro de una misma oración, podría tratarse, en casos aislados, de un error de redacción; pero en el contexto descrito solo podría ser una deconstrucción deliberada de la terminología: “la comparaison du Nouveau-Continent avec les parties de l'ancien” (“la comparación del Nuevo-Continente con partes del viejo”) [3: 232].

Las numerosas denominaciones, aparentemente arbitrarias, no solo no son sinónimas, sino que tampoco son “inocentes”, desde el punto de vista ideológico. De ahí que cobren un explosivo carácter político cuando Humboldt habla de “le continent de l'Amérique espagnole” (“el continente de la América española”) [3: 290] como “les provinces d'outre-mer” (“las provincias de ultramar”) [2: 198] o cuando remarca una duda y muestra cierta cautela al hablar de “[l]es colonies ou (comme il est peut-être plus juste de dire) [...] [l]es provinces d'outre-mer” (“[l]as colonias o (como sería tal vez más justo decir) [...] [l]as



provincias de ultramar”) [3: 46]; expresiones a través de las cuales Humboldt adopta la perspectiva española y la dicción imperial, según la cual una “provincia” sería parte integrante de la metrópoli; o también, en otra parte, cuando se habla de *l’Amérique espagnole* como un *pays* [3: 153] *sui generis*, con lo cual se reconoce su independencia.

Diversas denominaciones construyen una imagen binaria del mundo sobre el que pretende mostrar una clara perspectiva, un orden abarcable y una jerarquía estable: las oposiciones entre oriente y occidente, entre el este y el oeste, el norte y el sur, entre las zonas frías y las tórridas, el Viejo y el Nuevo Mundo, hacen visible un mundo dividido en dos mitades. Esas oposiciones son desplazadas e invertidas: el occidente, “l’Occident” o “l’occident”, designa lo mismo a América con respecto a Europa [2: 539] que a América y a Europa respecto al Oriente [3: 89]; de manera análoga, el este abarca, por una parte, a Europa, incluyendo el “Levante”, respecto a América; y por otra, designa al oriente en relación con Europa y América (en un uso ambivalente de la terminología: 2: 372, 3: 457). Las topografías geográficas y culturales se interfieren.

El concepto temporalizador de la “novedad” de América implica una fuerza cuasi creadora del descubrimiento colonial –o, al contrario, implica que el futuro pertenece a América– en libertad.³⁷ Frente a la “nueva” América se erigen “la vieille Europa” [2: 545] o “la vieille Espagne” [3: 97]. La relación de viaje parece aquí acercarse a la tesis de la “inmadurez” del nuevo continente, tal como era defendida en la llamada *Disputa del Nuevo Mundo* por autores como Raynal, De Pauw, Buffon y Hegel, cuyas posiciones Humboldt combatía enérgicamente.³⁸ El término *nouveau* es entendido, si bien no de manera existencial, al menos sí desde un punto de vista cognitivo, principalmente desde una perspectiva europea. Eso le permite al investigador científico europeo descubrir “nuevas especies” y plantas (“nouveaux genres”, “nouvelles espèces” [1: 372], “plantes nouvelles” [1: 291]) que son bien conocidas desde hace tiempo para el nativo. *Nuevo* está siempre usado en relación con Europa y con la ciencia europea, lo que es igual a decir *universal*. “Personne ne s’est jamais approché de cette montagne” (“Nadie se ha acercado jamás a esta montaña”) [2: 377], se dice como algo obvio, lo que es igual a decir: “ningún europeo”.³⁹ “Ils nomment *Javicou* l’arbre inconnu...” (“Ellos llaman *Javicú* a ese árbol



desconocido...”) [2: 435], lo cual significa: desconocido *para el viajero*. También adjetivos como *lejano* (“ces régions lointaines” / “esas regiones lejanas” [2: 1], “ces climats éloignés” / “esos climas lejanos” [2: 67]) definen lo desconocido de manera relacional, a través de su posición hacia lo propio – en un binomio jerárquico.

Por lo tanto, existe, en general, una diferencia en lo relativo a qué término se usa para designar las regiones visitadas: Humboldt traza geografías tanto hacia el este y el oeste, como entre el oriente y el occidente,⁴⁰ así como hacia el norte y el sur.⁴¹ La palabra *hemisferio* erige un esquema de orden binario.⁴² Los conceptos *India*,⁴³ *Paria*⁴⁴ o *América*⁴⁵ tienen índices culturales, históricos y mitológicos. El vocablo *clima*,⁴⁶ como sinónimo de un espacio geográfico, tiene una connotación naturalizante y esencializadora. El atributo *tórrido* es usado con una connotación meramente climática.⁴⁷ La idea de la *zona* oscila entre la sexualización y la astronomía.⁴⁸ También el concepto de *continente* es ambivalente: significa tanto la relación con algo (Europa), como la relación en sí misma (América).⁴⁹ La palabra *región* establece una asociación entre dominio y delimitación.⁵⁰ *Provincia*⁵¹ y *colonia*⁵² son categorías políticas con connotaciones hegemónicas, mientras que *país*⁵³ posee connotación nacional. *Tierra*⁵⁴, *mundo*⁵⁵ y *globo*⁵⁶ se comportan de una manera universalista. *Lugar* permanece superficialmente neutral, pero tiene la connotación de una familiaridad desacostumbrada.⁵⁷ *Tierra firme*⁵⁸ es una definición más bien relativa. El término *ultramarino* establece una perspectiva y una alteridad.⁵⁹ Lo otro es algo que se sitúa *más allá* de un espacio intermedio. El atributo *meridional* acentúa una hora del día, la intermedia: una posición del sol desde una perspectiva europea.⁶⁰ En forma comparable, la palabra *equinoccial* temporaliza, poniendo el acento en la regularidad, uniformidad y el balance.⁶¹ Desde el punto de vista etimológico, la palabra *austral* sufre una inversión del significado: originalmente designaba al *este*, pero en Humboldt es usado para designar el *sur*.⁶² Otras muchas connotaciones tiene la palabra *exótico*: científicas, nacionales, y climáticas.⁶³ Incluso el adjetivo *bajo*⁶⁴ es aplicado, de una manera implícitamente valorativa, al objeto de la relación de viaje. El término *tropicos* no solo aparece escrito de dos formas distintas, en minúsculas (“tropiques”) y en mayúsculas (“Tropiques”), sino también con una doble semántica: por una parte, designa los trópicos como



tales, por otra, se refiere a la región que se extiende entre ellos: los *trópicos* como línea o como espacio.⁶⁵ Las referencias a los grados de longitud, *ecuatorial*,⁶⁶ funcionan en analogía con los significados tanto espacial como lineal de *trópico* y *tropical*. Los respectivos complementos preposicionales de lugar, tales como *entre* o *sous*, se ven sumidos por ende en un caos. -En un pasaje, Humboldt llega incluso a escribir en latín, con lo cual logra una definición aún más incómoda: “in ora Asiae septentrioni opposita”, “en la región que se encuentra situada enfrente de Asia del norte” [3: 42].

A cada uno de los términos mencionados le es propio un modo específico de referencialidad y una imprecisión específica: los puntos cardinales no solo constituyen referencias bastante inexactas, sino también relativas a lugares. Al hablar del ecuador y de los trópicos, se establece una referencia global hacia todas las regiones situadas en la misma latitud, es decir, incluyendo a África y a Asia. De manera general, Humboldt evita nombrar en términos coloniales los lugares individuales. En su lugar, intenta una y otra vez descifrar etimológicamente los nombres existentes y examinarlos de manera crítica desde una perspectiva histórica.⁶⁷ De manera autorreflexiva, el texto analiza, de vez en vez, la problemática de la práctica propia en el caso de la denominación geográfica; por ejemplo, el uso incorrecto de la palabra *americano*:

Le mot *Américain* ne peut plus être appliqué aux citoyens seuls des États-Unis de l'Amérique du Nord (La palabra *americano* ya no puede ser aplicada solamente a los ciudadanos de los Estados Unidos de la América del Norte) [3: 64].

Los criterios de denominación dan testimonio de una singular mezcla del discurso. La práctica interdisciplinaria de Humboldt a la hora de percibir América se sugiere ya en sus calificativos. Las regiones visitadas son abarcadas a partir de los paradigmas más disímiles: mitológico (austral, boreal, septentrional), histórico (India, América, Paria), geográfico (ecuatorial, sureño, tropical), político-colonial (como provincia española), revolucionario (como país independiente), climático (equinoccial, del mediodía, cálido), jerarquizante (nuevo) o perspectivista (lejano, exótico, desconocido). En su efecto, las capas semánticas van superponiéndose –o son contrapuestas entre sí: *layers*



históricos del saber que se superponen y concepciones diversas que se imbrican entre ellas. Aparentemente, a Humboldt lo que le interesa es desentrañar su objeto en la mayor totalidad posible. Sin embargo, a través de ese uso particular de una combinatoria conceptual, lo expone a una deconstrucción. Él carga tanto el objeto de su discurso con etiquetas antagónicas que todos los contornos se disuelven.⁶⁸ Los calificativos apenas tienen un denotado común, con lo que abren numerosos espacios de significado distintos. Ellos marcan la polisemia, la ilegibilidad de su referente, y señalan la aporía del discurso colonial.

Podría resumirse diciendo que para la totalidad de las regiones que Humboldt recorrió entre 1799 y 1804, el naturalista alemán utiliza una gran variedad de calificativos y se niega a dar prioridad a un concepto geográfico general, a desarrollar un *master signifier* que es repetido continuamente y que, por lo tanto, es despojado de su etimología y de su semántica; un significante a partir del cual pueden irse sedimentando otros estereotipos que sirvan para consolidarlo e inmunizarlo, tal como Edward Said lo analiza en la concepción europea del "Oriente".⁶⁹ Alejandro de Humboldt no inventa ni adopta ningún concepto que sea comparable al del "Oriente". Su discurso no es occidentalista ni latinoamericanista.⁷⁰ El objeto de la relación de viaje es expuesto en todo su carácter inabarcable.

3. Destinatario

¿Quién es el destinatario? ¿Quién es el lector implícito de la relación de viaje? Viendo las bifurcaciones del saber presentes en la *Relation historique* y la extrema ramificación de los especiales excursos de las ciencias, resulta imposible determinar un grupo definible o un solo lector individual que pudiera considerarse para una recepción continua. El grupo de referencia permanece difuso solamente sobre la base de su concepción. A lo sumo, podría presentarse una *interpretative community* que sería extremadamente heterogénea.

Además de ello, el texto, a través de la variedad de destinatarios, emprende la manipulación y multiplicación consecuente, la confusión y el oscurecimiento de su *lector implícito*.⁷¹ Humboldt se dirige de manera implícita a los más disímiles destinatarios, y en general, de manera explícita y poco frecuente, *ad publicum*. La apelación directa constituye una excepción:



Si vous examinez le sol du côté opposé au vent, vous le trouvez humide long-temps après la saison des pluies. (Si usted examina el suelo del lado opuesto al viento, lo encontrará húmedo mucho tiempo después de la estación de las lluvias.) [3: 4].

También como imperativo: "Examinez l'état actuel de l'industrie du Brésil, calculez [...] parcourez [...] et répondez [...]" ("Examine usted el estado actual de la industria de Brasil, calcule [...] recorra [...] y responda [...]") [3: 423]. Tampoco el jovial *adhortativus* aparece con frecuencia: "[R]eportons maintenant nos yeux..." ("¡[D]irijamos ahora nuestros ojos...!") [3: 32]. En la primera persona del plural el texto se dirige sólo ocasionalmente a sus lectores: "Si [...] nous reportons notre vue sur l'objet qui nous occupe spécialement dans ce chapitre..." ("Si [...] posamos nuestra vista en el objeto que nos ocupa especialmente...") [3: 96]. De manera alternativa aparece un destinatario en la tercera persona: "[O]n me pardonnera d'être entré dans quelque détail..." ("[S]e me perdonará el haber entrado en algunos detalles...") [3: 571]. En una parte, Humboldt simula el apelativo literal y evoca incluso su efecto acústico: "[É]coutons l'auteur d'un mémoire" ("[E]scuchemos al autor de una memoria") [3: 437]. Justo al invocar aquí, de forma excepcional, el hablar de un *autor* físicamente presente con una *voz* perceptible sensorialmente para su destinatario (un autor, por cierto, que no es idéntico con *el* autor), la relación de viaje pone en evidencia hasta qué punto su construcción textual se aleja, por demás, de una ficción convencional de esa índole.⁷²

¿Quién está detrás de estas formas aisladas de apelación directa? ¿Cuál es el grupo destinatario de los textos de Humboldt? El texto hace distintas propuestas: el público lector francés de las publicaciones aparecidas en París, el entorno berlinés de la época anterior al viaje, la comunidad científica global, el público especializado de las distintas disciplinas, colegas científicos individuales, futuros viajeros investigadores, la posteridad, el rey español como patrono del viaje, el receptor de la dedicatoria (De La Place), las administraciones coloniales, los inversionistas y comerciantes europeos, los emigrantes, la población indígena, las élites criollas, el movimiento de independencia hispanoamericano y las futuras generaciones de una Iberoamérica republicana. ¿Se trata de distintos grupos destinatarios que deben acoger de manera selectiva la obra? ¿Cómo se presenta



Humboldt a su público, o, más bien, a sus públicos? ¿Cómo construye el texto su lector?⁷³

De vez en cuando, la *Relation historique* se dirige a un público lector más amplio. Y lo hace recurriendo a un interés general y a través del postulado de la comprensibilidad de todos: porque *todos* deben estar en condiciones de leer la obra. Esa premisa estética, relacionada con la recepción, tiene una consecuencia. Ella exige una escritura en correspondencia, afín a un destinatario específico:

J'ai cru devoir réunir ici ces notions générales [...] pour donner quelque intérêt au récit d'un voyage à travers des terrains d'un aspect si monotone. (Me he creído en el deber de reunir aquí esas nociones generales [...] para dar interés a la narración del viaje a través de regiones con un aspecto más bien monótono.) [2: 160].

A la apelación a un lector general corresponde una intención didáctica: "Pour mieux graver dans la mémoire..." ("Para grabar mejor en la memoria...") [3: 206].⁷⁴ Ello exige renunciar a ciertas divagaciones que complican la lectura y entorpecen el disfrute de la misma: "[C]'est pour ne pas entretenir le lecteur de la libre jouissance..." ("[E]s para no interrumpir el libre disfrute del lector...") [3: 146].

Al dedicarse de manera explícita o implícita a numerosos segmentos especiales, el texto se aparta de una fijación inclusiva del grupo destinatario que pudiera personificarse en un único lector arquetípico.⁷⁵ A veces se apela expresamente a un público francés –y se hace incluso en un singular colectivo: "J'ajouterai, pour le lecteur françois, un exemple tiré des cartes hydrographiques de la France." ("Añadiré, para el lector francés, un ejemplo sacado de las cartas hidrográficas de Francia.") [2: 392]. Luego, a su vez, y en forma negativa, se dirige a un público fuera de España: "le public hors de l'Espagne" ("el público fuera de España") [3: 546]. Diversos pasajes se dirigen exclusivamente a un público lector prefigurado en determinado sentido o concretamente a los especialistas de las distintas disciplinas: "Je pense rendre service au petit nombre de géologues" ("Pienso prestar un servicio al pequeño número de los geólogos") [1: 336]; "le lecteur botaniste" ("el lector botánico") [2: 38]; "je suppose le lecteur instruit dans la théorie des arts chimiques" ("supongo un lector instruido en la teoría de las artes químicas") [1: 384]. En un pasaje,



Humboldt hace un complejo cálculo (higrométrico) del que solo puede citarse aquí un fragmento:

PHI (0,015 MY - 0,47), tant que MY > 50°. Soit 0,015 MY - 0,47 = m;
PHI = mét./0,005123 x (10)t.0,0279712-t2.0,000062583; a = PHI x 1221,8
/ 1 + t. 0,00375; b = a x m; c = PHI 42 millim. et d = c (1 - m).

y que, por su complejidad, funciona como un factor excluyente para cualquier lector que no tenga una formación como científico. ¿Quién puede ser aquí en realidad el destinatario?

De vez en vez, el público especializado queda precisado adicionalmente desde el punto de vista geográfico: "[J]e tâchai de ramener l'attention des savans d'Europe..." ("Yo traté de dirigir la atención de los sabios de Europa...") [3: 293-294]. O incluso temporal, cuando Humboldt se dirige a futuros científicos:

J'invite les naturalistes, plus instruits dans la connoissance des fossiles que je ne l'étois alors... (Yo invito a los naturalistas, más instruidos en el conocimiento de los fósiles de lo que yo era entonces...) [3: 48]⁷⁶

Un determinado interés, ya existente y presupuesto, puede conformar otro criterio restrictivo para dirigir de manera selectiva y opcional un pasaje concreto a un grupo específico; por ejemplo, el grupo de historiadores: "Je recommande surtout à ceux qui veulent étudier le caractère de cet homme extraordinaire..." ("Yo recomiendo a quienes deseen estudiar el carácter de ese hombre extraordinario...") [3: 473]. Luego es otra vez el mundo científico en su conjunto al que va dirigido el texto de forma universal: "unis les savans de toutes les nations..." ("unidos los sabios de todas las naciones...") [1: 11].

La relación está orientada de manera directa a la instrucción de futuros viajeros. Con ello, el texto reclama una función pragmática como fuente de consejos [1: 145, nota 2]. Son numerosas las expresiones en ese sentido: "Je conseillerois au voyageur qui arrive sous les tropiques..." ("Yo aconsejaría al viajero que arriba a los trópicos...") [3: 285], "Je rappelle aux voyageurs le chemin..." ("Les recuerdo a los viajeros el camino...") [2: 146], "les voyageurs doivent visiter..." ("los viajeros deberían visitar...") [3: 351], "J'invite les naturalistes à



examiner..." ("Invito a los naturalistas a examinar...") [1: 205], "Des naturalistes-collecteurs [...] pourroient..." ("Los naturalistas coleccionistas [...] podrían...") [2: 270].⁷⁷ Los consejos son de naturaleza científica y práctica (esta última en lo que al viaje se refiere: "le pilote doit éviter..." / "el piloto debiera evitar..." [2: 668]). Se dirigen, en primer lugar, a los investigadores, y en segundo lugar, de manera más general, "a aquellos que pretenden emprender viajes por rutas lejanas" ("à ceux qui veulent entreprendre des courses lointaines" [3: 358]).

En otro sentido pragmático, el texto se dirige a las administraciones estatales y a los mandatarios políticos: al gobierno de España⁷⁸ y a los gobiernos coloniales en las posesiones americanas.⁷⁹ Humboldt señala que la agricultura colonial saca provecho de los conocimientos adquiridos por los viajeros científicos [2: 43-44]. Por otra parte, se dirige a la administración de una república descolonizada.⁸⁰ La *Relation historique* se remite a los informes que Humboldt ha realizado para esos distintos tipos de destinatarios,⁸¹ en su mayoría por petición de los mismos.⁸² Su actividad como asesor estaba al alcance de todo el mundo. El viajero da incluso consejos a los militares sudamericanos [2: 105-106 y 3: 550].

La relación de viaje aspira a tener un valor de uso práctico ("grande importance pratique" [3: 266]) para esos distintos grupos destinatarios. Se destaca particularmente el valor de aplicación del estudio de las estadísticas; por ejemplo, no solo para científicos y viajeros o para quienes toman las decisiones políticas y militares, sino también para los negociantes privados ("une grande utilité aux négocians" / "una gran utilidad para los negociantes" [3: 604]). En el texto se hace un llamado expreso a las élites criollas: "[J]'ai conseillé aux riches propriétaires de ces contrées..." ("[H]e aconsejado a los ricos propietarios de esas comarcas...") [2: 76]. Se interpela también a los inversionistas extranjeros.⁸³ Humboldt describe a América como "un vasto campo para el espíritu emprendedor del minero" ("un vaste champ à l'esprit entreprenant du mineur" [3: 266]) y se compromete explícitamente en el sentido de su explotación desde el punto de vista de la política del libre comercio:

[L]e travail que je publie dans ce moment, de même que l'*Essai politique sur la Nouvelle-Espagne* [sic!] [...], contribueront à diminuer ces



obstacles. ([E]l trabajo que yo publiqué en ese momento, al igual que el *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* [...], contribuirán a disminuir esos obstáculos.) [3: 266].

El texto esboza propuestas de acción para los distintos grupos no solo en un nivel científico, práctico, político, militar y económico, sino también de manera individual y vital: por una parte, se dirige a colonos europeos: (“J’ai construit [...] une carte du pays [...] qui [...] offrira un jour le plus d’appât aux colons européens.” / “He construido [...] un mapa del país [...] que [...] un día ofrecerá la tentación más grande a los colonos europeos.”) [2: 668]. Por otra parte, dirige a la población indígena propuestas prácticas para optimizar los tradicionales sistemas de regadío [1: 336]. En otro momento, el narrador apela a todos los habitantes de las regiones visitadas, indios, negros, blancos, criollos, españoles y otros europeos: “J’indiquerai ici, pour l’intérêt des personnes qui habitent ces contrées...” (“Indicaré aquí, para el interés de las personas que habitan en esas comarcas...”) [2: 635]. De ese modo, el texto construye una comunidad de experiencia de todos los seres humanos que han vivido mucho tiempo en los trópicos (“Ceux qui, comme moi, ont vécu long-temps sous le beau ciel des tropiques” / “Esos que, como yo, han vivido mucho tiempo bajo el hermoso cielo de los trópicos” [3: 97]).

Esta aparente arbitrariedad del destinatario contrasta, a su vez, con un resuelto compromiso, una toma de partido planteada expresamente y un llamamiento político:

Il appartient au voyageur qui a vu de près ce qui tourmente ou dégrade la nature humaine, de faire parvenir les plaintes de l’infortuné à ceux qui peuvent la soulager. (Conviene al viajero que ha visto de cerca lo que atormenta o degrada la naturaleza humana, comunicar las quejas del infortunio a los que pueden aliviarlo.) [3: 446]⁸⁴

En la más exclusiva, precisa y personal de todas estas interpelaciones, la obra de viaje se dirige desde el propio inicio a un receptor que es llamado por su nombre a través de una dedicatoria.⁸⁵ Pero esa dedicatoria no hace que el texto que le sigue a continuación sea un largo monólogo dirigido a una sola persona. La *Relation historique* se dirige a este individuo concreto al igual que a los otros grupos



específicos, o de manera general, incluso y a veces, a “todos”. El texto va dirigido lo mismo a la monarquía colonial y al movimiento independentista americano, a los inversionistas europeos y a los agricultores indígenas, al científico altamente especializado y al lector promedio. Nadie puede sentirse directa y continuamente aludido. En muchos pasajes no queda claro a quién apela el autor. Ni el destinatario directo ni un “virtual” *narratee* cobran contornos definidos. Pocas veces ha sido tan difícil imaginar un *lector ideal* capaz de recibir el texto en toda su complejidad. Los grupos destinatarios de Humboldt son tan múltiples que el destinatario y el lector implícito quedan disueltos lo mismo que la propia persona del autor –en cuanto sujeto que escribe, narra y actúa– y de la misma forma que la definición de las regiones recorridas como escenario y objeto temático.

4. Texto

Si los pilares de la comunicación literaria son deconstruidos, su sujeto, su objeto y su destinatario, ¿cómo funciona entonces la *Relation historique* desde un punto de vista formal? ¿Cómo está organizada y estructurada la relación de viaje? ¿Cómo ha sido escrita desde el punto de vista estilístico? ¿Y cómo refleja su propia forma?

Parece imposible definir en términos precisos la obra de Humboldt a partir de un criterio teórico-genérico y poético-formal. Primeramente hay que decir que la “relación de viaje”, como se sabe, está inconclusa. (Estaban planeados otros volúmenes: se habla de “los tres volúmenes que *ya* han aparecido” (“les trois volumes qui ont *déjà* paru” [3: 615; el subrayado es nuestro]). La *Relation historique* es un fragmento. Su interrupción después de la llegada a Colombia ocurre de manera inesperada [3: 579]. Y también las siguientes “Additions” [3: 629], aparte de la “Table des matières”, que conforman las últimas páginas de la obra, crean un final expresamente anticlimático.⁸⁶

El texto publicado no es una publicación autónoma. De los veintinueve volúmenes de la obra sobre América, él sólo abarca en realidad tres tomos. La “Introduction” menciona este entorno peritextual [1: 15-28]. Una complicación adicional se produce con la repetición del segmento que tiene como objeto la estancia en Cuba [3: 345-458 y 3: 580-629, “Additions”], con el *Essai politique sur l’île de Cuba*,⁸⁷ publicado en forma separada.



Además de su inclusión en un *corpus* más amplio, la relación de viaje se hace accesible, al mismo tiempo que es demarcada a través de una serie de ribetes adicionales: por medio de volúmenes individuales, titulares, índices y "tablas de materias" ("Table[s] des matières") [1: 642-643, 2: 721-722, 3: 631-632] a los tres volúmenes, fuera de los títulos de libros y capítulos en forma de números romanos y subtítulos que resumen el contenido por medio de breves introducciones. Otro paratexto lo conforma la mencionada dedicatoria, antes de la cual se incluye una introducción ("Introduction" [1: 1-38]).

El texto principal se divide en once *Livres* y veintinueve *Chapitres*. Existen otros numerosos subformatos que aparecen irregularmente insertados en al menos seis categorías: "notas" ("notes") a los libros individuales (Livre 1 [1: 267-288], Livre 3 [1: 504-507], Livre 4 [1: 623-638], Livre 5 [2: 129-131], Livre 7 [2: 439-440], Livre 8 [2: 719], Livre 9 [3: 155-321], Livre 10 [484-501]); a lo que se añade una "nota adicional" ("Note additionnelle" [3: 320-321]);⁸⁸ una "nota suplementaria" ("Note supplémentaire" [3: 627-629]); otras "adiciones" ("Additions" [3: 580-629]), y, finalmente, un nuevo "suplemento" clasificado de manera distinta ("Supplément" [1: 639-640]); están, además, las correcciones a los dos primeros tomos ("Errata" [1: 641, 2: 720]). Aparte de esos seis formatos, existen diversas notas al pie injertadas en el cuerpo del texto. Ellas proporcionan datos, fuentes, explicaciones, complementos y referencias a obras propias y de otros autores, así como referencias cruzadas dentro de la propia relación de viaje. Ya en la superficie del texto, puede leerse su extrema heterogeneidad. Solo la estructura imposibilita una lectura lineal. (La materialidad de los volúmenes-folio de gran formato condiciona, adicionalmente, una complicada actitud de lectura.)

Las variaciones se producen incluso desde el punto de vista tipográfico: las notas al pie aparecen en una letra más pequeña y la introducción está en una letra mayor que el texto principal. Este aparece mayormente, aunque no siempre, en letra normal, pero a veces está parado en una tipografía más pequeña que tiene el tamaño del texto de las notas al pie. No solo se producen variaciones entre la introducción, el texto principal y los textos secundarios, sino también dentro del texto principal, en el cual varía a veces el tamaño de la



letra sin que pueda identificarse una estrategia determinada. Otra técnica usada para deshomogeneizar la uniformidad de la escritura es el empleo de cursivas: todos los términos extranjeros aparecen en cursivas, también los nombres de plantas recién descubiertas. Solo en un pasaje [2: 684] el texto es colocado en cursivas para destacarlo. No solo la organización, sino también el aspecto estético del texto, han sido deshomogeneizados.

También desde el punto de vista lingüístico la *Relation historique* es compleja—si bien no alcanza la hibridez de una obra como *Finnegans Wake*.⁸⁹ La obra es plurilingüe: el idioma principal es el francés; el latín se usa para las definiciones botánicas o zoológicas [2: 243, 2: 340] o también para crear cierto distanciamiento a la hora de describir algún fenómeno que resulta repulsivo (“ce phénomène physiologique bien extraordinaire, que je préfère de décrire en latin” / “ese fenómeno fisiológico tan extraordinario que yo prefiero describir en latín” [3: 42]); también se usan términos y citas en alemán, en algunos pasajes sobre geología. Humboldt acude a su lengua materna solo en dos momentos en todo el viaje (“la langue de mon pays” / “la lengua de mi país” [3: 43]) sin llegar a usarla en el texto; el inglés (“j’ai quelque habitude de m’exprimer en anglais” / “tengo cierto hábito de expresarme en inglés” [3: 43]) le saca las castañas del fuego en un encuentro con piratas; el español de los nativos, así como diversas lenguas indígenas, son citadas en repetidas ocasiones; y otros muchos idiomas son traídos a colación en las partes dedicadas a temas lingüísticos. (También las notas contienen citas en varios idiomas.)

La obra de Humboldt no solo es heterogénea desde un punto de vista estructural, tipográfico y lingüístico, sino también mediático. Las cifras (en forma de tablas, estadísticas, columnas de datos, fórmulas, cálculos) y las imágenes (grabados de portada, dibujos, láminas, en blanco y negro y a color en otras partes de la obra sobre América) son reproducidas como tales o al menos citadas (“J’ai fait graver l’esquisse [...] que j’ai levé le jour de notre arrivée.” / “He mandado grabar el dibujo [...] que había hecho el día de nuestra llegada.” [2: 509]). Humboldt practica la enunciación del discurso por todos los medios a su alcance.

La cronología de la narración es interrumpida en varias ocasiones (“[p]our ne pas revenir plusieurs fois sur les mêmes objets” / “para



no volver varias veces a los mismos temas" [1: 545]), a través de anticipaciones ("comme nous le verrons bientôt..." / "como veremos enseguida..." [2: 157]; véase: 2: 339, 3: 463), o integrando en el texto un conocimiento adquirido posteriormente [2: 606, 2: 669]: en calidad de escritura prospectiva o retrospectiva. Una y otra vez, Humboldt se refiere a la recepción de su propia labor: a reportes de periódicos y ediciones piratas, y más tarde a la recepción de los volúmenes ya aparecidos. Mientras más se prolonga la publicación, más es superada la obra por su propia resonancia. Los pasajes autorreferenciales marcan el intervalo cada vez más considerable entre el viaje y su relación ("je n'ai appris à connoître que depuis mon séjour à Paris (en octobre 1830)..."/ "no conocí antes de mi estancia en París (en octubre 1830)...") [3: 596]).⁹⁰ La variedad de las fechas indica cuán poca unidad existe entre los tres volúmenes publicados. "J'ai fait voir, il y a déjà sept ans..." ("He mostrado, hace ya siete años..."), escribe Humboldt en el tercer tomo refiriéndose al segundo [3: 422]. Y ya había emprendido la siguiente expedición cuando la relación del primer viaje aún no había concluido: "ce troisième volume, dont la publication a été longtemps interrompue par mon voyage aux montagnes de l'Oural et de l'Altai" ("ese tercer volumen, cuya publicación ha estado interrumpida mucho tiempo por mi viaje a las montañas de los Urales y del Altai") [3: 580]. La cuestión de las fechas es difícil de aclarar, ya que algunos pasajes aislados fueron escritos después de la fecha que se indica como año de publicación de los respectivos tomos.⁹¹ Los intervalos temporales entre las tres partes de este *work in progress* son considerables, y los desplazamientos contextuales, intertextuales, formales y de contenido son también notables: cada vez aparecen más datos que fueron investigados *a posteriori* en Europa. El carácter de la letra varía, la descripción pierde inmediatez. El viajero ha envejecido y su memoria falla. Se torna nostálgico. Humboldt confiesa: "Les années qui se sont écoulés depuis [...] ont ajouté aux charmes de ces impressions..." ("Los años que han pasado desde entonces [...] han aumentado el encanto de esas impresiones...") [3: 568].

Desde el punto de vista estilístico la *Relation historique* se resiste a toda definición. Ella varía continuamente sus formas de escritura y cambia de manera permanente los géneros. Oscila entre el estilo del diario y la narración épica, entre la descripción estética, el tratado



científico y el ensayo político: entre narración, *ekphrasis* y factografía. Otras formas de la representación se salen incluso de esta simple tipología: el "Journal de Route" [1: 267-275], el episodio novelesco [1: 508-509, 2: 87-88, 2: 329], el "tono original" de los *informantes* nativos (2: 51; "Les Indiens assurent..." / "Los indígenas aseguran..." [2: 176, similar: 2: 177]), la larga cita tomada de la literatura [2: 7-8, 2: 499], la documentación [1: 47], la copia de fuentes de texto extranjeras (como la carta de Lope de Aguirre a Felipe II [2: 129-130] o el tratado sobre el azúcar de remolacha [3: 496]), la crónica [1: 176-179], la cronología [2: 19], el memorándum, la descripción de proyectos (el esbozo sobre la construcción de un canal en Panamá [3: 142-149]), el gran excursus científico cerrado [2: 224-266; 3: 56-149], el informe de investigación (en diversas notas al pie), el apunte [3: 467, nota al pie 3], la serie de anotaciones [3: 81], el catálogo [2: 25-27], la lista de vocablos [1: 482, 1: 505-506, 2: 355, 2: 366-367] y la enumeración de datos en forma de un total de 258 tablas⁹² – como también el meta-texto autorreflexivo. En el caso de la relación de viaje humboldtiana se trata de un híbrido realmente sin parangón, no solo desde el punto de vista del contenido, sino también de la forma.⁹³

En principio, este carácter híbrido puede seguirse segmento a segmento a lo largo de toda su evolución: la base está conformada por los apuntes surgidos *in situ*. A eso se añaden los materiales investigados *a posteriori* en París. La cercanía de la relación de viaje a sus fuentes varía – según la estética de la producción y también desde el punto de vista estilístico. Algunos pasajes están más cerca del original del diario narrativo que otros, en particular la descripción del viaje fluvial a través del Orinoco (2: 210 ff). Pero también en otros momentos el texto de Humboldt recae en un estilo de diario; la narración se torna entonces inmediata y cambia al tiempo presente.⁹⁴ De vez en cuando, Humboldt hace aún más espontáneo el estilo imitando el discurso natural (en giros tales como "j'aurais presque dit", "por poco hubiera dicho" [1: 395]).

A veces, Humboldt pone en evidencia los cambios de género como una alternativa entre los distintos textos referenciales, haciendo alusión a los distintos géneros de sus fuentes o incluso directamente a algunos documentos: un diario ("la forme ordinaire d'un journal" / "la forma ordinaria de un diario" [1: 2]; "mon journal rédigé sur les lieux" / "mi



diario redactado *in situ*" [2: 49])⁹⁵, un cuaderno de bitácora ("mon journal nautique" [3: 322]), un cuaderno de apuntes para mediciones astronómicas ("un *Journal* qui renfermoit les observations astronomiques" / "un *Diario* que contendría las observaciones astronómicas" [3: 459]), listas de datos recogidos ("mes registres" [2: 376]), memoranda ("mon mémoire sur les limites..." [2: 499]) y otros manuscritos diversos ("les manuscrits" [3: 458-459]). Humboldt caracteriza su procedimiento de escritura como elaboración redaccional de esos materiales (por ejemplo, 1: 28-29), como una reformulación realizada *retrospectivamente* ("sur mon journal" [2: 244]) o como un dictado copiado de la memoria ("à ma mémoire" [2: 244]).⁹⁶

¿Cómo se comportan las autodescripciones del texto respecto a su forma híbrida? En varias ocasiones, Humboldt intenta determinar el género de su *Relation historique* declarándola una obra de la ciencia:

Voulant conserver à mon ouvrage le caractère d'un ouvrage de sciences... (Queriendo conservar en mi obra el carácter de una obra de las ciencias...) [2: 449]

J'ai désiré conserver à la relation de mon voyage [...] le caractère qui lui est propre, celui d'un ouvrage de science. (He querido conservar en la relación de mi viaje el carácter que le es propio, el de una obra de ciencia.) [3: 547].

Esta definición, sin embargo, se halla en contradicción con el título. De ese modo el texto polemiza de manera abierta con su autodenominación:

J'avois quitté l'Europe dans la ferme résolution de *ne pas écrire ce que l'on est convenu d'appeler la relation historique d'un voyage*, mais de publier le fruit de mes recherches dans des ouvrages purement descriptifs. [...] Au milieu d'une nature imposante, vivement occupé des phénomènes qu'elle offre à chaque pas, le voyageur est peu tenté de consigner dans ses journaux ce qui a rapports à lui-même et aux détails minutieux de la vie. (Yo salí de Europa con la firme resolución de *no escribir más que aquello que se ha convenido en llamar la relación histórica de un viaje*, pero de publicar el fruto de mis investigaciones en obras puramente descriptivas [...] En el entorno de una naturaleza imponente, vivamente ocupado de fenómenos que ella ofrece a cada paso, el viajero se siente un poco tentado a consignar en sus diarios eso que se refiere a él mismo y a los detalles minuciosos de la vida) [1: 28; el subrayado es nuestro]



Humboldt declara su “extremo rechazo” hacia el formato que él mismo ha escogido en su título: “mon extrême répugnance à écrire la relation de mon voyage”, “mi extrema repugnancia a escribir la relación de mi viaje” [1: 29].

Partiendo de tal precariedad, a la hora de determinar el género, Humboldt menciona los principios de su práctica literaria, o, hablando desde el punto de vista de la estética de producción, de su auto-redacción, como una puramente científica:

M'étant imposé la loi de ne décrire que des faits, et de comparer les rapports qui existent, en différens pays... (Habiéndome impuesto la ley de no escribir otra cosa que hechos, y de comparar las relaciones que existen, en diferentes países...) [2: 525],

[j]’ai supprimé, dans la rédaction de mon journal, tout ce qui a déjà été dit sur l’aspect et la construction des villes, le vêtement des différentes castes, le matériel de la vie commune, et les moyens de transport. (He suprimido en la redacción de mi diario todo lo que ya se había dicho sobre el aspecto y la constitución de las ciudades, el vestido de las diferentes clases, el material de la vida común y los medios de transporte.) [3: 547].

Como puede verse, esta tarea autoimpuesta es, sin embargo, imposible de cumplir. La *Relation historique* no es, bajo ningún concepto, una relación de viaje normal, pero tampoco es un libro de divulgación científica convencional. Y quizás no necesite ser ni lo uno ni lo otro, pues incluso el diario, el género que más se aleja poetológicamente de una obra científica, ofrece innegables ventajas:

En entrant dans un pays si peu visité, et dont une partie seulement a été décrite par ceux qui l’ont parcouru, j’ai plusieurs motifs pour conserver à mon récit la forme d’un journal. Sous cette forme, le lecteur distinguera plus facilement ce que j’ai pu observer par moi-même et ce que je rapporte d’après le témoignage des missionnaires et des indigènes. Il suivra les voyageurs dans leurs occupations journalières; et, appréciant à la fois la brièveté du temps dont ils pouvoient disposer et les difficultés qu’ils avoient à vaincre, il les jugera avec plus d’indulgence. (Entrando en un país tan poco visitado, una parte del cual solamente ha sido descrita por los que lo habían recorrido, tengo varios motivos para *conservar en mi relato la forma de un diario*. De esta forma el lector distinguirá más fácilmente lo que yo mismo he podido



observar y lo que narro según el testimonio de los misioneros y de los indígenas. Seguirá a los viajeros en sus ocupaciones diarias; y, valorando a la vez el poco tiempo del que éstos disponían y las dificultades que tenían que superar, los juzgará con más indulgencia... [2: 294; el subrayado es nuestro]

El reto ante el que se vio Alejandro de Humboldt fue el siguiente: ¿pueden combinarse la narración del transcurso del viaje y la presentación de resultados científicos? ¿Cómo debe escribirse "para cautivar [...] la benevolencia de un auditorio un poco ávido de cosas nuevas" ("pour captiver [...] la bienveillance d'un auditoire un peu avide de choses nouvelles") [2: 485]? El dilema escritural no puede negarse: o los pasajes narrativos "corrompen" la cientificidad – o al revés.⁹⁷ Por una parte, Humboldt se disculpa por aquellos pasajes que son más bien de carácter narrativo:

J'ose rapporter un fait qui n'est pas d'un grand intérêt pour le lecteur, mais que je crois pouvoir consigner dans un journal qui peint les incidens d'une navigation à travers un pays si sauvage. (Oso relatar un hecho que no es muy interesante para el lector, pero que yo creo poder anotar en un diario que pinta los incidentes de una navegación por un país tan salvaje.) [2: 513]

Por otra parte, el autor sabe el atractivo que ejerce una narración coherente que no sea interrumpida por extensas disquisiciones especializadas sobre las temperaturas del agua o las capas geológicas: "pour ne pas perdre le fil de la relation de mes voyages..." ("para no perder el hilo de la relación de mis viajes...") [3: 322]; "comment interrompre... la narration" ("cómo interrumpir... la narración") [1: 13]. Humboldt hace entonces profesión de fe por una narración de carácter literario ("je vais tracer la route que nous avons suivie..." / "voy a esbozar la ruta que nosotros hemos seguido...") [2: 160], "le récit de mon voyage à l'Orénoque" ("el relato de mi viaje al Orinoco") [3: 62]. Se anuncia, por una parte, cierta espontaneidad ("avec la plus naïve candeur" / "con el más ingenuo candor" [3: 125]; "cet exposé rapide" / "esta rápida exposición" [2: 661]), que genera autenticidad y veracidad, y que, por lo demás, permite también atestiguar informaciones científicas recurriendo a las propias impresiones sensoriales ("les sensations qu'il éprouve" [1: 30]); por otra parte, se



trata de una investigación seria, cuya presentación exige una concentración temática.

La obra, cuando menos, debe ser dos cosas al mismo tiempo: narración de viaje (con elementos de diario) y libro de divulgación científica (en diversas disciplinas). La obra se ubica, de manera muy general, entre el género del libro científico especializado y el de la literatura de viaje tradicional ("une tradition qui a une physionomie si romanesque" / "una tradición que tiene una fisonomía tan novelesca" [2: 485]). El narrador reflexiona sobre esta doble cara de la obra en sus "dos objetos tan distintos: los eventos más o menos importantes que están relacionados con el objetivo del viajero y las observaciones que éste ha hecho durante sus recorridos" ("deux objets très-distincts: les évènements plus ou moins importants qui ont rapport au but du voyageur, et les observations qu'il a faites pendant ses courses.") [1: 30]. El propósito de un género en tal modo heterogéneo podría acentuarse de manera clásica: se mueve entre *prodesse* y *delectare*, entre la erudición de los "detalles" y la "elegancia" de las descripciones [1: 32].

El resultado es una concesión: las observaciones son agrupadas en valoraciones monotemáticas que interrumpen una y otra vez la narración.⁹⁸ Ciencia y narración se alternan, aunque no lo hacen de manera armónica, por lo que es mucho más exacto decir que varios géneros se combaten mutuamente en la obra. Alejandro de Humboldt sugiere desde el principio el fracaso de ese proyecto de materializar una forma sintética de literatura de viaje científica: "[J]e sens vivement que je n'ai pas toujours réussi à séparer les observations de détail de ces résultats généraux qui intéressent tous les hommes éclairés." ("Siento vivamente que no siempre logré separar bien las observaciones detalladas de aquellos resultados generales que interesan a todos los hombres ilustrados.") [1: 14].

La práctica escritural es tematizada, una y otra vez, en sus dificultades y aporías.⁹⁹ Las expresiones autorreferenciales, autorreflexivas y metatextuales son numerosas.¹⁰⁰ Las formas estilísticas son igualmente diversas como su autorreflexión. Su incoherencia se ocupa adicionalmente de desorientar al lector.

Como ocurría ya con el dato del autor, la portada se comporta de igual modo ambivalente, en un sentido poético-genérico: *relation* significa, en primer lugar, narración, y en segundo lugar, relación o



establecimiento de una relación, vinculación. El primer significado anunciaría un género narrativo; el segundo, un procedimiento científico, es decir, un método comparativo practicado extensamente por Humboldt, el de establecer referencias comparativas en los niveles de las distintas disciplinas; además, el concepto implica (más abstractamente) el principio básico de relacionar el *Viejo* y el *Nuevo Mundo*, lo *propio* y lo *ajeno*.

También la palabra *voyage* es polisémica, y el término es usado también de manera disímil: por una parte, en sentido normal como "viaje" que puede ser narrado, o como un "viaje de investigación" que puede ser evaluado científicamente, es decir: como calificativo para el proyecto emprendido por Humboldt entre 1799 y 1804; o bien, por otra parte, en un sentido estrecho, como "excursión" [2: 389], esto es, como "viaje dentro del viaje", o en un sentido más amplio, como un fenómeno histórico relacionado con las "migraciones de los pueblos" [2: 427, 3: 13] o con la "vida nómada" [2: 429]; el término aparece incluso escrito en mayúsculas, "le Voyage du major Pike" [3: 76], aludiendo a determinado viaje de un colega -o la descripción de éste; y finalmente, aparece incluso en plural, "tout le cours de mes voyages" ("todos los cursos de mis viajes") [3: 216], con lo cual queda por determinar si esta expresión se refiere a varios viajes de Humboldt incluidos aquellos anteriores o posteriores a los viajes por América o solo a éstos en específico, o incluso a todas las breves excursiones emprendidas durante este viaje mayor; aunque es preciso decir que la expresión "mes voyages" [3: 322], que aparece en otra parte, se refiere a la totalidad de los viajes emprendidos por América.

El término *historique*, finalmente, se refiere tanto al género literario de la narración como a la disciplina científica de la historiografía; la vaguedad de los términos *région*, *équinoxiale*, *Nouveau* y *Continent* en la denominación del objeto del viaje (y de su relación) ya fue sugerida. Las polisemias de toda esta empresa literaria son anticipadas ya con creces desde el propio título.

La *Relation historique du Voyage aux Régions équinoxiales du Nouveau Continent* de Alejandro de Humboldt pone en marcha de múltiples maneras su propia desestabilización. La coherencia de la obra se disuelve desde el punto de vista estructural, tipográfico, lingüístico, estilístico y autorreferencial.¹⁰¹



El hecho de que el prototipo ideal de la literatura de viaje definido al principio pueda ser anticipado como un modelo que ha estado presente en la expectativa del lector, y que es, además, efectivo como idea regulativa de la que se aparta la obra de Humboldt, se torna claro en la comparación con la retórica de los reportes de periódicos sobre la expedición de Humboldt y con las versiones y narraciones posteriores, inauténticas y publicadas ilegalmente bajo su nombre.¹⁰² También la historia de la edición confirma en qué medida la obra fue recibida –y es recibida todavía hoy– como una desviación de esas nociones habituales y exigencias normativas. El original fue relegado a través de innumerables “sucedáneos y extractos”¹⁰³ que abrevian el texto en todas partes, aplanan su heterogeneidad y la falsifican, convirtiéndolo precisamente en esa narración cerrada que *no* es.¹⁰⁴ Hubo una sola edición alemana completa –que Humboldt rechazó.¹⁰⁵ Desde la segunda traducción aparecida en su vida,¹⁰⁶ hasta las dos ediciones más amplias existentes hoy,¹⁰⁷ la relación de viaje cobra una legibilidad y redondez que no corresponden a su forma original.¹⁰⁸

Para un análisis teórico-literario es preciso considerar otros textos de las obras completas de Humboldt a través de cuya forma se pueda comparar la de la *Relation historique*: los diarios de viaje¹⁰⁹, las *Vues des Cordillères et monumens des peuples indigènes de l’Amérique*,¹¹⁰ el *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*¹¹¹ con el *Atlas physique et géographique du Royaume de la Nouvelle-Espagne*¹¹², el *Atlas géographique et physique des régions équinoxiales du Nouveau Continent* con la historia de la geografía americana titulada *Examen critique de l’histoire de la géographie du Nouveau Continent, et des progrès de l’astronomie nautique aux quinzième et seizième siècles*¹¹³, la obra *Ansichten der Natur*¹¹⁴ y, finalmente, *Kosmos*.¹¹⁵ Una comparación pone en evidencia que la escritura de Humboldt no es en ningún caso arbitraria, sino que cada texto tiene una poética específica que no coincide con la de la relación de viaje.¹¹⁶

Alejandro de Humboldt se refiere a tres grupos de precursores a partir de los cuales tampoco es posible deducir la forma de su obra: textos antiguos que tienen como tema países lejanos (Herodoto, Estrabón, Diodoro, Plinio y Tácito); los clásicos de la literatura del



descubrimiento y la conquista (Colón, Cortés, Cabeza de Vaca o Bernal Díaz); y las obras del siglo XVIII que describen viajes ficticios o reales (Condamine, Bougainville, Forster, Bernardin de Saint-Pierre, Prèvoist y La Pérouse). Aun cuando parezca que algunos de los elementos característicos de la *Relation historique* son anticipados en algunas de estas obras, la poética de Humboldt, en su hibridación extrema, no tiene parangón alguno. También con miras a los textos de viajes contemporáneos a Humboldt¹⁷, nos parece en extremo poco convencional.

¿Puede entenderse esta ausencia de una forma homogénea como una insuficiencia? ¿Es la obra de Humboldt un fracaso desde el punto de vista literario? ¿O puede interpretarse su heterogeneidad como una estrategia específica de (no) apropiarse de la realidad ajena? ¿Se trata acaso de una escritura a tuestas que no sabe que está fuera de control debido a su ausencia de conceptos? ¿O acaso el proyecto de totalización se convierte en una deconstrucción de sí mismo?

Sujeto, objeto, destinatario y cuerpo de texto de la relación de viaje sufren un proceso casi sistemático de polisemización. Esta compleja auto-deconstrucción no queda aclarada lo suficiente ni como un fracaso literario ("*accidente textual*")¹⁸, ni como mimetismo de la naturaleza ("La escritura de Humboldt es de las que intentan *simular* la naturaleza.")¹⁹ o como convención poetológica ("*pathos* del fragmento")²⁰; tampoco podría decirse que se trata de un manierismo literario o un simple experimento formal. Tampoco las dificultades que surgen durante la lectura se deben a esa problemática básica que radica en pretender leer una obra de la "ciencia" como si fuese "literatura".

El texto de Alejandro de Humboldt debe entenderse como una destrucción (estratégica o sintomática) de las premisas correspondientes a la teoría de su género, y, por tanto, debe verse como una subversión del discurso americanista del cual forma parte. Como relación de viaje, el texto deconstruye los parámetros tradicionales de la propia forma minando de ese modo –de una manera que podría calificarse de "postmoderna" o "postcolonial" *avant la lettre*– todas las expectativas.

Alejandro de Humboldt impide continuamente que sus lectores se orienten. Les priva de toda posibilidad de identificación: lo mismo con un autor que viaja y narra, que en relación con la región visitada en su condición de objeto de un discurso claro e inequívocamente designado; con el colectivo de una comunidad de interpretación



claramente definida; o a partir de un texto inequívoco en su *status* poetológico. Como perturbación de instancias supuestamente claras, ello significa la ejecución lingüística y formalmente implícita, precedente a todo contenido, del enunciado temático principal del texto: no existen identidades ni diferencias claras que puedan ser percibidas sin cuestionamiento y de las que pueda hablarse de manera inequívoca. Se subvierte incluso de manera fundamental la certeza de las categorías básicas de la relación de viaje. Lo “ajeno” no puede ser narrado, concebido ni descrito de manera clara.

La relación de viaje de Alejandro de Humboldt, en la que se inscribe formalmente este conocimiento –mientras, por otra parte, parece practicar lo contrario desde el punto de vista del contenido–, nos cuenta algo acerca del fracaso de sí misma y del fracaso esencial de su género, y lo hace de una forma que tiene amplias implicaciones y pone en entredicho la posibilidad de la representación colonial. Humboldt no es, en ningún modo, el autor de la “totalidad”, tal y como es visto a menudo. Su obra trata justamente de la imposibilidad de comprender la realidad ajena y representarla mediante las formas tradicionales de la literatura (metropolitana). La estética de Humboldt es una estética de pérdida de las certezas; su poética, una poética de las formas des-autorizadas. La relación de viaje de Humboldt es una alegoría del fracaso de la relación de viaje, de la inconveniencia de los formatos autoriales para la confrontación con la diferencia cultural.

Es por ello que debemos entender esta obra no solamente a partir de un criterio negativo, como impedimento de una forma de representación venida a menos, sino también de manera positiva, como el comienzo de nuevas perspectivas. Ella no solo disuelve la relación de viaje convencional, sino que la sustituye por algo nuevo: una nueva forma, una poética moderna que no solo se rehúsa a las prácticas tradicionales, sino que apunta de manera creativa hacia delante. Aquello que ya no se puede comprender a partir de un criterio central, Humboldt lo convierte –de manera “cubista”– simultáneamente en objeto de distintos puntos de vista: sobre lo que no se puede monologizar, es convertido por él en objeto de una escritura polifónica. Quizás Friedrich Nietzsche comprendió intuitivamente la singularidad de esa escritura cuando inicia su único



apunte sobre Alejandro de Humboldt con las siguientes palabras: "Las insuficiencias del estilo le otorgan de vez en cuando su fuerza."¹²¹

Traducción: José Aníbal Campos

Notas

¹ Sobre la definición convencional del género de literatura autobiográfica, véase: Lejeune, Philippe. *Le pacte autobiographique*. París: Seuil, 1975.

² Sobre la problemática del género: De Man, Paul. "Autobiography as De-facement". *MLN* 94 (1979): 919-930; Derrida, Jacques. *Glas. Que reste-t-il du savoir absolu?*. 2 tomos. París: Denoël/Gonthier, 1981.

³ Citado a partir de la edición original: Humboldt, Alexander von. *Relation historique du Voyage aux Régions équinoxiales du Nouveau Continent. Fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804 par Al. de Humboldt et A. Bonpland, rédigé par Alexandre de Humboldt*. París: F. Schoell; N. Maze; J. Smith et Gide fils, 1814-18[31]. (El primer número indica el tomo; el segundo, la página).

⁴ Se trata de la "gran" edición de sus obras en cuarto (24.7 cm x 35.1 cm); sobre la situación de la obra humboldtiana, véase: Fiedler, Horst y Leitner, Ulrike. *Alexander von Humboldts Schriften. Bibliographie der selbständig erschienenen Werke*. Berlín: Akademie-Verlag, 2000. 65-339; Leitner, Ulrike. "Ich weiß wohl, daß ich meinem Werk über die Natur nicht gewachsen bin. Das amerikanische Reisewerk". *Alexander von Humboldt – Netzwerke des Wissens* [catálogo de exposición]. Ed. Frank Holl. Berlín, 1999. 130-131; Beck, Hanno. "Zu dieser Ausgabe des amerikanischen Reiseberichtes". *Alexander von Humboldt, Die Forschungsreise in den Tropen Amerikas*. Ed. Hanno Beck. Volumen 2, subtomo 3. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1997. 371-489.

⁵ El título de la edición en pequeño formato (edición en octava, 12.5 cm x 21 cm, París: Librairie grecque-latine-allemande; N. Maze; J. Smith et Gide; J. Smith, 1816-1831), que en general muestra diversas desviaciones del texto de la edición original, ha sido variado ligeramente. Le falta el calificativo de *Relation historique: Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804, par Al. de Humboldt et A. Bonpland, rédigé par Alexandre de Humboldt; avec un Atlas géographique et physique*.

⁶ La dedicatoria del primer tomo está firmada por "A. de Humboldt" y "A. Bonpland".

⁷ Sabemos que lo primero es lo cierto. Los diarios se encuentran en versión original conservados en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Estatal de Berlín (Oeste).

⁸ Bhabha, Homi K. *The Location of Culture*. Londres/Nueva York: Routledge, 1994. 37.

⁹ Said, Edward W. *Orientalism*. Nueva York: Vintage, 1979. 20.

¹⁰ Aparte del título, el nombre propio solo es usado, en forma abreviada, como referencia en la nota al pie: "Humb." [3: 573], o como fuente en las colecciones de datos y en la grafía francesa: "PAR A. DE HUMBOLDT" [3: 627].

¹¹ "un Européen" ("un europeo") [2: 410].

¹² "le voyageur qui est né dans le nord de l'Europe" ("el viajero nacido en el



norte de Europa") [2: 363], "des gens du nord de l'Europe" ("las gentes del norte de Europa") [3: 5].

¹³"Pendant les cinq ans qu'a duré mon voyage dans l'Amérique espagnole, je n'ai trouvé occasion que deux fois de parler ma langue natale." ("Durante los cinco años que duró mi viaje por la América española, solo hallé ocasión de hablar mi lengua natal dos veces.") [3: 532]; "mon infortuné compatriote, M. Burckhardt" ("mi infortunado compatriota, el Sr. Burkhardt") [2: 605].

¹⁴"Le premier Prussien" ("el primer prusiano") [3: 532], "ma patrie, [...] en Prusse" ("mi patria [...] en Prusia") [3: 460], "je reconnus à sa physionomie et à son accent un Prussien natif de Memel. Depuis que j'étois en Amérique, je n'avois pas eu occasion de parler la langue de mon pays, et j'aurois désiré en faire usage dans une circonstance plus opportune." ("reconocía en su fisonomía y en su acento un prusiano de la región de Memel. Desde que estaba en América, no he tenido ocasión de hablar la lengua de mi país, y habría deseado hacer uso de ella en una circunstancia más oportuna.") [3: 43].

¹⁵"Cet homme blond et blême étoit un de mes compatriotes, né sur les côtes de la Baltique" ("Ese hombre rubio y pálido era uno de mis compatriotas, nacido en las costas del Báltico") [3: 532].

¹⁶"notre compatriote européen" ("nuestro compatriota europeo") [3: 533].

¹⁷"Natif d'un pays du nord, [...] la Marche de Brandebourg" ("Nativo de un país del norte... la Marca de Brandeburgo") [3: 407].

¹⁸La frase "Né dans les plaines sablonneuses des régions baltiques" ("Nacido en las llanuras arenosas de las regiones bálticas") [3: 36], hace referencia de manera más bien inexacta al lugar de nacimiento real de Humboldt, Berlín.

¹⁹"[N]é dans le sein de l'église calviniste" ("[N]acido en el seno de la iglesia calvinista") [2: 594]; "j'étois né dans la partie protestante de l'Allemagne." ("yo había nacido en la parte protestante de Alemania.") [1: 410].

²⁰"Partout où je passai dans l'Amérique méridionale, on venoit me montrer des échantillons de minerais, dès que l'on savoit le lieu de ma naissance. Dans ces colonies, tout François est un médecin, et tout Allemand est un mineur." ("Por dondequiera que pasé en la América meridional, la gente me mostró pruebas de minerales, tan pronto como conocían el lugar de mi nacimiento. En esas colonias, cada francés es un médico, y cada alemán es un minero.") [1: 389].

²¹"Notre hôte étoit un François qui [...] sembloit bien aise d'apprendre que nous venions de son pays" ("Nuestro huésped era un francés que [...] parecía alegrarse de saber que veníamos de su país.") [2: 627].

²²"un étranger non espagnol" ("un extranjero no español") [3: 5].

²³"ne connoissant jusqu'à l'âge de dix-huit ans l'existence d'une roche que par ces blocs épars..." ("no conociendo hasta que tenía dieciocho años la existencia de una roca que por medio de aquellos bloques dispersos...") [3: 36].

²⁴La relación de viaje de Humboldt puede interpretarse como una *reprise* de la *Odisea*: Humboldt parece entender su viaje como una "trayectoria sin plan ni rumbo". Él utiliza una gran variedad de motivos homéricos (por ejemplo, se encuentra con un rapsoda que canta sus hazañas.) Algunas estaciones aisladas pueden interpretarse como analogías de las doce estaciones del viaje de Odiseo (el descenso a los Infiernos en la figura de la Cueva del Guácharo, los cíclopes como canibales indígenas, el robo de las reses del Dios-Sol como sacrilegio en Atures, etc.) La curiosidad etnográfica del héroe homérico funge



como paradigma del viaje de descubrimiento. El viajero de los trópicos es, en forma muy similar a su experimentado antecesor, un *poly-tropos*.

²⁵ "ayant été voué dès ma jeunesse aux travaux pratiques des mines, dont la direction m'avoit été confiée, je sais..." ("habiéndome dedicado desde mi juventud a los trabajos prácticos de las minas, cuya dirección se me había confiado, yo sé...") [3: 104].

²⁶ "De simples voyageurs naturalistes" ("Simples viajeros naturalistas") [3: 460].

²⁷ "Historien de l'Amérique" ("Historiador de América") [3: 445].

²⁸ El texto multidisciplinario de Humboldt no solo debe ser considerado el producto de una autoría colectiva por haber sido escrito en colaboración con su compañero de viaje Aimé Bonpland, sino también, porque es el resultado de una cooperación internacional con numerosos científicos, un punto de enlace de esas "redes globales del saber", tal como lo conceptualizaba en su título la exposición presentada en 1999 en la Casa de las Culturas del Mundo, en Berlín ("Netzwerke des Wissens").

²⁹ Como ejemplo de "anti-biografía" fragmentada, véase: *Roland Barthes par Roland Barthes*. París: Seuil, 1975.

³⁰ Véase: Benveniste, Émile. *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard, 1966.

³¹ Véase: Barthes, Roland. (1968). "La mort de l'auteur". *Oeuvres Complètes*. Tomo 2. París: Seuil, 1994. 491-495.

³² Barthes, Roland. "Introduction à l'analyse structurale des récits". 1966. Reimpreso en Roland Barthes, Wolfgang Kayser, Wayne C. Booth y Philippe Hamon. *Poétique du récit*. París: Seuil, 1977. 7-57. Aquí: p. 40.

³³ Por ejemplo, Juan A. Ortega y Medina, quien identifica la manipulación de la obra con la de su autor. Ortega y Medina, Juan A. Estudio Preliminar. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Por Alexander von Humboldt. Ed. Juan A. Ortega y Medina. Trad. de Vicente González Arnao. México, 1966. pp. IX-LIII.

³⁴ Ette, Ottmar. "Der Blick auf die Neue Welt". Epílogo. *Reise in die Äquinoktial-Gegenden des Neuen Kontinents*. Por Alexander von Humboldt. Ed. Ottmar Ette, en base a las traducciones de Hermann Hauff, Paul Usteri y Therese Heyne-Forster-Huber, en parte traducido nuevamente. Tomo 2. Francfort: Insel, 1991. 1563-1597. Aquí: 1576-1580.

³⁵ *Ibidem*, 1580-1581.

³⁶ Humboldt argumenta contra la hipótesis de la edad "más joven" del "Nuevo Mundo" [2: 69].

³⁷ Véase: Anderson, Benedict. "Memory and Forgetting". *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres/Nueva York: Verso, 1991. En particular los subcapítulos "Space New and Old" y "Time New and Old", pp. 187-199: El paradigma de la denominación colonial de "Viejo" y "Nuevo" ("the strange habit of naming remote places [...] as 'new' versions of (thereby), 'old' toponyms in their lands of origin." [187]) es retomado e invertido por los movimientos independentistas.

³⁸ Véase: Gerbi, Antonello. *La Disputa del Nuovo Mondo. Storia di una Polemica: 1750-1900*. Ed. Sandro Gerbi. Milán/Nápoles: Ricciardi, 1983; Ette, Ottmar. *Weltbewußtsein. Alexander von Humboldt und das unvollendete Projekt einer anderen Moderne*. Weilerswist: Velbrück, 2002. 40-41 y 97-98; véase también: Loetscher, Hugo. "Humboldt und die Rehabilitierung eines Kontinentes". *Du* 30 (1970): 666.

³⁹ "[P]ersonne n'avoit connaissance" ("Nadie tenía conocimiento") [2: 394].



"Personne ne connoît le vaste terrain qui s'étend entre le Meta, le Vichada et le Guaviare, à une lieue de distance de la rive." ("Nadie conoce el vasto terreno que se extiende entre la Meta, el Vichada y el Guaviare, a una legua de distancia de la ribera.") [2: 386].

⁴⁰ El "occidente" como el oeste, por metonimia: poniente (lat. *occidentalis*, -is, -e), del lat. (*sol*) *occidens* [-entis, masc.], de: *occidere* [*occido, occasum*], descender, caer, ponerse, morir, desaparecer, emparentado con *occidere* [*occido, occisum*], derribar, matar. De manera análoga: lat. (*sol*) *oriens* [-entis, masc.], "oriente", este, por metonimia: levante (*orientalis*, -is, -e: levantino, oriental) de *oriri* [*orior, ortus sum*], erguirse, levantarse, surgir, crecer, comenzar (véase: *origo* [-inis, fem.], origen).

⁴¹ La palabra 'sur', fr. "sud", no tiene raíz románica. Su raíz se encuentra en el inglés antiguo: *suth* (moderno: *south*). Con ello se establece una referencia a otro trasfondo cultural.

⁴² Hemisferio. Del griego *hémisys*, mitad, a la mitad; *he hemíseia*, *tò hémisý*; *tà hemíseia*, la mitad, y *he sphaíra*, la esfera, la bola.

⁴³ El nombre "India" se deriva del río "Indus". Humboldt, obviamente, conocía la historia de la transposición a América de este concepto.

⁴⁴ *Paria* significa, por una parte, en indio (de India): perteneciente a la casta más baja; de igual modo, en portugués (como vocablo para designar el tambor) significa: socialmente marginado, con lo cual se designa lo absolutamente "ajeno". Este término coincide con la denominación de Sudamérica o de la costa venezolana del Caribe como Golfo de "Paria"; véase O'Gorman, Edmundo. *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: FCE, 1995. 116-136. Aquí: p. 105.

⁴⁵ Como se sabe, *América* fue nombrada a partir del nombre de *Amerigo Vespucci*; véase, O'Gorman. *La invención de América*. 116-136.

⁴⁶ El concepto "clima", del griego *klíma*, lat. *climatis*, se deriva de *klínein*, *clinamen* [-inis, ntr.], y significa originalmente la "inclinación" de un punto de la tierra en relación con el Sol.

⁴⁷ Lat. *torridus* [-a, -um]: muy caliente.

⁴⁸ *Zona*: de *zona* [-ae, fem.], significa cinturón (de la túnica interior); cinturón de mujer, como símbolo de virginidad; cinturón de dinero de los hombres; herpe (*zoster*), las tres estrellas en el cinturón de Orión; cinturón de la Tierra, zona. El concepto de "zona" abre el campo de la antigua "doctrina de las zonas". Véase, por ejemplo, Virgilio, *Las Geórgicas*, I, 231 ff.

⁴⁹ Continente: del lat. *continere*; retener, vincular; *continens*, juntado, cohesionado, relacionado entre sí. De ahí proviene *terra continens*, tierra vinculante, tierra firme, *continens* [-entis, fem.], Tierra firme, continente. Véase: O'Gorman, *La invención de América*, 144.

⁵⁰ Región: del lat. *regere* [*rego, rexi, rectum*]; dirigir, manejar, guiar, jalonar, trazar límites, regir, *regio* [-onis, fem.], la dirección, límite, línea (la cual, en el lenguaje de los augures, se imaginaba trazada en el cielo), el espacio celeste, la comarca del mundo; también: paisaje, distrito.

⁵¹ Provincia: del lat. *provincia*, etimología: *pro-vincere*, vencer, conquistar; designa un territorio conquistado en la Antigüedad romana y que es puesto bajo la administración centralizada de la metrópoli (Roma), es decir, una colonia.

⁵² Colonia: del lat. *colere* [*colo, colui, cultum*] (de *quelo*, girar, dar vueltas); cuidar, edificar, cultivar, criar, habitar, poblar, formar, ocuparse de, respetar, adorar, adornar, de ahí: *cultus* [-a, -um], edificado, adornado, *colonia* [-ae, fem.], el



asentamiento, la colonia; además: *colon* [-i, masc.], colon, miembro (en una cadena), parte. Significativamente, en español la palabra alude también a Cristóbal Colón, cuyo nombre se traduce: "el colonizador que trajo el cristianismo" (la colonización).

⁵³ fr. *pays*: país.

⁵⁴ fr. *terre*: Tierra, lat. *terra* [-ae, fem.] (originalmente lo árido).

⁵⁵ fr. *monde*: lat. *mundus* [-i, masc.] (mundo, universo: tierra, cielo y mar).

⁵⁶ fr. *globe*: lat. *globus* [-i, masc.] (bola, pelota, meteor, terrón).

⁵⁷ fr. *contrées*.

⁵⁸ fr. *Terre-Ferme*.

⁵⁹ fr. *d'outre-mer*.

⁶⁰ Meridional: del sur, del lat. *medii die* (en medio del día), *meridies*, mediodía. Por metonimia: sur, *meridianus*; como adjetivo: del mediodía, los mediodías; como sustantivo: el meridiano, primeramente, sinónimo de ecuador, en el siglo XVII como meridiano.

⁶¹ lat. *aequinoctium* [-i, ntr.] (*aequus* + *nox*), *aequinoctialis* [-is, -e], cuando la noche y el día tienen la misma duración.

⁶² Austral, del sur, se refiere al lat. *aurora* [-ae, fem.], la Aurora, de ahí: *auster* [*austri*, masc.], este (Austria). El desplazamiento del significado hacia *auster* [*austri*, masc.], el viento del sureste (que trae la lluvia); por metonimia: sur, *australis* [-is, -e], se deriva de una falsa orientación del eje de Italia. Por el contrario: boreal, del norte, del lat. *boreas* [-ae, masc.], griego *boréas*, viento del norte; por metonimia: norte, *boreus* [-a, -um], *bóreios*: del norte; septentrional, norte, del lat. *septentrio* [-ionis, masc.], en realidad, los siete bueyes de la trilladora (*trio*, -onis, masc. = buey), las Pléyades, el carro, la Osa Mayor, el Polo Norte; por metonimia: norte, viento del norte, *septentrionalis* [-is, -e], norte, *septentrionalia* [-ium, ntr.], lugares del norte.

⁶³ Exotismo, en el sentido de exotérico (en contraposición a esotérico) destinado a la luz pública, de comprensión general, del griego: *exóteros*, externo, afuera; *exotikós*, lat. *exoticus* [-a, -um], extranjero; *exoticum* [-i, ntr.] designa una túnica extranjera.

⁶⁴ fr. *bas*.

⁶⁵ La ambivalencia expresada en la etimología del término (*ho trópos* 1. como "trópico" geográfico y 2. como figura idiomática, "tropo" retórico) puede entenderse en ese sentido como una poetología implícita que caracteriza al discurso de Humboldt sobre los trópicos geográficos, en el cual se percibe un exceso de tropos retóricos. (Con otra acentuación, el término significa en griego, *ho tropós*, el remo).

⁶⁶ El ecuador, lat. *aequator* [-oris, masc.], como "igualador", de *aequare* [*aequo*], allanar, igualar, distribuir parejamente, comparar, equivaler.

⁶⁷ El renombramiento de lugares fue desde siempre una práctica colonial muy marcada, por ejemplo, en Cristóbal Colón; véase, Todorov, Tzvetan. *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. París: Seuil, 1992. 33-35; Greenblatt, Stephen. *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*. Chicago: University of Chicago, 1994. 82-85. El hecho de que el nombre de "Humboldt", cuyo portador se negó a participar de esta práctica, esté hoy inscrito mundialmente en la geografía, debe ser visto quizás como una ironía histórica; véase: Oppitz, Ulrich-Dieter. "Der Name der Brüder Humboldt in aller Welt". *Alexander von Humboldt. Werk und Weltgeltung*. Ed. Heinrich Pfeiffer. Munich: Piper, 1969. 277-429; también: el primer capítulo de la exposición *Alexander von Humboldt*



– *Netzwerke des Wissens*, presentada en la Casa de las Culturas del Mundo, en Berlín, del 6 de junio al 15 de agosto de 1999, y en la *Kunst- und Ausstellungshalle der Bundesrepublik Deutschland*, de Bonn, del 15 de septiembre de 1999 al 9 de enero de 2000. En el transcurso de su *Relation historique*, Alejandro de Humboldt analiza más de 500 nombres geográficos. Para investigar esta diferenciada confrontación con los nombres de lugares americanos, en el sentido de la teoría implícita a ellos sobre su denominación colonial, es necesaria la elaboración de otro trabajo.

⁶⁸ Haciendo una sobreinterpretación del texto, hasta la dedicatoria se torna significativa. El destinatario de la misma lleva un nombre cuya lectura literal nos remite al significado peculiarmente indeterminado que tiene el escenario de viaje en Humboldt: *Monsieur De La Place*.

⁶⁹ Said, *Orientalism*, en particular: "Introduction", 1-28.

⁷⁰ Mario Santí, Enrico. "Latinoamericanismo". *Vuelta* 18. 210 (Mayo 1994): 62-64.

⁷¹ Ottmar Ette establece una diferenciación entre tres tipos de "lectores implícitos": una general "orientación a un público lector europeo"; su "tipo ideal", "radicado en París", y además un "lector latinoamericano" (Ette, "Der Blick auf die Neue Welt", 1581-1594). Tal y como veíamos en el caso de la instancia narrativa, este modelo puede ser diferenciado todavía más.

⁷² Véase: Derrida, Jacques. *De la grammatologie*. París : Les Éditions de Minuit, 1967.

⁷³ Véase: Iser, Wolfgang. *Der Akt des Lesens. Theorie ästhetischer Wirkung*. 1976. Múnich: Fink, 1994. 50-67; *Der implizite Leser*. 1972. Múnich: Fink, 1994.⁵

⁷⁴ "Cette remarque sert à fixer plus facilement dans la mémoire du lecteur la position géographique..." ("Esta nota sirve a fijar más fácilmente en la memoria del lector la posición geográfica...") [2: 153] "Pour mettre constamment le lecteur dans le cas de pouvoir refaire les calculs fondés sur la connoissance des faits..." ("Para capacitar al lector constantemente a rehacer los cálculos basados en el conocimiento de los hechos...") [3: 526].

⁷⁵ Humboldt consigna al menos las siguientes especialidades científicas: hidrografía, oceanografía, hidrobiología, geografía, cartografía, geología, zoología, botánica, geografía de las plantas, meteorología, climatología, astronomía, medicina, farmacéutica, toxicología, minería y ecología.

⁷⁶ "Je rappelle ces circonstances, parce qu'elles peuvent intéresser ceux qui voudront un jour examiner la précision de mes travaux." ("Recuerdo estas circunstancias, porque ellas pueden interesar a aquellos que quisieran examinar un día la precisión de mis trabajos.") [3: 45]. – "[J]e me borne à la simple énumération des phénomènes de gisement, tout en indiquant quelques vues théoriques d'après lesquelles des observateurs, placés dans des circonstances plus avantageuses que je ne l'étois, pourront diriger leurs recherches." ("[M]e limito a la simple enumeración de los fenómenos de los yacimientos, indicando algunas opiniones teóricas según las cuales los observadores, situados en circunstancias más favorables de lo que yo lo estaba, podrán organizar sus investigaciones") [3: 262].

⁷⁷ "Je conseille aux voyageurs..." ("Yo aconsejo a los viajeros...") [2: 512], "je dois conseiller au voyageur..." ("le doy un consejo al viajero...") [2: 278], "nous invitons plutôt les voyageurs qui visiteront après nous les missions de l'Orénoque à continuer nos recherches..." ("invitamos a los viajeros que visitaren después de nosotros las misiones del Orinoco a que continúen nuestras investigaciones...") [2: 333], "On ne sauroit assez recommander aux



voyageurs d'examiner...." ("No se podría recomendar lo suficiente a los viajeros que examinen...") [3: 474], "J'insiste sur des incidens d'un intérêt personnel, pour engager les voyageurs à..." ("Insisto en las incidencias del interés personal para comprometer a los viajeros a...") [3: 55], "C'est là un point qu'on ne sauroit assez recommander aux recherches des voyageurs." ("Hay allí un punto que no se podría recomendar lo suficiente a las investigaciones de los viajeros.") [3: 288].

⁷⁸ "elles devroient être sérieusement méditées par les hommes d'état qui sont appelés à discuter les intérêts politiques de la Péninsule." ("ellas debieran ser seriamente meditadas por los estadistas que están llamados a discutir los intereses políticos de la Península.") [3: 428].

⁷⁹ "Pour réunir ici tout ce qui peut éclairer le gouvernement de ce pays" ("para reunir aquí todo lo que puede aclarar al gobierno de ese país") [2: 716], "on pourroit [...] construire un autre port" ("se podría [...] construir otro puerto") [2: 645], "le gouvernement du Venezuela" ("el gobierno de Venezuela") [3: 105], "les personnes chargées" ("las personas encargadas") [3: 105], "l'intérêt de l'administration" ("el interés de la administración") [3: 105], "pour diriger l'administration" ("para dirigir la administración") [3: 604], "pour [...] l'examen de la société civile" ("para [...] el examen de la sociedad civil") [3: 604].

⁸⁰ "pour appeler l'attention des hommes qui gouverneront un jour la Guyane pacifiée" ("para llamar la atención de los hombres que gobernarán un día la Guayana pacificada") [2: 592].

⁸¹ "un rapport fait au gouvernement sur l'état industriel et commercial de ces contrées" ("un informe hecho al gobierno sobre el estado industrial y comercial de esas comarcas") [2: 581], "un mémoire adressé, en 1800, au chevalier Don Mariano Luis de Urquijo" ("una memoria dirigida, en 1800, al caballero Don Mariano Luis de Urquijo") [2: 498-499].

⁸² "j'ai été récemment consulté par des personnes éclairées qui appartiennent aux nouveaux gouvernemens de l'Amérique équinoxiale" ("he sido consultado recientemente por personas esclarecidas que pertenecen a los nuevos gobiernos de la América equinoccial") [3: 141]; "des personnes respectables qui font partie des nouveaux gouvernemens établis dans l'Amérique espagnole, ont désiré connaître, pour les besoins de l'administration intérieure..." ("personas respetables que forman parte de los nuevos gobiernos establecidos en la América española, han deseado conocer, por necesidades de la administración interior...") [3: 76].

⁸³ "J'ai cru devoir donner un grand développement à la description géognostique de l'Amérique du Sud [...] surtout à cause des efforts honorables tentés récemment en Europe pour vivifier et pour étendre l'exploitation des mines [...]. De grands capitaux ont été réunis pour atteindre un but si utile. Plus la confiance publique a agrandi et consolidé ces entreprises dont les deux Continens pourront tirer des avantages réels, plus il est du devoir de ceux qui possèdent une connoissance locale de ces contrées de publier des matériaux propres à faire apprécier la richesse relative des gîtes de minerais dans les diverses parties de l'Amérique espagnole." ("Yo creo haber debido dar un gran desarrollo a la descripción geognóstica de la América del Sur [...] sobre todo a causa de los honorables esfuerzos intentados recientemente en Europa para vivificar y extender la explotación de las minas [...]. Se han acumulado grandes capitales para alcanzar una meta si útil. Más la confianza



pública ha agrandado y consolidado esas empresas de las cuales los dos continentes podrán tener ventajas reales, más los que poseen un conocimiento local de esas comarcas deben publicar los materiales adecuados para dejar apreciar la riqueza relativa de las capas de los minerales en las diversas partes de la América española.” [3: 266].

⁸⁴ Una y otra vez se ha resaltado la toma de partido de Humboldt por la Independencia de las colonias: Humboldt, Alexander von. *Lateinamerika am Vorabend der Unabhängigkeitsrevolution*. Ed. y comp. Margot Faak. Berlín (RDA): Akademie Verlag, 1982; Kisch, Egon Erwin. “Humboldt, politisch und privat”. *Mein Leben für die Zeitung 1926-1947. Textos periodísticos 2*. Tomo 9. Ed. de Bodo Uhse y Gisela Kisch, continuada por Fritz Hofmann y Josef Poláček. Berlín/Weimar: Aufbau, 1983. 467-475; “Die wissenschaftliche Konquista”, *ibid.*, pp. 478-485; Hartke, Werner et al., eds. *Alexander von Humboldt. Wirkendes Vorbild für Fortschritt und Befreiung der Menschheit* [al./esp.]. Berlín (RDA): Akademie, 1969; Bayo, Armando. *Humboldt*. La Habana: Instituto del libro/Editorial de ciencias sociales, 1970. Por otra parte, en repetidas ocasiones se han criticado los compromisos de Humboldt con las élites dominantes. Véase: Quesada Monge, Rodrigo. “Humboldt, Bolívar y Marx: encuentros y desencuentros”. *Casa de las Américas* 216 (julio-septiembre 1999): 5-15.

⁸⁵ El primer tomo de la edición parisina (en octava), de 1816, contiene una dedicatoria a “L’illustre Auteur de la Mécanique céleste, P. S. De La Place, comme un foible hommage d’admiration et de reconnaissance”.

⁸⁶ La parte del viaje que no ha sido descrita en la versión publicada de la *Relation historique* puede reconstruirse a partir de los diarios, que se han conservado en su mayoría.

⁸⁷ Humboldt, Alexander von. *Essai politique sur l’île de Cuba*. París: Libraire de Gide fils, 1826.

⁸⁸ “Ce n’est qu’au moment où ces feuilles doivent paroître, que j’ai pu avoir communication d’une pièce officielle...” (“Solo en el momento en que deben aparecer estas hojas ocurre que he podido tener noticia de una pieza oficial...”) [3: 320].

⁸⁹ Joyce, James. *Finnegans Wake*. 1939. Ed. Seamus Deane. Londres: Penguin, 1992.

⁹⁰ “Dans la publication tardive de ma *Relation historique*, que j’ai fait précéder d’ouvrages de sciences d’un intérêt circonscrit, j’ai été devancé par des voyageurs qui ont traversé l’Amérique vingt-cinq années après moi.” (“En la publicación tardía de mi *Relation historique*, la cual he permitido que sea precedida por obras de ciencias de un interés circunscrito, he sido adelantado por viajeros que han recorrido América veinticinco años después de mí.”) [3: 547]; “Encore aujourd’hui, après un si long intervalle de temps” (“Todavía hoy, después de tan largo intervalo de tiempo”) [3: 567]; “à l’époque déjà éloignée de mes voyages en Amérique” (“en la época ya lejana de mis viajes en América”) [3: 196]; “Il y a cependant déjà près de 25 ans que j’ai remonté le Cassiquiare” (“Hace ya, entretanto, casi 25 años que remonté el Casiquiare.”) [3: 117].

⁹¹ “Tout ce qui précède jusqu’à la fin de la 69^e feuille, a été rédigé et imprimé à Paris avant mon départ pour Berlin, au printemps de 1827. La rédaction des autres feuilles qui terminent le Volume III est postérieure à mon retour de Sibérie et des côtes de la Mer Caspienne” (“Todo lo que precede al final de la 69^a hoja ha sido redactado e impreso en París antes de mi salida hacia Berlín, en la primavera de 1827. La redacción de las demás hojas con las que termina



el tercer volumen es posterior a mi regreso de la Siberia y de las costas del Mar Caspio.” [3: 553].

⁹² La tendencia en Humboldt es introducir cada vez más material estadístico: 30 tablas en el tomo I, 25 en el tomo II y 203 en el tomo III.

⁹³ Hartmut Böhme interpreta la hibridación (en *Ansichten der Natur*) como el resultado de una tensión no resuelta entre las exigencias científicas y estéticas: “Ästhetische Wissenschaft. Aporien der Forschung im Werk Alexander von Humboldts”. *Alexander von Humboldt – Aufbruch in die Moderne*. Ed. Ottmar Ette, Ute Hermanns, Bernd M. Scherer y Christian Suckow. Berlín: Akademie-Verlag, 2001. 17-32.

⁹⁴ “Revenu à la Terre-Ferme de l’Amérique méridionale, je vais jeter un dernier coup d’œil sur le bassin entier de la Mer des Antilles.” (“Regresando a la Tierra-Firme de la América meridional, voy a echar una última mirada sobre la cuenca entera del Mar de las Antillas.”) [3: 513].

⁹⁵ “la rédaction de mon journal” (“la redacción de mi diario”) [3: 547], “le récit d’un événement que j’ai consigné dans mon journal” (“el relato de un evento que yo he anotado en mi diario”) [2: 410], “Je vais transcrire de mon journal” (“Voy a transcribir de mi diario”) [2: 640], “j’ai perdu cette partie de mon journal” (“he perdido esta parte de mi diario”) [3: 469], “noter sur mon journal” (“anotar en mi diario”) [3: 563], “dans mes journaux” (“en mis diarios”) [3: 511], “les journaux de mon voyage ne me permettent que d’indiquer ces doutes...” (“los diarios de mi viaje solamente me permiten indicar estas dudas...”) [3: 577].

⁹⁶ Sobre los diarios, véase: Arias de Greiff, Jorge. “El diario inédito de Humboldt”. *Revista colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales* 51 (diciembre de 1969): 393-398; Faak, Margot. “Die ‚Tagebücher‘ Humboldts”. Prólogo. *Latinamerika am Vorabend der Unabhängigkeitsrevolution*. Trad. y ed. de Margot Faak. Tomo 1. Berlín (RDA): Akademie-Verlag, 1986. 21-50; ———. Prólogo. *Reise auf dem Río Magdalena, durch die Anden und Mexico*. Por A. v. Humboldt. Tomo 1. Berlín (RDA): Akademie-Verlag, 1990. 27-35. ———. Prólogo. Tomo 2. 11-14; Biermann, Kurt-R. “Zur Vervollständigung des unvollendeten Berichts Alexander von Humboldts über seine amerikanische Forschungsreise”. *Estudio Introductorio*. Tomo 1. 9-26.

⁹⁷ Sobre el conflicto entre narración de viaje y libro de divulgación científica, véase: Leask, Nigel. “Alexander von Humboldt and the Romantic Imagination of America: The Impossibility of Personal Narrative”. *Curiosity and the Aesthetics of Travel Writing, 1770-1840. From an Antique Land*. Oxford: Oxford University, 2002. 243-298.

⁹⁸ “Avant de reprendre le fil de ma narration, il me reste à ajouter quelques réflexions générales...” (“Antes de retomar el hilo de mi narración, me queda añadir algunas reflexiones generales...”) [2: 712]; “j’ai interrompue souvent la partie historique par de simples descriptions” (“he interrumpido muchas veces la parte histórica por descripciones simples”) [1: 31].

⁹⁹ “Pour éviter des circonlocutions fastidieuses...” (“para evitar los circunloquios fastidiosos”) [3: 63]; “Pour ne pas interrompre la description...” (“Para no interrumpir la descripción...”) [3: 200], “nous nous bornerons...” (“nos limitaremos...”) [3: 203], “Je terminerai ce chapitre...” (“terminaré ese capítulo...”) [3: 574], “Pour compléter ce troisième volume...” (“Para completar ese tercer volumen...”) [3: 580].



¹⁰⁰ Junto a las expresiones citadas, se encuentran también autorreferencias tales como "cet article" ("este artículo"), "cet ouvrage" ("esta obra") [3: 259], etc.

¹⁰¹ Además de las rupturas y discontinuidades ideológicas, histórico-científicas y metodológicas que caracterizan al texto, entre científicidad y estética, empirismo y totalización, el siglo de las luces y el romanticismo, taxonomía y análisis funcional: véase, Giraldo Jaramillo, Gabriel. "Humboldt y el descubrimiento estético de América". Separata de *El Farol* 181 (marzo-abril 1959), Caracas, 1959; Böhme. "Ästhetische Wissenschaft"; Dettelbach, Michael. "Alexander von Humboldt zwischen Aufklärung und Romantik". *Aufbruch in die Moderne*. 137-149; Foucault, Michel. *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*. París: Gallimard, 1966. Capítulo VII, "Les limites de la représentation", I.: "L'âge de l'histoire", pp. 229-233. (el análisis de Foucault, aunque no se refiere a Humboldt, se podría ilustrar de manera prototípica en la obra de éste).

¹⁰² Por ejemplo: J. C. de Lamétherie. "Notice d'un voyage aux tropiques, exécuté par MM. Humboldt et Bonpland en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804". *Journal physique* 12/13:59 (1804): 122-139; alemán: *Reise der Herren v. Humboldt und Bonpland nach den Wendekreisen in den Jahren 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 und 1804. Ein Auszug aus ihren Memoiren von J. C. Delametherie. Aus dem Französischen*. Erfurt, 1805 (76 páginas); [F. W. von Schütz:] *Alexander von Humboldts Königl. Preußischen Bergraths Reisen um die Welt und durch das Innere von Südamerika. Ein interessantes Lesebuch für die Jugend. Vom Verfasser von Cooks Reisen um die Welt*. Tomo 1. Hamburgo/Maguncia, 1805; *Alexander von Humboldts Reisen um die Welt und durch das Innere von Südamerika. Interessantes Lehrbuch für die Jugend vom Verfasser von Cooks Reisen um die Welt*. Tomo 2. Hamburgo/Altona, 1807. Sobre otras narraciones posteriores, véase: Fiedler/Leitner, *Alexander von Humboldts Schriften*, p. 89ff.

¹⁰³ Ette, Ottmar. "Von Surrogaten und Extrakten: Eine Geschichte der Übersetzungen und Bearbeitungen des amerikanischen Reisewerks Alexander von Humboldts im deutschen Sprachraum". *Deutsche in Lateinamerika – Lateinamerika in Deutschland*. Eds. Karl Kohut, Dietrich Briesemeister y Gustav Siebenmann. Francfort: Vervuert, 1996. 98-126.

¹⁰⁴ En las traducciones incompletas es imposible seguir las sutiles polisemias del texto: Humboldt, Alexander von. *Durch das tropische Südamerika. Aus Alexander von Humboldts Berichten über seine Reise in die Äquinoktial-Gegenden des neuen Kontinents*. Ed. de Wilhelm F. Burr. Leipzig, 1911; *Auf dem Orinoco. Eine Reise in die Äquinoktialgegenden des neuen Kontinents. Von Alexander von Humboldt*. Ed. Fritz Gansberg. Hamburgo, 1911; *In Südamerika*. Ed. de Paul Alfred Merbach. Leipzig, 1927; Arthur Schiel, ed. *Alexander von Humboldts Reise in Südamerika*. Breslau, 1930; Humboldt, Alexander von. *Abenteuer auf Strom und Steppe*. Ed. M. Simons. Heidelberg, 1947; Humboldt, Alexander von. *Vom Orinoco zum Amazonas. Reise in die Äquinoktial-Gegenden des neuen Kontinents*. Redacción de Adalbert Plott, ed. de Adolf Meyer-Abich. Wiesbaden, 1958; Humboldt, Alexander von. *Auf Steppen und Strömen Südamerikas. Reise in die Äquinoktialgegenden des Neuen Kontinents*. Ed. Anneliese Dangel. Leipzig, 1959; Humboldt, Alexander von. *Tagebuch vom Orinoco*. Ed. Herbert Scuria. Berlín, 1959; Humboldt, Alexander von. *Südamerikanische Reise. Ideen über Ansichten der Natur*. Ed. Reinhard Jaspert. Berlín, 1975; Humboldt, Alexander von. *Die Reise nach Südamerika*. Ed. Jürgen Starbatty. Gotinga, 1985.



¹⁰⁵ *Reise in die Aequinoctial-Gegenden des neuen Continents in den Jahren 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 und 1804. Verfasst von Alexander von Humboldt und A. Bonplandt* [sic]. Trad. Paul Usteri y F. G. Gmelin, posiblemente Therese Heyne-Forster-Huber y Viktor Aimé Huber. 6 tomos. Stuttgart y Tübingen, 1815-1832.

¹⁰⁶ *Alexander von Humboldt's Reise in die Aequinoctial-Gegenden des neuen Continents*. In deutscher Bearbeitung von Hermann Hauff. Nach der Anordnung und unter Mitwirkung des Verfassers. Einzige von A. v. Humboldt anerkannte Ausgabe in deutscher Sprache. 4 tomos. Stuttgart, 1859-1860.

¹⁰⁷ La llamada “edición de estudio” no puede utilizarse para un trabajo filológico. Pasajes completos fueron eliminados sin que se haga ninguna indicación al respecto. Solo se reproducen algunas de las muchas notas al pie, las cuales no pueden diferenciarse de las que fueron introducidas por el editor. (Hanno Beck, ed. *Die Forschungsreise in den Tropen Amerikas* [selección de la relación de viaje de Alexander von Humboldt]. Trad. Paul Usteri y Therese Heyne-Forster-Huber. “Studienausgabe”. Tomo 2, 3 subtomos. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1997.) Incluso en la edición alemana más cuidada se anuló la abundancia de tablas, notas al pie y otras formas de presentación (tablas, notas y suplementos). La selección se limita al viaje de Humboldt por Venezuela; los capítulos sobre Cuba son eliminados. (Ette, Ottmar, ed. *Reise in die Äquinoktial-Gegenden des Neuen Kontinents* [selección de la relación de viaje de Alexander von Humboldt]. Trad. Hermann Hauff, Paul Usteri y Therese Heyne-Forster-Huber, traducido parcialmente. 2 tomos. Frankfurt: Insel, 1991.).

¹⁰⁸ Sobre la crítica a las dos ediciones más recientes, véase: Engelhard Weigl. “Alexander von Humboldt und die ‚Sprache der Zahlen‘. Anmerkungen zu neuen Werkausgaben”. *Merkur* 521 (1992): 711-716.

¹⁰⁹ Margot Faak, trad y ed. *Reise auf dem Río Magdalena, durch die Anden und Mexiko* [Selección de los diarios de Alejandro de Humboldt]. 2 tomos. Berlín (RDA), 1986 y 1990. Esta edición en dos tomos incluye los últimos dos tercios del viaje después de la interrupción de la relación de viaje. El primer tomo incluye la versión original y el segundo, las traducciones alemanas. El diario de viaje de Humboldt comienza en alemán; a partir de Quito, en enero de 1802, y en algunos pasajes, incluso antes, desde Bogotá en julio de 1801, el texto cambia al francés. Margot Faak, ed. *Reise durch Venezuela. Auswahl aus den amerikanischen Reisetagebüchern*. Berlín: Akademie-Verlag, 2000. (Este volumen incluye el primer tercio del viaje, que es cubierto por la relación de viaje).

¹¹⁰ *Vues des Cordillères, et monumens des peuples indigènes de l'Amérique*. París: F. Schoell, 1810-1813.

¹¹¹ *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne. Avec un Atlas physique et géographique, fondé sur des observations astronomiques, des mesures trigonométriques et des nivellemens barométriques*. 2 tomos. París: F. Schoell, 1808-1811.

¹¹² *Atlas physique et géographique du royaume de la Nouvelle-Espagne, fondé sur des observations astronomiques, des mesures trigonométriques et des nivellemens barométriques*. París: F. Schoell, 1808-1811.

¹¹³ *Atlas géographique et physique des régions équinoxiales du Nouveau Continent, fondé sur des observations astronomiques, des mesures trigonométriques et des nivellemens barométriques*. París: Gide, 1814-1838; con textos: *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent, et des progrès de l'astronomie nautique aux quinzisième et seizième siècles*. París: Gide, 1814-1838.



¹¹⁴ *Ansichten der Natur mit wissenschaftlichen Erläuterungen*. 2 tomos. Tübinga: J. G. Cotta, 1808 (primera edición); Stuttgart: J. G. Cotta, 1826 (segunda edición); Stuttgart/Tübinga: J. G. Cotta, 1849 (tercera edición).

¹¹⁵ *Kosmos. Entwurf einer physischen Weltbeschreibung*. 5 tomos. Stuttgart/Tübinga, 1845-1862; véanse las "conferencias sobre el cosmos", concebidas como lecturas de divulgación científico-popular: Jürgen Hamel y Klaus-Harro Tiemann (eds.). *Über das Universum. Die Kosmosvorträge 1827/28 in der Berliner Singakademie*. Francfort: Insel, 1993.

¹¹⁶ Ottmar Ette ha hecho un trabajo pionero en la investigación teórico-literaria de la *oeuvre* de Alejandro de Humboldt. Véase: *Weltbewußtsein*, 127-231.

¹¹⁷ Por ejemplo: Campe, Joachim Heinrich. *Reise des Herausgebers von Braunschweig nach Paris im Heumonat 1789*. Braunschweig, 1790.

¹¹⁸ Böhme, Hartmut. "Ästhetische Wissenschaft", 8. (Acerca de *Ansichten der Natur*).

¹¹⁹ Ette, Ottmar. "Der Blick auf die Neue Welt"; véase, Ette, "Der Blick auf das Andere: Eine kontrastive Lektüre der Reisen Alexander von Humboldts und Fray Servando Teresa de Miers". *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der 'idéologie'*. Eds. Brigitte Schlieben-Lange, Hans-Dieter Draxler, Franz-Josef Knapstein, Elisabeth Volck-Duffy e Isabel Zollna. Tomo 2. Münster: Nodus, 1991. 137-171. Aquí, p. 143.

¹²⁰ Blumenberg, Hans. "Ein Buch von der Natur wie ein Buch der Natur" *Die Lesbarkeit der Welt*. Francfort: Suhrkamp, 1983. 281-299. (Cap. XVIII), S. 285. (Acerca de *Kosmos*).

¹²¹ Nietzsche, Friedrich. "Nachgelassene Fragmente 1875-1879". *Kritische Studienausgabe*. Eds. Giorgio Colli y Mazzino Montinari. Tomo 8. Múnich/Berlín/Nueva York: de Gruyter, 1988. 466.

“Águilas y topos”, la ceguera y las palabras: la importancia de la voz acotadora en *Voces de Gesta*

Jesús Ortíz-Díaz

University of Colorado at Boulder

En el presente estudio se analiza la función de las acotaciones en la obra *Voces de gesta* de Valle Inclán. Las acotaciones son para Valle Inclán todo un vehículo de expresión literaria que trasciende lo meramente procedimental; son resquicios de un narrador porque muchas no pueden seguirse al pie de la letra durante el montaje escénico. Dicho “narrador”, presente en las acotaciones, refleja la estética valleinclaniana postulada a través de su obra. Sin embargo, el uso de este recurso, más que un impedimento para el espectáculo teatral, representa su replanteamiento.

The present article analyzes the function of the stage directions in Valle Inclán's *Voces de gesta*. Stage directions are, for Valle Inclán, a vehicle of literary expression that transcends the merely procedural. These are the signs of a narrator, and they are used because many are not able to follow verbatim the setting of a stage. The “narrator” present in the stage directions reflects the Valle Inclán esthetic that runs throughout his work. However, more than an impediment to scene setting, the use of this recourse represents a reorganization of a theater play.

“Águilas y topos son las bestias que simbolizan
los modos del humano conocer. Águilas de
soberanos ojos y topos auditores”

“Sólo buscando la suprema inmovilidad
de las cosas puede verse en ellas el
enigma bello de su eternidad”

Ramón del Valle-Inclán
La lámpara maravillosa

En su artículo “De la ficción teatral a la interacción escénica o qué enseñar para el análisis del teatro”, Ramón X. Rosselló cita a



Ubersfeld cuando afirma que “el texto de teatro T [texto del autor] es un texto abundante en lagunas; T' [texto de la puesta en escena] se inscribe en los agujeros o lagunas de T” (20). Lo hace para subrayar la desviación que representa el montaje de una obra en relación con el texto escrito que la sustenta. En comunión con lo anterior, Spang asienta que “el texto ‘del autor’ deja huecos que posibilitan su interpretación teatral”, la cual permite “un margen de libertad a directores y actores que pueden ‘llenar los huecos’ según crean convenientes” (citado por Rosselló 21). En el teatro de Valle-Inclán, y específicamente en esta obra, se da un fenómeno a la inversa, puesto que el texto escrito problematiza la existencia del texto de la puesta en escena, usando los términos de Ubersfeld. Lo que hace Valle-Inclán en *Voces de gesta* (1913) ilustra lo que Benet enuncia de la siguiente forma: “el autor es siempre, también, un director enterrado bajo las insinuaciones del texto, un director que se descara inevitablemente en el paréntesis de las acotaciones” (citado por Rosselló 21). Y es que la oposición diálogo / texto literario y acotaciones / texto funcional no es definitiva porque “en algunos casos las acotaciones están escritas en un lenguaje literario, que no pierde por ello sus valores referenciales, incluso las hay en verso” (Bobes Naves 62-63).

Elizabeth Drumm apunta sobre las acotaciones valleinclaneanas: “the *acotación* outlines theatrical sign systems, its language breaks with the directive language conventional in stage directions” (454), ya que la representación está contenida en las mismas como una representación virtual. Las acotaciones que escribe Valle-Inclán, entonces, van más allá de una “nota que en la obra teatral advierte lo relativo a la acción y movimiento de los personajes” (Diccionario Anaya). El mismo Valle-Inclán, entrevistado en 1930, confiesa que no le preocupa el “que las obras puedan ser o no representadas más adelante” (citado por Drumm 450) e incluso llega a decir que las ha publicado con acotaciones “que bastasen a explicarlas por la lectura sin intervención de histriones” (450).

Por ello cuando se está frente a *Voces de gesta* es casi imposible no sentir cierto extrañamiento hacia la figura del acotador –utilizando el término que Elizabeth Drumm acuña en su ensayo “Valle-Inclán’s acotador”- y la manera en que realiza sus anotaciones. El carácter problemático que tienen las acotaciones radica en la manera en que



se aclaran los detalles¹. Lejos de ser concisas y estar escritas en un lenguaje plano, desbordan de carácter poético. Constantemente se construyen símiles usando verbos de apreciación subjetiva que complejizan el montaje: verbos como parecer. En otras ocasiones, el lirismo es tal que el yo poético sale de la impersonalidad y se explicita. Por varias razones, todo esto me hace pensar en la posible semejanza que hay entre estas acotaciones y el papel que tenía el bardo² en la declamación de los cantares de gesta. La primera es que estas didascalias no solo señalan detalles, sino que son las encargadas de poner la intensidad y la carga dramática en las transiciones. Son de una importancia central en la obra porque refuerzan la caracterización de los personajes que se realiza mayormente a lo largo de los diálogos. Enmarcan la acción, enfatizan los aspectos dramáticos en ella³, proveen información adicional que no se halla en las partes dialogadas. En ellas, pues, hay un resquicio de un narrador omnisciente⁴: su conocimiento es amplio, a la vez que emite juicios y apreciaciones sobre los personajes y las acciones. Su función, pues, es la de un juglar que presenta las acciones de la gesta de un pueblo que defiende su libertad encarnada en la permanencia de sus tradiciones⁵.

El análisis que realizaré se centrará en probar la necesidad en *Voces de gesta* de considerar a la figura que se perfila en las acotaciones como un elemento fundamental e indispensable al que debe asignársele un rol durante el montaje de la obra.

El acotador y el bardo-juglar.

Las palabras *bardo* y *juglar* tienen procedencias etimológicas distintas –celta y latina, respectivamente- y sus significados, que no son exactamente idénticos, reflejan a mi parecer dos dimensiones centrales que tiene la figura del acotador en *Voces de gesta*: el poeta y el divulgador.

Se habla de la dimensión de *poeta* no en cuanto a adjudicarle autoría sobre la obra a una voz que está inmersa en ella, sino que es *poeta* en cuanto es los ojos a través de los cuales los espectadores habrán de acercarse a los acontecimientos presentados. Es gracias a esos "ojos en movimiento", de los que hablaba Greenfield, que es posible acercarse al significado que tiene esta obra. Valle-Inclán nos enfrenta al motivo de la ceguera, bastante común en su obra. El auditorio,



pareciera decirnos, no necesita de sus ojos para entender la obra sino que es necesario ver a través de los ojos de otro, en este caso del acotador; dejarse conducir por ese otro porque como él escribió en *La lámpara maravillosa*: “felices los ojos que ciegan después de haber visto, porque purifican su conocimiento” (1965). Hay que desistir entonces de ver con la mirada para acceder a una nueva manera de entender: “purificar [...] intuiciones de lo efímero, y gozar del mundo con los ojos divinizados” (1957). Ojos divinizados que podrían ser los del acotador, su lenguaje, cuyas palabras son “espejos mágicos donde se evocan todas las imágenes del mundo” (1933). Por ello, Charles Obstad se refiere al lenguaje utilizado en la obra de la siguiente forma:

The language spoken in the play, as well as that used in the stage directions, seems vaguely archaic. It is a typically Valle-Inclán contrivance: judicious doses of regionalisms, archaisms, and genial inventions, arranged in couplets or in alternating lines of 12 syllables, all of which serves to weaken the historical or documentary illusion to create an aura of legendary caste (157).

Es decir, al tomar parte la acción en una Castilla proto legendaria, la referencialidad histórica se rompe, lo que hace posible que en *Voces de gesta* se evoquen todas las Españas en lucha por conservar la tradición⁶: la intemporalidad que caracteriza esta obra la sitúa por encima de cualquier referencia de carácter efímero y subraya su esencialidad, su carácter inmutable que no es otra cosa que “el quietismo estético” que “es la significación más expresiva de las cosas, en un nuevo entrever” (1964).

En relación con lo anterior hay una cita bastante reveladora en *La lámpara maravillosa*. En dicho texto, al hablar de la pampa argentina, el escritor gallego dirá:

allí los poetas tienen los **ojos estériles**, y su sentimiento clásico sólo se nutre en el seno cristalino de las palabras que como **divinas ánforas**, atesoran el miraje de los países lejanos. Las imágenes verbales, a pesar de su esencia cronológica y de representar todas las cosas en teoría, son en aquella soledad más fecundas que las formas de la Naturaleza [...]. **Todo el conocimiento délfico de los ojos, es allí convertido en ciencia de los oídos, y en sutil aprender de topos. Se siente el paso de las sombras clásicas, pero ninguno puede verlas llegar** (Valle Inclán 1934; el énfasis es mío).



Contextualizando en *Voces de gesta* las líneas anteriores, podría decirse que las palabras pronunciadas por la voz acotadora, y en sí todos los diálogos⁷, tendrían la finalidad de cambiar el centro de la atención del auditorio de los ojos a las "divinas ánforas" para leer en ellas "el enigma bello de su eternidad" (1954). A ello obedece, sin duda, el que los personajes no sean concebidos más que como 'voces', de allí el sentido del título de la obra⁸. Efectivamente, al leer la obra "sentimos el paso de las sombras clásicas" (1934) enalteciendo la tradición a través de su discurso o de su misma esencia arquetípica.

La dimensión de juglar está vinculada etimológicamente con la acción de divulgar. El juglar *daba a conocer* cantando y/o recitando. Este acotador-juglar de *Voces de gesta* realiza una creación artística, pues no solo se limita a consignar los hechos, sino que también emite juicios de valor sobre ellos, toma partido e imprime carga dramática. Su lenguaje es el lenguaje arcaico y poético de los personajes; es decir, se expresa como ellos y, en momentos, tal parece que se convierte en testigo de lo que narra.⁹ Las imágenes que presenta "son adecuaciones al recuerdo donde se nos presentan fuera del tiempo, en una visión inmutable" (1953), aludiendo a *La lámpara maravillosa*. Dichas imágenes, al ser cantadas, cobran vigencia y se convierte todo en un ritual donde se recrea una lucha a través de las palabras y se desvela en dicha saga "el poder cabalístico" que dice poseen las historias contadas a luz del recuerdo; esto es, liberadas de toda referencia temporal. A veces, la voz acotadora en esta obra recuerda a aquellos personajes femeninos ciegos en la producción de don Ramón: las viejas que sentadas en la rueca e hilando cuentan historias cristalizadas en su memoria, plenas de lo que para Valle-Inclán sería más tarde la doctrina del quietismo estético:¹⁰

Eran relatos campesinos que convertía en **mitos el alma milenaria de aquella aldeana ciega**, parecían grimorios imbuidos de poder **cabalístico**, tan religioso era el respeto que ponía en el **signo** de algunas palabras. Las figuras, el ondular de los ropajes, el rumor de las pisadas, el temblor de las almas, las vidas y las muertes, todo estaba lleno de taumaturgia y de misterio. Emanaba una sensación de silencio de aquellos relatos forjados de augurios, de castigos, de mediaciones providenciales, y el paisaje que los ojos de la narradora ya no podían ver, tenía **la quietud** de las imágenes aprisionadas en los espejos mágicos" (1964; el énfasis es mío)



La posición de la narradora de aquellos relatos subrayará su posición insuperable a cualquier modalidad de mirada humana. La descripción del ambiente esencializado que acompaña a lo anterior bien podría ser una síntesis de la concepción de lo que es *Voces de gesta*:

Aquel paisaje acendrado, inmovilizado, embalsamado de recuerdos, era el de sus historias. Todas las cosas estaban imbuidas de un **misticismo estático**: Las almas en pena, las mozas ofrecidas, los robos y las muertes se mezclaban en acciones profundas y silenciosas que **más parecían vistas por las estrellas del cielo que por los humanos** (1964; el énfasis es mío)

De hecho, en *Voces de gesta*, la existencia de la voz acotadora precede a la obra en sí. La ofrenda que aparece antes de la primera jornada evidencia la presencia y, por ende, la necesidad de una voz acotadora que desde el inicio se asume como un *yo* –que se afirma por la existencia de un vosotros– que recita y ofrece *su* canto a imágenes arquetípicas que simbolizan la tradición (las abstracciones): los pastores, las abuelas, los patriarcas, las doncellas hiladoras y los sembradores: “¡Bajo el roble foral a vosotros mi canto consagro! [...] ¡A todos mi canto consagro!” (209). La ofrenda funciona, entonces, para desvelar una presencia fundamental en el desarrollo de la obra y, por otra parte, para subrayar el carácter central que tienen la palabra y el discurso en la obra en contraposición con las imágenes. El público, cual ciego, será conducido a lo largo de la obra por la voz acotadora porque, como lo diría el propio Max Estrella en *Luces de bohemia* (1924), “el ciego se entera mejor de las cosas del mundo, los ojos son unos ilusionados embusteros” (114)

Jornada primera

De las nueve acotaciones presentes en la primera jornada, cinco son fundamentales para explicar lo que me ocupa en este ensayo: la primera, la segunda, la sexta, la séptima y la octava.

La primera de ellas tiene como función describir el espacio en el que acontecerán las acciones. El lugar descrito se ubica en el espacio rural donde el acotador apunta imágenes sumamente pictóricas. Es un terreno lleno de hayas en la quebrada de un monte donde hila lana una pastora y un anciano labra un cuerno de toro, cerca de un



santuario que el acotador califica como "devota flor de piedra, sobre el alba dorada del día" (211). Es importante destacar la manera en que son descritos tanto la doncella como el anciano. La imagen de la mujer hilando es un ícono de la tradición en la obra de Valle-Inclán porque evoca la pervivencia de la memoria a través de la tradición oral¹¹. El anciano, por su parte, es descrito en términos bíblicos¹² cuando se dice de él que es "un abuelo de blancas guedejas [...] parece un pastor patriarca que en Belén hubiera adorado al niño" (211). El cuadro que se presenta en esta primera acotación tiene reminiscencias claras del idilismo pastoril¹³ presente en la literatura: "el sol, como un viejo tesoro enciende el vellón de las ovejas" (211). Es un espacio aparentemente ordenado donde los dos personajes realizan actividades adecuadas para su sexo de acuerdo con la dinámica social de dicho cronotopo: la mujer hila y el anciano parece descansar sus años. Como bien afirma Avalor Arce, "el pastor vive en el pasado idílico de la edad dorada, y cuando, no, trata de revivir en el presente dicha feliz edad [...] los pastores en una palabra son tradicionalistas" (8). En sí, el diálogo entre Ginebra y Tibaldo no revela sino la tozudez del viejo por ver vigencia en la tradición y, en específico, en la institución monárquica. Los pastores del hayedo son buenos, cosa que se ha corroborado no solo con los símiles que se construyen con base en lo bíblico, sino también porque:

Cuanto las cosas están más cercas y allegadas a lo que manda y muestra querer la naturaleza, tanto se podría decir que tienen mayor bondad y que son más perfectas, y con la perfición más dignas de ser queridas y seguidas de las gentes (Antonio de Torquemada citado por Avalor-Arce 8).

Sin embargo, es en la figura del viejo donde el interés se concentra: labra un cuerno de toro, el instrumento que se utilizaba en ese espacio para congregar a los pastores y tomar decisiones de acuerdo con las leyes de las costumbres y del derecho consuetudinario. El aparente orden del que hablaba es cuestionado por la presencia de este cuerno que presupone cierta anormalidad en este ambiente pastoril. Y la anormalidad está representada por todo lo que va en contra de lo natural que es fijo, estable, cíclico: "[La vida del pastor es] la simbolización del vivir puro, esencializado, cercanía a la Naturaleza"



(Avalle-Arce 12), por lo cual las hordas enemigas representan lo opuesto porque su desplazamiento y su comportamiento belicoso rompe el orden natural que descansa en “la religión, la monarquía y el pueblo. La institución monárquica encuentra siempre apoyo en el pueblo, y comparte su dominio con Dios y con los fueros, depósito del legado de la tradición” (Cabrales Arteaga 450). En *La lámpara maravillosa*, Valle-Inclán afirma que “Dios es la eterna quietud, y la belleza suprema está en Dios.” (1918), lo cual arroja luz sobre lo anterior: la institución monárquica, representada por el rey, es depositaria de lo divino y, por ende, comulga con lo inmutable, con lo que no cambia. De allí que la tradición sea asociada con la quietud y se vea en ella lo deseable por comulgar con la pervivencia del orden supremo de las cosas. Como consecuencia de lo anterior, se habrá de describir a los invasores como individuos paganos, enfrascados en un destructivo mudar perpetuo (la guerra), seres donde la sexualidad y la violencia imposibilitan cualquier rasgo de humanidad. Y si “la aspiración a la quietud es la aspiración a ser divino, porque la cifra de lo inmutable tiene el rostro de Dios” (1917), no hay otra manera de representar a los soldados enemigos más que como animales, como perros de caza que, incluso, a veces serán cosificados.

En la segunda de las acotaciones puede verse la manera tan particular en la que el acotador no solo describe hechos, sino que incluso toma el papel de un narrador heterodiegético¹⁴ que usa el recurso de la densidad de acción para describir una simultaneidad de acciones que ocurren en el mismo instante. La visión que se ofrece es la de un ojo que todo lo ve:

Se oye confusa y agreste zalagarda de pastores que hace arcada y se agiganta por barrancos y quebrantales. Los mastines del ganado se sacuden avizores fosco el pelo a la redonda del hierro a los dogales; se aprietan junto a las madres los corderos baladores; van pasando en un gran vuelo las palomas augurales; y un pastor como David da sus gritos triunfantes, bello volteando la honda erguido en los peñascales (213)

Además de lo que ya se ha señalado, llaman la atención otros aspectos. En primer lugar, la manera en que la voz acotadora enfatiza la graduación del sonido producido por los pastores, detallando cómo se “agiganta” en ciertas partes. A medida que se dan las intervenciones



de esta voz acotadora –valga el término– el uso de las metáforas y otras figuras utilizadas es bastante común, lo que pone en evidencia la peculiaridad que tiene el acotador en esta pieza. Por otra parte, el símil construido entre un pastor y el David del Antiguo Testamento confirma no solo la poeticidad del lenguaje del acotador, sino que también enfatiza la dimensión idílica con reminiscencias bíblicas que ya se veía en la figura de Tibaldo. De hecho, en la acotación séptima, la imagen de Ginebra es referida como la de “pastora de leyenda” (224) que está inserta en un espacio que recuerda al Belén de la Biblia: “reza de hinojos entre sus corderos” (224). Y es que estos símiles que se construyen tomando como referente el cronotopo bíblico, remiten a la doctrina estética que Valle-Inclán enunció en *La lámpara maravillosa*, donde afirma que “el encanto del tiempo pasado está en la quietud con que se representa en el recuerdo” (1953). Para dotar de dicha quietud a los personajes de la obra los remite a un pasado bíblico que les confiere ese aire de estaticidad que elimina de ellos cualquier referencia temporal. En *La lámpara maravillosa*, él mismo defiende la purificación de cualquier rastro de temporalidad con las siguientes palabras: “la quietud es la suprema norma. Si purificásemos nuestras creaciones bellas y mortales de la vana solicitud de la hora que pasa, se revelarían como eternidades” (1952-1953).

En la acotación sexta tiene lugar la explicitación del yo poético, algo que apoya mi hipótesis de ver las acotaciones como intervenciones de un bardo. De pronto, el acotador abandona la distancia con la que a momentos narra y a momentos describe la acción y, reaccionando, parece homologar su sentir con el del resto de los personajes:¹⁵ “Se oye un atambor. ¡Mi Dios que sería! Se mueven pendones en la lejanía. El rostro del rey cambiado se había” (223). Una exclamación como la que hay en esta acotación hace pensar en la posibilidad de que la voz de un juglar apuntara las acciones durante la representación de la obra. Exclamaciones como ¡*Mi Dios que sería!* contribuirían no solo a capturar la atención de un público, sino también a imprimir carga drámatica en la escena al poner énfasis en la incertidumbre sobre la naturaleza de lo que se aproxima en la dinámica de la representación.

La acotación octava es quizá de las más interesantes en *Voces de gesta* porque en ella puede encontrarse un proceso de caracterización



que se hace sobre los soldados invasores, el grupo opuesto de manera maniquea a los pastores del hayedo.¹⁶ La “frente morena”, la “rizada melena” y la “oreja negruzca” con “un arete maltés” son los atributos físicos de los enemigos que los hacen contrastar con la estética pastoril y bíblica presente en Ginebra y los demás personajes súbditos de Carlino. Los invasores podrían ser moros, puesto que de ellos se dice que usan cimitarras y llevan puñales de Damasco. Su imagen sufre un proceso de animalización por parte del acotador. Así, la crueldad en los rostros de los soldados los hace cercanos a los perros utilizados en la caza: su sonrisa es la de los “mastines con un fulgor de espuma” (224), sus manos son “dominantes y finas como garras” (224) y su mirada la encierran “ojos feroces” (224). Hay, por consiguiente, un proceso estilístico de caracterización en esta acotación que la hace sumamente importante por la información que provee y podría ser calificada de indispensable para la comprensión de la dinámica de opuestos que hay en la obra. ¿Cómo tener dicha información si se prescindiese de las acotaciones durante el montaje? El acotador toma partido por los pastores frente a los presuntos moros, por lo cual es interesante considerar la posibilidad de ver a *Voces de gesta* como un cantar de gesta, donde la figura del bardo cantaría la saga de un pueblo que se aferra a mantener sus tradiciones.¹⁷

Jornada segunda

De la jornada segunda vale la pena destacar siete acotaciones por las peculiaridades que presentan en el estudio del acotador en esta obra. Las acotaciones a analizar son la undécima, la decimotercera, la decimosexta, la décimo octava, la vigésima, la vigésimo segunda y la vigésimo tercera.

En la acotación undécima es importante resaltar la descripción que se hace de Garín: “¡Oh linda promesa del fruto en agraz!” (232). Al utilizarse una exclamación, en la que se enfatiza el estado de juventud del chico, se siembra el sentido trágico que habrá de intensificarse en la obra cuando sea asesinado. Se debe señalar la importancia que tienen exclamaciones como éstas por parte de la voz narradora, ya que constituyen una llamada de atención a los lectores y, después, a los espectadores acerca de cuál debe ser el objeto donde deben concentrarse la mirada y la atención. El acotador, pues, intenta crear



una especie de memoria en el público para que las emociones que las acciones provoquen sean intensas: "The *Acotador* not only describes and interprets the action and scenic space, he also elaborates and records memories evoked by the stage space" (Drumm 461).

La decimotercera de las acotaciones pone en evidencia una peculiaridad que caracteriza al acotador de *Voces de gesta*: la adjetivación problemática. La adjetivación de las indicaciones que han de servir para el montaje tienden a ser tan poéticas que es imposible traducirlas a mobiliario y acciones a la hora del montaje, pues, como afirma Drumm, "The *Acotador* may employ theatrical sign-systems, but he does so through a richly descriptive language that uses metaphor and other literary figures, poetic repetition an metrical language" (458). Se dice, por ejemplo, del heno en que Garín esconde a Aladina: "los haces de fragante heno" o el vino que bebe el capitán enemigo es "de tonos dorados" en la acotación décimo quinta. De hecho, en la vigésima, la poesía desborda de toda indicación cuando se describe a una Aladina asustada de la siguiente manera: "con un vaho de establo caliente tiembla la flor de su mirada como un lirio sobre una fuente" (Valle-Inclán 246) mientras que los espasmos en su pecho son plasmados con una metáfora: "bajo el corpiño se afanan las blancas palomas del seno" (246). Esa atención que se pone a los pequeños detalles y el esmero con el que se les expresa hacen pensar en que estos textos intercalados entre los diálogos deben poseer un espacio durante la representación de la obra.

En la acotación decimosexta, se hace uso de la densidad de acción para consignar el momento que antecede a la muerte de Garín: se describen los sonidos, el paisaje, el deseo que hay en el invasor y su avidez por el vino. Si para Valle-Inclán en *La lámpara maravillosa* la aspiración a ser Dios equivale a captar la quietud de las cosas, el recurso de la densidad de acción lo posibilita al entregarnos no solo una visión del todo visto en un instante, sino que también ese todo es plasmado en su esencialidad a través de los símiles utilizados. Por ejemplo, la superposición de imágenes de estrofa a estrofa crea la ilusión del estado alcohólico en que empieza a caer el capitán: "del jardín de Venus, del rosal de Eros, los ojos ya turbios, tienen dos abejas" (241). De esta forma, se crean imágenes que enfatizan la idea de bestialidad en el invasor: "en la mano ruda que sin tregua escancia"



(241) o los “dos regueros del vino que escurren las barbas bermejas” (241), lo cual contrasta con la construcción idílica de los pastores. La dinámica de opuestos en *Voces de gesta* es una dualidad perfecta, pues, como afirma Hormigón:

this struggle is seen in absolute ‘manichean’ terms of Good and Evil [...], the Good being associated with the idea of a static, rural social order and the Evil with the notion of ‘progress’ and capitalism (63).

Discrepo de Hormigón en cuanto a ver indicios de capitalismo. Lo que se opone a los pastores, como ya se ha dicho anteriormente, es todo lo que ni está fijo ni contribuye a perpetuar el orden de la naturaleza (los invasores no cultivan ni permiten el ejercicio de la agricultura: lo suyo es la destrucción) basado en un ciclo, que es trastocado por la guerra: “la sensación del movimiento y del vivir estéril” (1914) del que hablara Valle-Inclán en *La lámpara maravillosa*.

En la acotación décimo séptima, la voz que acota realiza un proceso similar al que se da en los cantares de gesta. El guerrero –Garín– está en pie de guerra, se prepara para la batalla y, por ende, la forma en que es descrito tiende a acentuar su valentía, el coraje con el que se enfrenta al enemigo. Y para subrayar sus rasgos de bravura, en dichos cantares solía comparársele o bien con sus antepasados –de cuya fuerza era depositario, dentro de una concepción donde se enaltecía la tradición– o con animales que eran los símbolos de los rasgos que se deseaban resaltar. Así, el grito de Garín será el eco del “alarido que aún suena en el viejo canto montañés” (243). Sus ojos son los “ojos quietos del azor en el nido” (243) y su gracia será la “gracia airada del gato montés” (244). El tiempo parece eliminarse en este momento. Garín pierde su individualidad para convertirse en montañés sin referencias temporales, ya que la esencia de su pueblo se concretiza en él. “Beatitud y quietud” se hermanan en la figura del joven “porque todas las cosas al definir su belleza se despojan de la idea del tiempo” (*La lámpara...* 1914). Garín es bueno y a la vez es bello porque en él se manifiesta lo inmutable, la esencia de sus antepasados. Es entonces cuando “el instante más pequeño se rasga como un vientre preñado de eternidad” (1916).



La acotación décimo octava, donde se describe la muerte de Garín a manos de su padre, se destaca porque en ella se hace más evidente el tipo de narración épica que utiliza el acotador de *Voces de gesta*. La construcción del personaje del capitán se hace con base en la figura de un oso que sofoca a Garín entre "las garras" (244). El acto de la lucha se equipara con una cacería en la que finalmente el hijo de Ginebra morirá "doblado como un lirio". La dinámica de opuestos, como puede verse, es parte esencial en la narración de un cantar de gesta. En este caso, la parte que encarna lo bueno sucumbe ante la maldad y el sentido de tragedia que se presenta en la obra.

Otro recurso frecuente en la épica lo constituyen las exclamaciones que intercalaba el bardo en la narración para asegurarse la atención del auditorio. Así, en la última acotación que analizo de esta jornada, puede observarse este recurso en el momento en que el acotador se refiere a la sensación que causa la canción de la tropa enemiga que se acerca: "¡Se oye un atambor en la lejanía, la hueste raptora del monte volvía, que airada canción la canción que se oía!" (248).

Jornada tercera

En la jornada tercera se analizarán solo tres acotaciones -vigésimo sexta, trigésima y trigésimo segunda- porque en las dos jornadas anteriores ya se han señalado las peculiaridades de la voz acotadora, objeto de estudio en este ensayo.

La acotación vigésimo sexta presenta una adjetivación sumamente interesante puesto que, por ser la primera de la jornada, tiene la finalidad de crear el ambiente que prevalece. En ella, los adjetivos son usados para calificar a sustantivos impalpables: perfil, ocaso, vuelo, viento y sombra. Los adjetivos utilizados – brujo, sangriento, místico, religioso y agobiada- crean imágenes expresionistas (perfil brujo, vuelo místico de almas, sombra agobiadas) que hacen pensar más en un narrador que en instrucciones dirigidas al montaje de la obra. Lo anterior evidencia lo que José Manuel Cabrales Arteaga observa sobre la obra en la que "se aprecia el predominio de los valores poéticos y expresivos, en detrimento de los propiamente dramáticos" (445); pero, asimismo, este engarzamiento de palabras con adjetivos con las cualidades que ya se han señalado, crean la percepción de inmovilidad, de estaticidad. El lugar evocado parece eternizarse, lo



cual nos remite a *La lámpara maravillosa*, poética de Valle-Inclán donde se pugna por “alcanzar la expresión evocadora” y concretizar “lo impreciso de las sensaciones” para “expresar el secreto de las cosas, para fijar en palabras su sentido esotérico” (1910).

En la acotación trigésima se hace uso de la personificación para imprimir más intensidad dramática al momento en que el rey es curado con una lanza candente: “y la lanza candente al sellarle la herida se queja” (256). Y la sangre coagulada se convertirá en una “rosa naciente” (256). Los objetos, pues, y la realidad descritos están en función de la majestad del rey: la lanza se queja al producirle dolor y su sangre no produce cicatrices sino rosas.¹⁸ En comunión con lo anterior está el *ritornello* que hay en las acotaciones vigésimo sexta y trigésimo segunda: “Místico vuelo de almas hace religioso el viento en la gran noche del monte. Bajo la encina foral, se oye un azadón, que cava la tierra con golpe lento, se ve la sombra agobiada de un viejo con un sayal” (250). Y si hay un *ritornello* hay una idea de canto que ya desde la ofrenda que antecede la obra es evidente. Si en *La lámpara maravillosa* Valle-Inclán subraya la importancia de la tradición con estas palabras: “Amemos la tradición, pero en su esencia, y procurando guardarla como un enigma que guarda el secreto del porvenir” (1928), es visible, entonces, la importancia que ésta tiene como eje de *Voces de gesta*. Para Valle la tradición radica en “the living and permanent essence of a race” (60), como bien señala John Lyon.

Cuando en *La lámpara maravillosa* advierte que “quien sabe del pasado, sabe del porvenir” (Valle-Inclán 1919), lo hace para conectar dicha idea con la que reza que “Dios es la eterna quietud, y la belleza suprema está en Dios.” (1918). Este apego a la tradición es fundamental para entender el sentido general de *Voces de gesta*, que puede definirse con lo que señala José Antonio Maravall cuando habla del arte de Valle-Inclán:

Las cosas siguen donde y como estaban. Eso es lo que estéticamente hay que buscar: ‘la suprema inmovilidad de las cosas’; y a lo que su filosofía aspira: ‘el conocimiento de todas las cosas por aquella condición que no muda en ellas’. Esa inmovilidad, en el orden social, se llama tradición (citado por Lyon 60).

En los apartados anteriores se ha demostrado la dificultad que supone el trasladar a montaje las indicaciones que se presentan en cada



acotación. Su carácter problemático radica no solo en la presencia que hay en ellas de una voz que matiza, narra y crea atmósferas a través de un lenguaje poético, sino también en la naturaleza y dificultad de las cosas que deben reproducirse¹⁹. Además, no debe dejarse de lado la problematización que supone el que la voz presente en las acotaciones, en momentos parezca convertirse en testigo de lo que narra y que, incluso, realice juicios de valor y tome partido durante las acciones que afectan a los personajes que aparecen en *Voces de gesta*. Lo anterior hace pensar que al representarse y eliminarse de ella las acotaciones, si se las considera solamente “meras indicaciones para el director”, se perdería mucha de la información que contribuye a entender el sentido global de esta obra como una exaltación de la tradición. Hay que recordar que para Valle-Inclán las palabras “guardan un poder genesiaco y pueden sugerir múltiples emociones y sentidos” (Míguez Vilas 107/751).

El vacío que provocaría la ausencia de las acotaciones empobrecería no solo la representación por las dimensiones estéticas y dramáticas que se sacrificarían, sino que también privaría a los espectadores de esa información y de los acercamientos que realiza la voz acotadora, los cuales no son un añadido o simples oraciones procedimentales, sino que son todo un complemento semántico fundamental en la obra. ¿Cómo dirigir la atención del lector sobre tal o cual personaje? ¿De qué manera podrían evocarse atmósferas anímicas, sensaciones táctiles, sensaciones olfativas –detalladas por la voz acotadora– prescindiendo de las acotaciones?

Quizá la solución estaría en considerar a las acotaciones como un texto paralelo a los diálogos y, por lo mismo, destinado a ser recitado por una voz durante la puesta en escena de la obra. La voz, como ya se ha dicho, haría las veces de un bardo que, a la vez que narrara, sugiriera ambientes, pincelara atmósferas y enfatizara sensaciones; todo ello con el objeto de guardar una coherencia con los principios estéticos enunciados por Valle-Inclán en *La lámpara maravillosa* y ser fieles al texto de *Voces de gesta*. Un texto que en momentos cuestiona barreras genéricas y expone su hibridez, por lo cual su montaje está llamado a presentar peculiaridades que reflejen la singularidad del texto escrito. Por consiguiente, la voz del acotador serían esos “ojos en movimiento” que conducirían al público, cual ciego, a través de la



representación de la obra. Unos “ojos divinizados” que verían la esencialidad y la transmitirían a los espectadores a través del lenguaje, con palabras que, como espejos mágicos, evocaran el mundo en imágenes de acuerdo con lo asentado por Valle-Inclán en *La lámpara maravillosa*.

Notas:

¹ Sobre las acotaciones, Luis González del Valle en *La tragedia en el teatro de Unanimo, Valle-Inclán y García Lorca* cita a Greenfield: “son ojos en movimiento que recorren el conjunto, fondo visual, gesto, acción, movimiento, aspecto, todos inmediatos y todos concebidos como componentes inseparables del conjunto” (87).

² De acuerdo con el Diccionario Anaya, *bardo* es una palabra de origen celta (*bardd*) que se refiere a lo que hoy conocemos como poeta. Por otro lado, juglar, deriva del latín (*ioculare*) y era todo aquel “que por estipendio o dádivas iba por cortes, castillos y fiestas recitando, cantando, bailando o haciendo juegos y truhanerías”. En el presente análisis utilizamos ambas palabras como sinónimos para hacer referencia al individuo que recitaba los cantares de gesta, a través de cuya voz pervivían y se divulgaban.

³ González del Valle concibe como coro a las acotaciones junto con las intervenciones de otros personajes secundarios y sobre ello afirma en *La canonización del diablo*: “las descripciones que nos ofrecen algunos personajes secundarios [...] y las acotaciones mismas que aportan contenido y eficacia al efecto trágico” (101).

⁴ Elizabeth Drumm señala que “The voice [la del acotador] is like that of a narrator in that it interprets the actions of characters on stage and assumes a clearly definable perspective from which to respond the dialogue” (455).

⁵ José Manuel Cabrales Arteaga afirma al respecto que “*Voces de gesta* es una pieza de inequívoco talante épico, por lo que los temas que afectan a la dimensión colectiva del individuo –la religión, el orden social- predominan de forma absoluta sobre aspectos más personales como amor o el honor” (449).

⁶ Lo cual posibilita el trazar una línea de correspondencia entre el carlismo y las acciones que se presentan en esta obra por estar presentes algunos de los elementos que configuran la superestructura carlista:

- Teocracia: fusión de la Iglesia y el Estado en un cuerpo único. Los principios eclesiales son la teoría del Estado.
 - Monarquía absoluta de origen divino.
 - Vuelta al pasado, a sus formas de vida y a su estructura social
 - Creencia en la jerarquía de sangre.
- (Hormigón 136-137).

⁷ Algunos críticos, entre ellos Jesús Rubio Jiménez, subrayan la poca acción que hay en la obra en relación con la longitud de los diálogos y el peso temporal que tendrían en la representación de *Voces de gesta*, “contribuyendo a conseguir la intemporalidad y estatismo deseados” (citado por González del Valle 108).

⁸ José Cabrales Arteaga lo expresa de la siguiente forma: “Los personajes tienen asimismo un contenido más simbólico o arquetípico que teatral” por dos



circunstancias que ya se evidencian en el título de la obra "la designación metonímica de los personajes" y "el colectivo indeterminado y compacto de individuos, [...] esa especie de coro que juega un papel fundamental"(445).

⁹ Hablando de *Cuento de abril* y *Voces de gesta*, Lyon afirma que "both plays are marked by a more conciously 'poetic' approach in wich the verse and archaic language attempt to capture a legendary and mythical tone" (Lyon 59).

¹⁰ Recuérdese a Micaela la Galana de *Jardín Umbrío*, por ejemplo. La vieja es presuntamente la fuente original de los cuentos que conforman la colección.

¹¹ De ellos hay referencias en *Jardín Umbrío* y *La lámpara maravillosa*.

¹² Momentos después uno de los pastores se dirigirá al viejo de esta manera: "Abuelo de ojos color esperanza, que en las barbas blancas tienes azucenas, que en el pecho tienes miel de las colmenas" (216).

¹³ En *El arte de la novela pastoril*, José Siles Artés afirma que en un ambiente pastoril "la acción transcurre en un estilizado marco campestre y los personajes tienen modales y decir de cortesanos" (7). Si bien el hablar de los personajes de *Voces de gesta* no es el de cortesanos, se debe a una razón de peso en la obra: si lo que quiere es exaltarse la tradición en ella, Valle-Inclán dota a los diálogos de estos personajes de un hablar arcaico que refleje el quietismo estético que sustenta su visión del tradicionalismo.

¹⁴ Aquel narrador que no toma parte en la acción que narra.

¹⁵ Por ello, Elizabeth Drumm sostiene que: "In their discussion of the voice contained in the *acotaciones*, critics have characterized the voice as that of a narrator or that of the dramatist as director [...] they [*acotaciones*] are rather the product of an 'Acotador' or spectator who both witnesses and frames the dramatic action and thus provides a bridge between two moments of the dramatic text as text to be read as one component in theatrical representation" (452).

¹⁶ Respecto a los personajes y su caracterización, Lyon afirma que "The characters are given practically no individuality and are tailored to the requirements of the central opposition of cultures, traditions and ways of life" (58).

¹⁷ Sobre los orígenes de los cantares de gesta españoles, Enrique Moreno Báez en el prólogo de *Leyendas épicas españolas* apunta: "Al caer la monarquía goda la costumbre de poetizar lo que pareciera digno de recuerdo debió de continuar, tanto entre los cristianos que vivían sometidos a los musulmanes como entre los que lograron mantener su independencia en el norte de España" (10).

¹⁸ Esta obra se publicó en 1913 y ya se observa en ella la presencia de los rasgos que vendrían a conformar la teoría del esperpento cristalizada en *Luces de Bohemia* (cuya versión definitiva data de 1924).

¹⁹ Elizabeth Drumm, al respecto, afirma que: "Not every detail found in the *acotaciones* can be perfectly duplicated by a corresponding non verbal sign system in its representation. The voice in the *acotaciones* is narrative in that it is clearly marked and integral to the effect or tone of the *acotación* and ensuing dialogue" (456).

Bibliografía

Avalle-Arce, Juan Bautista. *La novela pastoril española*. Madrid: Revista de Occidente, 1959.



- Bobes Naves, María del Carmen. *Semiología de la obra dramática*. Madrid: Taurus, 1987.
- Cabrales Arteaga, José Manuel. "La originalidad de Valle-Inclán dentro del teatro poético". *Revista de Literatura* 52.104 (1990): 437-456.
- "Acotación". Def. *Diccionario Anaya de la lengua española*.
- "Bardo". Def. *Diccionario Anaya de la lengua española*.
- Drumm, Elizabeth. "Valle-Inclán's *acotador*. Bridging the Gap between the Moment of Creation and the Moment of Production". *Anales de la literatura española contemporánea* 22 (1997): 449-467.
- González del Valle, Luis. *La canonización del diablo. Baudelaire y la estética moderna en España*. Madrid: Verbum, 2002.
- _____. *La tragedia en el teatro de Unamuno, Valle-Inclán y García Lorca*. Nueva York: Eliseo Torres, 1975.
- Hormigón, Juan Antonio. *Ramón del Valle-Inclán. La política, la cultura, el realismo y el pueblo*. Madrid: Alberto Corazón, 1972.
- Lyon, John. *The theatre of Valle-Inclán*. Cambridge: University Press, 1983.
- Míguez Vilas, Catalina. "Funcionalidad de las acotaciones valleinclinianas en *Divinas palabras*". *Anales de la literatura española contemporánea* 27 (2002): 95/739-109/753.
- Moreno Báez, Enrique. Prólogo. *Leyendas épicas españolas*. Valencia: Castalia, 1956.
- Olstad, Charles. "History and Myth in *Voces de gesta*". *Journal of Spanish Studies* 2 (1974): 155-167.
- Rosselló, Ramón X. "De la ficción teatral a la interacción escénica o qué enseñar para el análisis del teatro". *Gestos* 29 (2000): 9-23.
- Siles Artés, José. *El arte de la novela pastoril*. Valencia: Albatros, 1972.
- Valle-Inclán, Ramón María del. *Luces de bohemia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1993.
- _____. *Obra Completa*. Tomos I y II. Madrid: Espasa-Calpe, 2002.

Visión panorámica de los estudios sobre la narración

Claudia Reyes Trigos

Centro de Investigaciones Humanísticas

Tecnológico de Monterrey

Campus Monterrey

En este trabajo se describen, brevemente, los estudios más sobresalientes que se han llevado a cabo en torno a la narración. Esta revisión revela que la esencia de ésta, que consiste en describir acontecimientos sucesivos, aparece en todos estos estudios y que algunos de sus elementos están presentes en los diferentes enfoques, aunque reciban un nombre diferente y tengan un mayor o menor peso. Se presentan aquí algunas de las bases teóricas más importantes que se pueden emplear, y que de hecho se emplean en la actualidad, para estudiar las narraciones no literarias que producimos constantemente dentro de nuestras conversaciones diarias y que, desde nuestros primeros años, han formado parte de nuestra competencia comunicativa.

This work briefly describes the most outstanding studies that have been carried out on the subject of narration. This assessment reveals that the essence of a narrative work, which consists of describing successive events, appears in all these studies and that certain elements are present in the different approaches, even though these elements have a different name and have different levels of importance. What is put forward here are certain of the most important theoretical foundations that can be employed and that are, in fact, being currently employed. This is done in order to study non-literary narrations that we constantly create during our daily conversations, conversations that have formed a part of our communicative competence from the time we were born.

Como parte de mi trabajo de tesis doctoral, llevé a cabo una investigación sobre las características de las narraciones producidas por niños de seis años de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Para poder describir y comprender en detalle este tipo de narraciones, llevé a cabo una revisión teórica previa cuyos resultados



pueden ser útiles para todo aquel interesado en el fenómeno narrativo, y que ahora presento aquí. *

La narración como habilidad semiótica general

La capacidad de narrar constituye una habilidad semiótica humana general que ha estado presente en todos los pueblos y en todas las culturas. Teun A. van Dijk, por ejemplo, señala lo siguiente:

Il faut conclure que la narrativité est une des facultés cognitives, et plus spécialement sémiotiques et linguistiques, de l'homme (*Semiotique narrative* 191).

Como habilidad semiótica general del ser humano, la actividad narrativa puede utilizar como medio o vehículo de expresión un gran número de los sistemas semióticos con los que cuenta el hombre para comunicarse. En primer lugar, puede utilizar el más importante de todos ellos: el lenguaje articulado, ya sea en su forma oral o escrita. También puede utilizar sistemas simbólicos visuales y gestuales, así como la combinación de todos estos diferentes sistemas (cfr. Barthes 7; Gülich y Quasthoff 169).

Podemos encontrar a la narración en formas tan diversas de la actividad humana como son la religión, la literatura, el teatro, el cine, la pintura, las tiras cómicas, las noticias y la conversación (Barthes 7).

Para algunos autores, como por ejemplo Roland Barthes, la narración es tan importante que llegan a afirmar que ha estado presente en todas las sociedades humanas desde sus inicios y que comienza con la historia misma de la humanidad. Para este tipo de autores no existe, ni ha existido nunca, un pueblo en el que no hayan estado presentes las narraciones (1).

En la tradición occidental, los estudios sobre la narración pueden rastrearse desde Platón y Aristóteles (cfr. Barthes 1; Van Dijk *Some aspects...* 135; Prince 4). Durante el siglo veinte, el interés por la narración se incrementó, atrayendo la atención de antropólogos, psicólogos, teólogos, historiadores, semiotistas, teóricos de la comunicación, críticos literarios y lingüistas (cfr. Prince 4; Gülich y Quasthoff 167), a tal punto que, alrededor de los años setentas, algunos autores como Todorov (10), Van Dijk (*Semiotique narrative* 191) y Ryan (1979), entre



otros, propusieron el desarrollo de una nueva disciplina dedicada específicamente a estudiar la narración en todas sus manifestaciones: la narratología (cfr. Gülich y Quasthoff 167).

De acuerdo con Prince, la narratología es el estudio de la forma y funcionamiento de la narración. En otras palabras, la narratología es la disciplina que examina aquello que todas las narraciones tienen en común (4-5). Algunas de las preguntas centrales que los narratologistas tratan de contestar son las siguientes: ¿cuáles son los rasgos de la narración que nos permiten caracterizar sus manifestaciones posibles en términos pertinentes?; ¿cómo sería un modelo formal que diera cuenta de estos rasgos y manifestaciones?; ¿cuáles son los factores que afectan nuestra comprensión de una narración y nuestra evaluación sobre su narratividad?

Se han llevado a cabo diversos intentos de definir lo que es una **narración**. Van Dijk, por ejemplo, la define como “a sequence of one or more ‘actions’ of certain actors, or, more generally as one or more events” (*Some aspects...* 292). Toolan por su parte la define como “a perceived sequence of non-randomly connected events” (7). Ambos autores definen a su vez los **eventos** como un cambio de estado (Van Dijk 292; Toolan 7). Considero, sin embargo, que en estas dos definiciones se confunde la narración con aquello que describe; la narración no es una serie de acciones y eventos, sino, en todo caso, un recuento de estas acciones y eventos.

Existen, por otra parte, definiciones de narración que la limitan al recuento de eventos del pasado. Callow, por ejemplo, señala lo siguiente: “Narrative discourse recounts a series of events ordered more or less chronologically, usually in the past” (13). Labov, por su parte, al estudiar las narraciones que se producen dentro de la conversación, las definió como “...one verbal technique for recapitulating experience” (Labov y Waletzky 13).

Considero que una definición mucho más general y abarcadora, que permite incluir la mayor parte de los tipos de narraciones posibles (incluyendo las no lingüísticas), es la de Gerald Prince, quien define a la narración como “...the representation of real or fictive events and situations in a time sequence” (1). Estos “eventos” y “situaciones” pueden incluirse dentro de lo que Emmon Bach llama “*eventualities*” (*On time, tense and aspect* 67-69), término dentro del cual abarca a los



estados (conjuntos de características que permanecen constantes mientras no se modifiquen las fuerzas que las integran), que pueden ser estáticos o dinámicos (*The algebra of events* 6), los **procesos** (conjuntos de acciones que se repiten una y otra vez) y los **eventos** (cambios de estado, puntuales o no). A todos ellos los incluiré dentro de lo que llamaré, de aquí en adelante, **acontecimientos**, utilizando a éste como término genérico para referirme a los estados, procesos y eventos¹, tal como lo hace Emmon Bach con el término *eventualities*.

Con base en lo anterior, podríamos definir a la narración como la representación de acontecimientos, reales o ficticios, en una secuencia temporal, es decir, uno detrás de otro en una línea de tiempo.

Partiendo de un concepto como éste de narración, dentro del gran conjunto general de los tipos posibles de narraciones, se pueden hacer algunas distinciones. Para comenzar, una de las más importantes es la que se da entre narraciones lingüísticas y no lingüísticas. Las primeras serían aquellas que utilizan como medio de expresión el lenguaje articulado, ya sea oral o escrito, y las segundas serían aquellas que usan como medio de expresión otros tipos de sistemas semióticos o sus combinaciones. Éste sería el caso de cierto tipo de pintura, de la mímica, del cine, o de los sueños, por ejemplo.²

Las narraciones lingüísticas, a su vez, pueden dividirse en las narraciones de tipo literario y las no literarias; las primeras tienen generalmente una intención estética, mientras que las segundas son producidas con otros propósitos.³ En ambos casos, las narraciones pueden ser orales o escritas.

Entre las narraciones orales no literarias se encuentran aquellas que se producen dentro de una conversación y dentro de ella cumplen ciertas funciones específicas, como transmitir información detallada sobre acontecimientos diversos, apoyar un argumento o ejemplificar una idea. Este tipo de narraciones son básicas en el desarrollo del lenguaje infantil.

Con estas distinciones generales en mente, podemos hacer ahora una revisión panorámica de los estudios más relevantes que se han llevado a cabo sobre las narraciones, en especial las lingüísticas. Centraremos de manera especial la atención en el estudio de las narraciones lingüísticas en general.



Narraciones orales y narraciones escritas

Quisiera detenerme ahora en una distinción vital en el estudio de las narraciones: su producción oral o escrita. Se han llevado a cabo diversos estudios sobre la distinción entre lengua hablada y lengua escrita. En forma general, se pueden destacar algunas de las características que se atribuyen a la lengua escrita por oposición a la oral. Éstas son, por ejemplo, la posibilidad de ser más cuidada en su producción, el contener más subordinación, más conectores, el ser más explícita y usar más organizadores retóricos del tipo “en conclusión”, “en primer lugar”, así como más construcciones pasivas, etc. La lengua escrita permite una mayor planeación en la mayoría de los casos, así como revisiones y correcciones que facilitan el logro de efectos de sentido, estilísticos o retóricos. Por otro lado, el hecho de no depender de la memoria facilita el uso de construcciones más largas y complejas.

La lengua oral, en cambio, la mayoría de las veces no puede cuidarse tanto como la escrita, pero tiene a su favor, en muchas ocasiones, el poder apoyarse en la entonación y la comunicación no verbal, así como en el hecho de que el que habla y el que escucha pueden compartir el mismo contexto espacio-temporal (106). Estas condiciones provocan que la lengua oral se caracterice por contener muchas oraciones incompletas, menos subordinación, menos conectores (solo algunos conectores serían más frecuentes que en la lengua escrita como “y”, “pero”, “entonces”, etc.), menos organizadores retóricos, más vocabulario generalizador, más repetición de la misma forma sintáctica y, con frecuencia, un gran número de muletillas (4-19).

Deborah Tannen, al comparar narraciones orales producidas espontáneamente dentro de la conversación con sus versiones escritas posteriores, encuentra como característica principal de las narraciones orales, lo que ella llama “compromiso del que habla”, mientras que el rasgo principal de las narraciones escritas sería la integración de la información, cuyo resultado son versiones más breves. Para ella, las narraciones literarias se acercarían a las narraciones orales al intentar expresar un mayor compromiso del que habla, aunque contando aún con la característica de la integración propia de las narraciones escritas (5).

Las narraciones orales que aparecen constantemente en la conversación de manera natural cumplen funciones muy diversas,



como pueden ser apoyar una afirmación, justificarla, ejemplificarla, fortalecerla, tal como se ve en el siguiente ejemplo de una narración de una mujer de 30 años, de nivel socioeconómico alto de la ciudad de Monterrey:⁴

l: En mi trabajo / pues no pos mira en mi trabajo es o sea / como es el gobierno / o sea hay cosas así / o sea algunos ahí en la oficina nos manejamos diferente a / a como es la gente de gobierno o sea / los burócratas en particular / este y realmente ahí la gente / por ejemplo a veces estás tú. . . / me tocó en una ocasión que yo le saqué el / los papeles rápido a una. . . / persona que's particular no / este / y estábamos manejando unos papeles y realmente tenía mucha urgencia de / de de que su asunto saliera rápido y se lo saqué rápido no / y. . . / lo que a mí sí hasta me apené me llamó l'atención y me apenó de este señor fue que me trató de / de premiar / haz de cuenta de ofrecerme pues que dinero pues / entonces pos no / realmente a mí hasta vergüenza / vergüenza me dio porque pues las cosas se manejan muy diferente no pos realmente ahí más o menos todos somos m. . . / o sea más o menos trabajadores y / ...

En este caso vemos cómo la narración sirve para apoyar la aserción “nos manejamos diferente a como es la gente de gobierno”, al dar el ejemplo de un caso en el que quisieron ofrecerle dinero para premiar su eficiencia al atender un cliente, pero ella lo rechazó avergonzada. Este ejemplo también nos permite observar algunas características de la lengua oral, como pueden ser: el uso de muletillas y repeticiones (“o sea”, “no pos”, “este”, “pues”, “y”, “vergüenza / vergüenza”), las autocorrecciones (“...en una ocasión que yo le saqué el / los papeles a una persona...”), los tipos de pausa, etc.

Otra función que pueden cumplir las narraciones dentro de una conversación puede ser la de justificar la desobediencia a una orden, por ejemplo, así como otras muchas más.

Labov y Fanshel (1977) observaron estas y otras funciones que puede tener la narración dentro de la conversación, al analizar quince minutos de una sesión terapéutica.⁵

Todas estas funciones posibles son las que pueden llevarnos a concluir que el estudio de las narraciones orales resulta tan importante como el de las escritas, el de las narraciones no literarias, y tan importante como el de las literarias.



El análisis estructural de la narración

De gran relevancia para el estudio de la narración ha sido, sin duda, la corriente del análisis estructural del relato. Esta corriente dirigió su atención principalmente a los relatos literarios, cuentos populares, leyendas y mitos. Tuvo su origen en la corriente estructuralista y son dos sus antecedentes principales: el análisis de cuentos maravillosos rusos que realizó el formalista Vladimir Propp y el análisis estructural de los mitos propuesto por Claude Lévi-Strauss.

Sobre la obra de Propp habría que decir que, aunque su libro *Morfología del cuento*⁶ se publicó en ruso en 1928, no fue sino hasta 1958 cuando esta obra se tradujo al inglés; de este modo se divulgó su contenido al grado de desencadenar el desarrollo de toda una corriente de análisis estructural de los relatos.

En esta obra, Propp parte de un corpus de cien cuentos maravillosos rusos de donde entresaca 31 funciones que se repiten en ellos. Por **función**, Propp entiende "...la acción de un personaje definida desde el punto de vista de su significación en el desarrollo de la intriga" (33). En su análisis, Propp llega a las siguientes conclusiones:

1. Los elementos constantes, permanentes, del cuento son las funciones de los personajes, sean cuales fueren estos personajes y sea cual sea la manera en que cumplen esas funciones. Las funciones son las partes constitutivas fundamentales del cuento.
2. El número de funciones que incluye el cuento maravilloso es limitado...
3. La sucesión de las funciones es siempre idéntica...
4. Todos los cuentos maravillosos pertenecen al mismo tipo en lo que concierne a su estructura. (33-35).

Entre las funciones que Propp encuentra en los cuentos maravillosos están, por ejemplo, las siguientes: el alejamiento, la prohibición, la transgresión, el engaño, la fechoría, el combate, la victoria, la tarea difícil, la tarea cumplida, el castigo y el matrimonio o recompensa del héroe.



Para Propp, el cuento maravilloso es

...todo desarrollo que partiendo de una fechoría (A) y de una carencia (a) y pasando por las funciones intermedias culmina en el matrimonio (W) o en otras funciones utilizadas como desenlace...

por ejemplo, la recompensa (F) (107). Para él, por lo tanto, es esta estructura particular la que define a los cuentos maravillosos y los distingue de otro tipo de cuentos.

Otra influencia que fue vital para el desarrollo de la corriente de análisis estructural del relato fue el análisis de los mitos, que desde la antropología estructural llevó a cabo Claude Lévi-Strauss.

En su análisis, Lévi-Strauss comparaba el mayor número de versiones que podía encontrar del mismo mito y, mediante esta comparación, establecía los **mitemas** o unidades constitutivas del mito en cuestión. A partir de este tipo de análisis, Lévi-Strauss encontró que cada frase aislada como fragmento de la sucesión de acontecimientos de la historia contada en el mito, implica una relación sujeto-predicado. De acuerdo con él, con una doble ordenación sincrónica y diacrónica de estas frases aisladas se pueden construir unidades constitutivas mayores que son conjuntos de estas relaciones sujeto-predicado con un rasgo común.⁷ Estos haces de relaciones son, para él, las verdaderas unidades constitutivas del mito o **mitemas** (*Antropología Estructural* 1958).

Otra premisa de la que parte Lévi-Strauss es que las diferentes variantes de un mito "...ofrecen entre sí correlaciones significativas que permiten someter el conjunto a operaciones lógicas, por simplificaciones sucesivas, para arribar finalmente a la ley estructural del mito considerado..." (198-199). Por esta razón, Lévi-Strauss insiste en que al analizar un mito no se debe omitir ninguna de las variantes que se hayan recogido del mismo, y por tanto, se deben considerar por lo menos cuatro o cinco versiones.

Lévi-Strauss también retoma críticamente a Propp, sobre todo en su artículo "La Structure et la Forme" (1960), en donde, por ejemplo, señala que la función que Propp llama **prohibición** no es en el fondo más que la transformación negativa del **mandato**, cada una de las cuales tiene a su vez una función recíproca: la **violación de la prohibición** y la **aceptación del mandato**, respectivamente (Greimas 195).



Dentro de la corriente de análisis estructural del relato se pueden mencionar autores como Claude Bremond, A. J. Greimas, Roland Barthes y Tzvetan Todorov. Estos autores retomaron y reelaboraron las propuestas de Propp de diferentes maneras.

Claude Bremond, por ejemplo, criticó principalmente el carácter fijo de las **funciones narrativas** propuestas por Propp y subrayó, junto con otros autores, que el orden de las funciones no puede fijarse a priori (*Le message narratif* 1964). Por esta razón desarrolló la noción de **secuencia**, la cual le permitió agrupar las funciones de Propp en secuencias de dos, tres o más funciones (*La logique des...* 99).

A. J. Greimas, por su parte, también retomó a Propp, pero redujo sus funciones a categorías todavía más elementales y las definió con la ayuda de **rasgos semánticos elementales** o **semas** y **operadores elementales** para la negación y los contrarios de estos **semas** (Greimas 192-221; Van Dijk, *Some aspects...* 286-287). Otra aportación importante de Greimas al análisis estructural de las narraciones fue la aplicación del **modelo actancial** que Tesnière (*Eléments de syntaxe* 1959) desarrolló para describir las funciones sintácticas realizadas en un enunciado.⁸

De acuerdo con el modelo desarrollado por Greimas, los diferentes actores o unidades lexicalizadas que aparecen en una narración pueden ser las manifestaciones léxicas de diferentes **actantes** (unidades semánticas). Los actantes son clases de actores, y se establecen a partir del corpus formado por todas las narraciones que pertenecen a un género. Las relaciones que se establecen entre los diferentes actantes forman un modelo actancial. Los actantes que describe Greimas son el sujeto, el objeto, el emisor, el destinatario, el auxiliar y el adversario (*Sémantique structurale* 172-191; cfr. Van Dijk, *Some aspects...* 136, 142, 286-287).

Barthes (*Introduction à l'analyse...* 1966) y Todorov (1967, 1969 y 1971), entre otros, continuaron profundizando en el análisis estructural de las narraciones, centrando su atención, entre otras cosas, en la caracterización de los diferentes actantes involucrados en ellas (cfr. Van Dijk, *Some aspects...* 288).

Aunque esta corriente estructuralista se centró en el análisis de las narraciones literarias o las propias del folklore popular (cuentos infantiles, leyendas y mitos), sus aportaciones, en lo que se refiere a los elementos constitutivos centrales propios de cualquier narración

(situación inicial, situación final, participantes, escenario, tipos de acciones básicas, etc.), tuvieron una influencia importante en los diversos estudios llevados a cabo sobre el tema desde diferentes disciplinas. La lingüística no fue la excepción, como veremos en el siguiente apartado.

La macro-estructura narrativa, las gramáticas de las historias y el estudio de la comprensión narrativa

A partir de que Propp estableciera la morfología de los cuentos populares rusos, dentro de la corriente del análisis estructural del relato se buscó señalar los elementos básicos de cualquier tipo de narración, tal como vimos en el apartado anterior. Dentro de la lingüística, esta tendencia continuó y floreció y obtuvo nueva inspiración a partir del desarrollo de las teorías lingüísticas de Noam Chomsky. Diferentes autores buscaron la manera de establecer reglas que permitieran generar todas las narraciones posibles, tomando como modelo la gramática generativa. Algunos de los que hicieron propuestas en este sentido fueron Gerald Prince (1973) y Teun A. Van Dijk (1972).

La gramática propuesta por Prince (1973), basada en la gramática generativa, en principio, reescribe una **historia** como una serie de **eventos** unidos por un conjunto de **rasgos conjuntivos**. Este autor considera que los eventos pueden ser **estados** (al inicio y al final de la historia) o **acciones**, y los **rasgos conjuntivos** pueden estar indicando **sucesión temporal** o **causal** (entre el segundo y el tercer evento). Propone también dos **reglas transformacionales**, una que permita presentar los eventos fuera de su orden cronológico, y otra que permita eliminarlos del texto para ser solamente interpretados por el oyente o lector. Sin embargo, la propuesta de Prince resulta excesivamente productiva y permite generar narraciones sin coherencia interna que la mayoría de las personas no podrían aceptar como bien formadas (cfr. Ryan 132-136).

También influido por los modelos de la gramática generativa, Van Dijk propuso la existencia de diferentes niveles dentro del análisis de los textos. Para él, habría una estructura textual profunda, a la que llama **macroestructura** que después de sufrir ciertas transformaciones se realizaría en una estructura textual más superficial (*Some aspects...*



273-309). Los modelos actanciales de Greimas, con sus niveles de análisis de los personajes (actantes, actores, etc.), también favorecieron estas conclusiones de Van Dijk (142). En lo que se refiere a las narraciones, Van Dijk propone una gramática de base para la estructura profunda de las narraciones, que por su generalidad podría aplicarse a todo tipo de narraciones, aunque a él le interesan en particular las narraciones literarias. Para él, las narraciones no pueden ser mono-proposicionales, puesto que siempre deben estar constituidas por lo menos por dos proposiciones que describan eventos sucesivos. Para Van Dijk, el tiempo de los eventos narrados debe ser anterior o paralelo al tiempo de la enunciación de la narración, a menos de que el texto tenga un rasgo del tipo [+ ficticio], [+ probable] o [+ irreal] (291-292); en ese caso, el tiempo de los eventos narrados puede ser posterior al de la enunciación. Más formalmente, Van Dijk define la estructura narrativa como un conjunto de eventos con una relación de precedencia entre ellos.”

Las proposiciones que constituyen la estructura narrativa están a su vez compuestas, de acuerdo con Van Dijk, por un **predicado** y un conjunto de actantes. En su gramática de base, una proposición se reescribiría, entonces, de la siguiente manera: (6) Prop —> Pred (Act), en donde los predicados pueden ser estados, procesos, acciones o eventos¹⁰, y los actantes pueden ser: agente, paciente, objeto, instrumento, fuente y meta.

Van Dijk compara las cinco funciones a las que, de acuerdo con él, Greimas redujo las funciones principales de Propp, con cinco de los elementos que William Labov y Joshua Waletzky proponen como constituyentes de la narración, y equipara estas dos propuestas de la siguiente manera:¹¹

- | | |
|------------------|---|
| a) Orientación. | 1. Situación inicial de equilibrio. |
| b) Complicación. | 2. Ruptura de la situación de equilibrio. |
| c) Evaluación. | 3. Llegada/juicio del héroe. |
| d) Resolución. | 4. Acción benéfica del héroe. |
| e) Coda. | 5. Restablecimiento de la situación inicial:
héroe recompensado. |

Esta comparación lo lleva a concluir que las narraciones se componen básicamente de cinco proposiciones que coinciden con los



elementos descritos arriba (Van Dijk, *Some aspects...* 293-297). Pero es necesario señalar que una equiparación como la que él propone no es muy fácil de sostener, pues ambas propuestas parten de análisis muy diversos. Por ejemplo, se puede decir que, de acuerdo con Labov, 2, 3, 4, y aun 1, serían parte solo de b), mientras que 5 podría equivaler a d) o bien coincidir con e). Por su parte, e) podría incluir otros elementos además de 5.

La definición de narración de Van Dijk hace explícitas ciertas características básicas de los textos narrativos que tienen que ser tomadas en cuenta en su análisis; por ejemplo, su posibilidad de tener un carácter real o irreal, su ubicación temporal y espacial, etc.

Por otra parte, también alrededor de los años setenta hubo un gran auge en el estudio, ya no de la producción, sino de la comprensión de las narraciones. En este tipo de estudios también se desarrollaron gramáticas narrativas, conocidas como **gramáticas de las historias**, que no eran sino gramáticas generativas cuyo objetivo era proporcionar un sistema formal de reglas que permitiera describir regularidades generales o patrones recurrentes que se observan en la estructura de las historias bien formadas. Se buscaba que estos sistemas permitieran indagar si esas regularidades se encuentran incorporadas en estructuras mentales que las reflejen. De ser así, se esperaba averiguar cómo se utilizan éstas en los procesos de comprensión y producción de textos narrativos (cfr. Mandler y Goodman, *On the psychological...* y Bocaz 1986).

Un gran número de autores¹² desarrolló este tipo de gramáticas; entre ellos destacan Johnson y Mandler (1980) y Stein y Glenn (1979). Las reglas de reescritura propuestas por Johnson y Mandler, por ejemplo, proponen como constituyentes de la **historia** un **marco** y un **episodio**. Este último puede estar formado por varios episodios, cada uno de los cuales contiene un **inicio**, un **desarrollo** y un **término**.¹³

Por su parte, el modelo que proponen Stein y Glenn (1979) se centra también en el papel del esquema narrativo como un mecanismo usado durante el procesamiento (comprensión y recuerdo) de cuentos (Signorini y Borzone 91). Dentro de este modelo y con estas perspectivas, Stein y Glenn desarrollan una gramática narrativa que incluye dos tipos de elementos: por un lado, un número de categorías o constituyentes de la narración que representan los diferentes tipos



de información que aparece en el relato, y, por otra parte, un conjunto de reglas que conectan esas categorías, especificando las relaciones que tienen unas con otras. Para ellos, una narración se puede dividir inicialmente en una **escena** y un **episodio**. La escena introduce al protagonista e incluye información sobre el contexto físico, social o temporal en donde transcurre lo narrado, mientras que el episodio consiste en una secuencia de cinco categorías que son las siguientes: el evento inicial, la respuesta interna, los intentos, la consecuencia y la reacción. Esta estructura puede describirse mediante un diagrama arbóreo que representa la cadena jerárquica de las categorías de la narración y las relaciones que las conectan (cfr. Signorini y Borzone 97-98).

Todas estas gramáticas narrativas, en mayor o menor medida, incluyen generalizaciones que resultan sumamente útiles al momento de analizar narraciones concretas. En especial la propuesta de Johnson y Mandler (1980) resulta más útil al analizar algunos casos concretos. La razón principal es que establece reglas recursivas de formación de lo que ellos llaman una **historia**. Esta historia puede estar formada por un marco y un episodio. Este último puede estar formado por uno o más episodios, cada uno de los cuales incluye un inicio, un desarrollo y un término o final, los cuales, a su vez, pueden incluir episodios. Considero que esta posibilidad de incluir episodios dentro de los episodios es la que permite utilizar este esquema en el caso de ciertas narraciones más complejas.

Las narraciones dentro de las conversaciones cotidianas

También alrededor de los años setenta, William Labov, a raíz de sus estudios sobre la variación lingüística, comenzó a interesarse por un tipo específico de narraciones: aquellas que se producen constantemente dentro de la conversación cotidiana y que con frecuencia relatan experiencias que los hablantes han vivido o presenciado.

Estas narraciones tienen una gran relevancia para Labov desde el punto de vista metodológico debido a que, en el curso de sus estudios sobre el **estilo vernáculo**¹⁴ encontró que una técnica muy efectiva para superar las limitaciones impuestas por la entrevista "cara a cara", para la obtención de habla despreocupada, era la de provocar la producción



de narraciones de experiencias personales en las que el hablante está profundamente involucrado, narraciones en las que revive acontecimientos importantes de su pasado, por ejemplo, aquellos momentos en los que se encontró frente a un verdadero peligro (Labov, *The transformation of...* 354-356). A Labov le importaba sobre todo analizar, a través de las narraciones, la forma en la que las habilidades verbales eran empleadas por los hablantes para evaluar la experiencia. Creía que en este tipo de narraciones se podían encontrar estructuras narrativas más simples y fundamentales, y que por ello, su análisis podría ayudar a comprender estructuras narrativas más complejas, como las que aparecen en los mitos, cuentos populares, leyendas, etc. (Labov y Waletzky 12).

En el primer artículo que dedicó a este tema, publicado en colaboración con Joshua Waletzky, Labov considera a la narración como “...one verbal technique for recapitulating experience, in particular, a technique of constructing narrative units which match the temporal sequence of that experience”¹⁵ (13). Otras formas de recapitular experiencias pasadas en las que el orden de la secuencia verbal no coincide con el orden de la secuencia de los eventos narrados no sería una narración (*narrative*) para Labov (Labov, *The transformation of...* 360)¹⁶. Entre dos cláusulas¹⁷ ordenadas temporalmente de la manera descrita antes, es decir, siguiendo el mismo orden en el que ocurrieron los fenómenos que describen, existe lo que él llama una **juntura o unión temporal** (*temporal juncture*). A estas cláusulas Labov las llama **cláusulas narrativas**.

Un ejemplo de **cláusulas narrativas** serían las siguientes, provenientes de la entrevista 29 del corpus de mi tesis de doctorado (Reyes 1996):

- 3 S - Iba corriendo
- 4 entonces topé con la cuerda
- 5 y me caí

En este caso, 3, 4 y 5 son cláusulas narrativas, ya que existe una juntura temporal entre 3 y 4 y también entre 4 y 5, debido a que se trata de



acontecimientos sucesivos que se describen en el mismo orden en el que ocurrieron: primero la niña iba corriendo, después se topó con la cuerda y después se cayó.

Para Labov y Waletzky, una narración es cualquier secuencia de cláusulas que contenga por lo menos una juntura temporal (28). La siguiente sería, por ejemplo, una narración mínima, pues contiene una sola juntura temporal:

- (2) a I know a boy name Harry.
 b Another boy threw a bottle at him right in the head,
 c and he had to get seven stitches (28).

En esta narración, b) y c) son cláusulas narrativas con una juntura temporal entre ellas¹⁸, mientras que a constituye lo que estos autores consideran como una **cláusula libre**. Para ellos, las cláusulas libres son aquellas que no están relacionadas con otra cláusula por medio de una juntura temporal (Labov y Waletzky 22; Labov, *The transformation of...* 360-361).

Un conjunto de cláusulas narrativas y cláusulas libres puede formar narraciones más desarrolladas y amplias que una simple **narración mínima**.

Como dije antes, para Labov y Waletzky, cualquier secuencia de cláusulas que contenga por lo menos una juntura temporal constituye una narración. De acuerdo con esta definición, no importa cuántas juntas temporales (JT) haya dentro de esa secuencia de cláusulas (con tal de que haya por lo menos una), ni tampoco cuántas cláusulas narrativas (CN) o cuántas cláusulas libres (CL). Por lo tanto, cualquiera de las siguientes combinaciones podría ser la de una narración:

CL	CL	CL	CL
CL	CN JT	CN	CN JT
CN JT	CN JT	CL JT	CN
CN	CN JT	CN	CL
CL	CN	CL	CN JT
			CN



En todas estas posibilidades, el orden de las cláusulas narrativas coincide con el orden en el que ocurrieron los acontecimientos narrados. Esta sería una técnica, entre otras, para recapitular experiencias pasadas. Otra técnica podría ser aquella en la que el orden de las cláusulas narrativas no coincida con el de los acontecimientos, pero entonces no se trataría de narraciones para Labov y Waletzky.

Los límites de la secuencia de cláusulas no quedan marcados claramente dentro de la definición de narración que nos ocupa.¹⁹ Una **narración completamente formada** podría llegar a tener, según Labov, los siguientes elementos:

- 1.- Resumen.
- 2.- Orientación.
- 3.- Complicación de la acción.
- 4.- Evaluación.
- 5.- Resultado.
- 6.- Coda (*The transformation of... 363*).

Todos estos elementos, a excepción del tercero, son opcionales dentro de una narración.

El **resumen** no aparece en el artículo de Labov y Waletzky de 1967, sino hasta un trabajo posterior de Labov ("The transformation of experience in narrative syntax"). Este elemento narrativo está formado por cláusulas que aparecen al principio de la narración y que sintetizan la historia o el resultado de la historia (363).

K. T. Kernan agrega a estos resúmenes lo que llama introductores, los cuales son formas relativamente estilizadas de indicar que lo que sigue es una narración.²⁰ Tanto los resúmenes como los introductores pueden cumplir esta misma función: marcar que lo que sigue es una narración (Kernan 93).

Keith T. Kernan da algunos ejemplos de resúmenes que se encuentran al comienzo de diferentes narraciones, y que engloban toda la información que vendrá posteriormente. Algunos de éstos son los siguientes:²¹

- (3) 1.- We almost drowned in L. A.



- 2.- I was in a fight with this boy -his name is Jimmy Jones- in the classroom and outside too.
- 3.- First time I ever got scared is when-when you know, that them two mens got killed down there (93).

Kernan también da algunos ejemplos de introductores, como son los siguientes:

- (4) 1.- I remember one time when I was 6 years old.
- 2.- Well see, this what happen.
- 3.- Girl, let me tell you (93).

Las cláusulas que forman estos resúmenes e introductores generalmente son cláusulas libres y puede tratarse de más de una.

Una vez que se establece que va a seguir una narración, resulta necesario identificar de alguna manera el tiempo, el lugar, las personas, los objetos y la situación que participan dentro de lo narrado. Esto puede hacerse en las primeras cláusulas narrativas pero también es común que exista una sección de **orientación**, compuesta por cláusulas libres, que cumpla esta función (Labov , *The transformation of...* 364).²²

La sección de **complicación de la acción** constituye el núcleo o esqueleto de la narración, y está formada por cláusulas narrativas. En ella se cuenta lo que pasó hasta antes del desenlace.

La **evaluación** es aquello que el narrador utiliza para indicar la razón de ser de su narración y su meta al narrarla; por ello, para Labov, esta parte de la narración es de vital importancia (366). La evaluación de la narración, de acuerdo con él, forma una estructura secundaria que se concentra en la sección de evaluación, pero que también puede encontrarse expresada de diferentes maneras a lo largo de la narración (369). Por lo tanto, la evaluación puede aparecer tanto en forma de cláusulas libres de diversos tipos (370-375) como dentro de las cláusulas narrativas. La evaluación puede darse de muchas maneras. Labov y Waletzky señalan, por ejemplo, las siguientes:

1) Por medio de una aserción directa. Por ejemplo: "Me dije a mí mismo: esto es todo".



- 2) Por medio de intensificadores léxicos. Por ejemplo: “La situación era realmente muy, pero muy, peligrosa”.
- 3) Suspendiendo el hilo de la narración de la acción. Por ejemplo, repitiendo una cláusula: “Y no regresó. Y no regresó”.
- 4) Describiendo acciones simbólicas. Por ejemplo: “Me hice cruces”, “Podía oír mis dientes golpeándose”.
- 5) Por medio del juicio de una tercera persona. Por ejemplo: “Juan pensó que íbamos a matarnos” (38).

El **resultado** o desenlace consiste en la terminación de la serie de eventos (Labov, *The transformation of...* 363), por lo que generalmente aparece en forma de cláusula narrativa (la última de ellas).

La **coda** está constituida por cláusulas libres que aparecen al final de la narración, generalmente para indicar que ésta ha terminado (365). Existen codas de diversos tipos, y éstas pueden incluir, entre otras cosas, resúmenes o anotaciones evaluativas sobre lo narrado. Algunas codas podrían ser, por ejemplo, del tipo siguiente: “Y eso fue todo”, “Y nunca más volvimos a tener problemas con él”.

En lo que se refiere a las funciones de la narración, Labov y Waletzky consideran que las narraciones cumplen dos funciones principales: una **función referencial** y una **función evaluativa**. Para ellos, la función referencial se cumple al describir eventos sucesivos, en tanto que la función evaluativa se da cuando las narraciones sirven a una función adicional de interés personal determinada por un estímulo que se da en el ámbito en el que ocurre la narración (Labov y Waletzky 13). Éste sería el caso de las narraciones que ejemplifican una afirmación o sirven para argumentar un punto, tal como lo señalan Labov y Fanshel (104-110).

Con base en estas ideas sobre la narración, Labov comparó, por ejemplo, las narraciones sobre peleas producidas por diez preadolescentes, diez adolescentes y diez adultos afroamericanos de Harlem, Nueva York, y por seis adolescentes de clase trabajadora de Inwood. Encontró una mayor concentración de habilidad verbal en la cultura popular de los afroamericanos de Nueva York, así como distintas diferencias entre los grupos de edad, por ejemplo, en el uso de lo que él llama intensificadores (*The transformation of...* 393-396).



Debido a que, además de haber sido uno de los primeros en interesarse por las narraciones que aparecen en la conversación, desarrolló una metodología para analizarlas, Labov constituyó un punto de partida importante de mi investigación, en especial en lo que se refiere a su descripción de los elementos que integran una narración completamente formada. Esta descripción ha sido utilizada dentro de un gran número de investigaciones sobre las narraciones producidas por niños. De entre todas ellas resulta de especial relevancia la propuesta de análisis de puntos máximos (*high points*) desarrollada por Carole Peterson y Allyssa McCabe (1983).

Las propuestas de Labov y sus colaboradores, sin embargo, presentan varios problemas. Entre ellos destacan de manera especial dos aspectos relacionados con su definición de lo que es una narración. Recordemos que consideran a la narración como una técnica verbal para recapitular experiencia pasada en la que se construyen unidades narrativas que coinciden con la secuencia temporal de esa experiencia y que consiste en una secuencia de cláusulas que contienen por lo menos una juntura temporal.

En primer lugar, esta definición solo abarca un tipo de narraciones con características muy especiales: aquellas que describen experiencias personales pasadas que realmente ocurrieron, y que, además, las describen de una manera determinada: aquella en la que el orden de la secuencia verbal de las cláusulas coincide con el orden de la secuencia de acontecimientos.

Ya he mencionado concepciones más amplias sobre lo que es una narración, que permiten abarcar dentro de ellas narraciones de hechos pasados y futuros, reales, ficticios o hipotéticos, de experiencias personales o de otros, lingüísticas o no lingüísticas, etc. Estas concepciones me llevan a concluir que la definición de Labov, más que una definición como tal, es más bien la descripción de un tipo particular de narración. Esta descripción puede ser útil como instrumento de trabajo, pues permite aislar un objeto muy específico de análisis por oposición a otros. El tipo de narración al que Labov alude podría llamarse: **narración de experiencias personales pasadas**, o algo así.

Otro problema que presenta la definición de Labov es que deja fuera de ella a aquellas narraciones de experiencias personales pasadas



en las que no coincida el orden de la secuencia verbal de cláusulas con el orden de la secuencia de los acontecimientos que se narran.²³ Una manera de resolver este problema sería ampliando el concepto de juntura temporal empleado por Labov, de tal manera que se considere que existe una juntura temporal entre dos cláusulas cuando éstas describan acontecimientos sucesivos, sin importar el orden en el que aparezcan dentro de la secuencia verbal.

Una vez tomados en cuenta estos problemas, se puede partir de definir a la narración de una manera más amplia, como lo hace Prince, por ejemplo (“...the representation of real or fictive events and situations in a time sequence”)²⁴, y tomar la definición de Labov, una vez hechos los ajustes necesarios, como la delimitación de un tipo específico de narración.

En general, en este trabajo he descrito brevemente los estudios más sobresalientes que se han llevado a cabo en torno a la narración. Esta revisión revela que, en el fondo, la esencia de ésta, que consiste en describir acontecimientos sucesivos, aparece en todos estos estudios y que algunos elementos están presentes en los diferentes enfoques aunque reciban un nombre diferente y tengan un mayor o menor peso en cada uno de ellos. Algunos de estos elementos son, por ejemplo, el “desenlace” de Propp y el “resultado” de Labov o bien, la “escena” de Stein y Glenn y la “orientación” de Labov; o la ordenación diacrónica de los eventos narrados propuesta por Lévi-Strauss y la ordenación de los eventos y su relación con el orden de las cláusulas que es tan importante para Labov.

Las que se han presentado aquí son algunas de las bases teóricas más importantes que se pueden emplear y que de hecho se emplean en la actualidad, para estudiar las narraciones no literarias que producimos constantemente dentro de nuestras conversaciones diarias y que han formado parte de nuestra competencia comunicativa desde nuestros primeros años, cuando aprendimos a hablar sobre el pasado. El tema de los estudios sobre la narración tiene una gran vigencia en nuestros días y se expande cada vez más, al descubrirse la importancia de este tipo de discurso en otras disciplinas relacionadas con el ser humano como la historia, la psicología, la política y la argumentación, entre otras.



Notas

- * El trabajo aquí publicado es parte de la tesis "Narrar a los seis años: algunas características de las narraciones producidas por niños en la Ciudad de Monterrey" que para obtener el grado de Doctora en Lingüística presentó la autora en El Colegio de México en 1996.
- ¹ Sobre el carácter ontológico de estos tres conceptos y su correspondencia lingüística véase Mourelatos (1978) y Bach (1981 y 1986).
- ² Esta distinción no implica necesariamente que el lenguaje articulado tenga que estar del todo ausente en las narraciones no lingüísticas, sino que en ellas no es el medio de representación principal de los eventos narrados.
- ³ Definitivamente, el establecimiento de los linderos entre lo literario y lo no literario sobrepasa los límites y posibilidades del presente trabajo. Baste con señalar que a las narraciones producidas dentro de las conversaciones cotidianas las consideraré como no literarias.
- ⁴ Se trata de un fragmento de la entrevista 677 del proyecto de "El Habla de Monterrey", que se ha venido desarrollando en esa ciudad desde 1985 bajo la dirección de Dora Eshela Rodríguez y Lidia Rodríguez. Para más información sobre este proyecto ver Rodríguez 1990, 1994 y 1995.
- ⁵ Señalan, por ejemplo, que la narración constituye una de las formas principales de argumentar: "...a point may be made by general statements or by giving an instance, normally in the form of a narrative" (Labov y Fanshel 58).
- ⁶ Para Propp, una morfología del cuento consiste en "una descripción de los cuentos según sus partes constitutivas y las relaciones de estas partes, entre ellas y con el conjunto" (Propp 31).
- ⁷ La ordenación diacrónica sigue la secuencia de los eventos narrados en el mito. La ordenación sincrónica toma en cuenta la totalidad de las relaciones sujeto-predicado que aparecen en el mito y las agrupa de acuerdo con sus rasgos comunes, por ejemplo, las muertes con las muertes, las traiciones con las traiciones, los encuentros con los encuentros, etc.
- ⁸ Para describir las funciones sintácticas que se realizan en un enunciado, Tesnière indica las relaciones de dependencia que existen entre los elementos de ese enunciado. El primer nivel de estas relaciones se da entre el predicado y sus dependientes directos que son de dos tipos: los **actantes** (que designan a los personajes) y los **circunstantes** (que designan la situación). Para Tesnière los **actantes** solo pueden ser tres: el sujeto, el objeto y el beneficiario.
- ⁹ Provisionalmente define a la estructura narrativa de la siguiente manera: "Une structure narrative (ou récit) N est définie par un ensemble E, dont les éléments sont appelés des événements, et une opération binaire Préc, appelée précéder, sur cet ensemble" (Van Dijk, *Grammaires textuelles* 196). La relación de precedencia entre dos **eventos** es transitiva y asimétrica. Esto quiere decir que para todo elemento x , y y z miembros de E , si x precede a y y si y precede a z , entonces x precede a z , y que para todo x y y miembros de E , si $\text{Prec}(x, y)$, entonces no puede haber un caso tal que $\text{Prec}(y, x)$. Además, Van Dijk señala que si un subconjunto E_1 precede a un subconjunto de E_2 , entonces todo elemento de E_1 precede a todo elemento de E_2 (196-197).
- ¹⁰ No especifica Van Dijk qué entiende por cada uno de estos **predicados**.
- ¹¹ Van Dijk se basa, para esta comparación, en los elementos de la narración que aparecen en Labov y Waletzky (1967), en donde Labov no había incluido todavía el **resumen** como elemento de la narración, y en Greimas (1966).

¹² Por ejemplo, Rumelhart (1975, 1977), Thorndyke (1977), Mandler y Johnson (1977), Mandler (1978) y Stein y Nezworski (1978).

¹³ La traducción de la terminología es de Aura Bocaz (85).

¹⁴ A pesar de que a lo largo de sus diversas obras Labov utiliza el término **vernáculo** (*vernacular*) con varios sentidos diversos, en varios lugares (por lo menos dos: *Sociolinguistic patterns* 112 y *Some principles of...* 208), define al **estilo vernáculo** como aquel en el que se presta menos atención al habla. De acuerdo con sus observaciones, es en este estilo en el que el habla es más regular en su estructura y en su relación con la evolución lingüística. Es decir, es en el que encuentra habla más sistemática en la que se pueden ver, de manera más clara, las relaciones fundamentales que determinan el curso de la evolución de una lengua.

¹⁵ El subrayado es mío. Para Labov, la narración es solo una técnica, entre otras posibles, para recapitular la experiencia.

¹⁶ Un ejemplo de narración en la que no coincidan el orden de la secuencia verbal de cláusulas con el orden de la secuencia de eventos que se narran, sería el siguiente:

- a The teacher stopped the fight.
- b She had just come in.
- c I had punched this boy.
- d He had punched me. (Labov, *The transformation...* 360).

¹⁷ Dado que estoy consciente del problema teórico que representa el concepto de **cláusula** y puesto que mi interés central está en la narración, en adelante me ceñiré al manejo que Labov hace de este concepto, tal como se desprende de los análisis que aparecen en "The transformation of experience in narrative syntax". Es decir, consideraré a la **cláusula** como la unidad bimembre con sujeto y predicado, mientras que a la **oración**, como la expresión de un pensamiento completo que puede estar formada por una o más **cláusulas** (cfr. Labov, *The transformation...* 362-363).

¹⁸ La **juntura temporal** no tiene que aparecer necesariamente de manera explícita por medio de conectores del tipo "y", "después", "luego", "entonces". Por ejemplo, en este otro fragmento de una narración que se produjo dentro de la entrevista 18 de mi corpus:

- 1 a porque mi mamá me dijo
- b "¿quieres volver a ir a:l al al atletismo en abril?"
- 2 le dije "sí"

habría una **juntura temporal** entre las cláusulas 1 y 2, a pesar de que no aparece la relación temporal de los hechos de manera explícita mediante un conector en 2.

¹⁹ Este y otros problemas que presenta esta definición fueron tratados con más detalle en mi tesis. Para subsanar este problema, propongo en ella el turno de habla como límite de la secuencia de cláusulas considerada.

²⁰ En español se trata de frases como las siguientes: "Déjame que te cuente", "Adivina qué me pasó", "Tengo que contarte lo que me pasó ayer".

²¹ Estos ejemplos de Kernan provienen de narraciones producidas por niñas afroamericanas, de entre 7 y 14 años de edad.



²² Ejemplos de cada uno de estos elementos que aparecen en mi corpus se presentan con más detalle en mi tesis.

²³ Como he dicho antes, un ejemplo de narración en la que no coincidan el orden de la secuencia verbal de cláusulas con el orden de la secuencia de eventos que se narran, sería el siguiente:

- a The teacher stopped the fight.
- b She had just come in.
- c I had punched this boy.
- d He had punched me. (Labov, *The transformation... 360*).

²⁴ Incluyendo los **eventos y situaciones (estados)** dentro de lo que he estado llamando **acontecimientos**.

Bibliografía

- Bach, Emmon. "On time, tense, and aspect: An essay in English Metaphysics". *Radical Pragmatics*. Ed. Peter Cole. New York: Academic, 1981. 63-81.
- _____. "The algebra of events". *Linguistics and Philosophy* 9 (1986): 5-16.
- Barthes, Roland. "Introduction à l'analyse structurale des récits". *Communications* 8 (1966): 1-27.
- Bocaz, Aura. "Comprensión de la estructura narrativa de la gramática de las historias: estudio preliminar" *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 24 (1986): 63-79.
- Bremond, Claude. "Le message narratif". *Communications* 4 (1964): 4-32.
- Bremond, Claude. "La logique des possibles narratifs". *Communications* 8 (1966): 60-76.
- Brown, Gillian y Yule, George. *Discourse analysis*. Cambridge: Cambridge University, 1983.
- Callow, Kathleen. *Discourse Considerations in Translating the Word of God*. Grand Rapids: Zondervan, 1974.
- Greimas, Algirdas Julien. *Sémantique structurale. Recherche de méthode*. Paris: Larousse, 1966.
- Gülich, Elisabeth y Uta M. Quasthoff. "Narrative analysis". *Dimensions of Discourse*. Tomo 2 de *Handbook of Discourse Analysis*. Ed. T. A. van Dijk. London: Academic, 1985. 169-197.
- Johnson, N. S. y J. M. Mandler. "A tale of two structures: underlying and surface forms in stories". *Poetics* 9 (1980): 51-86.
- Kernan, Keith T. "Semantic and expressive elaboration in children's narratives". *Child Discourse*. Eds. S. Ervin Tripp y C. Mitchell-Kernan. New York: Academic, 1977.
- Labov, William. *Sociolinguistics Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972.
- _____. "Some principles of linguistics methodology". *Language in Society* 1 (1972): 97-120.
- _____. "The transformation of experience in narrative syntax". *Language in the Inner City. Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972. 354-396.



- Labov, William y Fanshel, David. *Therapeutic Discourse Psychotherapy Conversation*. New York: Academic, 1977.
- Labov, William y Waletzky, Joshua. "Narrative analysis. Oral versions of personal experience". *Essays on the Verbal and Visual Arts. Proceedings of the 1966 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*. Ed. June Helm MacNeish. Seattle: University of Washington, 1967. 12-44.
- Lévi-Strauss, Claude. *Antropología estructural*. 1958. Buenos Aires: EUDEBA, 1968.
- Lévi-Strauss, Claude. "La structure et la forme". *Cahiers de l'Institut de science économique appliquée* 99 (1960).
- Mandler, J. "A code in the node: The use of a story schema in retrieval" *Discourse Processes* 1 (1978): 14-35.
- Mandler, J. y M. Goodman. "On the psychological validity of story structure". *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* 21 (1982): 507-523.
- Mandler, J. y N. Johnson. "Remembrance of things parsed: Story structure and recall". *Cognitive Psychology* 9 (1977): 111-151.
- Mourelatos, Alexander P. D. "Events, processes and states". *Linguistics and Philosophy* 2 (1978): 415-434.
- Peterson, Carole y Allyssa McCabe. *Development Psycholinguistics. Three Ways of Looking at Child's Narrative*. New York: Plenum, 1983.
- Prince, Gerald. *Narratology. The Form and Functioning of Narrative*. New York: Mouton, 1982.
- Propp, Vladimir. *Morfología del cuento*. 1928. Trad. M. L. Ortiz. Madrid: Fundamentos, 1971.
- Reyes Trigos, Claudia. "Narrar a los seis años: Algunas características de las narraciones producidas por niños de la Ciudad de Monterrey". *Disertación*. El Colegio de México, 1996.
- Rodríguez Alfano, Lidia. "Marginación y crisis: un estudio sociolingüístico". *La marginación urbana en Monterrey*. Ed. V. Zúñiga y M. Ribeiro. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 1990.
- "El funcionamiento del adjetivo en la esquematización argumentativa". *Escritos. Semiótica de la cultura*. Ed. A. S. Gimete-Welsh. Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez, 1994.
- "Un mecanismo ideológico en el discurso de dos grupos sociales de Monterrey". *La nueva historia de Nuevo León*. Eds. A. Olvera y R. González Maíz. Monterrey: Castillo-UANL, 1995.
- Rumelhart, D. E. "Notes on a schema for stories". *Representation and Understanding: Studied in Cognitive Sciences*. Eds. D.G. Brown y A. Collins. New York: Academic, 1975.
- "Understanding and summarizing brief stories". *Basic processes in reading: Perception and comprehension*, Erlbaum. Eds. D. LaBerge y J. Samuels. Hillsdale, N.J., 1977.
- Ryan, Marie-Laure. "Linguistic models in narratology: From structuralism to generative semantics". *Semiotics* 28 (1979): 127-155.
- Signorini, Angela y Ana María Borzone de Manrique. "Incidencia del esquema narrativo en la comprensión y el recuerdo de cuentos". *Revista Argentina de Lingüística* 4 (1988): 91-117.
- Stein, N. L. y C. G. Glenn. "An analysis of story comprehension in elementary school children". *New Directions in Discourse Processing*. Tomo 2. Ed. R. O. Freedle. Ablex: Norwood, N.J., 1979.



- Stein, N. y T. Nezworski. "The effects of organization and instructional set on story memory". *Discourse Processes* 1 (1978): 177-194.
- Tannen, Deborah. "Oral and literate strategies in spoken and written narratives". *Language* 58 (1982): 1-21.
- Tesnière, Lucien. *Eléments de syntaxe structurale*. Paris: Klincksieck, 1959.
- Thorndyke, P. W. "Cognitive structures in comprehension and memory of narrative discourse". *Cognitive Psychology* 9 (1977): 77-110.
- Todorov, Tzvetan. *Littérature et signification*. Paris: Larousse, 1967.
- _____. *Grammaire du Décaméron*. Den Haag: Mouton, 1969.
- _____. *Poétique de la prose*. Paris: Seuil, 1971.
- Toolan, Michael J. *Narrative. A critical linguistic introduction*. London-New York: Routledge, 1988.
- Van Dijk, Teun A. *Some Aspects of Text Grammars. A study in Theoretical Linguistics and Poetics*. The Hague: Mouton, 1972.
- _____. "Grammaires textuelles et structures narratives". *Semiotique narrative et textuelle*. Ed. C. Chabrol. Paris: Larousse, 1973. 177-207.
- Westby, C. E. "Development of narrative language abilities". *Language Learning Disorders in School-Age Children*. Eds. G. P. Wallach y K. B. Butler. Baltimore: Williams y Wilkins, 1984. 103-123.

La narrativa de David Toscana en *Estación Tula*

Criseida Santos Guevara
New Mexico State University

David Toscana en *Estación Tula* (1995) no solo nos deja ver el conflicto entre la identidad del centro y la manera de ver la vida en el norte de México, sino que nos enfrenta a un problema que va mucho más allá del nivel anecdótico o histórico. Nos enfrenta a la definición de novela y a sus límites de creación e interpretación. En esta obra de Toscana, podemos ver un particular sentido del humor y un lenguaje lúdico en el que la historia se confunde con la ficción y en el que las voces que participan se mueven en distintos planos. En este ensayo se analizan, desde la crítica y desde la propuesta de David Toscana en *Estación Tula*, algunos aspectos sobre el humor, los olvidos y la falsificación, la dualidad y lo cíclico, la valoración de la forma y la estructura en la novela contemporánea. Se revisa, asimismo, la función de estos elementos, sea como parte de la estructura de la novela en cuanto género, sea como parte de la propuesta narrativa del autor regiomontano.

In "*Estación Tula*" (*Tula Station*), published in 1995, David Toscana not only gives us a glimpse into the conflict between the sense of identity in the middle of the country and the way to view life in the north, but he confronts us with a problem that goes far beyond an anecdotal or historical level. He puts us face to face with the definition of the novel and its creative and interpretive limits. We can view in this work by Toscana a particular sense of humor and a playful use of language, where history and fiction are confused and where the voices that participate in this history and fiction move on different levels. This essay analyzes certain aspects of the novel's humor, the oblivion and the fabrication, the duality and the cyclical, and the merit of the form and structure of the contemporary novel as seen in criticism and as seen in the thought of David Toscana in *Estación Tula*. The function of these elements are reviewed as part of the structure of the novel in its genre and as part of the narrative ideas of the Monterrey, Mexico, author.

La creación literaria de los escritores del norte de México es considerada como parte de la narrativa del desierto, o narrativa fronteriza, debido, exclusivamente, a razones geográficas. Algunas



de las obras escritas por norteños hablan de situaciones que se ubican en contextos propios de la región y que corresponden a ellos. Rescatan voces populares, problemáticas características del área y reaccionan, la mayoría de las veces, a una tradición centralista.

David Toscana en *Estación Tula* (1995) no solo nos deja ver el conflicto entre la identidad del centro y la manera de ver la vida en el norte, sino que nos enfrenta a un problema que va mucho más allá del nivel anecdótico o histórico. En esta obra de Toscana podemos captar la definición de novela y sus límites de creación e interpretación. Así mismo, un particular sentido del humor y un ludismo en el que la Historia se confunde con la ficción y donde las voces que participan en ella se mueven en distintos planos. Difícilmente se puede saber en dónde termina la verdadera versión, si es que existe alguna. En este ensayo vamos a analizar algunos aspectos sobre el humor, los olvidos y la falsificación, la dualidad y lo cíclico, y la valoración de la forma y la estructura en la novela contemporánea.

El humor, según Umberto Eco, no puede existir pero, si existe, está relacionado con la tragedia. Por otro lado, el humor funciona como una especie de mimesis del mundo en el que vemos, desde otra perspectiva, lo que se nos presenta y en el que nos involucramos únicamente como espectadores. El humor nos revela un poco de aquello que está detrás de la lógica y la moral de cierta sociedad; nos permite ver lo opuesto de lo que realmente somos.

But as there is no cause to laughter when we find ourselves *within* a comic situation, so there is very little cause for even a smile when art 'alienates' us from the situation, as it doubles the man with the actor, the actor with the character. You can smile, if you choose, but the reason you smile would also suffice to make you cry. And this is because Humor reveals to us the mechanism of life, but without telling us why it is what it is (Eco 172)

Eco sugiere que una crítica a la sociedad, por medio del arte, aparta al lector de la situación real que, por sí sola, puede constituir una tragedia o ser presentada dentro de los parámetros de tal. La libertad del lector consiste en decidir reír y guardar la distancia que el texto ofrece, en relación a lo descrito. En cierto modo, la tragedia antecede al humor. Primero, se nos presentan acontecimientos difíciles de asimilar. Por



ejemplo, cuando Fernanda es abusada sexualmente por el gringo mezcalero:

Hubo una larga pausa. Fernanda dejó de llorar. Pensaba en el hombre del camino y recreó la escena en su mente lo mejor que pudo, con una diferencia: la mujer que daba gritos y patadas era su madre. 'Ojalá te hubiera pasado a ti', dijo entre dientes (Toscana 19).

Este recuerdo trae consigo una carga violenta que se desahogará con una salida absurda: la reacción de la madre ante la confesión: " - ¡No te estés ahí acostadota! - reventó la calma - ¡Párate estúpida! ¡Párate y ponte a brincar! ¡Brinca hasta que te salga todo lo gringo que traigas dentro!" (19). Esta situación llega a su fin con la tardía intervención del padre. "- Dile a Fernanda que ya deje de brincar o va a demoler la casa" (19).

Del mismo modo ocurre con la obsesión de Juan Capistrán y de Froylán hacia Carmen. Esta situación produce hilaridad a lo largo de la novela. La manera de narrar facilita más la salida hacia el humor que hacia la tragedia. Aun y cuando la esencia de la historia fuera la misma al narrarse de otra manera, vemos en estos dos personajes la necesidad de tener una pasión y un amor tormentoso; sin embargo, no encontramos tanto el sufrimiento cuanto el absurdo de la búsqueda. Nosotros como lectores optamos por reír y por no identificarnos con ninguno de los dos. Solo así es posible alejarnos de la dinámica de amor que se presenta en la obra y no vivir, a través de la novela de David Toscana, lo que Froylán resolvió repetir de las grabaciones de Juan Capistrán.

Por otro lado, según lo que M. Bajtín consideró como plurilingüismo en la novela humorística, tenemos que Toscana incluye varios registros que pertenecen a diferentes modos de hablar. Es decir, se trabaja en distintos planos lingüísticos que incluyen el literario y el oral. Un ejemplo de este último se da cuando se inaugura el servicio telegráfico en Tula: "Podría mandarle un saludo a Chito Vázquez, él trabaja en el rastro de allá. Podría avisarle a mi marido que se vuelva porque Polito se puso malo de la panza ... " (Toscana 109 - 10).

Estos registros se trabajan de tal forma que terminan siendo parte de una parodia y permiten que no únicamente el lector sea el que se aleje de la situación, sino también el autor con respecto al narrador.¹



En el caso de *Estación Tula* hay un juego interesante en los puntos de vista. David Toscana presenta una novela que comprende el diario de Froylán. Éste, ayudado por unas cintas que tienen grabadas las palabras del viejo y que están al alcance de David, escribía una biografía para Capistrán. La manera con que el aparente autor produce la ruptura se da a través de los pies de página. Con este recurso pretende desligarse de la historia de Froylán. Estos pies de página no son nada aclaratorios ni afectan en manera alguna el transcurso de la trama. Simplemente nos recuerdan la presencia de David Toscana y el diálogo existente entre las distintas partes de la novela. En otras palabras, este hecho nos indica tanto la parodia de la sociedad y del amor romántico como de la estructura de la novela en sí; se percibe una actitud hacia la obra literaria y hacia los personajes. Toscana aparece en la novela a la manera de Velázquez en *Las meninas*, asomándose a su propia creación.

Las falsificaciones a lo largo de la novela –y las novelas- las entenderemos en el sentido en el que

in our everyday experience, the most common case of mistakes due to similarity is the one in which we hardly distinguish between two tokens of the same type, as when in the course of a party we have put our glass down somewhere, next to another one, and are later unable to identify it (Eco 177).

De este modo, consideramos a Juan Capistrán y a Froylán como lo que Umberto Eco llama dobles, una especie de *token físico*. No sabemos hasta qué punto Froylán es Capistrán o viceversa, como tampoco sabemos si, en un tercer nivel, estos dos son o no son una proyección de David Toscana. Juan Capistrán se parece mucho a Froylán; incluso, sabemos más del primero que del segundo, gracias no tanto a las grabaciones, sino a los borradores de Froylán. Los diálogos que se supone tuvieron ellos dos son parte de los documentos que Patricia le entregó a David Toscana; son conversaciones que nos sugieren una delimitación muy complicada de los personajes, como las que podemos ver hacia el final del libro, donde éstos discuten por el fin que debe tener la relación con Carmen:



- ¿Qué es esto Froylán? ¿Un cuento de hadas? No supe responder. - ¿A quién quieres engañar con semejante estupidez? - continuó en tono molesto. - Usted me dijo ... - Sí, no hace falta que me lo repitas, pero no puedes cambiar las cosas de ese modo. Tú tienes a Carmen; yo nunca la tuve: eso es algo que debes entender. Quise decirle que yo ya tampoco la tenía. Quise salirme de ahí y no volver, dejarlo con su cuento de hadas, con sus viejos, sus turtos y sus monjas. Preferí rescatar mi orgullo de escritor (219).

Si esto en verdad existió, es decir, si este diálogo entre los personajes tuvo lugar, es algo que tendríamos que filtrar de la presencia de David Toscana y del mismo Froylán, lo que es prácticamente imposible, de manera que la constante duda alimenta la confusión y el semi-doblamiento. En esta parte de la novela nos enfrentamos a que Froylán realiza conscientemente, dentro y fuera de la literatura, el amor no correspondido del viejo.

Este fenómeno ocurre también sea con el personaje de Carmen, la que se casa con el pianista, sea con el de otra Carmen, la esposa de Porfirio Díaz. Aunque existen las debidas aclaraciones, el perfil de estas mujeres se antoja similar. Ambas nacidas en Tula, distantes de los personajes, una, en cuanto al amor ofrecido por Capistrán y otra, en cuanto a las demandas de los tultecos. Pero las aclaraciones que existen para distinguir a una Carmen de la otra en realidad son del mismo tipo que las dadas para cualquier otro personaje.

Una manera de solucionar nuestras dudas respecto a la función de las voces narrativas puede ser relacionar la dualidad con la propuesta de los ciclos recursivos de Iser:

Recursive looping develops as an interchange between input and output, in the course of which a prediction, anticipation, or even projection is corrected insofar as it has failed to square with what it has targeted. Consequently there is – at least potentially – a dual correction: the forward feel returns as an altered feedback loop that in turn feeds into a revised input. This applies to the whole range of learning, from Wiener's basic formula that recursive looping 'adjust future conduct to past performance' (85).

Así, la historia de Toscana no es más que una interpretación de la de Froylán, que, a su vez, interpretó la de Capistrán. Esto nos explica de algún modo por qué los personajes no tienen una frontera definida.



El mismo autor nos advierte sobre la apropiación de la historia y sobre su intervención en ella, mostrando claramente que el oficio literario trata de una serie de omisiones e inclusiones que se han dado por la voluntad del autor.² Entonces, lo que vemos en los distintos planos narrativos es la misma historia reinterpretada por cada personaje en ciclos recurrentes. En este sentido, es posible decir que cada personaje, en su respectivo tiempo, está resignificando y apreciando de otra manera un mismo hecho. Se trata del amor y de cómo entenderlo, de la Historia y de las condiciones sociales de las distintas épocas que se mencionan. También el lector tomará todas las interpretaciones y hará una propia. Finalmente, la versión se va alterando por la omisión y por la repetición. Cada quien agrega o saca del discurso lo que considera relevante o sin importancia; es precisamente esta subjetividad la que se refleja en la estructura, antes que en la historia. Cada lectura que se hace sobre un tema o una situación específica es una repetición, en la que ya omitimos y acomodamos, según nuestro interés.

- A mí se me hace que inventaste muchas cosas más. - ¿En qué te basas para decir eso? - ¿Quién sabe, será que ya empiezo a conocerte? - ¿Y qué si así fuera? A los ojos de todos debe ser una novela. - De todos menos del viejo. - Su versión de las cosas tampoco es de fiar. ¿Por qué él sí puede cambiar la historia según su conveniencia y según su mala memoria? - Porque él es el que paga ... (165- 6)

Este diálogo entre Froylán y Toscana, además de ser un indicio de la repetición de la misma historia por otro personaje, nos presenta una de las dificultades de la escritura. El problema que enfrenta el autor al escribir sobre algo constatable, como los datos históricos de Tula, o sobre un testimonial, como el de Capistrán. Estos dos problemas están planteados en la novela de Toscana, y podemos advertir que son un punto de partida para la reflexión en cuanto al significado de la novela en nuestros días.

Estación Tula es un tipo de novela que cuestiona la estructura y la narrativa contemporáneas. Dentro de sí gesta la reflexión, aunque, de todos modos, nos permite seguir el hilo de la trama.

Las distintas lecturas posibles para el texto de Toscana son interesantes. Desde varias perspectivas podemos enfocar la propuesta



literaria del escritor regiomontano. La valoración de la estructura es esencial en esta novela, ya que la experimentación pasa a segundo plano. La valoración permite, además, que se manifieste la crisis del autor ante la pregunta de cómo escribir esta novela y de cómo escribir otras más. Sin embargo, en el caso de Toscana vemos que no únicamente nos está diciendo, so pretexto de una historia de un hombre que desapareció después de un huracán, algo exclusivo de la forma o la estructura. Nos habla también de la creación de un nuevo centro, de la reinterpretación de la historia y de historias que se disparan hacia distintos caminos. Podemos considerar *Estación Tula* como un texto que

ofrece al lector no una novela en el sentido tradicional, sino el hueco de la misma, o bien las posibles formas en que hubieran podido escribirse, o bien el proceso de su destrucción como tal novela, etcétera. (Baquero 242)

En otras palabras, se está cuestionando su estructura y se le está dando valor estético dentro de la literatura. La estructura como tema mismo y como una reflexión acerca del género.

A manera de conclusión, recapitularemos acerca de los temas que hemos tratado. El humor, si bien permite amortiguar la ruptura de las fronteras y las transgresiones, en cuanto al proceso de escritura y en cuanto a las situaciones presentadas en la novela, también está actuando como un interruptor del ciclo. El humor prevalece a lo largo de toda la novela, por lo que su importancia trasciende el simple hecho del recurso, además de que forma parte de la estructura, ya que es el punto de escape entre los planos narrativos, es lo que quiebra la correspondencia directa de la ficción con la realidad y lo que lleva la situación al absurdo. Este absurdo puede trasladarse a la concepción de la novela en el sentido de que es imposible para el autor separarse de las historias y dejar de poner algo de sí. Además de las otras funciones dentro del texto, el humor crea una atmósfera de lo absurdo que ayuda a integrar y desintegrar la trama. Probablemente, esto refleje una postura del autor ante la obra literaria, pero eso sería solo una aproximación a la interpretación del texto

Estación Tula es una reflexión sobre la estructura. Continúa con la tradición de hacer novela dentro de la novela. En este sentido es un



juego doble de reacción contra el centro. La estructura adquiere la misma importancia que la historia. Sin embargo, no hay que dejar fuera el contexto en el cual se desenvuelve la novela en sí. De esta forma, la narrativa de Toscana, en este texto, establece una conciliación entre el tema y la novela de la novela, es decir, no es solo el proceso de escritura lo que importa, sino todo el trabajo de creación que hay dentro de él. En Toscana es igualmente lo uno como lo otro y eso es lo que hace que la escritura del regiomontano sea interesante y dinámica, con temas y estilos novedosos. Jerarquiza de igual manera el proceso de escritura y la historia y reivindica a Tula como eje económico y político dentro de la ficción.

Notas

¹ Cfr pp. 143 - 4

² "...pido una disculpa por lo que le haya restado de Froylán a su obra y por lo que, inconscientemente, le haya agregado de mí" (8)

Bibliografía

- Bajtín, Mijail M. *Problemas literarios y estéticos*. La Habana: Arte y literatura, 1986.
- Baquero Goyanes, Manuel. *Estructura de la novela actual*. Barcelona: Planeta, 1972.
- Eco, Umberto. *The limits of interpretation*. Indianapolis: Indiana University, 1990.
- Iser, Wolfgang. *The range of interpretation*. New York: Columbia University, 2000.
- Toscana, David. *Estación Tula*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.
- "Narrativa del siglo XX". *Literatura en la Argentina de la colonia a nuestros contemporáneos*. 1997. Escuela Normal Superior de Chascomus. 10 de noviembre de 2001. <<http://168.83.21.26/olimpi97/Literatura-Argentina/Etapas/Narrativa%20siglo%20XX/narrativa.html>>.



Historia

1997

1997

1997

Los agustinos y el Galeón de Manila

José Antonio Cervera

Centro de Investigaciones Humanísticas

Tecnológico de Monterrey

Campus Monterrey

A finales del siglo XVI, los españoles lograron establecer una colonia permanente en las Islas Filipinas. Durante los siguientes 250 años, los contactos de España con el archipiélago filipino se realizaron siempre a través del virreinato de la Nueva España (hoy, México). La ruta transpacífica entre Acapulco y Manila (el *Galeón de Manila* o *Nao de China*) se convirtió en una de las vías de intercambio económico y cultural más importantes de la historia entre América y Asia. En este artículo se describen los hechos que llevaron al establecimiento de los españoles en las Filipinas y el papel que jugaron dos frailes agustinos para el establecimiento de la ruta marítima del Galeón de Manila: Andrés de Urdaneta (1508-1568), descubridor del tornaviaje de las Filipinas a la Nueva España, y Martín de Rada (1533-1578), científico brillante y uno de los primeros españoles en visitar China. Los dos frailes, grandes navegantes y geógrafos, inauguraron la ruta del Galeón de Manila, a través de la cual la plata mexicana fue intercambiada durante siglos por mercancías provenientes de Asia, tales como seda, porcelana, especias, o incluso mercurio para el refinamiento de la plata mexicana.

In the ultimate years of the 16th century, the Spaniards established a permanent colony in the Philippine Islands. In the following 250 years, the contacts between Spain and the Philippines would always take place through the colony of New Spain (today, Mexico). The transpacific route from Acapulco to Manila (the *Manila Galleon*, also known as the *Nao of China*) would become, throughout history, one of the most important routes for economic and cultural interchanges between America and Asia. In this paper, I will focus on the settlement of the Spaniards in the Philippines and the role played by the following two Augustinian friars at the time of the establishment of the maritime route of the *Manila Galleon*: Andrés de Urdaneta (1508-1568), who was the discoverer of the return route from the Philippines to New Spain; and Martín de Rada (1533-1578), a brilliant scientist who was one of the first Spaniards to visit China. Both friars, great navigators and geographers both, established the route of the *Manila Galleon*, through



which, for several centuries, Mexican silver was exchanged for Asian goods such as silk, porcelain, spices, and even mercury, an item used in the refinement of the Mexican silver.

Introducción

Este artículo se podría enmarcar dentro de varios campos de la investigación histórica: la historia de las colonias en América y Asia durante el siglo XVI, la historia de los misioneros católicos durante esa época y la historia de la ciencia. Es, pues, un trabajo multidisciplinar que abarca un tema muy amplio y que nace con el objetivo principal de mostrar algunas contribuciones científicas de los misioneros que llegaron al este de Asia al principio de la colonización europea de ese continente.

Generalmente, se tiende a considerar que el trabajo religioso y el científico tienen muy poco en común. Pero, ¿realmente esto es así? Este trabajo parte de la hipótesis de que la expansión del catolicismo en Asia Oriental se dio en gran parte gracias a la pericia científica de algunos misioneros. Y también, visto desde otro punto de vista, se diría que la ciencia moderna europea fue introducida en algunos países de esa región, por ejemplo en China o Filipinas, gracias a los misioneros católicos.

La introducción de la ciencia europea en Asia y específicamente en China ha sido tratada por varios investigadores, desde Joseph Needham¹, hasta Catherine Jami² o Peter Engelfriet³. Ellos y otros estudiosos han desarrollado el marco teórico sobre la cuestión que actualmente es más utilizado por la mayoría de los investigadores, situando la llegada de los misioneros a Asia como un caso de *inculturación*, donde una cultura (en este caso, la europea), tuvo que introducirse en las costumbres y la mentalidad de otra cultura muy diferente y con una larga historia, como es la china.

La brevedad de este trabajo impide entrar en las discusiones que se han llevado a cabo en las últimas décadas relacionadas con los misioneros y su *inculturación* en Asia. Pero este artículo presenta un estudio de caso especialmente interesante, ya que la mayoría de los trabajos hechos hasta la actualidad se han llevado a cabo con respecto a los jesuitas en China. En esta ocasión, se presenta a dos misioneros de la orden de San Agustín, cuyo centro principal de misión estuvo,



por otra parte, en las islas Filipinas (aunque uno de ellos, Martín de Rada, sí que llegó a ir a China).

El interés de estos agustinos es doble, ya que su trabajo científico y misional fue de capital importancia para el establecimiento de los españoles en las islas Filipinas. Ellos fueron pieza importante para la apertura de la ruta del Galeón de Manila, que constituyó durante siglos el nexo más importante entre América y Asia, uniendo a México con las Filipinas y toda la región del este y sureste de Asia.

La información para la realización de este artículo fue conseguida por el autor en su visita a algunos archivos y bibliotecas, tanto de España como de México, destacando el Archivo General de la Nación (AGN), la Biblioteca de la Universidad de Guanajuato y la Biblioteca del Colegio de México, en México, D.F.

Las primeras expediciones españolas a Asia Oriental

Es conocido que el primer objetivo de los españoles y los portugueses para llegar a Asia Oriental en los siglos XV y XVI fue el comercio de las especias. Tras el control turco de las rutas del Mediterráneo, los portugueses se lanzaron a la circunnavegación de África, mientras que los españoles intentaron el camino hacia el oeste. El inesperado encuentro con la desconocida América hizo que los españoles retrasaran varias décadas su llegada a Asia Oriental, hecho que ocurrió en la expedición de Magallanes y Elcano (1519-1522). Aparte de ser la primera navegación alrededor del mundo, este viaje supuso la apertura del camino de oriente para los españoles.

El *Tratado de Tordesillas*, de 1494, dividió el planeta en dos zonas de influencia, la portuguesa y la española. No es éste el lugar para profundizar en la historia de este tratado y de las bulas papales de que fue acompañado (las *Inter caetera*, de 1493). Sí es interesante observar que, al principio, el Tratado de Tordesillas solo se refería a la línea que pasa por Brasil, esto es, a 370 leguas al oeste de Cabo Verde. En ningún lugar se hablaba de la partición del mundo o de las Indias Orientales (Rumeu de Armas, 1992, p. 207). Sólo después, cuando los dos reinos ibéricos llegaron a Oriente, se empezó a suscitar la idea del *contrameridiano de Tordesillas*, es decir, el que pasaría por Asia Oriental. Debido al difícil problema de la medida de la longitud geográfica, esta segunda línea suscitó muchos más problemas que la primera, ya



que precisamente no quedaba claro si el objetivo principal, las codiciadas *Islas de la Especiería* (las islas Molucas) quedaban en una u otra zona.

En general, cada una de las partes pretendía el derecho sobre las Molucas, aunque la mayoría de los cosmógrafos españoles (e incluso algunos portugueses⁴) las situaban en la zona española. Hay que señalar, no obstante, que se equivocaban los que asignaban las Molucas a la Corona Española, ya que en realidad el *contrameridiano* pasaba al este de las islas, que por tanto pertenecían por derecho a Portugal. Uno de los que creían que las Molucas y las Filipinas no pertenecían a la demarcación española fue precisamente Urdaneta, lo cual explica su reticencia a la colonización de las Filipinas, como se verá posteriormente.

Por otra parte, eran los portugueses los primeros que habían llegado a la zona⁵. Durante varios años, hubo una auténtica guerra entre los españoles y los portugueses en las Molucas y, finalmente, Carlos V accedió a vender (o más bien, a empeñar) sus presuntos derechos sobre las Molucas en el llamado Tratado de Zaragoza⁶, en el que

España hacía cesión a Portugal de 'todo derecho, acción, dominio, propiedad, posesión o casi posesión y de todo derecho a navegar, contratar y comerciar en el Maluco por 350.000 ducados de oro, de 375 maravedises cada uno' (Rumeu de Armas, 1992, p. 225-226).

Pero antes de la firma de este Tratado, el Emperador había mandado una gran flota a la zona, la segunda expedición española a Oriente. Aunque una de las naves iba capitaneada por Juan Sebastián Elcano, el mando de la flota lo llevaba García Jofre de Loaisa, a quien por anticipado se le había dado el cargo de gobernador de las Molucas (Martínez, 1992, p. 73). La flota partió de La Coruña el 24 de julio de 1525 y, tras un viaje desastroso por el Pacífico en el que murieron, entre otros, Loaisa y Elcano, los 105 sobrevivientes (de los 405 iniciales) finalmente llegaron a Mindanao y después, a finales de octubre de 1526, a la isla de Gilolo, en las Molucas. Allí lucharon contra los portugueses. La guerra duró varios años, durante los cuales los portugueses estuvieron establecidos en la isla de Ternate y los españoles en Tidore.



Por otra parte, una pequeña nave de la expedición inicial de Loaisa, el patache Santiago, se había extraviado del resto poco después de pasar el estrecho de Magallanes. Fue bordeando la costa occidental americana hasta que finalmente llegó a la Nueva España, territorio recientemente controlado por Hernán Cortés. Éste tenía ya la idea de continuar su particular conquista hacia Asia⁷; al enterarse de las noticias por la tripulación del Santiago, y tras haber recibido de Carlos V una cédula para que dispusiese una armada que se dirigiera a las Molucas para auxiliar y recibir noticias de la expedición comandada por Loaisa, se comenzaron rápidamente los preparativos. Cortés designó a Álvaro Saavedra Cerón, un primo suyo, como capitán de las naves. Éstas partieron el 14 de julio de 1527 y lograron llegar a Tidore, donde auxiliaron a los españoles que quedaban allí como sobrevivientes de la expedición de Loaisa.

El objetivo siguiente de Saavedra Cerón era volver a la Nueva España. Salieron de Tidore el 3 de junio de 1528, pero su intento fue un fracaso y tuvieron que regresar. Un año después lo volvieron a intentar, el 8 de marzo de 1529, pero volvieron a fracasar, muriendo en la travesía el propio Saavedra Cerón. Volvieron a Tidore y después a Malaca, donde los pocos que quedaban fueron apresados por los portugueses. Los que lograron sobrevivir a todas las peripecias, llegaron a Portugal y luego a España en 1534, siete años después de su partida de la Nueva España.

Tras el fracaso de las expediciones de Loaisa y de Saavedra Cerón, el virreinato novohispano realizó un nuevo intento para llegar a las Filipinas y regresar a América. La expedición fue confiada por el virrey Mendoza a Ruy López de Villalobos, que partió del puerto de La Navidad el 1 de noviembre de 1542. Tras llegar a Mindanao y a otras islas del archipiélago filipino⁸, pasaron a las Molucas, donde siguieron teniendo problemas con los portugueses. En 1546, los españoles supervivientes intentaron volver a la Nueva España en dos ocasiones, sin éxito. Finalmente, los restos de la expedición llegaron a España en 1547, por la ruta de la India y de África. El *tornaviaje* de Asia a América parecía imposible.

Se verá a continuación la vida y la obra de dos frailes agustinos que llegaron a las Filipinas a finales del siglo XVI. Los dos fueron fundamentales para el establecimiento de los españoles en las Filipinas



y para su posterior llegada a China. Se podría decir que fueron los promotores de lo que sería la *ruta del Galeón de Manila*, que uniría durante siglos la Nueva España con las tierras de Asia Oriental.

Andrés de Urdaneta y el descubrimiento del tornaviaje

Hasta ahora se han descrito brevemente los primeros intentos, fallidos, por establecer una colonia española permanente en Asia Oriental y por regresar a América cruzando el Océano Pacífico. Llega el momento de ocuparse del que sería el protagonista del descubrimiento del *tornaviaje*, Andrés de Urdaneta.⁹

Vida de Andrés de Urdaneta.

La figura del agustino Fray Andrés de Urdaneta es famosa sobre todo en la historia de la navegación, precisamente por el descubrimiento del tornaviaje o viaje de retorno de las Filipinas a la Nueva España a través del Pacífico. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en aquella época la náutica (ciencia en sí misma) estaba fuertemente relacionada con otras ciencias tales como la astronomía y la geometría. Así, Urdaneta puede ser considerado como uno de los mayores cosmógrafos (o, como se diría en nuestro tiempo, geógrafos) de su época. Su papel en la historia de la presencia española en el Extremo Oriente es fundamental, así como en el inicio de las relaciones comerciales y culturales entre América y Asia.

Urdaneta nació en Villafranca de Oria, en Guipúzcoa. Su fecha de nacimiento ha suscitado bastante debate. Muchos historiadores dan como año de nacimiento el de 1498.¹⁰ Sin embargo, probablemente es más seria e imparcial la fecha dada por Rodríguez y Álvarez, que señalan que “Los testimonios auténticos que fijan con certeza absoluta el año 1508 como la fecha de su nacimiento son, nada menos, que los del propio interesado” (1992, vol. I, p. 118).

Urdaneta hizo su primer gran viaje en julio de 1525, cuando se enroló como grumete en la armada al mando de Loaisa. Ya se habló anteriormente de las dificultades con que se encontró esta expedición. Urdaneta fue uno de los que sobrevivieron a la travesía del Pacífico y de los que llegaron a las Molucas, donde se estableció durante ocho años como apoderado de los españoles. Esto le sirvió como experiencia para lo que después sería su descubrimiento del *tornaviaje*, ya que



mientras estaba allí pudo saber de todos los intentos fallidos, como los de Saavedra Cerón en 1528 y 1529. Urdaneta partió hacia la India portuguesa en febrero de 1535 y en junio del año siguiente desembarcó en Lisboa. De allí fue a Valladolid, donde comunicó al Consejo de Indias sus experiencias en las Molucas. Pero no permaneció mucho tiempo en la Península Ibérica, ya que en Valladolid se enteró de que Pedro de Alvarado quería dirigir una expedición desde la Nueva España hacia Poniente a través del Pacífico, y nadie mejor que Urdaneta para acompañarle en el viaje. Se embarcó hacia Veracruz en 1538. Sin embargo, Alvarado murió poco después y Urdaneta permaneció en la Nueva España durante dos décadas. Es entonces, y no antes, cuando decidió entrar en la Orden de San Agustín, en 1553. Durante unos años permaneció en México, hasta que volvió a navegar hacia Asia, realizando su descubrimiento más importante cuando ya tenía cerca de 60 años, el *tornaviaje* de las Filipinas a la Nueva España.

Descubrimiento del Tornaviaje

Las expediciones a Asia Oriental realizadas hasta entonces por los españoles habían sido cinco: dos desde España (dirigidas por Magallanes y Loaisa) y tres desde la Nueva España (comandadas por Saavedra Cerón, Grijalva¹¹ y López de Villalobos). Era importante encontrar la forma de cruzar el extenso Océano Pacífico desde Asia Oriental hasta América, para no tener que depender de la *hospitalidad* de los portugueses cada vez que se quería volver a Europa desde aquellas tierras. La búsqueda de la ruta de vuelta, de acuerdo con las corrientes marinas y los vientos, se había convertido en un problema acuciante para la posible expansión de España en Asia.

Urdaneta, con su experiencia y sus conocimientos científicos, fue el promotor de la idea, mostrando ante una Junta de Peritos

ser, no sólo posible, sino fácil la navegación por el océano Pacífico, de Occidente a Oriente, razonándolo con teorías novísimas, pero tan claras, tan lógicas, tan demostrativas por sí solas de un profundo estudio de los movimientos atmosféricos, que no dudó el Virrey en acogerlo y en proponer al Soberano Don Felipe II que una vez que se aparejasen navíos encargados de la práctica investigación, seguir el plan y derroteros trazados (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. I, p. 130).



El mismo Felipe II exhortó a Urdaneta para que fuera en la expedición, debido al prestigio que ya tenía sobre sus conocimientos geográficos (Picatoste, 1891. p. 320). Urdaneta aceptó el encargo y Miguel López de Legazpi fue designado como General de la Armada.

Antes de partir, Urdaneta escribió a Felipe II una *Memoria de las cosas que me parece que será bien que el Rey nuestro señor tenga noticia dellas para que mande proveer lo que más fuere servido* (texto íntegro en: Rodríguez, 1978, vol. 13, p. 183-197), en la que presentaba tres itinerarios para ir a las islas de Poniente. Él estaba convencido de que las Filipinas caían dentro de la demarcación de Portugal (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. 1, p. 131) y su mayor deseo era ir hacia el sur. Por otra parte, Urdaneta rechazaba el puerto de La Navidad como salida de la Armada y señalaba que era mejor el puerto de Acapulco, tal y como aparece en una memoria escrita en México en 1560 (Rodríguez, 1978, vol. 13, p. 285-286). La sugerencia para utilizar el puerto de Acapulco en lugar del de La Navidad fue aceptada y a partir de entonces se utilizó como principal puerto de la Nueva España en el Pacífico. A Urdaneta se debe, por tanto, el crecimiento de Acapulco, que se convirtió durante varios siglos en el punto principal de comercio entre la Nueva España y las Filipinas, a través del Galeón de Manila o Nao de China.

Urdaneta, junto con el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, prepararon la expedición y, si no hubiera muerto Velasco en julio de 1564, seguramente la historia de las relaciones de España con Asia habría sido muy distinta, ya que su idea era ir hacia Nueva Guinea, situada más al este de Filipinas y dentro de la demarcación de España, con lo que posiblemente habrían llegado también a Australia, por el itinerario que Urdaneta pensaba seguir. Sin embargo, la Audiencia de México cambió la disposición del fallecido Velasco, ordenando que se hiciera la travesía directamente a las Filipinas¹². Probablemente, una de las razones principales para ordenar que se navegara a las Filipinas y no a Nueva Guinea fue la cercanía a los países más ricos y civilizados de Asia, como China, que durante las primeras décadas de presencia española en el Extremo Oriente fue siempre el destino deseado de comerciantes y misioneros (Gutiérrez, 1992, p. 39). Y también Japón, ya que debido a su situación geográfica, cabían pocas dudas de que se encontraba en jurisdicción española. Según Lothar Knauth



(1972, p. 40), en las órdenes definitivas de la Audiencia de México para la expedición de Legazpi, se hacía mención frecuente de Japón.

La flota zarpó el 21 de noviembre de 1564 y llegó a Filipinas el 13 de febrero de 1565. Tras pasar por varias islas, llegaron a Cebú el 27 de abril del mismo año y allí establecieron el primer asentamiento permanente en las Islas Filipinas. Enseguida se empezó a preparar el viaje de vuelta a la Nueva España. Urdaneta fue elegido inmediatamente para dirigir la expedición, con lo cual se siguió la instrucción de la Audiencia de México, que aconsejaba

que el dicho fray Andrés de Urdaneta buelva en uno de los navíos que despacháredes para el descubrimiento de la vuelta, porque, después de Dios, se tiene confiança que por las esperiencias y plática que tiene de los tiempos de aquellas partes, y otras calidades que ay en él, causa principal para que se açierte con la navegaci3n de la buelta para Nueva España (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. I, p. 141).

El 1 de junio de 1565 salió del puerto de Cebú la nave *San Pedro*; contaba con doscientos marinos, diez soldados y dos frailes agustinos, Urdaneta y Fray Andrés de Aguirre. El 1 de octubre llegaron al puerto de La Navidad y el 8 de octubre al de Acapulco. El camino que siguió Urdaneta fue en dirección hacia el norte desde las Filipinas, bordeando Japón, para llegar a los 38 grados de latitud norte buscando los vientos del noroeste. Estos vientos le llevaron hasta California y desde allí bajaron a Acapulco siguiendo la costa. Nada más llegar, Urdaneta dibujó una carta con todos los vientos y derroteros, islas y cabos, de forma tan precisa que es la que se utilizó durante muchos años en el viaje entre las Filipinas y México (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. 1, p. 142).¹³

Poco después, Urdaneta viajó a España. El 2 de mayo de 1566 se encontraba en Madrid, donde fue recibido por el Consejo de Indias. Tampoco permaneció durante mucho tiempo en España, ya que se embarcó hacia la Nueva España el 13 de junio de 1567, a donde llegó a mediados de agosto. Fray Andrés de Urdaneta murió en el convento de San Agustín de México el 3 de junio de 1568.

Escritos de Andrés de Urdaneta

Se verá ahora la obra escrita de Urdaneta.¹⁴ El agustino Agustín María de Castro, que vivió en el siglo XVIII, dice de Urdaneta que era



“insigne piloto y cosmógrafo” (1954, p. 23). Así mismo, en la biografía que hace Pérez, se puede leer que se califica a Urdaneta como el “primer Cosmógrafo de su época”, y cita “los profundos conocimientos que, sobre náutica y astronomía, adquirió en sus repetidos viajes por los mares del Sur” (1901, p. 1). Libros más recientes, como el de Santiago Vela (1931) o el de Rodríguez y Álvarez (1992) dan una lista de los documentos conservados del autor. Seguramente, hasta ahora, el intento más serio para recuperar los escritos de Urdaneta es el que llevó a cabo el agustino Isacio Rodríguez en 1978, que dedica una buena parte del tomo 13 de la *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas* a la impresión de los textos conservados del autor.

Entre los escritos de Urdaneta relacionados con sus viajes, se puede incluir la *Relación del viaje hecho a las Islas Molucas o de la Especiería por la armada a las órdenes del Comendador García Jofre de Loaysa, el Derrotero de la navegación que había que hacer desde el puerto de Acapulco para las islas del Poniente el armada que S.M. mandó aprestar para su descubrimiento en las costas del mar del Sur de Nueva España, con la descripción de dicho puerto y el de Navidad y las propiedades y ventajas de cada uno de ellos, y la Relación del viaje de las Filipinas que se dio a su Majestad por Fray Andrés de Urdaneta* (Santiago Vela, 1931, p. 37-40).

Uno de los temas más importantes para el establecimiento de España en Asia Oriental, y en el que Urdaneta tuvo mucho que ver, fue la cuestión de la *demarcación* de las nuevas tierras descubiertas y su reparto entre las coronas de España y Portugal. Durante su estancia en la Península Ibérica en 1566, escribe dos *Pareceres* sobre la demarcación de España y los derechos a conquistar las Filipinas. Desde el punto de vista científico, son extremadamente interesantes, ya que Urdaneta utiliza sus conocimientos como geógrafo y astrónomo para dilucidar la cuestión. El manuscrito original de uno de los pareceres se encuentra en el Archivo General de Indias, aunque existe una copia en el Archivo de la Provincia Agustiniense de Filipinas, en el Real Colegio-Seminario de los PP. Agustinos de Valladolid, con el número de archivo 861/2^o. También está publicado en: Rodríguez, 1978, vol. 13, p. 547-560.

En este *parecer*, por medio de cálculos astronómicos y geográficos, Urdaneta trata de demostrar que las Filipinas están en la demarcación



española según el Tratado de Tordesillas de 1494, aunque no según el Tratado de Zaragoza de 1529; ésta es la razón por la que Urdaneta no quería que los españoles se establecieran en las Filipinas, como ya se indicaba anteriormente; de todas formas, él creía que estas islas se encontraban al este del contrameridiano de Tordesillas, pero en esto se equivocaba¹⁵. En otras palabras: España violó los dos tratados, el de Tordesillas y el de Zaragoza, cuando se estableció en las islas Filipinas.

Rodríguez y Álvarez señalan que “a partir de 1566 no vuelve a citarse más el Parecer de Urdaneta, quizás porque no convenía por ser contrario a la justificación que entonces quería darse a hechos consumados” (1992, vol. 1, p. 147). Efectivamente, una vez establecidos los españoles en las Filipinas, sobre todo cuando el poder de los reinos ibéricos declinaba a favor de otras potencias emergentes como Holanda, aunque ya hubiera cálculos más exactos de la longitud de las islas, nadie quería recordar que años antes se habían violado los tratados de Tordesillas y de Zaragoza. Las islas Filipinas permanecieron bajo hegemonía española durante varios siglos.

Aunque se ha estado hablando de Andrés de Urdaneta, los cálculos y las observaciones que le llevaron a escribir su *Parecer* fueron realizados por otro fraile agustino, Fray Martín de Rada, que también fue muy importante para el establecimiento de los españoles en las Filipinas y su posterior relación con China. Llega el momento de pasar a su vida y su obra.

Martín de Rada y la llegada de los españoles a China

El agustino fray Martín de Rada fue uno de los pioneros que, junto con Legazpi y Urdaneta, salieron de las costas novohispanas para establecerse definitivamente en las Filipinas en 1565. Rada es un personaje especialmente interesante, ya que puede ser considerado como uno de los científicos españoles más relevantes de su época. De hecho, sus contribuciones fueron de extraordinaria importancia para el asentamiento definitivo de los españoles en las islas Filipinas.

Desgraciadamente, las obras científicas de Rada se perdieron ya en tiempos de su autor. Sin embargo, su vida y su obra han sido tratadas de forma extensa por algunos historiadores de la orden de San Agustín. De nuevo merece especial atención el trabajo de Isacio



Rodríguez, que ha recogido todos los escritos que se conservan de Martín de Rada en el volumen 14 de su extensa obra *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas* (1978, Manila). Este volumen será del que se toma la mayor parte de la información para la descripción de la vida y la obra de Rada, así como de las enciclopedias biográficas de Santiago Vela (1922, vol. 6) y Rodríguez y Álvarez (1992, vol. 1).

Vida de Martín de Rada

Martín de Rada nació en Pamplona (Navarra) el 20 de julio de 1533. Pertenecía a una familia noble y a los 12 años fue enviado a estudiar en la Universidad de París. Estudió griego, ciencias exactas, físicas y naturales, “y salió aventajadísimo estudiante, especialmente en Matemáticas, Geografía y Astronomía” (Santiago Vela, 1922, vol. 6, p. 244). Volvió de París y fue a Salamanca a continuar sus estudios, donde entró en la orden de San Agustín el 21 de noviembre de 1554. En 1560 se alistó para ir a las misiones de la Nueva España. Alonso de la Veracruz, poco después de llegar a México, le elogió diciendo: “también vino Fr. Martín de Rada, hombre de raro ingenio, buen teólogo y eminentísimo en Matemáticas y Astrología, que parece cosa monstruosa” (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. 1, p. 93).

Cuando supo que se necesitaban algunos agustinos para ir a Asia Oriental, con la expedición de López de Legazpi, Rada se alistó para la expedición. Parece ser que para entonces ya era considerado como uno de los personajes más sobresalientes de la misión agustiniana de la Nueva España. Sabiendo el gran peligro que suponía el viajar a Asia y que Rada había decidido embarcarse, el provincial de Castilla emitió un decreto diciendo:

Mando a VV. RR. en virtud de santa obediencia que en ninguna manera del mundo vaya (el P. Rada) a la China¹⁶, hasta que haya más certificación del provecho que allá podrá hacer y más certidumbre de la Armada que ahora va, y haya para ello expresa licencia nuestra o de nuestro sucesor (Santiago Vela, 1922, vol. 6, p. 445).

Sin embargo, cuando llegó esta orden a México desde España, la expedición hacia Filipinas ya había partido.



Ya en las Filipinas, Rada aprendió muy pronto la lengua bisaya, siendo considerado el primero y más eficaz predicador en la isla de Cebú (Santiago Vela, 1922, vol. 6, p. 445), aunque también hizo algunas excursiones a las islas cercanas, especialmente a Panay. Permaneció principalmente en Cebú hasta 1572, cuando se trasladó a Manila, donde fue elegido como Prior Provincial el 3 de mayo de 1572. Poco después, el 21 de agosto del mismo año, murió el gobernador López de Legazpi, siendo sustituido por Guido de Lavezares. En marzo de 1573, Rada acompañó a Lavezares en un viaje por varias islas, con lo que aumentaron sus conocimientos geográficos de las Filipinas.

Es durante los primeros años de estancia en Cebú cuando Rada protagonizó una de sus intervenciones de tipo *diplomático*, utilizando su ciencia. El 10 de julio de 1567 llegaron a Cebú dos barcos portugueses enviados por el capitán Gonzalo Pereyra, con cartas para Legazpi en las que le decía que estaba ocupando territorio del rey de Portugal y se instaba a los españoles a abandonar las Filipinas y retirarse a las islas Molucas lo antes posible. En el otoño de 1568 llegó a Cebú Gonzalo Pereyra y se sucedieron varios requerimientos del capitán portugués y otras tantas respuestas negativas por parte de Legazpi. Pereyra utilizaba la autoridad de Andrés de Urdaneta, que siempre había mantenido que las Filipinas se encontraban en territorio portugués debido al Tratado de Zaragoza de 1529.

Los historiadores de la Orden de San Agustín coinciden en escribir que en esta ocasión el P. Rada hizo legítimo alarde de sus conocimientos geográficos y astronómicos demostrando a Gonzalo Pereyra que Cebú pertenecía a la Corona de Castilla (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. 1, p. 96).

Se sabe que Rada se equivocaba, pero aún así, sus cálculos fueron determinantes para la permanencia de los españoles en las Filipinas y la defensa de las islas. Casi se podría decir que, si no hubiese sido por Martín de Rada, es probable que los españoles hubiesen buscado otras tierras para establecerse, como las Molucas o Nueva Guinea, o incluso Australia, y la historia de la región entera habría sido muy distinta. La confianza que tomó Legazpi para defender las Filipinas a partir de los cálculos de Rada se puede ver en un texto del agustino Herrera que reproduce Santiago Vela:



Y el Padre Fr. Martín de Rada, que no solo era un gran Teólogo, sino también el hombre más insigne del mundo en las Matemáticas, Geografía, Astrología y Iudiciaria, hizo la tabla en que atravesó la línea conforme al repartimiento de Alexandro VI desde el Polo Artico hasta el Antártico, con que claramente conoció que aquellas Islas caían en la demarcación de Castilla por parte de Poniente. Con el parecer de los tres Religiosos (PP. Rada, Herrera y Gamboa) y con la tabla y demarcación del P. Rada, prosiguió (Legazpi) en la defensa de lo conquistado, resuelto a pelear quando fuesse necesario, como lo hizo a su tiempo (1922, vol. 6, p. 459).

Viaje de Rada a China

Uno de los objetivos principales de los españoles al ir a Asia era China, considerándose a las Filipinas casi como una etapa intermedia. Esto fue así durante todo el siglo XVI. Desde las vívidas descripciones del Catay de Marco Polo (siglo XIII), China aparecía como un lugar maravilloso y mítico, con multitud de riquezas y con una población muy grande (es decir, una cantidad ingente de *almas para salvar*, según los misioneros). Incluso se intentó una embajada por parte de los españoles al emperador de China.¹⁷

Los españoles, en esa primera etapa de colonización de Filipinas, estaban en una situación bastante inestable, por una parte por la cuestión del derecho de España o Portugal a las islas y por otra por ese deseo de ir a China y de utilizar las Filipinas solo como una etapa intermedia para un objetivo más ambicioso. Especialmente los religiosos estaban deseosos de ir a evangelizar a una tierra tan grande y poblada como China. Ya en 1572 hubo un intento por parte de algunos agustinos, que llegaron a ofrecerse como esclavos a los chinos para introducirse en el país. El mismo Rada cuenta el episodio en una carta enviada al virrey de la Nueva España el 10 de agosto de dicho año:

Quisimos en vn nauío dellos embiar allá vn par de Religiosos, porque los mismos chinos se ofrecían a ello, pero nunca quiso el gouernador sino, fuese o por mandato del Rey o de V. Excelencia; díxome que auía embiado a pedir liçençia al gouernador de Chionchín, para embiar allá el año que viene vn par de hombres a tratar con él de la paz y contrataçión; no sé qué respuesta dará a Vuestra Excelencia; suplico embie a mandar que si pudiere ser se embien allá vn par de Religiosos, porque demás de que podrá ser se abra gran puerta al euangelio y seruicio de nuestro señor, seruirá también de que ternemos de allá verdadera notiçia de lo que ay, y ellos declararán a los chinos la



grandeza de nuestro Rey, y cuán bien les está en tener su amistad, y si ellos reciben la fee, les darán a entender la obligación que tienen de servir a S.M., pues a su costa y minción les embía ministros que les enseñen, y aunque no fuese más de servir lenguas, y que se pudiese contratar con ellos, no sería poco importante su yda, y para ello, si a mí me lo mandasen, lo ternía por particular merced y lo aría de muy buena voluntad. (Rodríguez, 1978, vol. 14, p. 112-113).

El fragmento anterior es interesante porque aparecen las diversas motivaciones por las que Rada quiere establecerse en China, ya que junto con la propagación de la fe, está el tener *de allá verdadera noticia de lo que hay*, es decir, una motivación científica, la exploración de nuevas tierras. Y también, quizá con la idea de convencer a las autoridades –hay que recordar que es una carta enviada al virrey novohispano– una motivación política, de conquista (*les darán a entender la obligación que tienen a servir a S.M.*) y económica (*que se pudiese contratar con ellos*). Además, como se puede observar, al principio las mismas autoridades de Manila no dejaron a los religiosos que intentaran siquiera ir a China, por los posibles problemas políticos que podrían surgir con las autoridades chinas y portuguesas.

La oportunidad buscada apareció en 1574, cuando el corsario chino Limahón llegó a Manila el 30 de noviembre. Hubo algunos combates, pero el pirata fue derrotado y el día 2 de diciembre huyó hacia el norte. Lavezares decidió perseguir al corsario. Mientras Limahón estaba cercado por los españoles en Pangasinán, llegó un enviado del gobernador de Chincheo, el capitán chino Homoncón, con la intención de obtener noticias del pirata que tantos daños había causado a su nación. Homoncón se ofreció a llevar hasta China a algunos religiosos y otras personas. Martín de Rada y Jerónimo Marín, ambos agustinos, fueron elegidos para el viaje, así como los dos soldados Miguel de Loarca y Pedro Sarmiento (González de Mendoza, 1990, p. 179-180). El 12 de junio de 1575 partieron de Manila y tras permanecer algunos días en Bolinao llegaron al puerto chino de Amoy¹⁶ el 5 de julio; de allí fueron a Chincheo, a visitar al gobernador, y a Aucho¹⁷, a ver al virrey, ya que Aucho era la capital de la provincia. Al principio fueron bien tratados, pero tras descubrirse que el pirata Limahón había huido del cerco que le habían tendido los españoles en una cala de Filipinas, los chinos creyeron que los españoles les habían mentido y decidieron



echarlos del país. Desde Aucheo volvieron a Chincheo y de allí a Amoy, desde donde se embarcaron de nuevo hacia Filipinas el día 11 de octubre de 1575.

Este viaje es extraordinariamente importante no solo por ser una de las primeras expediciones españolas a China de toda la historia, sino también debido a las detalladas anotaciones de Rada, con las cuales éste pudo elaborar una descripción de China, en el ámbito geográfico, histórico, político y religioso, que al ser utilizada posteriormente por el también agustino Fray Juan González de Mendoza en su obra *Historia del Gran Reino de la China*, se convirtió en la base del conocimiento sobre China en Europa durante décadas. Además, este viaje puede ser considerado como la primera exploración científica de China llevada a cabo por europeos, como señala Henri Bernard (1933, p. 108).

Martín de Rada intentó otro viaje a China, en 1576, pero en esta ocasión terminó en fracaso, ya que no llegaron a pisar las tierras del continente. De todas formas, Rada era optimista con respecto a la evangelización de China. Un año antes de morir, escribía en una carta que, aunque por el momento las puertas de China estaban cerradas, confiaba que pronto quedarían abiertas. Se aprecia aquí que la cristianización de China era, en realidad, el mayor anhelo de los primeros misioneros en Filipinas (Rodríguez, 1978, vol. 14, p. 475).

El último viaje que emprendió Rada fue a la isla de Borneo, dentro de la expedición que dirigía el gobernador de Filipinas, Francisco de Sande, con la intención de ayudar al rey de aquella isla a recuperar el trono que le había usurpado su hermano (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. 1, p. 109). La travesía comenzó el día 3 de marzo de 1578 y duró 42 días. Tras conseguir en apariencia el objetivo, volvieron a Manila. Martín de Rada murió durante ese viaje en alta mar, posiblemente entre el 8 y el 15 de junio de 1578. Su cuerpo fue arrojado al océano.

Escritos de Martín de Rada

Existen numerosos escritos de Martín de Rada, algunos conservados y otros perdidos, de los que se tienen noticias por algunas referencias en cartas de la época. Hay otros escritos cuya atribución no está clara.

Se conservan una buena cantidad de cartas escritas por él. La mayoría están recogidas en el volumen 14 de la citada *Historia de la*



Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas, de Isacio Rodríguez (1978). Algunas van dirigidas al rey Felipe II, otras al virrey de la Nueva España, y algunas otras a compañeros de la orden agustiniana. Se refieren a diversos temas, tanto descriptivos de las Filipinas o de su viaje a China, como de asuntos de la vida política o social de las islas.

La mayoría de los investigadores actuales acreditan a Martín de Rada como un gran matemático y astrónomo, aunque todos están de acuerdo en la pérdida de sus obras científicas. A este respecto, se dispone de un documento de primera mano. Se trata de una carta del propio Rada en la que describe sus obras científicas perdidas. Es una carta fechada en Manila el 3 de junio de 1576 y dirigida al agustino Alonso de la Veracruz. La segunda parte de la carta dice lo siguiente:

Yo ya escribí a V.P. me embió a pedir si tenía alguna obra hecha, cómo algunas que tenía se me havían perdido. Yo escribí vn libro de recta hidrographiae ratione, y había escrito gran parte de geometría práctica en romançe, por parecerme que no ha salido de esta materia en romançe cosa de leer, y va distinta en siete libros. Y después pensaba escribir otros siete de cosmografía y astronomía. Y los años pasados escribí de astrología judiciaria, del qual libro me á quedado el borrador; no he cargado el juicio tanto sobre éste, por no parecerme cosa decente a religioso, aunque bien podríamos defenderla de los que inméritamente la impugnan. También escribí vn libro de toda manera de hacer reloxes. De todo esto, si a V.P. le parece ser cosa que es justo que nos ocupemos en haçer, procuraré de trabajar, y mucho me han quitado el ánimo ver mis trabajos perdidos por esas mares. Pero sabiendo que doy en ello gusto a V.P., resçibirlo he en merçed que V.P. me lo mande, y no sólo eso, sino qualquier cosa que V.P. mandare de cosas de matemáticas, porque entiendo que para ello me dio el Señor particular havidad y inclinación, aunque falto de libros, porque no tengo más de geometría a Euclides y Archymedes, de astronomía a Ptolomeo y Copérnico, de perspectiva Vilellión, de judiciaria Hali aben ragel, y el ephemeride de çipriano Leovitis y las tablas Alfonsinas y Pruténiccas. Si otros algunos libros buenos V.P. (roto) reçibiré toda charidad en lo que por ay no hiçiere falta (Rodríguez, 1978, vol. 13, pp. 378-383).

Esa carta es muy interesante, ya que da una lista de las obras de carácter científico escritas por Rada, y a la vez dice los libros científicos de que disponía en las Filipinas. Como se ve, Rada era entendido en muchas ciencias y técnicas, ya que escribía tanto de hidrografía como



de astronomía, de la construcción de relojes como de geometría. Es significativa la mención que hace a una *geometría práctica en romance*. El mismo hecho de escribir un libro de geometría en castellano porque casi todos los de la época estaban en latín, ya da idea del talante avanzado de este autor.

Es igualmente significativa la relación de libros científicos de que dispone Rada en Manila. Se queja de que sólo tiene libros de Euclides, Arquímedes, Ptolomeo, Copérnico... Hay que recordar que Rada no se encuentra en una universidad europea, sino en una tierra recién descubierta, a meses de viaje de cualquier centro de saber europeo. Especialmente, el hecho de que en fecha tan temprana estuviera el libro de Copérnico en el otro extremo del mundo con respecto a Europa, es una indicación del alto grado intelectual y científico de estos personajes que se está considerando.

Relación del viaje de Rada a China

La *Relación del viaje que se hizo a la tierra de la China, de 1575 años* es, probablemente, el más importante de los documentos escritos que se conservan de Fray Martín de Rada. En él se hace una descripción exhaustiva del viaje que hicieron Rada y Marín a China en 1575. Se puede considerar como uno de los primeros textos europeos que hablan de China de forma profunda, habiendo autores que consideran a Rada como el creador o uno de los creadores de la sinología.²⁰ El original de esta obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, ocupando los folios 16-31 de los manuscritos, dentro del Fondo Español. Esta obra de Rada ha sido reproducida numerosas veces. Sin duda, la más famosa de ellas es la *Historia del Gran Reino de la China*, de González de Mendoza.²¹ También fue reproducida en el libro del agustino Román, *Repúblicas del Mundo* (Salamanca, 1595), en el del también agustino Gaspar de San Agustín, *Conquistas de las Islas Filipinas* (Madrid, 1698), en la *Revista Agustiniiana* (Valladolid, números 8, 1884, y 9, 1885), y se tradujo al inglés con numerosos comentarios en el libro de Boxer *South China in the Sixteenth Century* (Londres, 1953). La reproducción que yo he empleado es la que se da en la obra de Rodríguez (1978, vol. 14, p. 262-330).

El documento tiene dos partes muy claras. En primer lugar, se hace un relato del viaje de Rada y Marín a China. Se describe el



conocimiento que se tenía sobre China en las Filipinas, la llegada del corsario Limahón y del capitán Homoncón y su ofrecimiento para llevar a varios españoles a China, y todo el viaje de éstos hasta su vuelta a Filipinas (Rodríguez, 1978, vol. 14, p. 262-290). Posteriormente, se hace una descripción de China, desde el punto de vista geográfico y humano (Rodríguez, 1978, vol. 14, p. 290-330).

En cuanto a aspectos concretos de la *Relación*, quizá el punto más interesante es que se trata del texto occidental más antiguo en el que aparece claramente la identidad de China con el antiguo Catay del que hablaba Marco Polo.

Durante los siglos XIII y XIV, algunos europeos llegaron a China (sobre todo algunos misioneros franciscanos y varios comerciantes, el más famoso de los cuales, aunque no el único, fue Marco Polo). En aquel tiempo la dinastía gobernante era la de los mongoles y China era conocida como *Catay*. Cuando los portugueses llegaron a China en el siglo XVI, se encontraron con otros nombres, como *China*, *Pekín* o *Cantón*, que no tenían nada que ver con los descritos por Polo o los franciscanos del siglo XIII.²² Pero cerca de donde estaba China, tenía que estar Catay. El problema era: ¿dónde estaba Catay? , ¿era China, o se trataba de algún otro territorio?

Tradicionalmente, se ha atribuido a los jesuitas la solución al problema, en particular a Matteo Ricci (1552-1610), el más famoso de los misioneros jesuitas en China y fundador de la misión de Pekín. Sin embargo, mucho antes de que Matteo Ricci llegara a China, Martín de Rada había escrito claramente que Catay y China eran lo mismo. Así, el principio de la *Relación* sobre su viaje a China es:

La notiçia sobre la gran china. Del Reyno, que nosotros llamamos china, aunque se tenía alguna en confuso, así por escrituras antiguas, qual es la de marco polo, beneçiano, que lo llama el rreyno de cataya, e anduvo la mayor parte dél, como también por las escrituras modernas de los portugueses, que tratan de él y están poblados en la provincia llamada cantón. (Rodríguez, 1978, vol. 14, p. 262-263).

Así pues, se puede observar que Rada consideraba que Catay era China con toda claridad. Sobre si fue el primer europeo en tener esa idea o algún otro ya lo había dicho, es algo de lo que no se puede estar seguro, pero al menos, de los documentos que se conservan, sí



es el primero²³, y desde luego con varias décadas de diferencia con respecto a los jesuitas.

Con esto termina la descripción de la vida y obra de Fray Martín de Rada, una de las personalidades más ricas en la historia primitiva de las relaciones de España con el Extremo Oriente a través de la Nueva España y uno de los científicos más destacables de los territorios coloniales españoles durante el siglo XVI.²⁴

Se ha estudiado en este artículo la vida y la obra de Andrés de Urdaneta y Martín de Rada porque ambos representan dos de las figuras más interesantes del principio de las relaciones entre la Nueva España y Asia Oriental. No solo eso sino que, como ya se ha dicho, el papel de Urdaneta y Rada fue fundamental en la apertura de la ruta entre China, Filipinas y México a través del Pacífico. Llega el momento de profundizar más en este punto, para poder apreciar la enorme importancia que tuvo el virreinato novohispano en las relaciones entre España y su colonia del sureste asiático.

Epílogo: La ruta del Galeón de Manila

La Nueva España y las Filipinas

La colonia española de las Filipinas fue prácticamente una *colonia mexicana*. Las Filipinas fueron apoyadas económicamente por el virreinato de la Nueva España, que cada año enviaba el *situado*, dinero con el que se financiaban las instituciones coloniales del archipiélago. Uno de los investigadores que mejor ha estudiado las relaciones económicas entre las Filipinas y la Nueva España es Pierre Chaunu, que en su excelente estudio *Las Filipinas y el Pacífico de los Ibéricos. Siglos XVI-XVII-XVIII. (Estadísticas y Tablas)*, dice lo siguiente:

¿Cuánto costaron las Filipinas? Lo sabemos con una precisión que bien pudiera envidiar la historia europea. Su costo ha sido muy irregular: enorme, en el siglo XVII; reductible, a principios del siglo XVIII; de nuevo considerable a finales del XVIII. Todo esto en el plano, limitado, de las finanzas públicas. Entre 1591 y 1780, en 190 años, las Filipinas le costaron a la administración virreinal de la Nueva España unos siete mil millones y medio de maravedís, es decir, algo menos del 15% de las remesas de la administración española a España entre 1503 y 1650, en 147 años, y según datos de Hamilton. Esos datos, fidedignos, nos ofrecen un orden de magnitud válido. En los buenos tiempos, las



Filipinas le costaron a España del 10 al 15% de los ingresos que podían representarle las Indias. El sacrificio fue imponente. ¿Lo merecían las Filipinas? Creemos que sí. Pero no es ésa la cuestión (1974, pp. 262-263).

También fue la Nueva España la que controló todo el flujo de mercancías entre las Filipinas y España (de hecho, durante dos siglos, no hubo ningún barco que partiera de España directamente a las Islas, sino que todos salían del puerto novohispano de Acapulco). Tal y como lo expresa Carmen Yuste:

Desde que los españoles se instalaron en las Islas, las relaciones que España estableció con las Filipinas se hicieron a través de una de sus colonias americanas, la Nueva España. Las desventajas geográficas y otras circunstancias políticas impedían al Estado español administrar directamente estas islas remotas y por ello cedió a la Nueva España esta función y permitió el establecimiento de un comercio intercolonial. (.../...) El comercio transpacífico adquirió importancia a partir del momento en que, atraídos por la plata americana, los mercaderes asiáticos procedentes de regiones cercanas a Filipinas –principalmente de China, incluso del medio oriente- se desplazaban a Manila a intercambiar sus productos. Esto dio lugar al desarrollo de Filipinas, y particularmente de la ciudad de Manila, como el centro intermedario de la actividad comercial de los españoles en oriente, y propició que la Nueva España se desarrollara como principal promotor de la colonización filipina y del comercio con Asia (1984, pp. 9-10).

Irónicamente, el hecho del monopolio novohispano en el comercio con las Filipinas pudo deberse en parte al privilegio anterior que tenía la ciudad de Granada para la fabricación y exportación de seda con destino a las Indias, Europa y Berbería, que provocó los resentimientos de otras regiones españolas, cuyos comerciantes buscaron vías alternativas. Al menos, eso opina De Bordejé (1992, p. 61), que señala que una de esas vías fue el flujo de seda de China que se dirigía a la Península a través de las Filipinas. Este tráfico creció tan rápidamente, que una Real Cédula del 11 de enero de 1593 trató, más que de suprimirlo, de controlarlo, disponiendo que el comercio filipino convergiera exclusivamente en los puertos del virreinato de la Nueva España. El comercio entre Acapulco y Manila creció hasta límites insospechados, hasta tal punto que el gobierno español tuvo que poner cotas a la cantidad de mercancías o de plata que se movían en uno u otro sentido.



Ya muy pronto, justo tras el descubrimiento del *tornaviaje*, era evidente el protagonismo mexicano en la empresa:

Y los de México están muy ufanos con su descubrimiento, que tienen entendido que serán ellos el corazón del mundo. Traen en este navío de aviso que es venido agora acá jengibre, canela, oro en polvo, una arroba de conchas riquísimas, de oro y blancas, joyas de oro, cera, y otras cosas, para dar muestra de lo que en aquella tierra hay y muchas bugerías y otras cosas muy galanas. Y aunque no las trajeran, harto traían en haber descubierto y hallado la navegación por aquestas partes, que es cosa de mucha calidad (*Copia de una carta venida de Sevilla*, citada en: Knauth, 1972, p. 43).

Así pues, desde finales del siglo XVI y hasta principios del XIX, se estableció entre la Nueva España y las Filipinas una ruta marítima surcada cada año por el *Galeón de Manila*, también conocido como *Nao de China*. El Galeón de Manila unió durante 250 años los puertos de Acapulco y Manila, constituyendo una de las rutas comerciales y culturales más importantes del mundo. Se trata, además, de uno de los primeros ejemplos en los que Europa perdió algo de protagonismo en las relaciones internacionales durante el mundo moderno, siendo el virreinato de la Nueva España (actualmente, México) el actor principal de esta historia.

El tema del Galeón de Manila ha sido estudiado por bastantes investigadores. En este artículo, solo se tratarán brevemente dos aspectos: la importancia de la transferencia de plata mexicana a Asia Oriental, sobre todo a China, y el comercio de azogue (mercurio) entre China y la Nueva España.

Plata mexicana en Asia

Durante casi todo el tiempo que se mantuvo la ruta del Galeón de Manila, el producto fundamental que la Nueva España exportó a Asia Oriental fue la plata.²⁵ De hecho, la plata mexicana llegó a ser común en China como medio de intercambio. Tal como dicen los autores del libro *Estado y Minería en México (1767-1910)*:

El movimiento de la producción de metales preciosos en las colonias americanas se encuentra muy interrelacionado con la suerte del



comercio internacional. A lo largo de todo el periodo que corre desde mediados del siglo XVI y hasta por lo menos el último cuarto del XIX, la plata mexicana, en especial el peso mexicano, fue utilizada como medio de intercambio dentro y entre los países europeos, así como en el comercio con el Medio y Lejano Oriente. En este largo periodo la función de la plata fue esencialmente monetaria, si bien se advierte un desplazamiento geográfico en su importancia: los países europeos tendieron a preferir paulatinamente el oro como medida del intercambio, mientras los consumidores asiáticos nunca dejaron de manifestar su interés en las monedas de plata (Velasco y otros, 1988, p. 20).

Hay un documento de primera mano, de la época, que da idea de la gran importancia de la plata mexicana en China. Se trata del libro del viajero Gemelli Careri. En el tomo cuarto de su obra, que se refiere a China, dice lo siguiente:

Quoique l'or soit à bon marché dans la Chine, et d'une bonne qualité; (tant celui que l'on recueilli dans les rivières, par le moyen des creux que l'on fait dans leurs lits, que celui que l'on aporte des Royaumes voisins) on n'en fait pas cependant de monnoie, mais on le donne au poids. On fait la même chose de l'argent que les nations étrangères apportent, sur-tout celui qui vient de l'Amerique. C'est ce qui fait que l'Empereur de la Chine appelle le roi d'Espagne le Roi de l'argent; parce que, n'ayant pas une bonne mine dans tous ses États, tout ce que s'y en voit y est apporté par les Espagnols en pièces de huit, que l'on réduit ensuite en lingots d'un argent un quart plus fin. C'est avec cet argent qu'on paie le tribut Impérial, que les Mandarins doivent recevoir des sujets dans les lieux de leur gouvernement (Careri, 1727, vol. 4, pp. 375-376).

Como se ve, la plata procedente del virreinato de la Nueva España fue realmente importante en Asia Oriental, especialmente en China, donde era moneda corriente para pagar los tributos a la Corte. Además, en el fragmento anterior, Careri da la razón por la que en China se importaba plata y no oro, ya que en su territorio tenían minas de oro pero ninguna buena mina de plata.

Azogue chino en la Nueva España

El Galeón de Manila, que cada año hacía el trayecto entre Acapulco y Manila con el suministro de plata para Asia Oriental, volvía a la Nueva España cargado de mercancías orientales, principalmente de origen chino (sedas, porcelanas, lacas, especias, etc.).²⁶ Es evidente el



influjo de estos productos en el arte y en la sociedad novohispana de la época. Aquí se verá un aspecto relativamente poco conocido de este comercio entre América y Asia durante los siglos XVII y XVIII y con importantes implicaciones científicas: China llegó a exportar mercurio para el beneficio de las minas novohispanas de plata. Esto se puede apreciar a partir de algunos documentos que encontré en el Archivo General de la Nación. Por ejemplo, existe una *Orden para pedir azogue de China para la Nueva España*, del 31 de mayo de 1689 (grupo 100, *Cédulas reales*, vol. 22, exp. 108, foja 281), o una *Prohibición del comercio de azogue con China*, del 3 de junio de 1709 (grupo 100, *Cédulas reales*, vol. 34, exp. 33, fojas 66-68).

El azogue, o mercurio, era uno de los metales imprescindibles para el beneficio (purificación) de la plata extraída de las ricas minas novohispanas. Aunque en general el suministro llegó de la mina española de Almadén, a veces no fue suficiente para beneficiar toda la plata extraída y por eso hubo ocasiones en que el mercurio fue importado de otros países, como muestra el documento sobre la compra a China de azogue, de 1689. Sin embargo, en otras ocasiones, se protegió la producción de Almadén contra las importaciones excesivas, como se puede observar en el documento de 1709.

Incluso hubo ocasiones en las que se intentó aprovechar algunas materias primas de la Nueva España para intercambiarlas por azogue de China. Es especialmente interesante la situación ocurrida a finales del siglo XVIII, cuando un español afincado en México, llamado Vicente Vasadre, intentó realizar un intercambio comercial con China: azogue a cambio de pieles de nutria y lobos marinos procedentes de la Alta California. Hay varios documentos de los años 1785 a 1791, sitos en el AGN, en los cuales se explica toda la situación, desde el proyecto para realizar este curioso intercambio comercial hasta la licencia recibida por Vasadre para comandar la expedición para la caza de nutrias y lobos marinos, cuyas pieles se iban a cambiar por azogue chino.²⁷

En el mismo libro de Careri citado anteriormente aparece también información sobre el comercio de azogue. Al principio del tomo cuarto, el autor da consejos sobre qué productos podían dar mayor beneficio monetario en el comercio con Asia Oriental. Ahí Careri exponía que el azogue (o *plata viva*, como él lo llamaba) podía dar un beneficio de



hasta el 300% cuando se compraba en China y se vendía en la Nueva España (Careri, 1727, vol. 4, p. 4).

Como se puede apreciar, Careri ya se daba cuenta a finales del siglo XVII de la gran importancia del azogue o mercurio para las minas americanas, apuntando la enorme ganancia que podía realizar alguien que comprara mercurio en China y lo vendiera en la Nueva España. Hay libros modernos que citan el hecho de que, a pesar del monopolio que intentó imponer la Corona española para que solo se utilizara mercurio procedente de las minas españolas de Almadén, a veces no hubo más remedio que comprar azogue a otros países, por ejemplo a China.²⁸

Aquí termina este artículo sobre algunos aspectos de la ruta del Galeón de Manila y sobre el papel que algunos frailes agustinos, especialmente Urdaneta y Rada, tuvieron en el establecimiento de esta importante ruta comercial y cultural. En el siglo XXI, cuando estamos acostumbrados a oír hablar de la *aldea global* y cuando los países de APEC parecen estar luchando por superar una concepción del mundo centrado en Europa, a menudo se olvida que el Pacífico fue ya durante varios siglos el escenario de las relaciones comerciales entre Asia Oriental y América, y que en aquella ocasión el país importante en el continente americano no fue Estados Unidos, que ni siquiera existía como nación, sino México, o estrictamente hablando, el virreinato de la Nueva España. Puede ser interesante recordar estos hechos del pasado para entender mejor el presente y ayudarnos a comprender el papel de México en la cuenca del Pacífico y sus crecientes relaciones con Asia Oriental, una región del mundo que ha adquirido gran importancia internacional en las últimas décadas.

Notas

¹ Joseph Needham (1900-1995) es considerado como el padre de la historia de la ciencia china en Occidente. Su gran obra, *Science and Civilization in China* (1959-), marcó un hito en el estudio de las aportaciones científicas de culturas distintas a la occidental.

² Catherine Jami ha estudiado la introducción de las matemáticas europeas en China desde el punto de vista de sus repercusiones científicas y sociales. Junto con Delahaye, editó en 1993 *L'Europe en Chine. Interactions scientifiques, religieuses et culturelles aux XVIIème et XVIIIème siècles*.

³ Peter Engelfriet estudió el que es considerado como el caso más claro de



introducción de la ciencia europea en China y las repercusiones en su época, la traducción al chino de *los Elementos* de Euclides, dando lugar al magnífico trabajo *Euclid in China* (1998).

⁴ Por ejemplo, los navegantes portugueses Magallanes (que había participado en las expediciones portuguesas por Asia y en la conquista de Malaca en 1509) y Serrao (uno de los dos navegantes que llegaron a las Molucas en 1512) estaban de acuerdo en que estas islas estaban en la mitad del mundo que pertenecía a España (Rumeu de Armas, 1992, p. 214). Ésta es la razón por la que Magallanes ofreció sus servicios a la corona de Castilla para llegar a las Molucas navegando hacia occidente.

⁵ Antonio de Abreu y Francisco Serrao llegaron a las islas Molucas en 1512, tomando posesión de ellas en nombre de Portugal. Mientras, Magallanes seguía de cerca estos descubrimientos y estudiaba las cartas náuticas y documentos de la época. Un cosmógrafo alemán, Martín Behaim, había realizado un derrotero y una carta en donde aparecía un paso al Mar del Sur (actual Océano Pacífico) a través de América del Sur. Magallanes ideó su viaje a través de ese presunto paso, pero al entrevistarse con el rey portugués Don Manuel, en 1516, éste le negó su apoyo. No es extraño que ofreciera sus servicios a Castilla (el único otro reino europeo en condiciones de acoger su empresa), donde, desde los tiempos de los Reyes Católicos, se continuaba con la idea de ir a las Islas de la Especiería por Occidente (Hernández, 1992, p. 121-122).

⁶ Mediante el Tratado de Zaragoza, Carlos V realizó un negocio excelente, ya que vendió a los portugueses unas tierras que les pertenecían por derecho propio, siendo además que el emperador necesitaba urgentemente el dinero para sostener sus guerras en Europa. Para colmo, durante el reinado de su hijo Felipe II, los españoles se establecieron en las Filipinas, con lo cual violaron los dos tratados, el de Zaragoza y el original de Tordesillas.

⁷ Tras el furibundo éxito de la conquista de México, Hernán Cortés todavía se ofrecía a descubrir y conquistar las tierras asiáticas. En un texto suyo, se puede leer: "Y si vuestra majestad fuere servido de me mandar conceder las mercedes, que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca de este descubrimiento, yo me ofrezco a descubrir por aquí toda la Especiería y otras islas, si hubiera arca de Maluco y Malaca y la China, y aun de dar tal orden, que vuestra majestad no haya la Especiería por vía de rescate, como la ha el rey de Portugal, sino que la tenga por cosa propia, y los naturales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como a su rey y señor y señor natural". (Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, 5 de octubre de 1524, citado en: Knauth, 1972, p. 34).

⁸ Es en esta expedición cuando surge el nombre de *Filipinas*, ya que anteriormente se conocía a las islas como el *archipiélago de San Lázaro*. Villalobos dio el nombre de *Felipina* como homenaje al príncipe Felipe (posteriormente Felipe II) a la isla de Tandaya (Leyte o Samar, según distintos autores), en agradecimiento a los indígenas por el buen trato dado a los españoles. Esto ocurría el 8 de mayo de 1543 (Molina, 1992, p. 25). Este nombre, posteriormente, se aplicaría al archipiélago entero.

⁹ Existen varias biografías sobre Fray Andrés de Urdaneta. Una de las más completas, aunque bastante antigua, es la de Mariano Cuevas (*Monje y marino. La vida y los tiempos de Fray Andrés de Urdaneta*, México, 1943). Más moderna es



la de Leoncio Cabrero (*Andrés de Urdaneta*, Madrid, 1987). Sin embargo, la mayoría de los datos que aparecen en este artículo provienen de los libros de Isacio Rodríguez Rodríguez, O.S.A., a quien considero el mejor conocedor de los agustinos en Filipinas en la primera época de la colonia. Él es el editor de la gran obra *Historia de la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila, 1978), en la que se contienen, en varios tomos, la mayoría de los textos de la época que se conservan actualmente. Por otra parte, junto con el también agustino Jesús Álvarez Fernández, publicó en 1992 dos obras: Una biografía de Urdaneta titulada *Andrés de Urdaneta, Agustino. En carreta sobre el Pacífico*, y el *Diccionario Biográfico Agustiniiano de la Provincia de Filipinas* (ambas publicadas en Valladolid), de donde proceden buena parte de los datos sobre la vida de Urdaneta contenidos en este artículo.

¹⁰ Por ejemplo, Picatoste (1891, p. 319), Pérez (1901, p. 1) o Santiago Vela (1931, vol. 8, p. 36).

¹¹ Esta expedición, de la que no se ha hablado hasta ahora, fue conducida por Hernando Grijalva entre 1536 y 1537. Grijalva fue enviado por Cortés al mando de dos barcos desde la Nueva España al Perú para descubrir nuevas tierras e islas en el Pacífico sur. Una de las dos naves que partieron de la Nueva España regresó pronto, pero la otra, tras recibir órdenes de Pizarro, salió del puerto peruano de Paita rumbo al oeste. Siguió prácticamente la ruta del ecuador, hasta llegar a una isla cercana a Nueva Guinea, donde todos los marineros fueron capturados por los nativos. Dos años después, los portugueses de las Molucas rescataron a siete de ellos (Bernabeu, 1992, p. 39).

¹² Urdaneta estaba convencido del derecho de la Corona Portuguesa a las islas Filipinas. Tanto es así que, según Rodríguez y Álvarez, tuvieron que engañar a Urdaneta y a los otros agustinos para que zarparan en el barco, diciéndoles que iban hacia Nueva Guinea; cuando se encontraban a más de cien leguas de la costa, Legazpi, tal y como le habían ordenado, comunicó a los misioneros el verdadero destino, esto es, las islas Filipinas, "con el consiguiente disgusto de éstos, dando a entender se hallaban engañados y que, a aver sabido o entendido en tierra que avia de seguirse esta derrota, no viniesen (en) la jornada" (Rodríguez y Álvarez, 1992, vol. I, p. 137). Urdaneta mantuvo un cierto rechazo a la conquista de Filipinas por parte de los españoles hasta su muerte.

¹³ ¿Fue Urdaneta el primero que descubrió el tornaviaje, o se le adelantaron antes? Existen evidencias de que otro barco pudo haber llegado a la Nueva España desde las Filipinas antes que la nave San Pedro. Se trataba de un patache pequeño, de tan sólo 20 tripulantes, que formaba parte de la flota de Legazpi cuando ésta partió de América en noviembre de 1564. A principios de diciembre, el patache San Lucas, que así se llamaba, desapareció de la vista de las otras naves, llegando al puerto de La Navidad el 9 de agosto de 1565, dos meses antes que el propio Urdaneta. El capitán de la nave, Alfonso de Arellano, junto con su piloto Lope Martín, escribieron una relación en la que daban cuenta de cómo se habían perdido del resto de la expedición y de cómo habían llegado a Mindanao hacia el 30 de enero. Visitaron otras islas y, finalmente, el 22 de abril de 1565 decidieron volver a la Nueva España. Subieron hacia el norte, hasta los 43 grados de latitud, y así lograron volver a las costas americanas. Posteriormente se ha dudado de la veracidad de este viaje, ya que parece improbable que fudieran haber tenido éxito en una



empresa tan importante con escasos y pobres instrumentos de navegación y un solo mapa, con pocas armas pero sin municiones, y con alimentos que pronto se acabaron o corrompieron. Sin embargo, a partir de la relación de este viaje, sí que parece probable que Arellano no estuviera mintiendo en su narración. Bernal (1965) y Martínez (1992) han estudiado entre otros la cuestión. De cualquier forma, se sigue considerando a Urdaneta como el auténtico descubridor del tornaviaje porque, aunque Arellano llegara antes que él, fue siguiendo las rutas que Urdaneta había pensado seguir, además de que fue este último el que dibujó perfectamente todo el derrotero y el responsable, por tanto, de que la ruta quedara establecida durante los siguientes siglos entre Manila y Acapulco. Lo cual no quita para reconocer también la hazaña de Arellano y los suyos, “sin duda regida por tanta audacia como buena suerte” (Martínez, 1992, p. 88).

¹⁴ La obra científica de Andrés de Urdaneta es el objeto de un artículo del mismo autor de este trabajo, titulado “Andrés de Urdaneta (1508-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI” (*Llull*, n° 49, pp. 123-142). En ese artículo se hace un análisis profundo del *Parecer sobre la demarcación de Filipinas*, de Urdaneta, desde el punto de vista matemático.

¹⁵ De todas formas, hay que señalar que en aquella época casi todos los cosmógrafos colocaban el contrameridiano de Tordesillas en una posición más occidental de la real. Una prueba muy clara de ello es que en uno de los libros sobre geografía más prestigiosos de la época, el *Delle navigationi et viaggi*, de Giovanni Battista Ramusio (Venecia, 1563), se coloca a China dentro de la demarcación española según el Tratado de Tordesillas (Ramusio, 1563, vol. 1, p. 347). En realidad toda China estaba dentro de la demarcación portuguesa.

¹⁶ En aquellos tiempos, el nombre de *Filipinas* no era tan utilizado, y se usaba el de *China* para designar toda la zona de Asia Oriental. Paradójicamente, Rada sí que fue, unos años después, a la auténtica China.

¹⁷ En el Archivo General de la Nación, existe un documento del 27 de mayo de 1582 titulado *Al virrey de Nueva España, para que venda las cosas que en principio se habían destinado al rey de China* (AGN, ramo 100, *Cédulas reales*, vol. 2, exp. 89, foja 33). Es una prueba muy interesante de los intentos que la Corona Española hizo a finales del siglo XVI para establecer lazos diplomáticos y comerciales con el imperio chino. Como se puede observar, se llegó a enviar una embajada con regalos para el emperador chino, pero ante la dificultad para establecer contacto con la cerrada sociedad china, se optó por suspender dicha embajada; en ese documento se encuentra la orden para que el virrey novohispano vendiera los presentes destinados al emperador chino.

¹⁸ Todos los nombres de las ciudades y de las personas fueron transcritas por los españoles de la época según la pronunciación en la provincia de Fujian, por lo que no tienen nada que ver con los nombres en chino mandarín actuales. En particular, Amoy es la actual Xiamen, que continúa siendo una de las ciudades más importantes de la costa de Fujian.

¹⁹ Probablemente, Aucho es la actual Fuzhou, que sigue siendo la capital de la provincia de Fujian.

²⁰ Por ejemplo, así lo afirma el jesuita Henri Bernard (1933, p. 105).

²¹ Aunque González de Mendoza nunca llegó a ir a China, ni siquiera a Filipinas, compuso la obra sobre China más divulgada en la Europa de su tiempo, la *Historia del Gran Reino de la China*. Fue publicada por primera vez



en español en 1585 y para 1600 ya existían 38 ediciones en español, inglés, italiano, francés, latín, alemán y holandés. Para su composición, Mendoza utilizó la *Relación* de Rada, así como otras obras escritas por misioneros de su época (agustinos, dominicos y franciscanos).

²² En cierto modo, es lógico que se diera la confusión inicial, ya que los portugueses llegaron en primer lugar al sur de China, a las costas de Guangdong y Fujian, a miles de kilómetros del norte, que es a donde llegaron los viajeros europeos medievales en tiempo de los mongoles.

²³ Es Boxer quien dio a conocer claramente que Rada fue el primer europeo que identificó Catay con China, hecho que se había adjudicado normalmente a Ricci (Boxer, 1953, p. 260).

²⁴ Se puede encontrar más información de los trabajos científicos de Urdaneta y Rada, así como de otros misioneros de la época que fueron a Filipinas o a China, en el libro publicado por el autor de este artículo, *Ciencia misionera en Oriente* (Zaragoza, 2001).

²⁵ Hay varios estudios sobre el tema de la plata novohispana en Asia, de los cuales el más profundo es el de Vera Valdés Lakowsky, que publicó en 1987 su libro *De las minas al mar: Estudio de la plata mexicana en Asia: 1565-1834* (México, FCE).

²⁶ "Los viajes anuales de los galeones llevarían a territorio novohispano, tomando en consideración el volumen enviado, en primer lugar: tejidos de seda; en segundo: canela y en tercero: porcelana y artesanías múltiples como espejos, muebles laqueados, tibores. En el tornaviaje, la Nueva España enviaría reales de plata en su forma acuñada de moneda macuquina y a partir de 1732, monedas del cuño columnario" (Valdés, 1987, p. 86).

²⁷ Estos documentos son, entre otros, los siguientes: en el ramo 100 (*Cédulas reales*), el expediente 74 del volumen 131, los expedientes 5 y 127 del volumen 135, el expediente 152 del volumen 141, el expediente 254 del volumen 145 y el expediente 59 del volumen 150; y en el ramo 57 (*General de parte*), los expedientes 65 y 201 del volumen 67.

²⁸ Otros autores, tales como Brading (1991, p. 29) o Trabulse (1985, tomo III, p. 29), también han señalado que la Nueva España llegó a importar mercurio de China en varias ocasiones.

Bibliografía

- AGN (Archivo General de la Nación), ramos 57 (*General de Parte*) y 100 (*Cédulas Reales*).
- Bernabeu, S. (1992). *El Pacífico Ilustrado: Del lago español a las grandes expediciones*. (III-4). Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.
- Bernal, R. (1965). *México en Filipinas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bernal, R. (1965). *México en Filipinas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bernard, H., S.J. (1933) *Aux portes de la Chine. Les missionnaires du Seizième Siècle. 1514-1588*. Tientsin: Hautes Études.
- Bordejé, F. de. (1992). *Tráfico de Indias y política oceánica*. (III-1). Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.



- Boxer, C.R. (1953). *South China in the Sixteenth Century*. Londres: The Hakluyt Society.
- Brading, D.A. (1991). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cabrero, L. (1987). *Andrés de Urdaneta*. Madrid: Historia 16 y Quorum.
- Careri, G. (1727). *Voyage du Tour du Monde*. París: Chez Etienne Ganeau. Traducción al francés del original en italiano.
- De Castro, A.M., O.S.A. (1954). *Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente 1562-1780*. Colección "Biblioteca Misionaria Hispanica", Serie B, VI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Santo Toribio de Mogrovejo, Ediciones Jura. (Edición del original, escrito por el autor en 1780).
- Cervera, J. A. (2001). *Ciencia Misionera en Oriente. Los misioneros españoles como vía para los intercambios científicos y culturales entre el Extremo Oriente y Europa en los siglos XVI y XVII*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Serie "Cuadernos de Historia de la Ciencia", no. 12.
- Cervera, J.A. (2001b). Andrés de Urdaneta (1508-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI. En *Llull*, (Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas), 49 (vol. 24), 123-142.
- Cruz, G., Barrón, C., del Castillo, A. & Hernández, C. (1997). *El Galeón de Manila. Un mar de historias*. México: JGH Editores.
- Cuevas, M., S.J. (1943). *Monje y marino. La vida y los tiempos de Fray Andrés de Urdaneta*. México: Galatea.
- Chaunu, P. (1974). *Las Filipinas y el Pacífico de los Ibéricos. Siglos XVI-XVII-XVIII. (Estadísticas y Tablas)*. México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Engelfriet, P. (1998). *Euclid in China*. Leiden: Brill.
- González de Mendoza, J., O.S.A. (1990). *Historia del Gran Reino de la China*. Madrid: Miraguano Ediciones y Ediciones Polifemo. Colección "Biblioteca de Viajeros Hispánicos", 6. (Reimpresión del original publicado en Roma en 1585).
- Gutiérrez, L. (1992). *Historia de la Iglesia en Filipinas (1565-1900) (VI-4)*. Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.
- Hernández, M. (1992). *El mar en la historia de América (III-7)*. Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.
- Jami, C. & Delahaye, H. (Eds.). (1993). *L'Europe en Chine. Interactions scientifiques, religieuses et culturelles aux XVIIeme et XVIIIeme siecles*. París: College de France, Institut des Hautes Etudes Chinoises.
- Knauth, L. (1972). *Confrontación transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico. 1542-1639*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, J. L. (1992). Las primeras expediciones a Filipinas. En *El Galeón del Pacífico* (pp. 67-89). México: Instituto guerrerense de cultura.
- Molina, A. M. (1992). *América en Filipinas. (VII-3)*. Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.
- Needham, J. (1959). *Science and Civilization in China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez, E.J., O.S.A. (1901). *Catálogo bio-bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, desde su fundación hasta nuestros días*. Manila: Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás.



- Picatoste, F. (1891). *Apuntes para una Biblioteca Científica Española del Siglo XVI*. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello.
- Ramusio, G.B. (1563). *Delle navigationi et viaggi*. Venecia: Giunti.
- Rodríguez, I., O.S.A. (1978). *Historia de la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. (Volumen 13). Manila: Arnoldus Press.
- Rodríguez, I., O.S.A. & Álvarez, J., O.S.A. (1992). *Diccionario Biográfico Agustiniiano. Provincia de Filipinas*. (2 volúmenes). Valladolid: Estudio Agustiniiano.
- Rodríguez, I., O.S.A. & Álvarez, J., O.S.A. (1992 b). *Andrés de Urdaneta, Agustino. En carreta sobre el Pacífico*. Valladolid: Estudio Agustiniiano.
- Ruméu de Armas, A. (1992). *El Tratado de Tordesillas*. (1-12). Madrid: Mapfre. Colecciones Mapfre.
- San Agustín, G., O.S.A. (1698). *Conquistas de las Islas Philipinas: la Temporal, por las Armas del Señor Don Phelipe Segundo el Prudente; y la Espiritual, por los Religiosos del Orden de San Agustín*. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga.
- Santiago Vela, G., O.S.A. (1922-1931). *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*. (Volúmenes 6 y 8). El Escorial: Imprenta del Monasterio.
- Trabulse, E. (1985). *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos* (Tomo III, siglo XVIII). México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, V. *De las minas al mar: Historia de la plata mexicana en Asia: 1565-1834*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Velasco, C., Flores, E., Parra, A.L., Gutiérrez, E.O. (1988). *Estado y Minería en México (1767-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yuste, C. (1984). *El comercio de la Nueva España con Filipinas. 1590-1785*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Casa de la Contratación: precedentes inmediatos

María Montserrat León Guerrero
*Instituto Interuniversitario de Estudios
de Iberoamérica y Portugal*
Universidad de Valladolid (España)

El 20 de enero de 1503 se creó la Casa de Contratación en Sevilla como consecuencia del incremento del tráfico de armadas a las nuevas tierras y, por lo tanto, de productos que se enviaban y llegaban de ellas. Pero, ¿cómo se organizó el tráfico con las Indias desde 1493? En 1493, momento en que comenzaron los preparativos para el segundo viaje de Colón, el arcediano Juan Rodríguez de Fonseca fue el encargado de los asuntos de Indias. El genovés debía hacerse cargo de la creación de una aduana en las nuevas tierras, al mismo tiempo que se establecía otra en Cádiz. No obstante, el tráfico de armadas a las nuevas tierras, que surgió ya en el segundo viaje, se vio incrementado entre 1499 y 1500, tras la ruptura definitiva del monopolio colombino. A causa del gran aumento del tráfico comercial y la sucesiva complicación de los asuntos indianos, Fonseca y su equipo se vieron desbordados, siendo necesaria la creación de un centro de gestión comercial, como fue, en sus orígenes, la Casa de Contratación de Sevilla.

On January 20, 1503, the "Casa de Contratación" (House of Trade or House of Contract) of Sevilla was created as a consequence to the increase in naval traffic to the New World and the number of products that were being transported to and from there. But how had trade with the Indies been organized since 1493? In 1493, the date of the first preparations for Columbus' second voyage, Archdeacon Juan Rodríguez de Fonseca was the person entrusted with business concerning the Indies. The Genoese were assigned with the job of creating a customs house in the New World. This occurred at the same time as the customs house in Cadiz was born. Problems with naval traffic to the New World began with the second voyage. It was not until the break up of Columbus' monopoly (between 1499 and 1500) that this was increased considerably. As Fonseca and his team were overcome by this augmentation in traffic and the progressive complexity of business in the Indies, the creation of a business center became necessary, and this business center was the "Casa de Contratación."



El 20 de enero de 1503 se creó la Casa de Contratación en Sevilla como consecuencia del incremento del tráfico de armadas a las nuevas tierras y, por lo tanto, de productos que se envían y llegan de ellas. Pero, ¿cómo se organizó el tráfico con las Indias desde 1493? Al buscar una bibliografía que se ocupe sobre los precedentes de la Casa de la Contratación, tan solo encontramos un artículo de Eduardo Ibarra.¹ En él, el autor nos habla de posibles precedentes lejanos en otros países europeos como Inglaterra (con la Staple), Italia y, especialmente, Portugal (con la Casa de Guiné y la Casa da Inda).

Ante esta falta de información bibliográfica, nos decidimos a realizar una nueva búsqueda, esta vez documental. A lo largo del presente trabajo pretendemos mostrar el resultado de estas investigaciones sobre el comercio americano en sus primeros años, entre 1493 y 1503, momento en que se crea la institución que centralizará su control en adelante.

Comenzaremos analizando rápidamente los preparativos de la armada de 17 naves que constituyó la flota del segundo viaje de Colón. Desde este momento ya se ven las pautas de lo que sería la estructuración del tráfico comercial con las nuevas tierras. Al ser ésta una expedición de asentamiento, nos da ocasión de comprobar el complicado entramado que despliega la Corona para intentar abastecer la flota y controlar, mediante funcionarios reales, cada movimiento tanto de vituallas y provisiones, como de los pasajeros que se convertirían en los primeros pobladores de La Española.

A continuación, veremos el desarrollo e incremento de naves que van hacia la isla de La Española con suministros para estos aventureros, y regresan con productos de las nuevas tierras. Así mismo, conoceremos el cambio de dirección del negocio indiano al conseguir los Reyes Católicos romper el “monopolio colombino”, una vez que la familia del genovés demostró su falta de dotes de gobierno. De este modo se inaugura una nueva etapa que abrirá las puertas de los descubrimientos a todo aquel que quiera capitular con la Corona en busca de riqueza. Es ahora cuando se hace evidente que Juan Rodríguez de Fonseca, encargado de los asuntos indianos, y su equipo no son capaces de controlar las abundantes flotas que pretenden probar suerte más allá del océano. Por ello los soberanos deciden establecer una institución comercial, al menos en su origen, para controlar el “negocio” del Nuevo Mundo.



El segundo viaje de Colón

A la vuelta de su viaje descubridor, Cristóbal Colón se entrevistó con los Reyes Católicos en Barcelona, en torno al 21 de abril de 1493.² Desde ese momento los monarcas pensaron en cómo organizar de la manera más rápida y eficaz que les fuera posible una nueva expedición a las tierras que el genovés les decía haber descubierto. Tierras a las que, mediante una real provisión (30 marzo), prohibieron ir sin su licencia:

a todos los conçejos corregidores asistentes alcaldes alguasiles veynte e quatro regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos de todas e quales quier çibdades e villas e logares de los nuestros reynos e señorios e otras quales quier personas nuestros subditos naturales e non naturales a quien lo de yuso en esta nuestra carta contenido atañe o atañer puede en cualquier manera e a cada uno e qualquier de vos, salud e graçia. Sepades que nos nuevamente avemos fecho descubrir algunas yslas e tierra firme en la parte del mar oçeano a la parte delas yndias; y porque podria ser que algunas personas quisiesen tentar de yr a las dichas indias a tratar enellas e traer algunas mercaderias e cosas que alla ay, lo qual nos non queremos que se faga sin nuestra licencia e especial mandado para ello...³

Así mismo, desde 1493 el arcediano Juan Rodríguez de Fonseca fue el encargado de los asuntos de Indias⁴. Durante los meses de mayo a septiembre de 1493 los soberanos elaboran el complicado entramado de cédulas, reales órdenes, etc., necesarias para poner en marcha la organización de una gran flota que se dirija a los nuevos descubrimientos. Los Reyes pensaron en una organización perfectamente estructurada de lo que podían suponer sucesivas expediciones a las nuevas tierras ya desde los preparativos del segundo viaje de Colón. El 23 de mayo encontramos varios documentos en los que los Reyes encargan la organización de la armada a don Cristóbal Colón y al arcediano Juan Rodríguez de Fonseca, ayudados por una serie de funcionarios reales.

Entre ellos sobresale la figura de Juan de Soria, quien fue nombrado lugarteniente de los contadores mayores,⁵ por lo que cualquier decisión que se adoptara respecto a la flota que se preparaba tendría que ser tomada en su presencia. El contino real Gómez Tello representaría la soberanía de los monarcas en aquellas tierras,⁶ y Álvaro de Acosta



ejercería la administración de Justicia, primero en la armada y luego en las islas.⁷ Así mismo, encomiendan la gestión de los fondos que se fueran consiguiendo a Francisco de Pinelo⁸ con el fin de facilitar el encargo hecho a Colón y Fonseca o a quienes compraran en su nombre las mercancías, armas, pertrechos, artillería u otros productos necesarios.

Podemos ver cómo se empieza a establecer una organización claramente centralizadora, en la que la monarquía es quien controla cada movimiento, pues envían a su contino (Gómez Tello) con una finalidad bien clara, *“para que rresebays en nuestro nonbre todo lo que alla oviere en cualquier manera que pertenesca a nos para que lo enbieys aca segund e dela forma que vos dira don Juan de fonseca...”*⁹ Fonseca le informará sobre el asiento a realizar y todo lo relativo a su participación en el viaje, incluida la posibilidad de *“bolver vos con los primeros navios que vinieren como el dicho don Juan de fonseca vos hablara”*.¹⁰

El 24 del mismo mes los monarcas remiten a Colón y a Fonseca una provisión en la que les ponen al corriente de todos los preparativos iniciados para la provisión de la armada. Unas líneas más adelante les dicen cómo proceder en los preparativos. Insisten en que todas las compras realizadas para la armada, así como el flete de los navíos, deben quedar registrados por Juan de Soria, lugarteniente de los contadores mayores, y el escribano designado por los monarcas. Lugarteniente y escribano debían estar presentes también a la hora del alarde realizado por aquellos que forman parte de la armada, evitando cualquier fraude en los sueldos mediante la firma del interesado y la libranza realizada por Colón y Fonseca. Vemos aquí el origen de la colegialidad que apuntarán las ordenanzas de la Casa.

Los monarcas pretendían que en el momento de embarcar, Juan de Soria registrara en un libro tanto a las personas que iban en cada nave como el cargamento depositado en cada una de ellas. Este libro tiene que llevarlo el oficial de los contadores mayores que debía ir en cada navío para, una vez en Indias, poder comprobar que todo es correcto. El mismo proceso se debía realizar en el viaje de regreso, para así evitar cualquier tipo de engaño o fraude.

Aunque teóricamente Colón y Fonseca deberían coordinar de manera conjunta la gestión y organización del segundo viaje colombino, en la práctica, fue el arcediano de Sevilla quien realizó el



grueso del trabajo burocrático, mientras el genovés se ocupa principalmente de buscar los marineros, pilotos y capitanes que consideraba más adecuados, si exceptuamos los impuestos por los monarcas.

Instrucciones del segundo viaje. Creación de aduanas

En las Instrucciones del 29 de mayo de 1493¹¹ que los monarcas entregan a Colón para el desarrollo de su segundo viaje, se especifica que todos estos marineros y pilotos que, a ser posible, debían ser personas conocidas y fiables, se han de presentar ante Colón como Capitán General de la armada, ante Fonseca, y ante el lugarteniente de la armada Juan de Soria para que éste lo asiente en el libro, y el contador pueda pagarles el sueldo establecido con la firma de los tres.

Cualquier compra realizada para la armada o asientos hechos al tiempo de la partida deben anotarse en su correspondiente libro, y “todos los capitanes e pilotos e marineros e gente de cauallo e de pie e ofiçiales e otras personas que fuere”¹² deben registrar todo lo que llevaran ante el Almirante y el arcediano, o las personas designadas por ellos para esa función, así como ante Juan de Soria, para que tengan conocimiento del oficio de cada participante en la armada en el momento de rendir juramento y pleito homenaje a los Reyes Católicos.

Los monarcas prohíben llevar mercadería para rescatar, pues “ninguno lo ha de haser saluo para sus altesas”.¹³ Al llegar se ha de repetir el alarde y presentación de personas, navíos, armas, pertrechos y mantenimientos, para evitar fraudes. Si por casualidad el recuento resulta superior a lo que salió en Castilla, oficialmente apuntado en los libros

que lo pierda e ge lo faga tomar el dicho almirante e visrey o quien su poder ouiere e lo entregue a la persona que por sus altesas enbian, en presencia del dicho teniente delos contadores porque el le faga cargo dello.¹⁴

Vemos como puntos claros encomendados a Colón la administración y gestión comercial. Para ello, nada más llegar a las Indias, Colón debe mandar que se construya una edificación destinada a aduana, en la que se almacenen todas las mercaderías que se llevan desde el



mismo momento en que se desembarquen. Este proceso se debe realizar en presencia del oficial de los contadores mayores, y ante otro oficial encargado de que todo ello se refleje en dos libros. Por estos libros debe guiarse el tesorero enviado por los monarcas para que se hagan los rescates de la manera establecida, y si por ellos viera que falta algo de lo embarcado en tierras castellanas debe hacerlo pagar en el momento al responsable.

El encargado de la creación efectiva de esta aduana es el contador de Indias Bernal Díaz de Pisa, al que los monarcas escriben una instrucción notificándole que:

ha de aver vna casa en las dichas islas en la parte mas convyniente fuere donde acordare el dicho almirante para que alli se descargue qualquier mercaderia en los dichos navios que de aca fueren a donde se trayga el oro e otras mercaderias que se ouieren de cargar para que las asentéis e pongays relación de todo ello en vuestros libros; e fuera dela dicha casa ninguno non sea osado cargar ni descargar mercaderias algunas.¹⁵

Por otro lado, en 1494 los Reyes ordenan que se establezca una casa aduana de fácil acceso en la bahía de Cádiz. En ella se debía realizar un registro de todas las naves que fueran o volvieran de las Indias. Así mismo, en ella se debían guardar todas las mercaderías, armas, pertrechos, mantenimientos, etc., que se llevaran a las nuevas tierras, destinadas tanto a su consumo durante el viaje, como las que estaban pensadas para aprovisionar temporalmente la colonia que se debía establecer al llegar a los nuevos asentamientos. Así lo expresan los monarcas:

... nuestra voluntad es que de aquí adelante ayan de venir e vengán a descargar a la çibdad de çadiz e non a otro puerto en lugar alguno, e se ayan de registrar e registren por ante la persona questa en la dicha çibdad de çadiz con poder nuestro porque enello non aya fraude ni engaño alguno¹⁶

La aduana de Cádiz serviría también como almacén para todos los productos que fueran llegando procedentes de las nuevas tierras. Todos estos productos debían estar controlados por la persona que



designaran los monarcas y por Juan de Soria, que como teniente de los contadores mayores, “ha de escriuir todo lo que alli se cargare e descargare para que por su libro se haga cargo e descargo dello; que sy el dicho almirante quisiere poner alli [en la Española] otro ofiçial alguno para que asy mismo lo escriua, que lo pueda haser e faga.”¹⁷

Como vemos, los Reyes Católicos establecen desde un principio que se anote minuciosamente en libros toda la contabilidad de avituallamientos, sueldos, productos rescatados, etc., hecho que aparecerá resaltado en las ordenanzas promulgadas por los monarcas para la creación de la Casa de Contratación en Sevilla.

1495: Primer intento de ruptura del “monopolio colombino”

A lo largo del segundo viaje ya se produjo un constante vaivén de armadas entre el puerto de Cádiz y La Española. En febrero de 1494 regresa el capitán Antonio de Torres con 12 carabelas, entregando en abril a los monarcas una información totalmente mediatizada por Colón.¹⁸ En noviembre del mismo año llegan a la Península Boyl y Margarit,¹⁹ con una información sustancialmente distinta a la que hasta el momento han recibido los soberanos, entre ellas la larga ausencia del Almirante²⁰ y, por lo tanto, la posibilidad de su desaparición.

Sabemos que Boyl y Margarit fueron escuchados con interés por los monarcas, pues ambos eran personas de relevancia y que contaban con gran crédito en la corte católica. Estos hombres, contrarios a cómo se desarrollaba el gobierno de los Colón, a su llegada plantearon sin tapujos la situación existente en la colonia, el hambre, la falta de disciplina, escasa obtención de oro, etc. Informaron a los monarcas de la larga ausencia del Almirante, tras su partida hacia Cuba, y las imposiciones de los hermanos Diego y Bartolomé Colón. Esto, unido a los sucesos similares narrados por los acompañantes de Torres hicieron que los monarcas se replantearan el método de actuación en las islas recién descubiertas.

Al considerar que el genovés ha desaparecido, parece que los monarcas pretenden romper el “monopolio colombino”, autorizando algunas actividades a modo particular. Especialmente tras analizar un memorial elaborado por Juanoto Berardi,²¹ comerciante italiano que actuaba como representante de los intereses de Cristóbal Colón



en la Península. En él se expone su idea sobre cómo abastecer la isla de La Española y continuar con los descubrimientos y rescates de la manera más rentable posible, centralizando el comercio de las nuevas tierras en la isla de La Española y en Cádiz. Berardi sugiere que las distintas naves deben “volver a la dicha ysla a dar cuenta y rason de los que levaren y truxieren, y de las yslas que descubrieren, porque si hubieren de salir cada uno do quisyere, avria fraude y engaño.” El florentino especifica que en cada navío ha de ir capitán y escribano puesto por la Corona, registrándose todo lo que se rescate.

De este modo se podría ir creando un sistema comercial en el que desde la península se lleven mercaderías para vender en La Española, obteniendo así la Corona beneficio de los rescates realizados. Este sistema de libertades, que serviría de estímulo a particulares, “tratantes y gentes de la mar” se hizo público en Real Provisión de 10 de abril de 1495,²² en que se otorgaba una licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar. El documento indica que todos los navíos han de salir del puerto de Cádiz, y bajo la inspección de los funcionarios reales designados en la Península. Una vez en las nuevas tierras, cualquier operación se debía hacer en presencia de los oficiales de la Corona, y entregar la contribución real al funcionario destinado para recibirla.

El italiano espera que en un año La Española no necesite el envío de mantenimientos, abaratando los costos de la empresa indiana y haciéndose así rentable. Especialmente al establecer un sistema de registro en La Española para evitar que “los que fueren en los navios a decobrir y rescatar (...) no puedan ni vender [a] otro de la ysla encubiertamente, syno que todo pase por mano de ofiçial de vuestra altesa porque no se pueda haser encubierta ninguna.” Los resultados serán ampliamente beneficiosos para la Corona, pues enviando cuatro carabelas cada dos meses (estableciéndose en tres bloques, durante los meses de abril, junio y septiembre), en medio año las carabelas de vuelta traerán suficiente cantidad de beneficios procedentes del quinto real como para satisfacer los doce cuentos que están pendientes de los sueldos.

Es evidente que los descubrimientos dejaban de estar en manos exclusivamente de Colón y que los monarcas querían evitar que de la acción descubridora se derivaran derechos. Según su costumbre, los



Reyes Católicos cierran perfectamente la operación para evitar en lo posible reclamaciones sobre el régimen comercial más abierto que intentaban implantar, por lo que aparecerán sucesivas provisiones sobre el tema. Así, con fecha de 5 de mayo, se da a conocer una Real Provisión otorgando seguridades a los que quieren pasar a las nuevas tierras, confirmando la libertad de regreso a la Península y la conservación de todo aquello que llevaran a título personal.²³ Días después, el 30 de mayo, firman una provisión en la que dan seguridades y franquezas a quienes quieran ir a las Indias para crear un asentamiento, rescatar y descubrir en ellas.²⁴

Pero todo este plan dependía de la presencia o no de Colón en La Isabela, pues al notificar Antonio de Torres en una segunda armada de regreso (llega a la península en abril de 1495)²⁵ que Colón vivía y estaba en La Española, limitó el gesto de los Reyes a una simple información con cierto carácter renovador.²⁶ Torres traía la carta relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica, en que el genovés aseguraba haber llegado a tierra firme, pero también numerosos informes desfavorables sobre la situación de los españoles. Esto, unido a las anteriores quejas de Boyl y Margarit, y al memorial presentado por Berardi, hace que los Reyes procuren limitar al máximo los privilegios colombinos.

Podemos decir que se apuntó hacia un régimen mixto de transición en el que se procura encomendar a la acción privada la explotación y el descubrimiento de las nuevas tierras, con una ganancia segura y sin riesgos para la Corona que, por otra parte, no renuncia a enviar naves ella misma con los mismos objetivos, al tiempo que también estaría presente en los viajes particulares a través de un grupo de asalariados y la reserva de una parte del flete de cada nave de manera gratuita.

Colón consigue confirmar sus privilegios

La situación que se iba dibujando ante los monarcas sobre la situación del asentamiento de la villa de La Isabela, y el mal gobierno de los Colón, era cada vez más preocupante. Por este motivo los Reyes decidieron enviar una pequeña flota (cuatro de las doce naves que se había comprometido a fletar Berardi) para informarse del estado real de La Española. La persona encargada por los soberanos de obtener



un conocimiento de la situación, a su vez debía notificar a Colón el plan de aprovisionamiento establecido por los monarcas con Berardi. La armadilla capitaneada por Juan de Aguado²⁷ partió de Sevilla el 5 de agosto de 1495,²⁸ llegando a La Isabela en octubre.

Colón se encontraba en el interior de la isla y decidió regresar a La Isabela en cuanto tuvo noticia de la llegada de Aguado, tratándole en todo momento con respeto y corrección, acatando la decisión de los soberanos. Por su parte, Aguado, una vez hubo reunido informes suficientes sobre la actuación del Almirante y sus hermanos, especialmente quejas y acusaciones, se preparó para volver a España. El genovés decidió hacer lo mismo al considerar que era el momento de presentarse en la corte para aclarar ante los Reyes el ambiente hostil que se estaba formando contra él.²⁹

El 10 de marzo de 1496, Colón embarca hacia la península junto a Juan de Aguado, llegando el 11 de junio de 1496 a Cádiz.³⁰ Desde allí se dirige a Burgos, entrevistándose con los monarcas en los primeros días de octubre. Podemos dividir su estancia en dos etapas: la primera, desde la llegada hasta primeros de abril de 1497, en que los Reyes analizan los informes negativos sobre Colón; y una segunda, desde primeros de abril hasta su partida para Sevilla, en que Colón va a convencer a los monarcas de su correcta actuación, tanto económica como política.

Durante los meses siguientes el genovés va a seguir a la itinerante corte³¹ hasta conseguir numerosos documentos que le posibilitan un tercer viaje a las nuevas tierras, entre ellos la revocación de la provisión de 10 de abril de 1495, realizada en Medina del Campo el 2 de junio de 1497, anotándose en el margen del documento "que non valga cosa o provisión que se aya dado que sea contra los privilegios del almirante".³² Otro documento sería la real cédula referente a los derechos del ochavo y el diezmo y el modo de obtenerlos pasados tres años.

Si sus títulos de almirante, virrey y gobernador se ven confirmados de manera directa, los derechos económicos de Colón no se ratifican tan fácilmente. Los monarcas se remiten a las Capitulaciones escribiendo que, como en ellas se contiene "vos ayays de aver çierta parte de lo que se ouiere e truxiere de las dichas yndias" y dejan bien claro que como hasta el momento "non se ha auído mucho ynterese



dellas avnque se han fecho algunas costas e gastos” le notifican “que non pidays ni lleueys cosa alguna de lo que fasta aquí se ha traído de las dichas yslas por razon del diezmo ni del ochavo ... e de lo que aveys auido fasta aquí vos fazemos merced”.³³

Si en esta ocasión legalmente, de derecho, se anula el proyecto de libertades y franquezas planteado por los monarcas en 1495, de hecho tampoco habría sido posible llevarlo a la práctica (a pesar de las numerosas solicitudes y de que incluso se realizó una capitulación con Vicente Yáñez Pinzón), al menos hasta que se hubieran enviado las 12 carabelas que Juanoto Berardi se comprometió a fletar a 2000 maravedís la tonelada³⁴, pues era un coste demasiado bajo para poder ser soportado por ningún comerciante a modo particular.

Ruptura definitiva del monopolio

Aunque en el tercer viaje (Sanlúcar, 30 de mayo de 1498 – Cádiz, 20 de noviembre de 1500) se abrió la libertad comercial, al no confirmar los monarcas el 2 de junio de 1497 los derechos económicos de Colón,³⁵ se mantuvo la exclusividad colombina a la hora de capitular. En octubre de 1498 Colón envía a España cinco naves; en las que llegó a los monarcas noticia de la rebelión de Roldán en La Española.³⁶ Al conocer el pésimo estado de la isla, y que cada vez empeoraba más, los soberanos consideran insostenible la situación producida por el mal gobierno de los Colón. Así, con fecha de 21 de mayo de 1499, los monarcas nombran a Francisco de Bobadilla juez pesquisidor para que sustituya a Colón en el gobierno de las Indias.³⁷

Al regresar el genovés a Cádiz preso con grillos, los Reyes ordenaron rápidamente su libertad, pero no le restituyeron en su cargo de gobernador, aprovechando la ocasión para ir disminuyendo sus abundantes privilegios. Bobadilla fue también destituido por sus abusos como gobernador, sustituyéndole un año después el comendador frey Nicolás de Ovando. Este nuevo fracaso colombino, unido al éxito de los portugueses (Vasco de Gama había llegado a Calicut), determinó a los monarcas a cambiar sistemáticamente de política descubridora e iniciar un amplio programa de viajes, para averiguar realmente a dónde había llegado Colón, y a dónde los lusos.



Viajes de descubrimiento y rescate

La relación entre el restablecimiento del plan de los viajes de descubrimiento y rescate³⁸ con la suspensión de funciones de Colón es algo indudable, y como podemos comprobar, no es necesario esperar a que regrese de su tercer viaje para evidenciar que ya había perdido el monopolio del descubrimiento en 1499 al incluirse en el nuevo programa de actuación regia la autorización de varios viajes entre 1499 y 1500: Alonso de Ojeda, que recorre el norte de Sudamérica desde Cumaná hasta el cabo de la Vela; el segundo y casi desconocido de Cristóbal Guerra; el de Vicente Yáñez Pinzón, y el de Diego de Lepe, son algunos ejemplos.

Veamos un modelo en la firmada entre Juan Rodríguez de Fonseca (como representante de los Reyes) y Vicente Yáñez Pinzón, primera que conocemos, en 1499.

Item, que vos Vicynt Yañes Pinzon e los otros que con vos se juntaren que fuesen para el viaje susodicho ayays de armar a vuestra costa e misión e para ello sus Altezas vos dan e nos en su nombre vos damos y daremos todo favor e ayuda que menester fuere para faser el dicho viaje fecho por mandado de Sus Altezas e en su servicio.

Item, por lo susodicho Sus Altezas vos dan e vos fassen merced de toda e qualquier cosa que fallaredes en las dichas islas e tierra firme o en qualquier dellas que asy fallaredes, para que las ayays e tengays por vuestras e como cosa vuestra (...) disponiendo dello a toda vuestra voluntad, aunque lo que asy fallardes sea oro o plata o cobre o plomo (...) e todo lo ayays por vuestro (...) e sy algo dello vendieredes o enajenar o cambiar quisieredes e dello disponer, que podades faser libre e francamente e exentamente syn que por ello devays de pagar ni pagaredes ningund derechos ni alcabalas ni almozarifadgo ni ynposiciones ni otras contribuciones algunas, syno que todo sea libre (...) con tanto que en cada uno de los navios que asy llevaredes vaya un onbre puesto e señalado por nos en nonbre de Sus Altezas y aquel [tachado: escriva] asiente todo lo que asy se fallare e truxieredes, por que sacado dello primeramente el armazón e gasto que en el dicho viaje e armada se fiziere, que de todo lo que queda se saque el quinto para Sus Altezas.³⁹

Estos viajes rompen definitivamente el monopolio colombino nacido en Santa Fe, pero respetaban oficialmente los derechos de Colón, pues no se podían realizar viajes de descubrimiento o colonización a los territorios descubiertos por el genovés. En medio de este ambiente



renovador que supone la adopción de una política de Descubrimientos Atlánticos propia por parte de los Reyes Católicos, debemos enmarcar el cuarto viaje de Colón como uno más de los realizados en 1502 (Cádiz, 11 de mayo de 1502 – Sanlúcar, 7 de noviembre de 1504). A su regreso se le dejó al margen de todo lo referente a las Indias, centrándose la política descubridora en Sevilla, en la institución creada allí con tal fin.

Memorial de Pinelo de 1502

En el Archivo de Simancas se encuentra un memorial con el título *Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente*⁴⁰. El Dr. Schaffer,⁴¹ su descubridor, lo data a mediados del año 1502, pues menciona los descubrimientos de Rodrigo de Bastidas en el golfo de Urabá, y considera que su posible autor es Francisco Pinelo, jurado y fiel ejecutor de Sevilla, que ya actuó como tesorero en los preparativos del segundo viaje de Colón.

Schaffer piensa que “este es el primer boceto para el establecimiento de la Casa de la Contratación de las Indias, de Sevilla”⁴², sin embargo, nuestra opinión es que es además un resumen de lo que se viene realizando respecto al descubrimiento de las nuevas tierras y su comercio, eso sí, con la novedad de proponer :

Primeramente, que en Sevilla se debe de diputar una casa que sea dispuesta para ello, en que se recojan y estén todas las mercaderías e mantenimientos e aparejos que fuesen menester para enviar, y así todo lo que de allá enviaren, se reciba y esté en ella, para que allí se venda o embie donde se haya de desbaratar y vender.

Item, que en la dicha casa se hagan repartimientos convenientes, en que cada cosa se recoja, para estar bien guardada y de manera, que no se dañe.⁴³

Otro aspecto novedoso es el de plantear la creación de funcionarios reales específicos que se ocupen de los asuntos americanos.

El documento indica que en dicha casa se deben almacenar mercaderías, mantenimientos y aparejos, tanto para enviar como para estar preparada para resguardar todo lo enviado desde las Indias. Hecho que nos recuerda la creación de aduanas en la isla de La Española y en Cádiz ya en el segundo viaje de Colón. Así mismo, el memorial señala que los oficiales, factor, tesorero y dos escribanos, se



deben reunir diariamente para negociar y proveer las cosas de la Casa, y registrarlo en

Libros encuadernados, en que se escriba todo en títulos apartados, así de lo que se recibe, como de lo que se gasta, y las pagas que se ficieren, según la orden que para ello será dada. Y todo se ha de negociar en la dicha casa estando presentes los dichos oficiales.⁴⁴

Los oficiales han de estar muy informados de todas las mercaderías necesarias.

y a que tiempo deben venir, y que navío son menester para llevarlo, y de todo lo que para ello es necesario, para que lo aparejen y lo aperciban, de manera que no tarden. Iten, han de ser avisados de las mercaderías y mantenimientos y cosas que pueden tomar fiadas sin recibir mucho daño en el precio, y de las que se han de comprar a dinero, a que tiempo se deben comprar, a que tiempo se pueden haber mejor precio, porque la Casa se provea y fornezca de todo lo que hubiere menester, a sus tiempos, para que en viniendo el tiempo de enviar los navíos, los puedan despachar sin detenerse.⁴⁵

Estos “funcionarios reales” también deben ver qué personas pueden ocupar los cargos de capitanes y escribanos de esas naves, haciendo ellos el flete, o si sería rentable que la Corona tenga algunas naves para ello, pues se ha de ir y venir con frecuencia. Los oficiales de la Casa han de firmar el regimiento que entregarán a capitanes y escribanos de cada navío y también han de estar en contacto con los oficiales de las Indias,

para que de allí les escriban todo lo que han menester y lo que envían, y la disposición de las cosas allá. Y de acá se les escriba todo lo que les envían, y lo que es menester que ellos embien de las mercaderías de alla.

Iten, todo el oro que viniere, ha de venir a esta casa, y como fuere venido, luego han de escribir a Sus Altezas todo lo que es venido y quanto puede rendir después de labrado, y hanles de enviar una copia de todas las deudas de la Casa y de todos los libramientos que Sus Altezas tuvieren allí librados, que les fueren presentados.



Item, Sus Altezas han luego de tornar a escribirles, como quieren que se gaste aquel oro, diciendo, que tomen tanta quantia para los gastos y deudas de la Casa y lo demás mandándoles lo que fagan dello.

Item, asimismo les han de escribir los dichos oficiales la relación que tienen de las cosas de allá, y lo que les parece que se debe proveer, para que Sus Altezas respondan a ello.⁴⁶

En otro apartado se indica que “es de ver, si a esta Casa se encomendará el trato de la Mar Pequeña y el cabo de Aguer o de cualquier otra parte de Berbería, y aun es de ver, si también ternán cargo de las Islas de Canaria”. El documento indica así mismo la conveniencia de crear en Santo Domingo una casa parecida; recordemos que ya existía en la isla de La Española una aduana similar a la establecida en Cádiz.

Las Ordenanzas de 1503 prácticamente se distinguen de este memorial en que en lugar de dos escribanos-contadores se establecen un contador y un escribano; que además de las costas africanas y Canarias planteadas en el memorial, se añaden las tierras que Colón descubra en su cuarto viaje; y que las proposiciones tocantes a la producción de oro no se incluyen al considerarlas fuera de las competencias de la Casa.

Creación de la Casa de Contratación en Sevilla

Como estamos viendo, hasta ahora Juan Rodríguez de Fonseca, con un grupo de colaboradores, era responsable de todo lo relacionado con las nuevas tierras. Los aspectos comerciales se habían controlado con la creación de una aduana en Cádiz y otra en La Española, pero aumentadas las necesidades del tráfico marítimo se hizo imprescindible el establecimiento de un centro general de contratación y las instalaciones de un gran almacén. Los Reyes consideran necesario encargar los negocios de Indias, cada vez más complejos y dificultosos, a una autoridad administrativa de mayor consistencia, dotada con personal fijo y un buen aparato burocrático para garantizar su mejor evolución y desarrollo.

Tal y como anota el Dr. Cuesta:

El centro de toda esa inmensa aventura y fantástica expansión se hallaba en la línea Sevilla –Cádiz y su entorno (...) De inmediato se



hizo imprescindible la creación de una Casa con fines específicamente mercantiles (de la Contratación).⁴⁷

Debemos tener en cuenta que, desde la gran armada de 17 navíos capitaneada por Colón en 1493, hasta el momento de la creación de la Casa de Contratación en 1503, Cádiz había sido el puerto de partida y regreso de la mayoría de los barcos que navegaban a Indias. Sin embargo, será Sevilla a causa de su situación geográfica como puerto interno castellano que ofrecía un mayor resguardo y seguridad ante posibles ataques, el puerto que “pasó a ser el punto único que unía a la metrópoli con el recién descubierto Nuevo Mundo”⁴⁸. Otros aspectos que favorecieron la elección de la capital hispalense fueron su activa población, en la que podemos encontrar hombres de negocios de distintas nacionalidades (muchos de ellos genoveses); y la tradición mercantil y marinera de sus navegaciones por el Atlántico y las costas africanas.

Estamos de acuerdo con la Dra. Sagarra en que la creación de la institución sevillana no supuso una pérdida de poder de Fonseca, sino más bien una delegación de competencias, debido a la multiplicación y complicación de los asuntos indianos. De esta manera la corona y su representante, Fonseca, encomiendan a una serie de funcionarios los trabajos técnicos para ocuparse de otros aspectos de organización del desarrollo de las nuevas tierras: Fonseca está presente en la Junta de Toro (1505), en la de Burgos (1508), incluso intentará crear una Casa en La Coruña (1521).

Las Ordenanzas de 1503

Manuel Puente y Olea⁴⁹ nos dice que la Casa y Audiencia de la Contratación fue creada por cédula de Isabel la Católica⁵⁰ el 14 de enero de 1503, en Alcalá de Henares. El 20 de enero del mismo año, también en Alcalá de Henares, los Reyes Católicos dan las primeras ordenanzas, en que se especifica que ha de haber un tesorero, un factor y un contador o secretario. Los monarcas quieren crear el almacén de la Casa en las Atarazanas, pero a sugerencia de los tres oficiales, finalmente se establece la casa en el Alcázar, por ser más adecuado y además encontrarse allí el Tribunal del Almirantazgo (en Sevilla desde el s. XIII), que había tenido la jurisdicción de los asuntos marítimos.⁵¹



Tal y como apunta José Cervera Pery:

Desde el primer momento aparece claro el propósito de los Reyes de monopolizar (...) el comercio con las Indias, especialmente el producto de los “rescates” o tráfico con los naturales de los países descubiertos. Ello hará pensar ya en el establecimiento de un organismo regulador, por lo que no puede decirse por tanto que la Casa de Contratación nazca improvisadamente.⁵²

En las ordenanzas se trata del sistema colegial de los tres oficiales que debe reunirse diariamente, que todo debe ser recogido en libros, se deben ocupar de buscar provisiones en el lugar adecuado y con los precios más favorables a la Corona, dar los regimientos a capitanes y escribanos de las naves, comprobar los alardes, etc., es decir, se convierte en una oficina comercial que irá evolucionando al ritmo de los descubrimientos, aumentando en responsabilidades y número de funcionarios.

Sus primeros funcionarios fueron:

a) Tesorero: Dr. Sancho de Matienzo, del cabildo de la catedral de Sevilla. Ocupó el cargo ininterrumpidamente hasta el momento de su muerte en 1521. Según las Ordenanzas de 1503, el tesorero recibía “todas las cosas e mercaderías e mantenimientos e dineros e otras cualquier cosas que hubiere o vinieren a la dicha casa” tanto de particulares como de la Corona. Se hacía cargo de los bienes de las personas fallecidas allí, en tanto no eran entregados a sus herederos (los bienes de difuntos).

b) Factor: Francisco Pinelo, jurado de Sevilla, fiel ejecutor de los Reyes Católicos en Sevilla. Murió en 1507, ocupando su cargo el comendador de rodas, Don Pedro Ochoa Isasaga. El factor se encargaba de la negociación de los artículos provenientes de las nuevas tierras. Era una especie de gerente de la empresa comercial que revisaba los buques y la compra y expedición de ciertas mercancías por cuenta de la Hacienda.

c) Contador o Secretario: Jimeno de Briviesca. Contador de la Armada de Indias. Murió poco después (1505) y le sustituyó en el cargo de contador Juan López de Recalde. Debía reflejar en los libros “todas las cosas que el dicho tesorero recibiere y las que fueren a su cargo de cobrar ... y asimismo todas las cosas que el dicho factor despachare e



hiciera a la dicha negociación”, es decir, encargarse de la contabilidad de cuantas operaciones realizaba la Casa.

Recordemos que en estas primeras ordenanzas, concretamente en la 17, los Reyes tienen en cuenta que Colón está realizando su cuarto viaje, y ordenan a los oficiales “que tengan cargo general (de los rescates y tierras de los viajes precedentes) y las otras que ahora descubriere el Almirante don Cristóbal Colón”, al considerarle como un expedicionario más, habiendo desaparecido evidentemente su monopolio. En esta misma ordenanza escriben también los monarcas:

Mandamos que los dichos oficiales tengan mucho cuidado en saber si algunas personas querrían tomar de hacer la dicha armada a sus costas, y de proveer de todas las otras cosas, que por la dicha contratación fueren necesarias, así de mercaderías como de mantenimientos, y si convendrá a nuestro servicio que mandemos dar la dicha licencia a las personas que así se quisieren encargar de ello, con tanto que las personas a quien así diéremos la dicha licencia vayan so la obediencia de nuestro capitán, que por Nos fuere nombrado para la dicha armada, y con que las dichas personas que así hicieren la dicha armada, y a quien diéremos la dicha licencia nos hayan de dar y den la parte que Nos hubiéremos de haber, según el asiento que con ellos mandáremos tomar de lo que la dicha tierra rescaten y hubiere en el dicho viaje, sin que saquen ni descuenten de ello ningún costo, así del flete de los dichos navíos como de las mercaderías y mantenimientos que llevaren para hacer la dicha contratación ni otra cosa alguna, y antes que lo acaben de asentar lo consulten con nos.⁵³

Como vemos en el texto transcrito, los Reyes pretenden que el “negocio indiano” resulte lo más rentable posible a la Corona. Los soberanos establecen que los particulares que capitulen corran con los gastos de aprovisionamiento de la armada. Rasgo, que ya se apuntó en los viajes de descubrimiento realizados por particulares desde los años 1499 y 1500, tal y como muestran sus capitulaciones, en los que los capitulantes particulares lograban exenciones fiscales sobre lo rescatado, pagando eso sí el correspondiente quinto real.

El ciclo se cierra cuando poco después, en el mes de marzo, los soberanos establecen que se ha de crear otra Casa de Contratación en la ciudad de Santo Domingo, en La Española. Hecho que nos recuerda la duplicidad de aduanas que ya establecieron los monarcas a lo largo del segundo viaje de Colón. Veamos el fragmento en que se determina



su establecimiento en la Real instrucción al gobernador y oficiales de las Indias, en la que se especifica que la Casa tendrá los mismos funcionarios que la sevillana, atribuciones similares, un constante contacto con su homónima hispalense, etc. :

Otrosy, mandamos, que porque en las mercaderías e mantenimientos que se llevaren a las dichas yndias aya el rrecabdo que convenga, quel dicho nuestro gouernador (Nicolás de Ovando) faga que en la ysla española enel purto que disen de santo domingo se faga una casa de contratación, segund e de la manera que por nuestras hordenanças mandamos que se faga otra en la çibdad de Seuilla ques conforme a lo que de yuso en estos capitulos sera contenido. (...) Otrosy mandamos quel dicho nuestro givernador e los dichos ofiçiales que rresidieren en la dicha casa, tengan cargo de recoger e cobrar todo el oro e otras cosas que en las dichas yndias nos pertenecieren en qualquier manera, conforme a la dicha ynstruçion, para que de alli el dicho gobernador e ofiçiales lo envíen a los ofiçiales de la dicha casa de seuilla para que faga dello lo que por nos le esta mandado por nuestras hordenanças que para la dicha casa de seuilla mandamos faser.⁵⁴

Si en Sevilla primero se dieron las ordenanzas básicas de la institución, y posteriormente se nombraron a las personas que debían ocupar los cargos de los funcionarios en ellas establecidos, en el caso de Santo Domingo ya se determinan los nombres (al menos dos de ellos) en la instrucción de los Reyes a Ovando:

Otrosy, hordenamos e mandamos que en la dicha casa esten e rresidan un Fator que sea onbre esperto e sabido e diligente que tenga cargo de la dicha negociación, e un thesorero, (...), e asy mismo un escribano que sea persona abile e de buena fama, el qual dicho fator en tanto que nos le mandamos nombrar, sea el quel dicho gobernador nonbrare; e sea thesorero Rodrigo dev Villacorta y escribano, christoual de cuellar nuestro contador de las dichas yndias (...)⁵⁵

Evolución de la Casa de Contratación

A partir de 1503 los monarcas escribirán con frecuencia a sus oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla para ir solicitando algunas informaciones; haciéndoles encargos de pagos de viajes anteriores a su creación, a los que los Reyes ya se habían comprometido; para corregir o aumentar estas primeras ordenanzas según va evolucionando el comercio americano y sus necesidades,



etc. Como vemos, el comienzo de la Casa fue de origen eminentemente mercantil, concebida antes que nada como almacén que guardara todo lo que se enviaba a las Indias, Canarias y Berbería y lo procedente de estas partes. Pero su marcado carácter mercantil se irá ampliando y complicando a medida que los descubrimientos avancen. Ya en las ordenanzas de 1510 se acentúa el carácter fiscal de la Casa, adecuando su gobierno interior a la evolución de la colonización y tráfico americanos.

Su evolución y capacidad de adaptación fue constante al tratarse de un organismo vivo, creado para un nuevo territorio que evolucionaba y se ampliaba de día en día.

el verdadero impulso fue dado por el rey Fernando (1507), con los cargos necesarios para el cumplimiento de sus cometidos (...) que hicieron que pronto se transformara en verdadero centro de decisión de las Indias donde se controlaba y planificaba. Donde, a todos los efectos, era imprescindible recoger datos, conocer, trasladar derroteros, recibir informes y descripciones geográficas e, inmediatamente, levantar mapas o cartas marítimas que plasmaran en imágenes la realidad del proceso descubridor; es la justificación de su progresiva transformación en centro técnico (científico): instrumentos, exámenes, informes, ordenación de descubridores, progreso científico, etc.⁵⁶

En 1508 se une el carácter científico al incluirse dentro de la Casa de Contratación al piloto mayor. En 1514 la nómina de la casa había aumentado con un correo mayor, dos visitadores de navíos, un alguacil y un portero. La Casa de Contratación contó también con un tribunal o audiencia propios con facultades judiciales, delimitadas en las reglas dictadas en 1508 y 1511. A ella correspondían todos los procesos tocantes a contratos, compañía, fletamentos, seguros, etc.

Podemos finalizar diciendo que, en principio, la Casa Sevillana se organizó como una agencia de la Corona castellana para realizar, por cuenta propia, y en régimen de monopolio, el comercio con las tierras recién descubiertas, pero la rápida ampliación del escenario americano hizo imposible este proyecto, y la Casa de Contratación se convirtió en el órgano destinado a inspeccionar y fiscalizar todo lo relativo al tráfico indiano. La Casa conoció su mayor apogeo en el s. XVI, a lo largo del cual fueron fijadas su organización y atribuciones en «Ordenanzas» ampliadas y rectificadas varias veces (1503, 1510, 1536,



“Ordenanzas” ampliadas y rectificadas varias veces (1503, 1510, 1536, 1543, 1552, 1585, etc.), gozando de amplia autonomía hasta que se creó el Consejo de Indias (1524), del que pasó a depender, como más tarde lo haría de los de Hacienda y Guerra.

Notas

¹ Ibarra y Rodríguez, Eduardo. (1941). Los precedentes de la Casa de Contratación de Sevilla. *Revista de Indias*, 5, 5-38.

² Varela, Jesús y León, Ma. Montserrat. (1999). El Itinerario de Cristóbal Colón (segunda parte). *Revista del Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía* Fascículo IV.

³ Archivo del Ayuntamiento de Sevilla (en adelante A.A.S.), Tomo IV del Registro de los Reyes Católicos, folio 202. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos prohibiendo ir a Indias sin licencia.

⁴ Véase: Sagarra Gamazo, Adelaida. (1997). *La otra versión de la Historia Indiana: Fonseca y Colón*. Salamanca; y León Guerrero, Ma. Montserrat. (2002). El segundo viaje colombino. Extraído en octubre de 2002 de: <http://cervantesvirtual.com> (ISBN: 84-688-1208-0).

⁵ Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), Patronato 9, fols. 3rto.-3vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

⁶ A.G.I., Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

⁷ A.G.I., Patronato 9, fol. 28rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a Álvaro de Acosta, alguacil de los Reyes, nombrándole capitán de un navío de la armada de Colón, y alguacil para administrar justicia en la armada y en las Indias.

⁸ A.G.I., Patronato 9, fols. 3rto.-3vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

⁹ A.G.I., Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

¹⁰ A.G.I., Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

¹¹ A.G.I., Patronato 9, fols. 37rto – 40vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

¹² A.G.I., Patronato 9, fols. 37rto – 40vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

¹³ A.G.I., Patronato 9, fols. 37rto – 40vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

¹⁴ A.G.I., Patronato 9, fols. 37rto – 40vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

¹⁵ A.G.I., Patronato 9, fol. 42vto - 44rto. Barcelona, 7 de junio de 1493. Instrucción



de los Reyes Católicos a su contino Bernal Díaz de Pisa para el ejercicio de contador de las Indias.

¹⁶ A.G.I., Patronato 9, libro I, fol. 70rto. Segovia, 27 de agosto de 1494. Real Provisión a los justicias y regimientos de Andalucía estableciendo en Cádiz el registro obligatorio de todas las naves que fuesen o vinieren de las Indias.

¹⁷ A.G.I., Patronato 9, fols. 37rto – 40vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

¹⁸ León Guerrero, Ma. Montserrat. (2003). Antonio de Torres, correo entre la Reina Isabel y Colón. En E. Martín Acosta (coord.), *Isabel I de Castilla y América: hombres que hicieron posible su política* (pp. 93-112). Valladolid: IIEIP y SIDC.

¹⁹ León Guerrero, Ma. Montserrat. (1998). Aragonese en el segundo viaje colombino. En José A. Armillas Vicente (ed.), *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias* (pp. 399-406). Zaragoza: Asociación Española de Americanistas.

²⁰ Colón se encontraba realizando su viaje de exploración a Cuba, que consideraba tierra firme, y a la isla de Jamaica.

²¹ A.G.I., Patronato 170, ramo 3. [s.l.], finales de 1494 – marzo de 1495. Memorial de Juanoto Berardi acerca del abastecimiento de La Española y los descubrimientos y rescates en las Indias.

²² A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. 33. Madrid, 10 de abril de 1495. Real Provisión otorgando licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar. Del texto inserto en la Real Provisión del 2 de junio de 1497 en que, a petición del Almirante, se revoca el presente documento.

²³ A.G.I., Patronato 9, fols. 87rto – 87vto. Madrid, 5 de mayo de 1495. Real Provisión dando seguridades a los que quisieran pasar a las Indias, sobre la conservación de sus cosas propias y libertad para regresar.

²⁴ A.G.I., Patronato 9, fols. 87vto – 89vto. Arévalo, 30 de mayo de 1495. Real provisión dando seguridades y franquezas a quienes quieran pasar a las Indias, para morar, rescatar y descubrir en ellas.

²⁵ Antonio de Torres llegó a la Península el 2 de abril de 1495. Véase: Varela, Jesús y León, Ma. Montserrat. (2000). *El Itinerario de Cristóbal Colón (tercera parte). Seminarios Temáticos, VI*. Revista del SIDC, 32.

²⁶ Sobre la evolución del prestigio de los Colón en la corte, y las consecuencias que tuvo sobre la organización de armadas a las tierras descubiertas, véase: León, Ma. Montserrat. (2001). La influencia de los viajes colombinos en la política descubridora del siglo XVI. En Jesús Varela Marcos (coord.), *Descubrimientos y Cartografía IV: Grandes viajes descubridores* (pp. 43-60). Valladolid: IIEIP y SIDC.

²⁷ A.G.I., Patronato 9, fol. 86rto. Madrid, 5 de mayo de 1495. Nombramiento de capitán de las carabelas que van a Indias a favor de Juan de Aguado.

²⁸ Véase: Varela, J. y León, Ma. M. (2003). *El Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)* (p. 202). Valladolid: Diputación de Valladolid, Cabildo de las Palmas de Gran Canaria, Casa Colón de las Palmas e IIEIP.

²⁹ Las Casas, Bartolomé de. (1986). *Historia de las Indias*. (lib. I, cap. CIX, p. 426). Lewis Hanke (Ed.). México: FCE. El dominico anota que Gonzalo Fernández de Oviedo (*Historia General y Natural de las Indias* (nº 119, lib. II, cap. XIII). (1952). Madrid: BAE), menciona que Colón regresó obligado, y prácticamente como preso, lo que desmiente el religioso afirmando que fue por su voluntad.

³⁰ Véase: Varela, J. y León, M., 2003, pp. 208-212.



³¹ Para conocer en cada momento donde se encuentran los Reyes Católicos, véase: Rumeu de Armas, Antonio. (1974). *Itinerario de los Reyes Católicos, 1476-1516*. Madrid.

³² A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 2^a, doc. 33. Medina del Campo, 2 de junio de 1497.

³³ A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. 34. Medina del Campo, 2 de junio de 1497. Real Cédula referente a los derechos del ochavo y diezmo, estableciendo el modo de sacarlos conforme a la capitulación, pasados tres años.

³⁴ A.G.I., Patronato 9, fol. 126rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Asiento hecho por mandado de los Reyes con Juanoto Berardi, acerca del flete de los navíos que Sus Altezas han de enviar a las Indias. Véase también: A.G.I., Patronato 9, fol. 84rto. Madrid, 12 de abril de 1495. Real confirmación del asiento hecho con Juanoto Berardi para el envío de doce navíos a las Indias. Habitualmente el coste del flete por tonelada era de 3000 maravedís, por lo que los comerciantes no podían hacer una oferta similar, que suponía un 33% menos sobre el precio determinado.

³⁵ Sí lo hicieron con sus cargos de almirante, virrey y gobernador.

³⁶ Véase: Colón, Hernando. (1991). *Historia del Almirante* (cap. LXXIX, p. 267). Luis Arranz (Ed.). Madrid: Historia 16.

³⁷ De la copia manuscrita del original que se guarda en Archivo de la Casa de Alba (Archivo de los duques de Alba, en adelante A.D.A.), c. 183-29. La Concepción, 21 de mayo de 1499. Señalamiento de tierras hecho por Colón a favor de su hijo Diego en la isla de La Española. En esta misma fecha los Reyes realizaron el nombramiento de Gobernador de las Indias a favor de Francisco de Bobadilla, quien debía informarse de la situación que se vivía en La Española, y si lo consideraba necesario, destituir a Colón de sus cargos, al menos en el de gobernador. Madrid, 21 de mayo de 1499. (Véase: Las Casas, 1986, lib. I, cap. CLVXXVII, pp. 176-177. Véase también: en el cap. CLXXVIII, pp. 180-181, la provisión real que en esa fecha enviaron los monarcas a Colón ordenando que se le entreguen a Bobadilla las fortalezas, casas, navíos, etc. en la forma que se indica).

³⁸ Véase: Ramos Pérez, Demetrio. (1981). *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid: Casa Colón de Valladolid. También: Varela Marcos, Jesús. (2001). *Castilla descubrió el Brasil en 1500*. Valladolid: IIEIP.

³⁹ Archivo de protocolos notariales de Sevilla, Oficio V. Escribanía de Gonzalo Bernal de la Becerra, leg. de 1497 y otros. Cuaderno de 17 de octubre de 1499. Capitulación de Vicente Yáñez Pinzón. 6 de junio de 1499. Para un conocimiento más detallado de ésta y el grueso de capitulaciones formadas por particulares y la corona véase: Milagros del Vas Mingo. (1986). *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid; Ramos, Demetrio, 1981; Muro Orejón, Antonio. (1947). La primera capitulación de Vicente Yáñez Pinzón para descubrir en las Indias. En *Anuario de Estudios Americanos IV*.

⁴⁰ Archivo General de Simancas (en adelante A.G.S.), Diversos de Castilla, leg. 6, fol 54. "Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente". El documento fue publicado por primera vez en: Schaffer, Ernesto. Nuevas noticias sobre la fundación e



instalación definitiva de la Casa de la Contratación de Sevilla. *Revista Investigación y progreso* 2, 44-47.

⁴¹ Véase: Schaffer, Ernesto. (1935). *El Real y Supremo Consejo de Indias*. Sevilla.

⁴² Ídem, p. 44.

⁴³ A.G.S., Diversos de Castilla, leg. 6, fol 54. [s.d.], “Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente”.

⁴⁴ A.G.S., Diversos de Castilla, leg. 6, fol 54. [s.d.], “Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente”.

⁴⁵ A.G.S., Diversos de Castilla, leg. 6, fol 54. [s.d.], “Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente”.

⁴⁶ A.G.S., Diversos de Castilla, leg. 6, fol 54. [s.d.], “Lo que parece, que se debe proveer, para poner en orden el negocio y contratación de las Indias, es lo siguiente”.

⁴⁷ Cuesta Domingo, Mariano. (1994). *Normativa para descubrimientos y Ordenanzas del bosque de Segovia* (p. 30). Segovia.

⁴⁸ Morales Padrón, Francisco. (1952). *Canarias y Sevilla en el comercio con América* (p. 23). Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

⁴⁹ Puente y Olea, Manuel. (1900). *Trabajos geográficos sobre la casa de Contratación de Sevilla*. Sevilla.

⁵⁰ José de Veitia y Linaje en su *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales* (Sevilla, 1672, p. 3) se equivoca al anotar que fue Juana la que firma este documento, pues fue su madre, Isabel. No hay duda de la confusión a pesar de que la posibilidad existía, pues ambas, Isabel y Juana, se encontraban en esa fecha en Alcalá de Henares esperando que esta última diera a luz.

⁵¹ Véase: Ortiz de Zúñiga, Diego. (1677). *Anales civiles y eclesiásticos de la ciudad de Sevilla* (p. 276). Sevilla.

⁵² Cervera Pery, José. (1997). *La Casa de Contratación y el Consejo de Indias. (Las razones de un superministerio)* (p. 56). Madrid: Ministerio de Defensa.

⁵³ Véase: A.G.I., Indiferente General 428, libro 1, fols. 84vto – 88vto. Alcalá de Henares, 20 de enero de 1503. Ordenanzas para instituir una Casa de Contratación en Sevilla, para las Indias, las islas Canarias y el África Atlántica.

⁵⁴ A.G.I., Indiferente general 418, libro I, fols. 94vto. – 98vto. Alcalá de Henares y Zaragoza, 20 y 29 de marzo de 1503. Real instrucción al gobernador y oficiales de las Indias para la población y regimiento de las mismas.

⁵⁵ Íbidem.

⁵⁶ Cuesta Domingo, 1994, p. 30.

“Otros hombres con libros luteranos”: viajeros ingleses en la Nueva España en el siglo XVI

Blanca López de Mariscal
Centro de Investigaciones Humanísticas
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Con motivo del V Centenario de la Casa de Contratación, el presente estudio hace una breve relación de los viajeros ingleses que, burlando las instituciones que regulaban el tráfico a las Indias, llegaron a la Nueva España ya fuera en calidad de “piratas” o de “comerciantes”. Al analizar los textos de estos viajeros, compilados por Hayklut en *The Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation*, podemos obtener información interesante sobre las prácticas mediante las que se asumían las ordenanzas que regulaban el tránsito a Indias, así como sobre la eficacia de las instituciones que tenían que proteger la integridad del cristianismo y vigilar la intromisión de ideas reformistas en el Nuevo Mundo.

On the occasion of the 500th anniversary of the “Casa de Contratación” (House of Trade or House of Contract), the present study makes a short analysis of the English voyagers who, mocking the institutions that regulated traffic to the Indies, arrived in New Spain as “pirates” or “merchants”. Upon analyzing the texts, compiled by Hayklut in *The Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation*, we can view interesting information regarding, one, the practices through which these voyagers assumed the ordinances that regulated transit to the Indies, and two, the efficiency of the institutions that had to protect the integrity of Christianity and keep watch over the meddling of reformist ideas in the New World.

En el año de 1562, Juan Bautista de Avendaño, alcalde de Veracruz, escribió a Felipe II una carta¹ en la que le daba noticia de que habían llegado a la Nueva España “otros hombres con libros luteranos y con opiniones contrarias a Nuestra Santa Madre Iglesia...”, documento cuya lectura nos plantea inmediatamente una pregunta: ¿cómo es que aquellos que no eran súbditos de la Corona Española



lograban burlar las ordenanzas que regulaban el tránsito a Indias, así como a las instituciones que tenían que proteger la integridad del cristianismo? Esta pregunta, que tal vez de entrada parezca simple, nos ha llevado a escudriñar el mundo y las prácticas mediante las cuales lograban internarse en los territorios novohispanos aquellos que no eran súbditos de la Corona Española. Pregunta que además viene muy a cuenta tratar de responder en un año en el que se celebra un centenario más de la fundación de la Casa de Contratación, organismo que tenía como finalidad regular el tráfico de viajeros y de mercancías al Nuevo Mundo.

En los primeros años después del descubrimiento, los permisos para viajar a las Indias se obtenían con relativa facilidad. Según consigna Joseph de Veitia Linage, el 9 de septiembre de 1511 Fernando el Católico expidió en Burgos una cédula mediante la cual se permitía pasar a las "Indias, islas y tierra firme a todos cuantos quisieran sin pedir información y con sólo dar su nombre."² Pero, en la medida en que los descubrimientos fueron avanzando, la fama sobre las ricas tierras encontradas y la posibilidad de establecer comercio con ellas se fueron generalizando, la reglamentación se fue haciendo cada vez más rígida y se establecieron también sanciones para todos aquellos que viajaran sin permiso. Interesaba de especial manera impedir que hicieran el viaje los extranjeros y los herejes, ya que se imponía como necesario vigilar que las ideas reformistas, luteranas y calvinistas no contaminaran a los súbditos de ultramar. Así que a partir de 1518 se comenzarán a expedir disposiciones reales para reglamentar el paso a las Indias, no solo a los extranjeros (franceses, genoveses, portugueses, holandeses, italianos, alemanes e ingleses, y todos los demás septentrionales, cédulas 1560, 1571), sino también a los cristianos nuevos, a los reconciliados y a aquellos que fueran hijos o nietos de quemados o condenados "por la herética parvedad o apostasía"³

Sin embargo, un importante número de extranjeros⁴ encontró la forma de burlar las estrictas prohibiciones o de encontrar resquicios en las ordenanzas para, a través de sus relaciones y contactos, conseguir un permiso para viajar. Prueba de ello es la recurrencia de juicios inquisitoriales que se llevaron a cabo a extranjeros (ingleses, franceses y alemanes) por herejía y luteranismo ya desde la época de Zumárraga, a quien en su calidad de obispo, se le delegaron facultades



inquisitoriales extraordinarias en junio de 1535.⁵ Los procesos inquisitoriales son uno de los caminos a través del cual podemos encontrar información sobre la forma en que estos extranjeros lograron llegar a las Indias, o, particularmente, a la Nueva España.

Además, en el caso de los ingleses nos encontramos con individuos que nos han legado sus memorias de viaje. Estas memorias fueron originalmente publicadas por Richard Hakluyt⁶ en 1589, en una colección titulada *The Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation, made by see or land...*;⁷ posteriormente fueron parcialmente traducidas por García Icazbalceta y publicadas en la colección *Obras*,⁸ en México en 1898; son documentos de los que también hemos obtenido valiosa información sobre las motivaciones para viajar y las formas en que diversos extranjeros llegaron a territorios novohispanos. A partir de ellos podemos establecer tres tipos diferentes de visitantes extranjeros: los comerciantes; los piratas y bucaneros; y los desembarcados o sobrevivientes. No incluyo en esta clasificación a los misioneros, ya que de ellos debemos suponer que viajaron con sus permisos tramitados a través de las órdenes mendicantes a las que pertenecían.

Comerciantes

Entre los viajeros que tradicionalmente han sido calificados como comerciantes tenemos las relaciones de: **Robert Tomson**; de él, Hakluyt publicó una relación de viaje titulada: “The voyage of Robert Tomson merchant into New Spaine in the yere 1555”; **Roger Bodenham**, autor de un texto muy corto: “The voyage of M. Roger Bodenham to San Juan de Ullua in the bay of Mexico, and from thence to the city of Mexico, Anno 1564”; y **Henrie Hawks**, quien también escribió a petición de Hakluyt sus memorias tituladas: “The voyage of Henrie Hawks merchant to Nueva Espanna... 1572”. Hay un cuarto personaje a quien podríamos también incluir dentro de este grupo: **John Chilton** con su “Memorable voyage to all the principall parts of Nueva Espanna and to diverse places in Perú... in March 1568”. En su texto, Chilton se clasifica a sí mismo no como un comerciante, sino como un viajero deseoso de ver el mundo.”

Robert Tomson es, sin lugar a dudas, uno de los más interesantes viajeros de este grupo; a través de su narración y de las vicisitudes de



su viaje en 1555, podemos vislumbrar las redes de comerciantes que apoyaban a quienes tenían la intención de llegar a los nuevos territorios para establecer intercambios comerciales. Según sus propias declaraciones, contenidas en el texto publicado por Hakluyt y en los archivos de la Inquisición, Robert Tomson debió haber sido hijo de Duarte Tomson y Tanar, y haber nacido en Andover, Hampshire, en Inglaterra, tal vez alrededor de 1534. En el año 1553, a la edad de diecinueve años, se embarcó en la ciudad de Bristol en un “buen buque llamado ‘*The Barke Young*’” con rumbo a Lisboa, en compañía de “otros mercaderes de la misma ciudad”. Después de una corta estancia de quince días en Lisboa, volvió a embarcarse para España en el mismo buque, con el que llegó al puerto de Cádiz; de ahí prosiguió por tierra hasta Sevilla, donde se hospedó en casa de un comerciante inglés de nombre John Fields, quien había estado viviendo en esa ciudad “hacia diez y ocho o veinte años casado con esposa e hijos”.¹⁰ Fields debe haber tenido vínculos con una corporación de mercaderes ingleses que residían en España, conocida como la Compañía Andaluza.¹¹

Dos motivos retuvieron a Robert Tomson por espacio de un año en la ciudad de Sevilla: el primero, aprender la lengua castellana, y el segundo, entender las ordenanzas del país y las costumbres de la gente.¹²

Al cabo de este tiempo, habiendo visto las flotas que llegaban de las Indias a aquella ciudad con tan grandes cantidades de oro, plata, perlas, piedras preciosas, azúcar, cueros, jengibre y otras valiosas mercancías, se determinó a buscar modo y ocasión de pasar a ver las ricas regiones de donde venía tan rica cantidad de artículos preciosos. (Trad. García Icazbalceta, 1898, p. 56)

John Fields, el comerciante con el que se había empleado, decidió también pasar a las Indias Occidentales junto con su mujer y sus hijos, y fue él el responsable de “comprar” una licencia del rey para realizar el viaje, en la que estaban incluidos no solo su familia, sino también algunos de sus domésticos, entre los que se encontraba el mismo Tomson. Teóricamente Fields no era candidato para conseguir el permiso, ya que la provisión que permitía que los extranjeros se naturalizaran una vez que tuvieran diez años de vivir en España -y siempre y cuando estuvieran casados con mujer natural- es del 21 de



febrero de 1562.¹³ Después de preparar el avituallamiento y las provisiones necesarias para la travesía, los viajeros, al decir de Tomson, fueron sorprendidos con la noticia de que por órdenes reales la flota no tenía permiso para zarpar hasta nuevo aviso¹⁴, y curiosamente, en lugar de esperar a que la flota zarpara de Sevilla, Fields y Tomson:

...salieron de Sevilla y bajaron a San Lucar, quince leguas de allí; y vista la detención de los navíos de la flota y que no podía saberse cuando saldrían decidieron embarcarse para las islas Canarias [...] y permanecieron allí hasta que llegase la flota por ser el punto donde acostumbran detenerse seis u ocho días para tomar agua, pan, carne y otras provisiones. (Trad. García Icazbalceta, p. 57).

Así, pues, se embarcaron en San Lúcar en “una carabela de Cádiz” y, al llegar a Canarias, fueron confundidos con piratas franceses, y por ello, recibidos a cañonazos. Tan pronto como se acercaron al puerto les dispararon seis o siete tiros desde el castillo, con los que les derribaron el mástil mayor. A su desembarco en la capital de Canarias, entraron en contacto con la población y fueron espléndidamente atendidos por unos ingleses que se encontraban comerciando en las islas al servicio de dos mercaderes londinenses de nombre Anthony Hikman y Edward Castelin. Tuvieron que esperar siete meses a que pasara la flota venida de Cádiz, durante los cuales se establecieron en La Laguna, en Tenerife. Pasado este tiempo, finalmente arribó la esperada flota, con la que venía un navío perteneciente a otro inglés de Cádiz, de nombre John Sweeting. El comandante del navío era Leonard Chilton, también inglés, y yerno de John Sweeting. En “el propio buque venía además otro inglés que había sido comerciante de Exeter, hombre como de unos cincuenta años, llamado Ralph Sarre.” (Trad. García Icazbalceta, 1898, p. 60). Es justamente este navío, comandado por un inglés, el que abordan Tompson, Fields y su familia.

No deja de ser interesante observar toda esta red de comerciantes ingleses que hace posible que estos viajeros, finalmente, se embarquen rumbo al Nuevo Mundo, con claro destino a las posesiones españolas, hacia las que estaba prohibido el tránsito de todos aquellos que no fuesen súbditos de la Corona, católicos practicantes o que no pudiesen demostrar su limpieza de sangre.



Aunque la travesía transatlántica transcurrió sin novedades, al llegar al Golfo de México fueron recibidos por un terrible norte. El barco en que venían Tomson y Fields sufrió graves averías; se le abrió la popa y la tripulación y los pasajeros no tuvieron más remedio que echar al mar todas sus pertenencias; incluso cortaron el árbol mayor y botaron al agua toda la artillería, “excepto una pieza la cual disparamos una mañana que pensamos irnos a fondo.” (p. 64). La detonación sirvió para que una de las naves de la flota se acercara a auxiliar a los pasajeros quienes, no sin grandes dificultades, transbordaron. Así fue como tres días después lograron desembarcar en San Juan de Ulúa, casi desnudos y habiendo perdido todas sus pertenencias.

Me permito esta extensa narración de las vicisitudes del viaje de Tomson porque creo que es importante recapacitar en la largamente utilizada categoría de “viajeros comerciantes”. ¿Hasta qué punto es posible mantenerla? Si, como estamos viendo, dadas las circunstancias de su llegada a la Nueva España, difícilmente podemos considerar a Tomson algo más que un sobreviviente. Su situación no va a mejorar durante los años de su estancia en México, pues aunque, una vez más, fueron ayudados por un rico comerciante español de nombre Gonzalo Ruiz de Córdoba (quien los hospedó en su casa, les regaló ropa y el dinero y las provisiones necesarias para llegar a la Capital), su estancia en la nueva España se vio marcada siempre por la adversidad.

Tomson tuvo que hacer el viaje entre Veracruz y México a “lomo de indio”, ya que se encontraba tan débil, atacado por una aguda fiebre acompañada de escalofríos y temblores¹⁵, que no podía sostenerse por sí mismo sobre su cabalgadura. Seguramente se trataba de paludismo, mal que solía aquejar a los extranjeros recién desembarcados en el trópico. Como consecuencia de esta enfermedad, cuatro de las ocho personas que venían en el grupo de Tomson, incluyendo al mismo Fields, murieron a pocos días de haber llegado a la Ciudad de México. Tomson, por su parte, estuvo enfermo de gravedad durante tres meses en los que fue atendido en el Hospital de Nuestra Señora.¹⁶ A los seis meses de su llegada al altiplano y por intercesión de un comerciante escocés de nombre Tomas Blake, consiguió que se le diera empleo como sirviente en la casa de un rico español, de nombre Gonzalo Cerezo, quien había llegado con Cortés



y que, a la sazón, era Alguacil Mayor de Corte de la Ciudad de México. Fue justamente en esa casa, una noche en que se encontraba sirviendo la mesa a los invitados del amo, cuando se le ocurrió hablar de sus creencias con respecto a la intercesión de los santos y la función de las imágenes en las iglesias. Conversación que le valió ser tomado prisionero por el Santo Oficio, ser encarcelado por siete meses, juzgado por sus ideas luteranas y, finalmente, condenado a utilizar por término de tres años el sambenito y ser expulsado de la Nueva España. En ese momento, marzo de 1560, Tomson contaba con veintiséis años de edad y hacía siete que había dejado Inglaterra.

El resto de los comerciantes ingleses tienen historias similares. **John Chilton**¹⁷ es otro de los comerciantes relacionados con la Compañía Andaluza que narran su viaje a la Nueva España y a otras provincias de las Indias Occidentales. Su hermano Leonard Chilton es quien comandó el navío de su suegro, John Sweeting, de Cádiz, y quien llevó a Tomson y a Fields a la Nueva España. John Chilton, al igual que los otros, consiguió su licencia para viajar sólo después de haber vivido siete años en España en casa de su hermano Leonard; pero, lo mismo que Tomson y Fields, es en las Islas Canarias en donde esperó desde marzo hasta el mes de junio para que su nave se uniera a la flota que habría de llevarlo a las Indias. Dos años se estableció en la Ciudad de México, al término de los cuales "empleé lo que tenía y emprendí mi viaje hacia las provincias de California" (p. 98). A partir de este momento, Chilton va a pasar los años de su estancia en el Nuevo Mundo comerciando entre los puntos más distantes. Acompañado por una recua de mulas cargadas de mercancía, lo mismo visita la Nueva Vizcaya, que la provincia de Guatemala, el Soconusco, Tehuantepec, la Huasteca o la desembocadura del Pánuco. De igual forma, llega hasta Honduras y Nicaragua o, atraído por las riquezas que prometían el descubrimiento del Potosí, se aventura hasta el Perú, según nos narra en su *Relación*.

Chilton regresó a Londres en julio de 1586, veinticinco años después de haber salido de su país. Su texto, como el de ningún otro, está sembrado de información estratégica. En él, el autor parece prestar especial atención a las fortificaciones, al número de cañones con el que cuenta cada plaza, a la cantidad de habitantes, tanto españoles como indios y negros, y a la calidad de las exportaciones. Son



justamente textos como los de Chilton los que han dado pie a Ortega y Medina para considerar a los viajeros ingleses como espías al servicio de la Corona.

Otro comerciante de este grupo es **Henry Hawks**; escribió sus memorias a instancias de Richard Hakluyt en el condado de Hereford, en 1572. Hawks no nos da como los otros, en su texto, información sobre sí mismo, no habla del motivo de su viaje, ni de la forma en que obtuvo el permiso, ni de la travesía. Pero, a través de una carta que le dirige Leonard Chilton desde Sevilla a Canarias, tenemos información de que Hawks se encontraba en Canarias en julio de 1567 “esperando el momento para zarpar a la Nueva España.”¹⁸ Hawks se nos presenta como el más minucioso observador de las características de la naturaleza, las construcciones y los pobladores de la Nueva España. De él sólo sabemos, porque lo deja asentado en el título de su *Relación*, que es comerciante y que pasó cinco años por tierras americanas. Trabajaba en las minas de Zacatecas cuando fue aprehendido por hereje, fue sentenciado en Guadalajara en 1571 y condenado a exilio perpetuo.

Roger Bodenham parece ser la excepción en cuanto a la legalidad de su permiso; vivió y se casó en Sevilla desde donde comerciaba con éxito con los estados de Berbería; sin embargo, una mala decisión lo lleva a establecer nuevas relaciones comerciales en la ciudad de Fez, las que le resultaron en cuantiosas pérdidas. Tratando de recuperar su fortuna, y gracias a la ayuda de sus amigos, compró en el puerto de Londres un barco llamado “The Barke Fox”, de 160 toneladas, con el que hizo un viaje “a las Indias Occidentales, habiendo encontrado protección entre los mercaderes españoles”.¹⁹ Esta relación con los mercaderes españoles, de la que habla, es seguramente la que le permite hacer el viaje en forma legal. Partieron de Cádiz el día último de mayo de 1564, con la nave cargada de mercancías destinadas a venderse en la Ciudad de México. Permaneció nueve meses en tierras novohispanas. A su regreso, llevaba la nave cargada con plata, producto de las ventas realizadas, y con nuevas mercancías para vender en Europa: “las entregué en la casa de contratación –dice el autor en su texto–, donde recibí mi flete, que en el viaje redondo de ida y vuelta montó a más de 13,000 ducados.” (p. 91).

Dos factores importantes hacen la diferencia entre el viaje de Bodenham y el de Field. El primero es temporal: Bodenham inicia su



viaje en 1564, dos años después de que entrara en vigor la provisión para la naturalización de los extranjeros. El segundo está relacionado con el hecho de que Bodenham era el dueño del navío; por lo tanto, entraba en los casos de excepción mediante los que era posible que se aceptaran extranjeros en las flotas; o sea, formaba parte de ese grupo de marinos, oficiales y mecánicos que servían en las flotas y a quienes no se les expulsaba.²⁰

Piratas

El grupo que tradicionalmente ha sido clasificado como el de los piratas es muy extenso. Tenemos noticias de muchos de ellos por los archivos inquisitoriales: los franceses han sido estudiados a partir de los procesos inquisitoriales por autores como Julio Jiménez Rueda,²¹ Georges Baudot²² y Jean Pierre Bastián,²³ entre otros.

Jiménez Rueda, Baudot y Bastián nos dan noticia sobre diversos corsarios e impresores franceses que fueron tomados prisioneros y juzgados por el Santo Oficio. Los primeros pertenecían a un grupo de hugonotes calvinistas que habían desembarcado en las costas de la península de Yucatán en 1570, comandados por Pierre Chuetot que, a su vez, se encontraba a las órdenes del almirante Coligny; entre los libreros señalan al conocido impresor Pedro de Ocharte, natural de Rouen, a quien se llevó a juicio "por haber acabado libros en que había opiniones luteranas contra la veneración e intercesión de los santos, afirmando que a un solo Dios se ha de rezar y no a ellos."²⁴ Los datos sobre corsarios, franceses o ingleses, que furtivamente entraron en contacto con el territorio americano y fueron tomados prisioneros después de rápidos saqueos, o sobre los comerciantes e impresores, resultan de sumo interés para darnos una idea del arribo de europeos que no eran súbditos de la Corona Española y de la forma como se relacionaban con los novohispanos.²⁵

Existen también algunos ingleses, entre los que se encuentra **Jhon Hawkins**, quien arribó a las costas novohispanas en 1568.²⁶ De él existe también una relación de viaje publicada por Hakluyt bajo el título de "The 3^o unfortunat Voyage made with the Iesus, the Minion, and foure other shippes, to the partes of Guínea, and West Indias...". Sir Jhon Hawkins²⁷ (1532-1595). Me interesa mencionarlo, no porque haya vivido en la Nueva España, sino porque a consecuencia de su



incurción, entre 75 y 80 de los sobrevivientes de su armada vivieron por varios años en territorio novohispano.²⁸ Hawkins perteneció a una familia de esclavistas e hizo dos viajes muy exitosos a La Española; el primero entre 1562 y 1563, el segundo entre 1564 y 1565, pero el tercero (1567-1568) terminó en desastre. Este último era una expedición de seis naves en la que él comandaba dos embarcaciones. Una de éstas era el “Jesús de Lubeck”, que pertenecía a la Reina. Las otras tres estaban al mando de Francis Drake. Después de vender a sus esclavos en el Caribe, el mal clima y la falta de agua los forzó a refugiarse en San Juan de Ulúa. Al mismo tiempo llegaba a la Nueva España el nuevo virrey Don Martín Enríquez con su flota. Las dos armadas se enfrentaron y los ingleses fueron vencidos por los españoles. Solo dos naves pudieron escapar: una, el “Mynion”, al mando de Hawkins, y la otra, el “Judith”, al mando de Drake.²⁹ Días más tarde Hawkins tuvo que dejar parte de su tripulación en un paraje cercano a la desembocadura del Pánuco.³⁰ A este grupo de “piratas” pertenecen los autores de los textos que revisaremos en el siguiente grupo, al que Lourdes de Ita Rubio ha denominado con acierto el grupo de “los desembarcados”.

Los desembarcados

Es un grupo que resulta de sumo interés para nuestro estudio. Entre ellos están **Miles Phillips**, **Job Hortrop** y **David Ingram**. Los tres fueron abandonados en las costas mexicanas por Hawkins después del desastre de San Juan de Ulúa. Supongo que está de más decir que vivir en la Nueva España nunca fue la intención del grupo de los desembarcados; sin embargo, los que sobrevivieron y permanecieron en territorios españoles fueron, en el transcurso de los años, tomados prisioneros y sometidos a juicios inquisitoriales por sus ideas luteranas. No existen en sus relaciones de viaje, como en el caso de los comerciantes, ningún tipo de información sobre la forma de obtener permisos, ya que éstos nunca se encontraron dentro de sus planes. No obstante, en sus textos se encuentra una rica información sobre la forma en que los autores lograron burlar la vigilancia del Santo Oficio para huir de sus captores y conseguir así regresar a Inglaterra, en donde todos ellos escribieron sus relatos.



Miles Phillips, conocido en español como Miguel Pérez, fue uno de los miembros de la tripulación abandonados por Hawkins cerca de la desembocadura del Pánuco con la promesa de que regresaría por ellos un año más tarde (o que mandaría a alguien). Nacido en Londres, su padre fue un mercader de nombre Roberto Miles y su madre, Ana, enviudó antes de que el muchacho cumpliera los dieciocho años. Ésa era la edad que tenía en 1572, cuando fue sometido a juicio inquisitorial por prácticas luteranas, concretamente por haber participado en los ritos que día con día se llevaban a cabo en la nave capitana de John Hawkins, durante la travesía hacia el Nuevo Mundo.³¹ Es autor de una interesante y larga *Relación* también publicada en *The Principall Navigations...* de Hakluyt, en la que se narran las aventuras de los marinos abandonados por Hawkins. De Miles Phillips, Ortega y Medina ha dicho que "como buen marino isabelino, estaba pensando en términos de reconquista, de lucha y desquite y venganza".³²

Sin embargo, acercarnos a la lectura del pensamiento de este joven inglés nos proporciona una luz diferente sobre su educación, su estancia en la Nueva España y el significado vital que estas experiencias pudieron haber tenido para él. En el proceso, Miles dijo que en la ciudad de Londres, "donde se crió en casa de sus padres hasta que fue de edad de quince años, aprendió a leer y a escribir y estudiando gramática".³³ Mucho habían de preguntar los inquisidores novohispanos sobre esta época de su vida, época que les intrigaba, ya que ahí se podían encontrar las creencias que sus padres habían inculcado en él y su adhesión al luteranismo. Miles respondió que "cuando [...] salió de Inglaterra ya sabía leer y escribir, y tenía entendimiento, y hacía y creía lo que los demás creían, y así tuvo y creyó la dicha ley un año, porque lo demás atrás había sido muchacho que todo se le iba en jugar..."³⁴

Ante la insistencia de los inquisidores sobre la educación del joven, y el afán que ellos tenían de conocer las formas en que los luteranos llevan a cabo sus ritos, Miles les hizo saber que...

cada domingo iba con su madre y la dejaba en la iglesia, y se salía a jugar, aunque después, por espacio del año que tiene dicho, la dicha su madre le hacía estar en la Iglesia, junto al púlpito, y rezaba como



ella y los demás y oía aquellos sermones[...] Y cuando éste iba a su casa, la dicha su madre le tomaba cuenta de lo que había oído predicar y le había quedado en la memoria, y éste se lo decía.³⁵

Por el proceso nos enteramos también que salió de la casa paterna para convertirse en el paje de Hawkins y acompañarlo en sus viajes transatlánticos destinados a transportar esclavos que se vendían en el Nuevo Mundo: “Según le dijo su madre Juan Haquines fue un día a comer en casa de sus padres y [lo llevó] con licencia de sus padres a Plimont donde se embarcó en la nao Capitana de su armada.”³⁶ En el desafortunado viaje de 1567-1568, Miles era el paje de John Hawkins a bordo del “Jesús de Lubeck” y fue uno de los miembros de la tripulación a quien Hawkins dejó cerca de la desembocadura del Pánuco. Su estancia en la Nueva España fue en verdad azarosa, ya que se tuvo que enfrentar a múltiples peligros para sobrevivir y finalmente llegar a la Ciudad de México, en donde se enfrentaría, como clímax de sus desgracias, al encarcelamiento, primero, y al encuentro con los inquisidores, después. No sin antes pasar por una etapa de seis años, a la que podríamos llamar venturosa, a las órdenes de un caballero español al que servía en encomienda, “como criado o esclavo” dice el autor, para de ahí escalar a calidad de capataz de los trabajadores negros en unas minas de plata. Este inusual paréntesis fue ideado por el mismo Virrey para dar tiempo a que se estableciera oficialmente la Inquisición en la Nueva España y tener con esto un tribunal para juzgar a los ingleses que habían desembarcado en territorio novohispano. Esta fue una época clave para Phillips, ya que por su contacto en las minas con indios y negros, logró aprender la lengua náhuatl, que muchos años después le serviría para huir hacia Guatemala.

Al concluir el juicio fue sentenciado a usar el sambenito y a servir tres años en el convento de la Compañía de Jesús. Se le dejó en libertad el 7 de mayo de 1577, aunque una libertad siempre vigilada, dado que, como consigna el autor en su texto: se pusieron “buenos espías observando todos nuestros pasos”.³⁷ Sin embargo, esta puesta en libertad no significó el fin de sus desgracias, pues habrían de pasar todavía cinco años más hasta su regreso a Inglaterra en el mes de febrero de 1582, llegando con esto a quince años desde su salida de



Inglaterra. En esos cinco años, ante la prohibición de salir de la Nueva España³⁸ y siempre vigilado por los familiares del tribunal del Santo Oficio, sirvió como aprendiz en un taller de sedas y tafetanes, propiedad de Diego Ramírez, con quien vivía por el rumbo de Santa Catalina³⁹; fue a las costas del Pacífico, en calidad de intérprete, como parte de una expedición que pretendía enfrentarse al capitán Drake, cuyas naves asolaban las ciudades costeñas; trató de escapar varias veces y fue tomado prisionero otras tantas; hasta que, finalmente, corrió con más suerte y logró huir por tierra hacia Guatemala y de ahí a Puerto Caballos, en donde, después de grandes vicisitudes, ocultando su verdadera identidad, logró embarcarse para España, después a Mallorca y, por fin, a Londres, siempre tratando de evitar volver a caer en manos de la Inquisición.

Otro de los hombres abandonados por Hawkins en las costas del Golfo de México, que también nos ha legado un texto⁴⁰ en el que narra las vicisitudes de su viaje, es **Job Hortop**. Este “pirata” no fue juzgado por el Santo Oficio en la Nueva España, sino enviado a la metrópoli para que ahí se llevara a cabo el proceso que culminó en el castillo de la Inquisición en Triana, con una condena a servir como remero en galeras por espacio de diez años, al término de los cuales había de usar el sambenito y sería confinado en cárcel perpetua e irremisible. Después de haber estado preso por espacio de veintiún años, logró escapar en San Lúcar y meterse como polizón en un navío flamenco, que fue interceptado en alta mar por piratas ingleses del galeón Dudley, quienes finalmente regresaron a Hortop a su tierra.

Job Hortop había nacido en Bourne, un pueblo de Lincolnshire, y desde la edad de doce años fue llevado a Kedriffe, cerca de Londres, a servir como aprendiz del señor Francis Lee, polvorista de la Reina. Dada su experiencia, se pudo enlistar como artillero en el “Jesús de Lubeck” de la armada de Hawkins, para realizar el tercer viaje del Capitán, que zarpó de Plymouth en el mes de octubre de 1567. Habiendo sido compañero de Miles Phillips en la misma embarcación, la narración de Hortop es en lo esencial muy similar a la del paje de Hawkins; sin embargo, difiere de Phillips en cuanto a la capacidad de observación, sobre todo con respecto a las descripciones del medio natural en el que se mueven los protagonistas. Hortop presta especial atención a la vegetación y a la descripción de los animales con los que



se encuentran los ingleses. No tiene ningún recato para reportar su encuentro con animales fantásticos y monstruosos, entre los que podemos encontrar serpientes de dos cabezas y enormes cocodrilos capaces de devorar un hombre a caballo.

David Ingram, de Barking, condado de Essex, fue otro de los hombres de mar abandonado por Hawkins en la costa del Golfo. Su texto, también publicado por Richard Hakluyt, se titula: "The relation of David Ingram... sayler, of sundry things which he with others did see, in traveling by land from the most northerly partes of the Baie of Mexico...". A diferencia de Phillips y de Hortop, Ingram perteneció a un pequeño grupo que, separándose del resto, intentó sobrevivir caminando hacia el norte, y no hacia el poniente como los compañeros de Phillips y de Hortop:

Poco después que [los indios] nos dejaron despojados, como queda dicho, nos pareció mejor dividirnos en dos compañías; y hecha la separación, la mitad nos fuimos a las órdenes de Antonio Godard, que todavía vive, y al presente reside en la ciudad de Plymouth, a quien antes de separarnos habíamos escogido por capitán de todos. Los que fueron con él (entre ellos yo Miles Phillips) caminaron á poniente por el rumbo que los indios nos habían indicado. La otra mitad fue al mando de un Juan Hooper, á quien eligieron por capitán, y uno de los que con él iban era David Ingram: tomaron estos hacia el Norte y al cabo de dos días volvieron a encontrarse con los salvajes. (Miles Phillips, *Relación*. En García Icazbalceta, 1898, pp. 171-172).

Este segundo encuentro con los indígenas de la zona le costó la vida al capitán Hooper y a dos de sus compañeros, por lo que el grupo tomó la decisión de dividirse nuevamente. Una parte de ellos caminó hacia el poniente para encontrar a los que recientemente habían dejado y otro pequeño grupo, entre los cuales estaba Ingram, siguió con la idea de alcanzar el cabo Britton, en donde las flotas inglesas y francesas solían refugiarse para reparar sus naves y hacer la aguada antes de emprender la travesía transatlántica de regreso a Europa. De este último grupo solo sobrevivieron tres personas: Ingram, que es el relator, y sus dos compañeros, cuyos nombres conocemos solo al final de la narración, Richard Browne y Richard Twide.

En el nivel del discurso, el relato de Ingram tiene peculiaridades que conviene resaltar, ya que no está escrito como los otros en primera



persona, sino por un tercero que se refiere a Ingram como "this saide Examine" o "This Examine and his two companions", expresiones que podríamos traducir como "el dicho interrogado" o "el interrogado y sus dos compañeros". Es un relato en el que podríamos establecer interesantes paralelismos con el de Álvar Núñez Cabeza de Vaca⁴¹, ya que en ambos textos se trata de un grupo de tres caminantes que en una parte de su camino bordean la costa del Golfo, siempre guiándose a partir de un punto cardinal, en el que el narrador espera encontrarse con cristianos. La enorme diferencia es que el texto de Ingram resulta mucho más optimista que el de Álvar Núñez, ya que no está teñido, como el del español, por el hambre y las enormes planicies desérticas; no presenta tampoco los arrebatos de misticismo que vemos en *Naufraigio...*, en el que el narrador se considera a sí mismo como ungido por la divinidad y poseedor de capacidades curativas milagrosas. Por el contrario, los devaneos de Ingram van por otro camino; hace constantemente referencia a la riqueza de la tierra, de la que reporta haber visto enormes ciudades y gran abundancia de oro, plata, perlas y piedras preciosas. En la relación de Ingram es también abundante la vegetación comestible, y pone buen cuidado en describir el provecho que se puede sacar de cada una de las partes de las diversas plantas alimenticias que describe; la fauna es también fabulosa, tanto por su tamaño como por sus características; los nativos con los que se encuentra suelen ser amigables y aunque desnudos, se adornan con preciadas joyas de plata y oro, tanto los hombres como las mujeres.

Ingram reporta haber caminado por espacio de doce meses, en los que recorrió por lo menos dos mil millas, hasta que llegó a Cabo Britton, en Nueva Escocia, en donde se puso en contacto con un Capitán Monsieur Champaigne, quien en su barco llamado "el Gargarine" lo llevó hasta New Haven. De ahí, fue finalmente transportado a Inglaterra en el año de 1569.⁴²

Como podemos ver, la gama de viajeros que durante el siglo XVI llegaba a la Nueva España es amplísima, aunque no se han explorado todavía las posibilidades de obtener información sobre los viajeros procedentes de Oriente, que seguramente desembarcaban en las costas del Pacífico, específicamente, en el puerto de Acapulco. La literatura viajera que de estos andantes nos ha quedado es significativa, tanto por el número de textos como por las variadas características de los



mismos. Son documentos de los cuales podemos obtener información interesante sobre las prácticas mediante las que se asumían las ordenanzas que regulaban el tránsito a Indias, así como sobre la eficacia de las instituciones que tenían que proteger la integridad del cristianismo y vigilar la intrusión de ideas reformistas en el Nuevo Mundo.

Notas

¹ Baudot, Charles. (1996). *México y los albores del discurso colonial*. (p. 364). México: Patria.

² Veitia Linage, Joseph. (1945). *Norte de la contratación de las Indias occidentales* (Libro 1, p. 303). Buenos Aires: Comisión Argentina de Fomento Interamericano. (Edición original Sevilla, 1672).

³ *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias de 1681*. (1973). (Libro IX, título 26). Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

⁴ José Luis Martínez, basado en los estudios de Peter Boyd-Bowman, consigna la llegada, entre 1493 y 1600, de 1522 extranjeros a Indias, pero en esta cifra están solamente comprendidos aquellos que viajaron registrados formalmente. Martínez, José Luis. (1999). *Pasajero a Indias: Viajes transatlánticos en el siglo XVI* (p. 188). México: Fondo de Cultura Económica.

⁵ Greenleaf, Richard E. (1988). *Zumárraga y la Inquisición mexicana 1536-1534* (p. 22). México: Fondo de Cultura Económica.

⁶ Richard Hakluyt nació alrededor de 1552 y murió en 1616. Fue un destacado geógrafo británico, nacido en o cerca de Londres, educado en la escuela de Westminster y en la escuela cristiana de Oxford. Inició sus estudios universitarios en 1570 y consiguió su grado de M.A. en 1577. Se le reconoce como el primer profesor de geografía moderna en Oxford, ya que fue el primero en mostrar en su cátedra los nuevos mapas, recientemente reformados, así como globos, esferas y otros instrumentos de geografía. Se propuso llegar a conocer y que se estudiara a "los más grandes capitanes del mar, los más destacados comerciantes y a los mejores marinos de nuestra nación" (*The Principall Navigations...*). Otra importante parte de su carrera fue como consejero para las empresas nacionales transoceánicas. Su obra más conocida es *The Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation...*, cuya primera edición, en un volumen, apareció en 1589. La segunda edición apareció entre 1598 y 1600, muy aumentada, esta vez en tres volúmenes. Es un texto considerado como "the prose epic of the English nation", que más que un documento histórico de exploración y aventura, es un instrumento diplomático y económico destinado a sustentar el derecho británico de conquistar los mares y establecer colonias en ultramar.

⁷ Hakluyt, Richard (Ed.). *The Principall Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation, made by see or overland to the remote and farthest distant quarters of the earth at any time within the compass of these 1600 years*. La primera edición inglesa es de 1589. Existe una edición moderna en 8 volúmenes, con introducción de John Masefield e ilustraciones de Thomas



Derrick, publicada en Londres y Toronto por J. M. Dent and Sons Limited, y en New York por E.P. Dutton and Co., en 1927.

⁸ García Icazbalceta, D. J. (1898). *Obras* (Tomo VII, Opúsculos Varios IV). México: Imprenta de Agüeros.

⁹ "delirous to see the world" son las palabras que se utilizan en el texto publicado por Hakluyt en *The third and last part of the principall Navigations an Discoveries of the English nation made to the West, Northwest, and Southwest parts of the world...* en 1589, p. 588.

¹⁰ Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, vol. 32, Num. 8. Este proceso fue paleografiado y publicado en G. R. S. Conway. (1927). *An Englishman and the mexican Inquisition, 1556-1560*. Ciudad de México: impresión privada.

¹¹ Gordon Conell-Smith ha estudiado ampliamente a los mercaderes de la Compañía Andaluza residentes en la Península Ibérica en: Conell-Smith, Gordon. (1954). *Forerunners of Drake. A study of english trade with Spain in the early Tudor period*. Londres: Longmans Green.

¹² "... for two causes: The one to learne the Castillian tongue, the other to see the orders of the country, and the customes of the people" son las palabras que se utilizan en el texto publicado por Hakluyt (1589, p. 580).

¹³ Veitia, 1945, pp. 331-336.

¹⁴ "by the kings commandement were stayed and arrested till further should bee knowne of the Kings pleasure", según el texto publicado por Hakluyt (1589, p. 580).

¹⁵ "And after we were entred two days journey into the Countrey, I the said Robert Tomson fell so sicke of an ague, that the next day I was not able to sit on my horse, but was faine to be caried upon indians baccks, from thence to Mexico." (Hakluyt, 1589, p. 583).

¹⁶ Cfr. "Proceso contra Roberto Tompson" en Conway, 1927, p. 134. El Hospital de la Concepción de Nuestra Señora es el hospital más antiguo de México, fundado por Hernán Cortés inmediatamente después de consumada la Conquista, tal vez en 1521. Recibía enfermos de todas clases, excepto los sifilíticos y los locos, y lo mismo atendía indígenas que españoles.

¹⁷ Según Conway, este Chilton es pariente del también inglés Leonard Chilton, quien era capitán del barco en el que venía Tomson. Cfr. G. R. S. Conway, 1927.

¹⁸ Ita Rubio, Lourdes de. (2001). *Viajeros isabelinos en la Nueva España* (p. 86). México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica. A partir de la información contenida en esta carta, de Ita Rubio refuta la tesis de Báez-Camargo en la que se presenta a Hawks como a uno de los tripulantes de la flota de John Hawkins. La carta fue publicada en: E. G. R. Taylor. (1935). *The original writings and correspondence of the two Richard Hakluyts* (Documento 4, pp. 74-76). Londres: Hakluyt Society, Cambridge University Press.

¹⁹ Viaje de Rogelio Bodenham a San Juan de Ulúa, en el golfo de México, en el año de 1564. En García Icazbalceta, D. J. (Ed.). (1898). *Obras* (Tomo VII, Opúsculos Varios IV, pp. 89-91). México: Imprenta de Agüeros.

²⁰ Martínez, José Luis, 1999, p. 39.

²¹ Jiménez Rueda, Julio. (1945). *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España. Siglo XVI*. México: Archivo General de la Nación, UNAM; y (1946). *Herejías y supersticiones en la Nueva España: Los heterodoxos en México*. México: Imprenta Universitaria. En el segundo texto, Jiménez Rueda retoma



mucho de lo que ya ha expuesto en el primer artículo que publicó sobre el tema, reproduciéndolo incluso con citas textuales. Es importante destacar sobre todo los capítulos V y VI, en los que el autor hace un interesante análisis sobre la política imperial de Carlos V, las relaciones entre España, Francia e Inglaterra y el papel que juegan dentro de este marco los viajeros ingleses y los hugonotes franceses, a través de su lectura de los juicios inquisitoriales.

²² Georges Baudot ha estudiado a un grupo de bucaneros franceses en dos artículos publicados en la Revista *Caravell* de la Universidad de Toulouse, Francia. Posteriormente, fueron traducidos y publicados en: Baudot, Georges. (1996). *México y los albores del discurso colonial*. México: Patria (Nueva Imagen).

²³ Bástian, Jean-Pierre. (1994). *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de la edición francesa: Bastian, Jean-Pierre. (1994). *Le protestantisme en Amérique latine. Une approche socio-historique*. Ginebra: Labor et Fides. Es un libro que trata del desarrollo del protestantismo desde el período colonial hasta nuestros días. Sin embargo, en el capítulo II, "La herejía luterana en la Nueva España", no proporciona datos que amplíen la información proporcionada por Jiménez Rueda en sus ediciones de 1945 y 1946.

²⁴ Citado por Jiménez Rueda, 1946, p. 75.

²⁵ Entre los franceses existe un caso de excepción sobre el que, sin lugar a dudas, tenemos que reflexionar; se trata del geógrafo de Enrique IV, Samuel Champlain, nacido en Brouge Saintonge, hacia 1567, de una noble familia de marinos. Champlain escribió un texto con el título de "Brief Discours des Choses Plus remarquables que Samuel Champlain de Brouage a reconneus aux Index Occidentales Voyage de 1599 a 1601", cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca John Carter Brown, de Brown University, compuesto de 46 fojas y 62 ilustraciones. Fue traducido al inglés por Alice Wilmore y publicado por The Hakluyt Society en 1859 bajo el título *Narrative of a voyage to the West Indies and Mexico*, con mapas e ilustraciones de Samuel Champlain.

²⁶ En la Nueva España, y especialmente en los documentos inquisitoriales, se le conoce como Juan de Aquines o Haquines. Fue un almirante inglés, nacido en Plymouth. Su hermano mayor, William, era comerciante y un constante viajero. Era pariente consanguíneo de Sir Francis Drake y tuvo un hijo de nombre Richard, quien también fue hombre de mar. Él continuó con el oficio de su padre, comerciando esclavos negros que llevaba de la Guinea al Brasil o a las Indias orientales. Con estas actividades, ganó la enemistad de Portugal y de España, ya que estaba infringiendo su monopolio comercial sin licencia.

²⁷ Es un texto interesante, ya que se trata de la versión oficial del fracasado viaje de Hawkins, pero será poco utilizado a lo largo de este trabajo ya que sus noticias sobre la Nueva España son muy escasas, debido a que el Capitán no desembarcó en costas novohispanas.

²⁸ Sus nombres fueron mencionados en los juicios inquisitoriales que se llevaron a cabo entre 1572 y 1575. Cfr. Frank Aydelotte. (1942, octubre). Elisabethan Seamen in Mexico and Ports of Spanish Main. *The American Historical Review* vol. XLVIII, no. 1, 1-19. Citado en Ita Rubio, 2001, p. 168-168.

²⁹ Este incidente marcó el principio de una larga desavenencia con España, la cual terminó en una guerra en 1585.

³⁰ La descripción que Phillips hace de las razones por las que Hawkins toma la decisión de abandonar parte de su tripulación son muy elocuentes:



"Después de vagar varios días en aquellos mares desconocidos, el hambre nos obligó a comer cueros, gatos y perros, ratas y ratones, pericos y monos: en fin, era tal el hambre que nos parecía dulce y sabroso cuanto encontrábamos." (Trad. García Icazbalceta, 1898, p. 166).

³¹ "en la cual cada mañana y tarde tomaba el contra maestre un libro en su lengua inglesa, que es ni más ni menos como los que tienen los ministros en Inglaterra y se arrimaba al mástil mayor a cuya redonda, sobre la cubierta, se hincaban de rodillas todos los marineros y soldados, capitán y cuantos ahí venían so pena de veinticuatro horas de prisión y en el cepo, y estando todos de rodillas el dicho contra maestre que se fue con Joan Haquines, cantaba el pater noster y el credo palabra por palabra y después hacía las rogativas que se hacen en Inglaterra." Tomado del proceso de Guillermo Calens, citado en Jiménez Rueda, 1946, p. 71.

³² Ortega y Medina, Juan A. (1953). *México en la conciencia anglosajona* (p. 29). México: Porrúa y Obregón.

³³ Boletín del Archivo General de la Nación. "Proceso contra Miles Philips". (Vol. 20, pp. 115-117 y 255-300).

³⁴ *Ibid.*, p. 633.

³⁵ *Ibid.*, pp. 635-636.

³⁶ *Ibid.*, p. 628.

³⁷ *Ibid.*, p. 201.

³⁸ Ya que había sido bautizado en México por los frailes de Santo Domingo, (Cfr. Proceso contra Miles Philips) se le prohibió regresar a Inglaterra por temor a que volviese a adoptar las costumbres heréticas de ese país. Ese era también el motivo por el que se encontraba constantemente vigilado.

³⁹ Proceso contra Milles Philips, p. 626.

⁴⁰ The travailes of Job Hortop, which Sir John Hawkins set on land within the Bay of México, after his departur from the Haven of S. John de Ullua in Nueva España. En: Hakluyt, 1589.

⁴¹ Cabeza de Vaca, Álvar Núñez. Naufragio de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y relación de la jornada que hizo de la Florida con el adelantado Pánfilo de Narváez. En Vedia Rivadeneyra, Enrique de. (Ed.). (1858). *Historiadores primitivos de Indias*. Madrid: Biblioteca de autores españoles.

⁴² Hakluyt dejó este relato fuera de la segunda edición, ya que, como reporta Samuel Purchase, consideró que en ella había una serie de incongruencias.



**Pensamiento
y Cultura**

“Salieron de San Isidro...”
El corrido, el narcocorrido y
tres de sus categorías de análisis: el
hombre, la mujer y el soplón.
Un acercamiento etnográfico

Eric Lara
Tecnológico de Monterrey
Campus Santa Catarina

Este artículo presenta el origen, la función y la conceptualización del corrido y del narcocorrido. Este último, como derivación del primero. Así mismo, en un acercamiento etnográfico, analiza tres de los muchos elementos que contemplan las temáticas de los narcocorridos, -el hombre, la mujer y el soplón- con la finalidad de mostrar la manera en que éstos son representados en el imaginario colectivo de quienes disfrutan, componen e interpretan este tipo de música. Este artículo tiene la intención de coadyuvar al estudio pormenorizado de uno de los elementos culturales de nuestra nación -el narcocorrido- que ha sido tema de debate en las más altas esferas, tanto política como pública, y que ha llevado a replantear cuestiones de importancia para un país que se jacta de democrático y defensor de las libertades, entre ellas, la de expresión.

This article describes the origin, the function, and the conceptualization of the “corridos” (popular ballads) as well as the “narcocorridos” (popular ballads based on drug themes), a derivation of the former. In addition, a study is made of the ethnographic analysis of three of the many elements that are contained in themes inherent in the “narcocorridos,” such as the depiction of men, women, and informers. This is done in order to show the way in which these elements are represented in the collective imagination of those who enjoy, write, and play this type of music. With this, the writer hopes to contribute to the detailed study of a cultural element of our nation that has been the cause of debate at the highest levels, both political and public, and that has caused the restructuring of important questions for a country that boasts of having democracy and of defending freedoms- among them, the freedom of expression.

Para María Ana Elisa
Por todo su apoyo



Introducción

En México, desde 1998 ha surgido una polémica, entre quienes detentan el poder, que ha llegado hasta nuestros días en relación a la censura de la transmisión de los llamados narcocorridos en las estaciones de radio comercial de localidades que, entre otras cosas, han sido identificadas como de fuerte incidencia en lo que respecta a la problemática del narcotráfico. Dichas ciudades se encuentran en los estados de Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas, entre otros que conforman la línea fronteriza norte de nuestro país, extendiéndose a algunos más que no cuentan con esta característica de frontera, como Michoacán, Durango, Sinaloa y Guanajuato (Escalante, 2003).

Ese año (1998), la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua hace un llamado para que se restrinja la transmisión de narcocorridos en las estaciones de radio locales (Wald, 2003). Igualmente en Michoacán, Arturo Herrera, presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión estatal, propone censurar la transmisión de los denominados narcocorridos, argumentando que, aunque se encuentra en contra de la censura y de lo que ello representa, se trata de poner un alto a la transmisión de este tipo de música (Wald, 2003).

Ninguna de las dos propuestas obtiene resultados de importancia; sin embargo, es a partir de entonces que los narcocorridos, su difusión y la censura a la transmisión de los mismos se ubican en la palestra de la discusión y la polémica que alcanzarán niveles más allá de lo central del problema y que desencadenarán reacciones reflexivas respecto a las libertades de los individuos, y a la frontera entre lo público y lo privado. Todo esto en torno a una cuestión que a lo largo de los años se ha transformado en una *subcultura* (Simonett, 2002b, p. 1).

De lo anteriormente expuesto, surge la necesidad de comenzar a meditar sobre el fenómeno desde una perspectiva teórico-metodológica que tenga sus bases en las ciencias sociales y en las ramas que éstas componen.

Así, se propone una reflexión en torno al origen, la función y la conceptualización del corrido y del narcocorrido, como también un análisis etnográfico de tres de los elementos que componen a este objeto de estudio. Nuestro deseo es que se propague el interés por



investigarlo desde una perspectiva interdisciplinaria de las ciencias sociales, y que se involucren en su estudio todas las categorías que se desprendan del fenómeno en cuestión. De esta manera, se obtendrá un mejor entendimiento de la problemática y se producirán mejores herramientas que doten un sustento científico a los discursos que sobre el tema se producen, ya sea por parte de los que defienden el derecho de la transmisión de los narcocorridos, o de todos aquellos que pretenden que estos sean censurados en su difusión masiva a través de las estaciones radiofónicas legalmente establecidas.

El corrido

Origen

En lo que respecta al origen del corrido, nos encontramos con una divergencia que radica entre quienes lo ubican como un derivado del romance español y entre quienes le atribuyen una raíz autóctona, otorgándole raíces mera y puramente prehispánicas.

Así, para Vicente T. Mendoza y Álvaro Custodio, el origen del corrido lo encontramos en el romance español, ya que guarda similitud con éste por manejar en sus letras elementos trágicos que muy bien se pueden identificar en el corrido mexicano. Además, desde el siglo XVII, se han detectado en los archivos referentes al México colonial, piezas utilizadas como crónicas de eventos sobresalientes de la vida diaria de los pueblos. Esta última función es una de las más importantes que se le atribuyen al corrido (Olmos, 2002).

Quienes se ubican en la perspectiva opuesta, plantean que las raíces de la expresión corridística mexicana se encuentra entre los hallazgos que consignan el devenir de los pueblos indios del México prehispánico. Para autores como Ángel M. Garibay, Armando de María y Campos y Mario Colín, las raíces del corrido que a la fecha conocemos se encuentran fundamentalmente en la poesía náhuatl anterior a la Conquista (Valenzuela, 2002, p. 11). Lo importante a rescatar de esta desavenencia histórica sobre el origen del corrido es, sin lugar a dudas, que este elemento de nuestra cultura popular ha sido, desde sus orígenes, cualesquiera que éstos sean, voz del pueblo, del oprimido, del que sufre las vejaciones de quienes los gobiernan. Ha venido a ser la forma por la cual las distancias se han acortado y las



noticias y el acontecer de nuestro país no ha caído en el olvido. El corrido, desde la perspectiva que se quiera ver, ha pasado a formar parte del crisol de ideologías, pensamientos, sentimientos, rencores y emociones que han conformado nuestra idiosincrasia como mexicanos. Y esto, aun en nuestros días, se sigue percibiendo en todo lo que encierra la composición, transmisión, interpretación y difusión de los corridos en todas sus formas de expresión, entre ellas los narcocorridos.

Conceptualización

Antes que nada hay que dejar claro que el corrido, a través de los años, ha llegado a obtener carta de identidad como uno de los géneros musicales característicos en el panorama musical de nuestro país, independientemente del acompañamiento musical con el que se presente.

El corrido se puede definir como un tipo de música popular que se instaure en el espectro del folclor mexicano. En lo que se refiere a sus caracterizaciones, se han determinado tres tipos de corrido: el épico, el lírico y el narrativo; esto lo asemeja y lo acerca a lo que se ha conocido, en el transcurso de la historia, como el cantar de gesta (Herrera-Sobek, 1990, p. xii).

De forma más general, se sabe que el corrido ha pasado a ser aquella forma de la música mexicana en la que se transmiten, de gente en gente y de generación en generación, las historias de la vida cotidiana de los pueblos, de los personajes políticos y de los bandoleros regionales y nacionales. El corrido es, entre otras cosas, un dardo certero de crítica que acierta en la sensibilidad social de todo un pueblo (Olmos, 2002). El corrido, nos dice José Manuel Valenzuela (2002), “relata el acto, pondera al héroe, construye mitos, destaca valores y contravalores” (p. 19).

El corrido mexicano ha llegado a ser un barómetro social de las actitudes mexicanas frente a los eventos que han llegado a afectar la vida de los mexicanos (García P., 2002, p. 1). Los corridos son un importante documento etnohistórico que provee un rango de hechos observables a través de todo el desarrollo social que ha tenido nuestro país. Su contenido, su organización poética, su conformación musical y su historia estética pasan a ser una forma alternativa de interpretación para llegar a dilucidar la naturaleza de la violencia en



las sociedades tanto mexicanas como americanas, observándolas a través del sentido histórico, cultural y musical de México (p. 1).

Función

Una de las principales funciones que detenta el corrido y por la que se popularizó tanto durante el siglo XX, es la difusión de los acontecimientos que se daban durante el período de la Revolución Mexicana de 1910 (Olmos, 2002), los cuales eran de muy difícil transmisión a partir de medios de comunicación como los periódicos; además, para la mayoría del pueblo, que se encontraba sumido en un analfabetismo atroz y que carecía de las capacidades de lectura y escritura, de nada serviría que las noticias se difundieran en papel impreso. Consecuencia de esto es que el corrido alcanza grandes niveles de popularidad y llega a ser voz incuestionable de lo que acontecía en el movimiento revolucionario.

Lo anterior, de una u otra manera, ha determinado el carácter esencial del corrido y nos arroja luz para poder entender el lugar en el que se encuentra dentro de la escala social de México. Valenzuela (2002) lo enfatiza al decir que el corrido, al ser poseedor de raíces populares, definitivamente ha servido como una importante forma para la transmisión que nos acerca a la vida de las comunidades y que ha reconocido su real espectro informativo y de elemento de cohesión, a través de los cambios significativos que se han llevado a cabo tanto en las regiones de nuestro país (p. 18).

Por lo tanto, estamos de acuerdo en que, en los corridos, los sectores masificados de México han visto reflejados sus anhelos, pasiones, frustraciones y simpatías. Los corridos, a su vez, han llegado a ser reconocidos como conformadores de héroes y antihéroes, de mitos y leyendas (p. 13).

El narcocorrido

Origen

Ante todo, entendemos por narcocorrido a todos aquellos corridos en los que intervienen temas de narcotráfico y/o contrabando o a aquellos cuya temática central tiene que ver con cuestiones de ilegalidad en nuestro país. El origen del narcocorrido y de su difusión



masiva como tal se encuentra a mediados de la década de los setenta; es a partir de entonces cuando se comienzan a registrar de manera oficial canciones con estas temáticas en la Sociedad de Autores y Compositores de México, y a grabar, ya de manera formal, con compañías disqueras y, por lo tanto, a difundir a través de los medios de comunicación masiva (Astorga, 1997).

Un factor importante para que haya surgido este tipo de temáticas en el espectro de la música norteña tiene mucho que ver con el contexto en el que se desarrollaron las actividades ilegales relacionadas con el narcotráfico. Un ejemplo es que, a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la demanda del consumo de opiáceos por parte de los ciudadanos norteamericanos se incrementa de tal forma que, con el paso de los años y teniendo en cuenta la ventaja estratégica –fundamentalmente la cercanía y la calidad de las tierras de cultivo–, el noroeste mexicano y sus cultivos van a encumbrar, de manera definitiva, el poder de los traficantes del estado de Sinaloa (Astorga, 1997), quienes para los años sesenta y setenta tendrán bien dominada la actividad del narcotráfico.

Reconocidos por ser los primeros exponentes de los narcocorridos en México, los Tigres del Norte editan un disco que incluye canciones como “Contrabando y traición”, “La banda del carro rojo”, “Ya encontraron a Camelia”, entre otras melodías que han pasado a formar parte del repertorio de culto en la música norteña (Cabrera, 2001; Olmos, 2002).

Con esto, se obtiene un dato de relación y análisis bastante interesante, dado que los integrantes del grupo que pone en el escenario comercial los ahora denominados narcocorridos son oriundos de Rosa Morada, Mocorito, Sinaloa, por lo que difícilmente se podría pensar que su contexto sociocultural no estuviera impregnado de situaciones relacionadas con el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos; cuestión importante para llevar al imaginario colectivo de su comunidad una situación que a los ojos de todos está pasando y que para muchos llega a ser sustento de la vida diaria. Así, una vez que las escenas cotidianas de una región surgen cantadas en los corridos, éstos serán inmediatamente bien recibidos por los pobladores y por quienes ven representadas en las temáticas de tales canciones su idiosincrasia y su forma de vida y sustento.



Otra forma también utilizada, consecuencia de la difusión de los primeros narcocorridos y de la aceptación que éstos tuvieron en el público del norte de México y sur de los Estados Unidos, es la realización de películas que tocan las temáticas de los propios corridos (Valenzuela, 2002, p. 34). De este modo, las historias que duran en promedio tres minutos y medio se extienden a una duración de una hora y media, añadiendo todo lo que implica lo audiovisual. En una época en la que el cine mexicano prácticamente se encuentra muerto, como es la década de los ochenta, la producción del denominado *cabrito western*, que tiene como sus principales protagonistas a los hermanos Mario y Fernando Almada y cuyas temáticas salen de los corridos del contrabando y del narcotráfico, son un signo indiscutible de cuánto éxito tuvo la temática de la ilegalidad en ambos lados de la frontera.

No cabe duda que estos elementos son los que ponen a los narcocorridos y sus temáticas en la palestra de la popularidad lograda hasta la fecha, tanto que ha llegado a preocupar a las autoridades y políticos, quienes ven en éstos una forma de difusión del manejo de la ilegalidad. Sin embargo, no se puede dejar de lado que los narcocorridos son, entre otras muchas cosas, un referente contracultural que pone en entredicho a las instituciones de gobierno y su estatus en la sociedad mexicana, y que también se convierte en una forma efectiva de denuncia de todos aquellos sectores olvidados en contra de la institucionalidad y su discurso oficial (Astorga, 1997):

Luego en el cerro a la gente / Le comencé a dar trabajo / Y hoy puro
billete verde / Se anda en el pueblo rifando

("Señor de los Cerros", Pumas del Norte)

Conceptualización

Los narcocorridos han pasado a ser tema de debate nacional en la Cámara de Diputados de nuestro país, a fin de prohibir la transmisión de los mismos en las estaciones de radio de aquellos estados en los cuales los índices de violencia producida por el narcotráfico son el tema diario en los medios de comunicación.

A pesar de su importancia, nos encontramos con que el tema no ha sido estudiado a profundidad ni con una perspectiva teórico-



metodológica que nos permita discernir, con bases científicas, el carácter que, desde distintos ámbitos y la mayoría de las veces sin conocimiento profundo de causa, se le quiere atribuir al narcocorrido de ser realmente un incentivo para que los jóvenes tomen el camino del narcotráfico (Lomas, 2002; García, P., 2002, p. 5).

Una de las conceptualizaciones que trata de definir al narcocorrido nos dice que éste es una categoría especial dentro de los diversos temas abarcados por el género corridístico mexicano (Olmos, 2002). Sin embargo, entendemos que la inclusión de los temas que tienen que ver con el narcotráfico, contrabando de estupefacientes y demás, va a ocasionar un trastorno en los contenidos y la lógica de composición y difusión con las que el corrido tradicional circulaba y circula en la actualidad (Olmos, 2002).

Por lo tanto, encontramos que con los narcocorridos se han integrado dos elementos nuevos en la cosmovisión de la tradición corridística de nuestro país, a saber: la inclusión del tema de la ilegalidad, así como el trastocar las formas tradicionales de composición y difusión de los mismos.

Respecto al primero de los dos puntos, se puede constatar que el tema del corrido no ha sufrido cambios notables al incluir temáticas que tienen que ver con ilegalidades y contrabandos. Existen datos que demuestran que el contrabando, como tema para la realización de corridos, ha sido utilizado desde principios de siglo. Un ejemplo es el corrido de Mariano Reséndez:

Es bonito el contrabando / Se gana mucho dinero / Pero amigos nunca
olviden / Las penas de un prisionero / Este es Mariano Reséndez / El
hombre contrabandista / Sesenta empleados mató / Y allí los traiba
en su lista

“Mariano Reséndez o el Contrabando del Paso” (Valenzuela, 2002, p. 35)

Por tanto, creemos que, como consecuencia de las nuevas y vastas formas de difusión masiva, la temática de la ilegalidad en los corridos se ha convertido en motivo de preocupación para los sectores políticos mexicanos.



Por otra parte, la forma de difusión de los narcocorridos ha variado en comparación con el género tradicional, pues se sabe que existen dos subtipos de narcocorridos. En primer lugar, los comerciales, los cuales tienen como base de difusión los medios masivos de comunicación y toda la maquinaria empresarial de las compañías de discos. Éstos poseen, aunque desde hace muy poco tiempo, características tales que hacen que la difusión de los narcocorridos traspasen fronteras, incluso continentes. El otro subtipo de narcocorrido es aquel que no es susceptible de llegar a las grandes masas de audiencias, ya que solo se puede escuchar en centros nocturnos frecuentados por traficantes de drogas (Simonett, 2001a, p. 315). El segundo punto, que se refiere al cambio en las formas de composición y difusión de los mismos, es cierto, puesto que se ha constatado que en la actualidad muchos de ellos han sido compuestos a pedido de alguien que quiere ser reconocido en los ámbitos donde el narcocorrido se convierte en carta de identidad. Se sabe que por la composición de uno se llega a pagar hasta trece mil pesos (Riveroll, 2002a).

Así, la característica que indica que es a través de los corridos como se dan a conocer hechos reales de la vida diaria se ve trastocada con ejemplos como el anterior. A lo que se añade la preocupación, por parte de las autoridades, de que la gran difusión y aceptación que tiene este tipo de música influyan en los sectores que son susceptibles de iniciar carrera en el mundo de la delincuencia.

Función

Independientemente del sector del que se hable o desde donde se aborde la problemática de los narcocorridos, éstos, de por sí, tienen funciones específicas que se pueden encontrar en las personas que los escuchan, en quienes los componen, en quienes los interpretan y en todos aquéllos que se oponen a su transmisión. Sin embargo, es importante dar un somero repaso a lo que, para cada uno de los sectores recién mencionados, significa la función que cumplen los narcocorridos.

Entre la gente que los compone tenemos nombres fundamentales para la historia de la música mexicana en general (como Teodoro Bello, Chalino Sánchez, Lupillo Rivera, Paulino Vargas, Mario Quintero,



entre muchos otros), ya que la mayoría de estos letristas no solo producen narcocorridos, sino que a la vez componen temas de todo tipo. La función principal que estos compositores encuentran al escribir narcocorridos es la de reflejar una realidad que se vive en el México de nuestros días, la cual es bastante preocupante. Sus principales fuentes de inspiración se leen diariamente en los periódicos o se ven en la televisión: la muerte de policías, de narcotraficantes, la corrupción que, a raíz del narcotráfico y otras causas, permea a todos los ámbitos de la sociedad (Riveroll, 2002b; Cruz, 2000).

Podemos ver, por lo tanto, que de una u otra forma los compositores que dan vida a los narcocorridos siguen considerando al corrido como un medio para informar, a la gente que difícilmente tiene acceso a la información, sobre lo que sucede en uno de los sectores más preocupantes para las autoridades de nuestro país. Por tanto, el narcocorrido pasa a ser la forma en la que los compositores relatan cosas reales, sucesos de la cotidianidad (Cruz, 2000).

Los escuchas tienen una visión muy distinta a la de los compositores. Para aquellos, el hecho de consumir narcocorridos tiene que ver con dos aspectos fundamentales: uno de ellos involucra el mejor entendimiento de una realidad que es intangible para la mayoría de los mexicanos, además de que para un gran sector de los compradores de narcocorridos la realidad que se relata en éstos es bastante cercana al contexto en el que se desenvuelven diariamente. Por ello, los que escuchan este tipo de música tratan de encontrar en ella más claves que de un modo u otro los lleven a un mejor entendimiento de su vida diaria.

El segundo de los aspectos tiene que ver con una cuestión de autorrepresentación por todos aquellos estereotipos que manejan los narcocorridos y que, de alguna u otra forma, se extienden a quienes los escuchan. Así, la mayoría de quienes escuchan narcocorridos descubren en éstos la historia de sus vidas o la de gente bastante cercana a ellos, encuentran los valores que de alguna u otra forma pasan a ser directrices del actuar en la sociedad o, en el mejor de los casos, una representación de sus aspiraciones: riqueza, mujeres, hombría, poder, etc. (Astorga, 1997).

Los intérpretes, entre otras cosas, son el vínculo entre los primeros y los segundos, en el orden detallado en los párrafos anteriores, para que el círculo de comunicación sea completado.



Respecto a quienes están en contra de los narcocorridos, su discurso emana desde un enfoque bastante paternalista, porque percibe a los consumidores de narcocorridos como personas con un grado de persuasividad inmenso, que carecen de la capacidad de discernir lo que escuchan o ven, que deben de ser los que están en el poder los indicados para llegar a salvarlos. Así, la principal función que ellos encuentran en los narcocorridos es la de difusores de violencia, criminalidad y corrupción, que en nada sirve para el desarrollo armónico de nuestro país (Lomas, 2002), ya que los mensajes que éstos prodigan podrían convertirse en base ideológica y de actuar social para muchos mexicanos.

Análisis etnográfico

En lo que respecta al análisis etnográfico, es importante decir que se tomó este método para el análisis de los narcocorridos, teniendo en cuenta que a la etnografía se le ha utilizado más como un método que como un producto de la investigación (Marcus y Cushman, 1982, p. 172). Por tal motivo se cree conveniente adoptarlo para el acercamiento que se presenta a continuación.

Además, es necesario considerar que como método en sí mismo, el llevar a cabo una etnografía implica una forma de dar a conocer la información, ofrecer una representación tanto de lo real como de todo un universo simbólico y de la forma en que en él se vive (p. 185).

Cuando se habla de un análisis etnográfico se dice que éste, en lo general, no es otra cosa más que un proceso en el que se da la mediación de marcos de significado (Agar, 1982, p. 119), y que trae como consecuencia que el análisis aquí propuesto no terminará en él mismo; por el contrario, abrirá las puertas a más interpretaciones del mismo objeto de estudio, a partir de los que ya se presentan o que en lo sucesivo se tratarán a modo de controversia sobre uno o más de los componentes del problema a estudiar, lo cual resultaría en una mejor comprensión del fenómeno.

Por tanto, al no ser los análisis etnográficos ni subjetivos ni objetivos, sino interpretativos, en cuanto resultado de la mediación de un tercero entre dos mundos (p. 129), es que se cumplirá lo descrito en el párrafo anterior.



El hombre

El hombre es muy hombre en los narcocorridos. No hay otra forma de estar en el mundo del narcotráfico si no se es así. En los narcocorridos, se representa al hombre mediante analogías con el gallo. Con esto se maneja una metáfora del que lucha, de alguien que, una vez que se presenta el peligro, no se inmuta, sino que por el contrario, se muestra valiente y agresivo en contra de la amenaza, y con mayor razón si ya es un “gallo jugado”, con experiencia en las lides de violencia dentro del mundo del narcotráfico (Simonett, 2002a).

Con el gallo jugado, se hace alusión a los gallos que ya han participado en torneos en los palenques, uno de los principales atractivos en la mayoría de las ferias y fiestas regionales de México. El gallo jugado es el que ha luchado más de una vez, por lo que se ha salvado de morir como resultado de su astucia, inteligencia y valor. Un gallo jugado también ha matado ya a sus contrincantes, pues si continúa jugando el juego de la vida es porque ha hecho todo esto.

En los narcocorridos, a los hombres se les representa como si vivieran en una constante pelea de gallos donde el campo de pelea es la vida que ellos mismos han decidido desarrollar:

Me llevaron a la cárcel / Pero luego me soltaron / Me investigaron de todo / Nada me comprobaron / No me les puse nervioso / Porque soy gallo jugado

(“Narco de Sinaloa”, Los Leones del Norte)

...

Un gallo jalando el cuerno / También les cacaraqueaba

(“Pobres Federales”, El As de la Sierra)

...

Eran tres gallos jugados / Que les gustaba pasear / Eran hombres del momento / No les gustaba esperar

(“Los Tres Gallos”, Los Tigres del Norte)

Así como el gallo es referente común, hay otros animales que son utilizados en las analogías hombre-narco-valiente y hombre-narco-astuto:



Yo soy igual que el coyote / Tengo bastante colmillo /Somos de la misma especie

("Échenle Gordas al Perro", Los Razo de Sacramento)

...

Como la ves marinero / Cayeron tres tiburones / Cayeron fuera del agua / Por unos dedos traidores

("Los Tres Gallos", Los Tigres del Norte)

El hombre de los narcocorridos, además de ser valiente, no se sabe "rajar": no conoce el echarse para atrás en algo en lo que, antes de entrar en el negocio, sabía que sufriría y lo que le esperaba. El "rajarse", el traicionar lo que ya se había aceptado, es de una u otra forma no ser responsable de su propia persona, de su propio actuar, es engañarse a sí mismo. No le queda de otra; si ya está dentro, tiene que continuar hasta la misma muerte, que es lo único que lo puede librar de esta situación:

El de a dos traía cola / Pero no les importó / El piloto tenía agallas / Y ahí se los demostró / En la orilla de la playa / La aeronave aterrizó

("El Narco Jet", Cornelio Vega)

...

Silvano logró pasar / Y llegó a entregar su parte / Pero cuando regresaba / Lo pararon en el puente / Como no sabía rajarse / También lo encontró la muerte

("Los Traficantes", Los Incomparables de Tijuana)

Cabe mencionar que hay veces en que tal valentía debe "truquearse". Es necesario algún aliciente extra a la hombría que ya trae por naturaleza el hombre de los narcocorridos. Muchas veces dicho estimulante viene a ser el producto que comercian mediante el tráfico de estupefacientes, ya que la cercanía de los mismos y los efectos que éstos acarrear sirven de mucho para no perder en el juego de la existencia:



Sacó una bolsa de polvo / Y se dio tres muy aprisa / Le sumió tiro a su escuadra / Y se fajó la camisa / Les dice a sus compañeros / Hay problemas en la pista

(“La Pista Secreta”, Los Huracanes del Norte)

El hombre de los narcocorridos, además de valiente, es leal y bastante talentoso, habilidades ambas que son necesarias y que muchos de los narcotraficantes las tienen de forma innata. Para muchos de los hombres que se encuentran en esta actividad no hay vuelta de hoja; el destino los predestinó a que estuvieran donde están:

Tengo muchas amistades / Que no me hacen quedar mal / Tengo las puertas abiertas / Porque yo no soy ojal / Del cielo le caen las hojas / Al que nace pa tamal

(“Cártel de la Calle”, Grupo Exterminador)

...

La muerte a mí no me asusta / Mucho menos sus palabras / La carga que usted me pide / Completa juré entregarla / Pinte la raya teniente / Y a ver la muerte a quién carga

(“El Muchacho y el Teniente”, Los Huracanes del Norte)

La región también es importante en eso de calar la hombría de los actores de los narcocorridos. Así, al mexicano se le teme por su valentía. Dentro del propio país, aparte de Sinaloa, que es el estado más referenciado en este tipo de tema, también existen regiones con gentes de mucha bravura. En los narcocorridos se rompe el estereotipo de que solo los del norte son bravos y valientes, pues la geografía del narcotráfico ha puesto en escena nuevas regiones de hombres con valor:

Su compañero contesta / Yo no me quiero morir / Sabes que son mexicanos / Vale más dejarlos ir

Se juntaron seis patrullas / Queriéndolos aprehender / Nomás uno era de China / El otro de Monterrey

(“700 Libras”, Los Incomparables de Tijuana)



...

Para meterse a este bisne / Hay que tenerlos grandotes / Y los míos
son de avestruz / Yo nunca he sido cobarde / Yo soy de tierra caliente
/ Donde todo bato es grande

("El Perro Negro", Grupo Exterminador)

La mujer

La mujer, dentro de los narcocorridos, tiene un lugar importante y se caracteriza fundamentalmente por dos formas que, en su representación, son diametralmente opuestas. Una de ellas es aquella en la que se le puede equiparar al hombre descrito en los párrafos anteriores; es decir, se nos muestra a una mujer leal al negocio del narcotráfico, inteligente y astuta en lo que al tráfico de drogas se refiere, al grado que ella llega a tomar la iniciativa en algunas ocasiones:

Eran unos traficantes / Que formaban una banda / Con ellos venía
una dama / Que se llamaba Yolanda

...

Cuando les dijo Yolanda / Vamos a cruzar nadando / El patero se ha
marchado / Creo que nos ha traicionado

...

Unos perros rastreadores / Encontraron a Yolanda / Con tres kilos de
heroína / Bien atados a la espalda

("Los Traficantes", Los Incomparables de Tijuana)

Este tipo de mujer sabe jugar muy bien su papel dentro del mundo del narcotráfico y su trabajo se basa en los estereotipos que la cultura ha prodigado al mexicano común. La mujer, por lo tanto, tiene de dónde tomar ventaja y hacer muy bien su papel, el cual, entre otras cosas, le retribuirá con muy buenos dividendos, respeto y fama:

Una troka salió de Durango / A las dos o tres de la mañana / Dos
muchachas muy chulas llevaban / Coca pura también marihuana /
Pero se disfrazaron de monjas / Pa poderla llevar a Tijuana



...

Una dijo me llamo sor Juana / La otra dijo me llamo sor-presa / Se alzaron el hábito a un tiempo / Y sacaron unas metralletas / Y mataron a los federales / Y se fueron en su camioneta

...

Y una cosa si les aseguro / Que llegaron con el cargamento / Por ahí dicen que están muy pesadas / Y que viven allá en Sacramento

(“Las Dos Monjas”, Grupo Exterminador)

...

Una dama muy bonita / Y un niño recién nacido/ Llegaron al Paso Texas / Lo cruzaban muy seguido / Que ya varios aduanales / Hasta la habían pretendido

...

La ley nunca imaginaba / Pasaba carga muy fina / El polvo no era de leche / Era pura cocaína

(“La Dama de la Carreola”, Los Tigrillos)

No se debe olvidar que las mujeres en los narcocorridos han tenido cabida e importancia desde uno de los corridos fundacionales de esta corriente: “Contrabando y Traición”, el cual nos narra la historia de un hombre, Emilio Varela, y de una mujer, Camelia, apodada la Texana. Ésta entra en desavenencias amorosas con su pareja de trabajo, después de entregar una carga de marihuana en Los Ángeles, California, por lo que ella no duda en matarlo con siete balazos:

Emilio dice a Camelia / Hoy te das por despedida / Con la parte que te toca / Tú puedes rehacer tu vida / Yo me voy pa’ San Francisco / Con la dueña de mi vida. / Sonaron siete balazos / Camelia a Emilio mataba / La policía sólo halló / Una pistola tirada / Del dinero y de Camelia / Nunca más se supo nada

(“Contrabando y Traición”, Los Tigres del Norte)



La otra forma en la que la mujer es representada en las letras y temáticas de los narcocorridos tiene que ver con el estereotipo usual en el que la mujer ha caído, a lo largo de los años, en nuestro país. Sin embargo, al ser el hombre en los narcocorridos un prototipo del macho mexicano, la mujer pasa a secundar y a fortalecer dicho estereotipo; al ser el hombre el "gallo jugado", la mujer pasa a ser el complemento para que el gallo se mantenga en su condición.

Así, este tipo de mujer, en el narcocorrido, es una consecuencia directa de ser muy hombre y de poseer, mediante el trabajo en el narcotráfico, poder y dinero para que ninguna mujer pueda resistir a los narcotraficantes:

Tengo mujeres de sobra / De reinas hasta modelos

("El Gran Mafioso", Cornelio Vega)

...

Pues ahora me ando paseando / Ya me puse nombre nuevo / Traigo una chula a mi lado / Me divierto como quiero

("El Marihuanero", Los Originales de San Juan)

...

Aprovecho esta ocasión / Y con una dama muy fina / Yo vivo de este trabajo / El peligro me fascina

("Fiesta Privada", Los Tigrillos)

La mujer pasa a ser consuelo y gratificación a la vez por el peligro que esta actividad implica, por lo que se convierte en un bien necesario para el disfrute de la vida mientras se viva.

El soplón

Al narcotraficante, de alguna u otra forma, se le representa como a una persona que se desenvuelve en un núcleo bastante cerrado, con muy pocas amistades y sólo con la familia. Esto es consecuencia directa de los soplones. El narcotraficante prefiere trabajar lo más solo que se pueda para que no le vaya a provocar problemas alguien cercano a él:



Vendo cristal, coca y mota / Y en eso no tengo socio / Para evitarme problemas / Yo mejor trabajo solo.

(“Mi P. Patrón”, Isaías Lucero)

El soplón es aquella persona, cercana o no a los narcotraficantes, que tiene mucha información y que de alguna u otra manera saca provecho de ésta delatando al narcotraficante que conoce o para quien trabaja, ya sea ante la policía o ante el bando enemigo de su patrón. Esto último muchas veces le puede ocasionar al narco consecuencias más funestas que las que le podrían resultar al ser denunciado frente a la policía.

Con frecuencia, los soplones van a ser factor importante para que alguien caiga preso:

tras las rejas / Se lo agradezco a un soplón / Me rodearon los soldados / Ya no tenía salvación

(“El Soplón”, Los Incomparables de Tijuana)

La soledad en el negocio del narcotráfico no es cosa que se piense, se decida o que sea resultado del libre albedrío; es una cuestión que tiene que ver con seguir con vida y en libertad más tiempo. Los soplones pueden estar en la familia o en el grupo de aquellos servidores públicos a los que el narcotraficante les paga un soborno por su silencio o su desentendimiento:

Un dedo anda en la familia / Don Chema me dijo ayer

(“El Soplón”, Los Incomparables de Tijuana)

...

Aquí la traigo en mi lista / Nombres de diez comandantes / Para cuando salga libre / Muchos agentes traidores / Que se decían sus amigos / Van a empezar a morir

(“El Número Uno”, El As de la Sierra)

Las implicaciones que tiene el que alguien “ponga el dedo”, el que un soplón traicione a su gente, tiene que ver ya no solo con la cárcel, sino



también con tener que cambiar de identidad y, en casos extremos, hasta la muerte:

Apúrate a cosechar / Y cámbiate un nombre nuevo / Un soplón se fue a rajar / Que tú eres marihuanero

(*"El Marihuanero"*, Los Originales de San Juan)

...

Como la ves marinero / Cayeron tres tiburones / Cayeron fuera del agua / Por unos dedos traidores

(*"Los Tres Gallos"*, Los Tigres del Norte)

Sin embargo, el retrato que de la traición nos entregan las letras de los narcocorridos tiene en el fondo un carácter pedagógico, ya que siempre que se habla de un soplón nunca se deja de lado la suerte que éste correrá una vez que sea descubierto. De esta forma, los corridos dan la pauta, el ABC, a quien quiere entrarle al negocio. Una de esas cláusulas es más clara que el agua: la traición se paga, irremediabilmente, con la muerte:

Vamos a ver a la madrina / Pa darle lo que ha pedido / A la siguiente mañana / Un hombre cae a la fosa / Y esto les pasa a los hombres / Que no piensan bien las cosas / La mafia nunca perdona / Las culebras venenosas

(*"Pobres Federales"*, El As de la Sierra)

...

Ya presentía la traición / Un bato me puso el dedo / Por culebra y por soplón / Cualquiera rato me lo quiebro / Ahorita lo ando buscando / Para mandarlo al infierno

(*"Narco de Sinaloa"*, Los Leones del Norte)

Por lo tanto, el soplón, el dedo, el madrina, el culebra, una vez que ha adoptado cualquiera de estos motes dentro del mundo del narcotráfico, de antemano conoce su final, cuando sea descubierto.



Conclusión

En sus inicios, el corrido funcionó como una alternativa de información para todos aquellos que no sabían leer ni escribir, y fue solo a través de éstos como se enteraban de lo que acontecía en la Revolución Mexicana. Actualmente el narcocorrido no ha abandonado esta esencia.

Como se vio en párrafos anteriores, quienes componen este tipo de música se conciben a sí mismos como colaboradores en lo que se refiere a informar sobre una problemática de gran importancia que tiene sumergido a nuestro país en un mar de violencia y corrupción, surgida de todo lo relativo al narcotráfico.

Además, los narcocorridos, más allá de su carácter informativo y de relator de los acontecimientos de la vida diaria, son formadores y reforzadores de ideologías e imaginarios colectivos, como lo vimos en el acercamiento etnográfico que se hizo a tres de sus elementos significantes.

Por lo tanto, es importante que se asignen diversos métodos de estudio a profundidad a una problemática que no puede ni debe resolverse con la censura, ya que una solución de este tipo solo acarrearía situaciones de marginalidad que provocarían, a su vez, que un objeto de estudio que está a la luz pública para poder ser analizado, se aleje de las posibilidades de los investigadores para la aplicación de análisis serios y bien fundamentados.

Así, con este artículo se pretende poner sobre la mesa de discusión el hecho de que los narcocorridos, en su forma y en su fondo, son un objeto importante de estudio para las ciencias sociales. Ojalá que a partir de resultados fehacientes, mediante la aplicación de la investigación social desde diversos ámbitos, se pueda encontrar una forma de tener controlada esta problemática, mas nunca a partir de la aplicación de la censura en su transmisión con base en una decisión unilateral.

Notas:

* Este artículo surge de la tesis que lleva por título: *Salieron de San Isidro... Objetivación y anclaje que del Gobierno mexicano, sus instituciones encargadas del combate al narcotráfico y sus representantes se producen en la lírica de los Narcocorridos*, la cual desarrolla el autor para obtener el grado de Maestría en Psicología Social.



Bibliografía

- Agar, M. (1982). Hacia un lenguaje etnográfico. En C. Reynoso (Comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp. 117-137). Barcelona: Gedisa.
- Astorga, L. (1997). Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia. Prepared for delivery at the 1997 meeting of the Latin American Studies Association. México. Disponible en: <http://136.142.158.105/LASA97/astorga.pdf>
- Cabrera, J. (2001, 31 de diciembre). Polémica por Narcocorridos. *El Universal*.
- Cruz, A. (2000, 10 de junio). Lupillo Rivera respeta a los narcos; "ellos también son humanos", dice. *La Jornada*.
- Escalante, J. (2003, 10 de enero). Sacará Guanajuato del aire a Narcocorridos. *Mural*.
- García, A. (2002, 16 de septiembre). Sacan del Radio a Narcos. *El Norte*.
- García, P. (2002). Violent Ballads as a Border Representation: The Aesthetics of Violence in the Mexican and Chicana/o Corrido. *Bad Subjects*, 61, 9 pp.
- Herrera-Sobek, M. (1990). *The Mexican corrido: a feminist analysis*. USA: Indiana University Press.
- Lomas, E. (2002, 30 de enero). Prohíben transmitir corridos del narco. *Reforma*.
- Marcus, J. y Cushman, D. (1982). El Documento Etnográfico. En C. Reynoso (Comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp. 171-213). Barcelona: Gedisa.
- Olmos, M. (2002). El corrido de narcotráfico y la música popular en el Noreste de México. En *Actas del IV Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*. Disponible en: <http://www.hist.puc.cl/historia/iaspmla.html>
- Riveroll, J. (2002a, 3 de abril). Pagan 13 mil pesos por Narcocorrido. *Reforma*.
- _____. (2002b, 25 de abril). Entablan contacto con compositores. *Reforma*.
- Simonett, H. (2001a). Narcocorridos: An emerging micromusic of Nuevo L.A. *Ethnomusicology*, 2 (45), 315-337.
- _____. (2002b). La Cultura Popular y la Narcocultura: los nuevos patrones de una música regional mexicana. En *Actas del IV Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*. Disponible en: <http://www.hist.puc.cl/historia/iaspmla.html>
- Valenzuela, J. (2002). *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*. México: Plaza y Janés.
- Wald, E. (2003). *Corrido Censorship: A Brief History*. Disponible en: <http://www.elijahwald.com/corcensors.html>

Corridos y narcocorridos

En la siguiente lista, los datos de ubicación de los corridos y narcocorridos consultados están incompletos; por la dificultad de conseguir algunas de estas piezas, el autor de este artículo ha accedido a ellas en formato digital (archivos .mp3) o en compilaciones caseras en CD o casete.

"Pobres Federales". El As de la Sierra.

"El Número Uno". El As de la Sierra.



- "Cártel de la Calle". Grupo Exterminador.
- "El Perro Negro". Grupo Exterminador.
- "Las Dos Monjas". Grupo Exterminador.
- "La Pista Secreta". Los Huracanes del Norte.
- "El Muchacho y el Teniente". Los Huracanes del Norte.
- "Los Traficantes". Los Incomparables de Tijuana.
- "700 Libras". Los Incomparables de Tijuana.
- "El Soplón". Los Incomparables de Tijuana.
- "Narco de Sinaloa". Los Leones del Norte.
- "Mi P. Patrón". Isaías Lucero.
- "El Marihuanero". Los Originales de San Juan.
- "Señor de los Cerros". Pumas del Norte.
- "Échenle Gordas al Perro". Los Razo de Sacramento.
- "Los Tres Gallos". Los Tigres del Norte.
- "Contrabando y Traición". Los Tigres del Norte.
- "La Dama de la Carreola". Los Tigrillos.
- "Fiesta Privada". Los Tigrillos.
- "El Narco Jet". Cornelio Vega.
- "El Gran Mafioso". Cornelio Vega.

Planteamientos epistemológicos y orientaciones éticas para la práctica científica

Susana Patiño González
Centro de Valores Éticos
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

El presente trabajo analiza las implicaciones que para la ética social tienen los planteamientos de Popper, Feyerabend y Hacking. La tesis que subyace en el análisis considera que la posición teórica y epistemológica que se sostiene en relación con la ciencia y la actividad científica supone una actitud, o conjunto de actitudes, que privilegia ciertos valores sociales y éticos sobre otros. Este estudio intenta responder a la pregunta sobre cuál de los tres puntos de vista se considera éticamente deseable para orientar la práctica científica en nuestros días, no sin antes haber discutido y refutado la supuesta neutralidad axiológica y ética de la ciencia.

This work analyzes the approaches of Popper, Feyerabend, and Hacking to science; in addition, this work examines the social and ethical implications of these approaches to science. The underlying thesis considers the sustained theoretical assumptions towards science and scientific activity, assuming an attitude, or set of attitudes, which favors certain social and ethical values over others. After discussing the alleged neutrality in the practice of science, this analysis aims to evaluate the three approaches in order to select one approach as the most desirable for an ethical practice of science.

Introducción

La filosofía de la ciencia, desde su surgimiento como tal, se ha ocupado de plantearse preguntas sobre el origen y desarrollo de la ciencia y sobre la naturaleza de lo que denominamos conocimiento científico. Autores como Sir Karl Popper (1902-1994), Paul Feyerabend (1924-1994) y más recientemente Ian Hacking (1936 —) han hecho distintas propuestas para abordar el hecho científico, la generación del conocimiento y sus relaciones con la cultura.



El trabajo que aquí se presenta considera que la posición teórica y epistemológica que se sostiene en relación con la ciencia y la actividad científica, supone una actitud o conjunto de actitudes que privilegia ciertos valores sociales y éticos por encima de otros. Cada posición implica, por lo tanto, una forma diferente para ofrecerse como referente de orientación ética. Este análisis intenta responder a la pregunta sobre cuál de los tres puntos de vista que aquí se discuten se considera éticamente deseable para la práctica científica en nuestros días.

Antecediendo a la exposición sobre los planteamientos de los tres autores mencionados, se presenta una breve discusión acerca del debate sobre la supuesta neutralidad axiológica de la ciencia y de la actividad de los científicos, debate que, desde el punto de vista de la autora, debe estar próximo a superarse, pues incluso los filósofos más tradicionalistas, como el científico mexicano Ruy Pérez Tamayo, aunque aún no convencidos, parecen suavizar su posición frente al tema. Este autor, al referirse a la postura que sostiene que el trabajo científico queda comprendido dentro de la jurisdicción de la ética, precisamente porque ocurre dentro de la complejidad de los sistemas sociales, declara: "Confieso que esta postura no me convence, aunque aplaudo su insistencia en que los científicos no pueden mantenerse al margen de la sociedad..." (Pérez Tamayo, 2002, p. 2)

Al quedar establecido que los valores que sustentan una posición epistemológica en relación con la ciencia no quedan circunscritos de manera exclusiva en el ámbito del conocimiento, la práctica científica que se desarrolla en el mundo social al cual transforma no puede escapar de ser evaluada compartiendo algunos criterios comunes con otras actividades humanas: ¿se deben imponer límites a la actividad científica?, ¿cuáles serían éstos?, ¿cómo y desde dónde se puede regular dicha actividad?, ¿cómo neutralizar los posibles riesgos que se deriven de una regulación?, ¿cuáles han de ser los principios de la ética social que legitimen la práctica científica?, ¿qué tipo de planteamiento epistemológico puede conciliar la tensión entre ciencia y ética? En otras palabras, ¿cuál de los planteamientos aquí revisados ofrece mejores argumentos para orientar éticamente la práctica científica contemporánea?

Éstas son algunas de las preguntas que permanecen implícitas en el desarrollo de este sucinto escrito. Cabe precisar que el abordaje



que se hace sobre los planteamientos de Popper, Feyerabend y Hacking pudiera parecer demasiado parcial o reducido, pero podrá justificarse en la medida en que logre comunicarse la inquietud que anima la realización de este trabajo: que la reflexión ética abarque todos los campos de la actividad humana, incluyendo la actividad científica, de manera que podamos encontrar las orientaciones que permitan armonizar progreso y humanismo.

Sobre la supuesta neutralidad axiológica de la ciencia y de la actividad científica

En la introducción de este trabajo ya se perfilaba la posición que la autora sostiene respecto a la supuesta neutralidad axiológica de la ciencia. Expresar que este debate debe superarse en el corto plazo pone de manifiesto la urgencia de concentrar la atención en temas relacionados con la responsabilidad social y ética de la comunidad científica, aceptando de una buena vez que dicha responsabilidad existe y no puede seguir siendo evadida.

No se trata de propugnar por una actitud alarmista y de repudio hacia la ciencia, suponiendo una malévola conspiración del mundo científico contra la raza humana y el planeta. No son los científicos los responsables únicos de los daños derivados por aplicaciones tecnológicas de algunos descubrimientos, ni de las amenazas de las que tenemos conocimiento (y de las que aún no conocemos), como tampoco se puede pretender que los avances logrados para la humanidad se deban en forma exclusiva a la comunidad científica. Si bien es cierto que sin el conocimiento básico que lleva a la fabricación de una vacuna, por ejemplo, no hubiese sido posible la prevención de cierta enfermedad, la producción y aplicación masiva de dicha vacuna, así como las campañas pertinentes para su aceptación, se realiza gracias a la gestión de gobiernos e instituciones, así como con la participación de la sociedad civil. Definitivamente, el mérito relativo al trabajo de investigación que da como resultado el descubrimiento de la vacuna corresponde a los científicos o a la comunidad científica, pero esta última no puede aislarse de la sociedad en la que realiza sus trabajos, de la sociedad en la que surge y de la cual forma parte. Entonces la ciencia, así como los resultados derivados de la aplicación del conocimiento científico, no deben considerarse de manera aislada,



ni para adoptar una actitud condenatoria por el uso indebido de algún descubrimiento, como tampoco para concederle un mérito absoluto donde no le corresponda. Es preciso entender a la ciencia en el contexto histórico social en el que se desenvuelve, es decir, inmersa en la complejidad de relaciones que constituyen el mundo social, y sujeta a criterios de legitimación que puedan establecerse con la participación de todos los involucrados en la actividad científica, así como por todos quienes resultan afectados o beneficiados por la misma, es decir, la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, la afirmación de que los científicos tienen una responsabilidad ética y social no debe ser interpretada como el intento de buscar mecanismos para detener arbitrariamente el avance de la ciencia y someterla a controles injustificados. Es altamente deseable que los científicos sigan desarrollando el conocimiento, el afán por el saber, pues de ello depende la solución de muchos problemas, pero requerimos estar atentos para no generar situaciones que lleguen a crear un mayor número de dificultades que las que se busca resolver.

Detrás de la negación sobre la supuesta neutralidad axiológica y ética de la ciencia y de la actividad científica, está la búsqueda de un camino que evite hegemonías poderosas, y por lo mismo riesgosas, de un grupo particular sobre el resto de la sociedad (Ordóñez, 2001, pp. 31-38). La autoridad de la ciencia ha llegado a dominar de tal forma nuestra cultura que...

Hay una enorme tendencia a que todo se explique de manera "científica" y que la representación de la realidad solamente sea respetable si se considera desde un punto de vista científico y tecnológico. La ciencia provoca así una enorme monotonía cultural (e ideológica). (Ordóñez, 2001, p. 48)

Se trata, entonces, de reconocer el contexto social de la ciencia y prevenir su utilización perversa, de manera que no solo escapemos a los riesgos de un sometimiento ideológico, sino que también se busquen mecanismos que puedan contrarrestar el sometimiento político y económico asociado en ello. Hoy por hoy, resulta urgente encontrar alternativas para los graves problemas que afligen a buena parte de la humanidad, especialmente a aquellos pueblos que aún no



se han visto beneficiados por el desarrollo de la ciencia (Martínez Navarro, 2000 pp. 45-48).

En relación con la anterior, y parafraseando a Jaques Delors (1996, pp. 10-12), resulta comprensible el sentimiento de desencanto en relación con los descubrimientos y progresos científicos, actitud que contrasta de manera importante con los avances logrados, pero que sobre todo pone de manifiesto que la reflexión ética se ha quedado demasiado atrás en relación con el desarrollo de la ciencia. Por otra parte, observamos que la humanidad enfrenta problemas inéditos en relación con los alcances y posibilidades de la investigación científica, mientras al mismo tiempo se desatienden situaciones para las cuales la ciencia ya ha dado respuesta. Luego resulta pertinente señalar, junto con Hempel (1979, p. 101), que además de la responsabilidad ética y social de la actividad científica, la tarea de la ciencia debe incorporar en su agenda el desempeño de un papel activo en la clarificación y solución de los problemas de valoración y decisión morales, proceso que se ha postergado por demasiado tiempo.

Cabe agregar que la investigación científica actual no se realiza de forma individual ni de manera independiente. Las líneas y grupos de investigación se organizan en torno a patrocinadores y suponen intereses económicos y políticos que sobrepasan el mero hecho del descubrimiento (o invención). Entonces, la práctica de la ciencia y del científico queda sujeta al análisis ético-social.

Para finalizar este apartado, convendría recordar que la actividad del científico, realizada desde el ejercicio de su libertad, supone una intencionalidad, una finalidad, una elección y una decisión, por lo que se vuelve susceptible a la reflexión ética. En palabras de Savater (1999, p. 4), "La Ética no es más que una reflexión que cada uno hace sobre su libertad". Pero el ejercicio de la libertad de un individuo, o de un grupo de individuos, agregaríamos, no se da en el vacío, sino en el seno de una sociedad que, cuando se constituye a sí misma como sustento y posibilidad de todas las libertades, tiene el legítimo derecho de demandar de todos sus miembros, incluyendo a los científicos, el principio de responsabilidad ética y social.



El fundamento actitudinal y ético en el racionalismo crítico de Popper

En esta parte se examinan algunas concepciones del pensamiento popperiano relacionadas con la noción de actitud científica. Dicha noción es luego aplicada a ciertas actitudes sociales y éticas, correspondientes tanto al ámbito científico como al ámbito extra-científico. Por último, se establece una relación comparativa entre la posición de Popper y el objetivismo axiológico, discutiendo las limitaciones y riesgos de dicha posición como marco de referencia para la reflexión ética de la actividad científica contemporánea.

La idea fundamental en la teoría de la ciencia y epistemología popperiana se centra en la teoría de la falsación de los enunciados científicos. La falsabilidad, o refutabilidad como criterio de demarcación, permite establecer la diferencia entre conocimiento empírico o científico de aquel que no lo es. O en palabras de Popper “el criterio para establecer el status científico de una teoría es su refutabilidad o su testabilidad” (1963, p. 61). Esta idea fundamental puede ser relacionada con una actitud científica que comporta la búsqueda de contra-ejemplos, la disposición abierta y sistemática para detectar errores, como camino para avanzar en la búsqueda de la verdad. Una verdad que, dicho sea de paso y de acuerdo con Popper, nunca podrá ser alcanzada, aunque sí aproximarse a ella. Cabe decir que, aunque para Popper sí existe la Verdad, su postulado de aproximación a la misma ha ocasionado que algunos de sus estudiosos lo califiquen como relativista, mientras otros lo identifican como realista en función del mismo postulado (Zanotti, 1993).

Sin embargo, lo que queremos destacar aquí es que el criterio de falsación propuesto por Popper supone una actitud abierta y crítica, en contraste con la actitud que supondría el criterio de verificación que se encontraría en la base de un tipo de pensamiento de corte más bien dogmático. Sobre el pensamiento dogmático, Popper lo explica refiriendo nuestra tendencia o propensión a buscar regularidades, a imponer leyes a la naturaleza. Esta tendencia provoca que nos aferremos a ciertas creencias como medida necesaria para hacer nuestro mundo más manejable, independientemente de lo inadecuado de dichas creencias. Así, el pensamiento dogmático y la correspondiente actitud dogmática, percibirían como amenazante cualquier intento



de refutación y estarían asociados, según el mismo Popper, con inexperiencia e inmadurez:

El pensamiento dogmático, el deseo incontrolado de imponer regularidades y el manifiesto placer por los ritos y la repetición como tales, son característicos de los primitivos y los niños; y la experiencia y madurez crecientes a veces crean una actitud de cautela y de crítica, en lugar del dogmatismo. (1963, p. 75)

Mariano Artigas analiza las implicaciones de estas ideas de Popper, aplicándolas a la teoría social:

Si nuestro conocimiento es esencialmente falible, debemos cultivar la disposición a rectificar nuestras ideas y a examinarlas de modo crítico, no sólo aceptando la crítica objetiva ... incluso buscándola activamente (Artigas, 1998, p. 1).

La apertura a la crítica, la tolerancia y el rechazo a cualquier tipo de autoritarismo y dogmatismo serían, desde el punto de vista social, actitudes relacionadas con la actitud científica propugnada por Popper.

En "Lógica y Ética en Karl Popper" (1998), el autor arriba mencionado, basado en una amplia documentación biográfica, pero sobre todo apoyándose en el documento de Kyoto¹, muestra que el fundamento de la epistemología de Popper tiene fuertes raíces éticas. Según el mismo Popper, su racionalismo crítico, fundamentado en una "fe irracional en la razón", es el fruto de una decisión moral, puesto que dicho racionalismo crítico supone una actitud de diálogo y razonabilidad, que favorece el entendimiento, la tolerancia y la paz frente a cualquier tipo de totalitarismo y de violencia.

La simpatía de Popper hacia el espíritu de diálogo, de autocrítica, de búsqueda sincera de la verdad y su repudio hacia la violencia se remontan a vivencias que datan de 1919, relacionadas, entre otras experiencias, con dos eventos particulares: una conferencia de Einstein, en cuyo final el físico hizo algo que nadie hacía en aquel momento (exponer con detalle de qué modo se podía refutar empíricamente su teoría), y un evento protagonizado por el partido comunista en Viena, en el que mueren varios jóvenes obreros como resultado de una orden



para la cual “había sido denegada cualquier crítica”, y que causó un gran impacto en el joven Popper (Artigas, 1998, pp. 112-124).

Así, la posición popperiana, se encuentra basada en un compromiso de tipo ético. Citando a Popper:

Vale la pena señalar que estos tres principios (falibilidad, discusión racional, aproximación a la verdad), son principios tanto epistemológicos como éticos, pues implican, entre otras cosas, la tolerancia: si yo espero aprender de ti, y si tú deseas aprender en interés de la verdad, yo tengo no sólo que tolerarte sino reconocerte como alguien potencialmente igual; la unidad e igualdad potencial de todos constituye en cierto modo un requisito previo de nuestra disposición a discutir racionalmente las cosas (1994, p. 255).

Popper y la posición objetivista.

El racionalismo de Popper puede ser identificado con la posición objetivista acerca del valor, entre otros elementos, por los siguientes: a) su “fe irracional en la razón”, b) la creencia acerca de la existencia de la Verdad, c) la firme convicción de que es posible aproximarse a un mundo mejor mediante las actitudes propuestas por su racionalismo crítico.

Desde la teoría del valor, la posición objetivista sostiene que los valores existen por sí mismos y son captados por la intuición. Desde este enfoque, los valores tienen existencia real, independientemente de que dichos valores se vean reflejados o no en el mundo de las relaciones sociales. Es en este sentido que la aproximación objetivista a los valores es una posición realista. Cuando un valor no se reconoce como tal por un sujeto particular, sea dicho sujeto un individuo o una comunidad, el enfoque objetivista alega “ceguera” para los valores. Los valores tienen una objetividad real, independientemente de que sean reconocidos o no por el sujeto. Esto incluye desde luego a los valores éticos, los cuales se suponen absolutos universales, y cuya defensa, desde la perspectiva histórica, se ha visto expresada mediante actitudes dogmáticas e impositivas.

Si bien la creencia acerca de la Verdad y la fe irracional en la razón del pensamiento popperiano pueden relacionarse con la posición objetivista en la teoría del valor, y compartir los mismos riesgos (cuya expresión más peligrosa para la ética se observa en las posturas



fundamentalistas), los principios epistemológicos de falibilidad y discusión racional de Popper podrían bien ser interpretados como una avenida para neutralizar el dogmatismo y no desechar la posibilidad de aplicar los principios popperianos a la reflexión ética sobre la actividad científica contemporánea. Pero surge, sin embargo, un problema serio, pues la filosofía de Popper solo tiene sentido en el marco de una ontología y una teoría del conocimiento realistas, y en convicciones profundas, aunque particulares, acerca del significado de la persona humana y de la sociedad. ¿Será posible el diálogo sobre la base de diferencias esenciales en estos aspectos?, ¿no es una expectativa que podríamos calificar de absolutista, la fe popperiana en la razón, como única vía para acercarse a la verdad y resolver los problemas? Pasemos a Feyerabend.

Valores éticos y sociales en la teoría anarquista del conocimiento de Feyerabend

“La ciencia se encuentra mucho más cerca de las artes (y/o de las humanidades) de lo que se afirma en nuestras teorías del conocimiento favoritas” (Feyerabend, 1986, p. XVI). Esta aseveración la propone Feyerabend, a manera de conclusión, cuando analiza la estructura, construcción y evolución de la ciencia. Si bien acepta que existen ciertos modelos que facilitan la investigación científica, Feyerabend niega enfáticamente que exista la “racionalidad científica”, pues los científicos, dice, utilizan intuiciones, sugerencias heurísticas, incluso “disparates metafísicos”, de la misma manera que aplican procedimientos más ortodoxos o convencionales. El anarquismo de Feyerabend supone un alejamiento de las posturas “abiertas” que terminan siendo cerradas, y supone una defensa del pluralismo y de la democracia desde una óptica que reconoce una igualdad efectiva de todas las personas versus la igualdad potencial a la que se refería Popper.

Este tema se aborda a partir de una breve discusión acerca de dos preguntas planteadas por el mismo Feyerabend, para luego identificar o inferir, según el caso, los valores éticos y sociales que el autor defiende en su propuesta. Se abordan los puntos de vista de este autor en relación con la educación y se contrastan sus planteamientos con el subjetivismo axiológico. Al final de este apartado se cuestiona el



individualismo y subjetivismo de Feyerabend como alternativa deseable para orientar la práctica científica contemporánea.

Las preguntas ética y epistémica de Feyerabend.

1) *¿Es deseable* vivir de acuerdo con las reglas de un racionalismo crítico? 2) *¿Es posible* tener las dos cosas: una ciencia tal y como la conocemos y estas reglas? (1986, p. 161). El autor es muy claro cuando afirma que para él la primera pregunta es más importante que la segunda; sin embargo, en este trabajo se analizan de manera inversa, es decir, se plantea primero la posición de Feyerabend en relación con las condiciones para el desarrollo de la ciencia, para luego considerar el abordaje ético de la cuestión.

Según Feyerabend, dada la evolución de la ciencia, es decir, el desarrollo del conocimiento desde la perspectiva histórica, es evidente que no son solo la razón y sus leyes las responsables del progreso.

Las ideas que hoy día constituyen la base misma de la ciencia existen sólo porque hubo cosas tales como el prejuicio, el engaño y la pasión; porque esas cosas se opusieron a la razón; y porque se les permitió seguir su camino... (Feyerabend, 1986, p. 166)

La razón no puede ser universal y la sinrazón no puede excluirse, continúa Feyerabend más adelante, y entonces resulta que el anarquismo no es solo posible, sino necesario, tanto para el progreso interno de la ciencia, como para el desarrollo de la cultura en su conjunto (1986, p.167).

La respuesta a la pregunta sobre la deseabilidad de vivir de acuerdo con las reglas de un racionalismo crítico por supuesto que es negativa, y basta la última línea del párrafo citado para dar cuenta de ello. Es interesante notar el paralelismo que hace el autor entre desarrollo de la ciencia y el desarrollo de la cultura. El anarquismo, según sus planteamientos, debe aplicarse no solo a la manera de hacer ciencia, sino a todas las formas de convivencia, expresión e interrelación humana que dan por resultado lo que denominamos cultura.

¿Qué actitudes morales o éticas se infieren en la alusión de Feyerabend sobre el desarrollo de la cultura, (y del hombre)? El discurso anarquista no se circunscribe a cuestiones de tipo



epistemológico, pues quien propone la teoría anarquista del conocimiento también habla de que el hombre no debe ser limitado en su aspiración a la felicidad por “monstruos abstractos” como la Obligación, la Obediencia, la Moralidad, la Verdad, etcétera. Un anarquismo así planteado, aunque en apariencia desenfadado por el sarcasmo con que lo presenta, conduce, sin embargo, a evocar ideales morales de corte teleológico, con tintes utilitaristas. La idea reguladora sería, por tanto, aquello que conduce a la felicidad, y no la ausencia total de regulaciones. Esta afirmación encuentra sustento en el mismo Feyerabend cuando afirma que su “todo vale” ha de someterse a un cálculo razonado en lo que respecta a la ciencia. Cito: “No se trata de que, en la ciencia, todo valga en un sentido ilimitado” (1986, p. 190); seguir los caprichos e inclinaciones de forma desordenada no conseguiría ningún progreso de la ciencia, y se podría añadir, ni de felicidad alguna, sobre la base de que Feyerabend establece puentes constantes entre los temas científicos y los temas humanos.

El carácter que encierran los planteamientos anárquicos de Feyerabend se distingue por estar sustentado en valoraciones que defienden la aspiración humana y legítima a la felicidad. En valoraciones que defienden la libertad y la autonomía como condiciones necesarias para lograr dicha felicidad. Resulta evidente que en Feyerabend se puede identificar una actitud humanista que persigue como meta incrementar la libertad humana, de modo que sea posible llevar una vida plena y gratificadora, y lograr seres humanos bien desarrollados mediante el cultivo de la individualidad (1986, p. 4). Este matiz individualista es lo que más adelante será discutido.

Los valores de la pluralidad, la democracia, la justicia, la libertad y la autonomía del sujeto

Feyerabend propugna por los comités democráticos como autoridad definitiva para resolver los asuntos que competen a la ciencia, rechazando la opinión “autorizada” de los expertos. La objeción convencional a esta postura argumenta que el lego puede cometer errores, para lo que Feyerabend responde que también los expertos se equivocan continuamente imponiendo sus errores a los ciudadanos. El rescate de un ideal de igualdad real y efectiva para



todos los ciudadanos, a través de consejos debidamente elegidos, armoniza con las aspiraciones y tendencias que se observan, en mayor o menor grado, en las tradiciones democráticas.

Por otra parte, el valor de la democracia está íntimamente asociado con el valor de la pluralidad, cuestión que encontramos expresada en Feyerabend de manera muy explícita y contundente. En su resumen del capítulo tres de su "Tratado contra el Método", el autor declara:

La unanimidad de opinión tal vez sea adecuada para una iglesia, para las asustadas y ansiosas víctimas de algún mito... o para los débiles y fanáticos seguidores de algún tirano. La pluralidad de opinión es necesaria para el conocimiento objetivo, y un método que fomente la pluralidad es, además, el único método compatible con una perspectiva humanista (1986, p. 29).

El valor de la justicia queda implícito en el discurso de la teoría anarquista del conocimiento, cuando su autor critica la autoridad teórica de la ciencia, denunciando que se ha hecho superpoderosa y requiere ser interferida políticamente para compensar un desarrollo desequilibrado y prevenir "disparates atroces" (Feyerabend, 1986, p. 207).

Por último, los valores de libertad y autonomía del sujeto son reiteradamente defendidos por Feyerabend a través de su obra, particularmente al referirse al papel que la educación ha de jugar para formar al ciudadano. Según sus planteamientos, toda educación ha de capacitar al individuo para pensar por sí mismo y elegir con madurez aquello que más le conviene. Feyerabend manifiesta su rechazo contundente a la imposición de cualquier ideología en el proceso educativo, defendiendo un concepto de libertad individualista.

El énfasis hacia un individualismo tajante, en la postura de Feyerabend, puede fácilmente asociarse con el subjetivismo axiológico. Desde la perspectiva subjetivista, los valores no existen por sí mismos, sino que los crea el hombre con su interés, aprecio, deseo o preferencia. A la inversa del objetivismo que defiende que los valores existen por sí mismos (como la Verdad en Popper), en el subjetivismo tiene valor solo aquello que el sujeto determina como valioso y resulta imposible pretender que los valores tengan una existencia "en sí". Cada individuo o grupo de individuos construye



sus propios valores, que además cambian a través del tiempo y varían según las diversas culturas.

Los valores que se han mencionado en el desarrollo de este apartado (libertad, autonomía, justicia, pluralidad, etc.) podrían considerarse como universales, al menos para la cultura occidental, y no habría manera de rebatirlos en términos de la deseabilidad ética de los mismos, para orientar la práctica científica. Sin embargo, y en el marco del subjetivismo con que se encuentra asociado, el anarquismo encuentra los mismos riesgos y debilidades que se han marcado para la posición subjetivista, a saber, el relativismo axiológico. Si cada quien habrá de elegir lo que más le conviene y desde su comprensión particular del valor, es fácil advertir y anticipar las tensiones y conflictos a que conduciría esta perspectiva en el mundo de las relaciones, no solo interpersonales, sino interculturales. Más allá de las consecuencias, el relativismo axiológico también supone una contradicción para la teoría de los valores, pues al afirmar que, desde el sujeto, *cualquier cosa* puede convertirse en valor, niega por consecuencia cualquier posibilidad real de valor para *alguna cosa*.

Así, el énfasis individualista (subjetivista) señalado por Feyerabend, combinado con el "horror" a cualquier intento de universalidad, deja abiertas muchas interrogantes sobre las posibilidades reales de construir acuerdos que regulen éticamente la práctica científica contemporánea en un mundo globalizado. Es preciso, entonces, explorar una tercera alternativa.

El realismo transformativo de Hacking: una propuesta convincente

En los últimos años, ha existido entre algunos filósofos de la ciencia una tendencia a afirmar que la ciencia es ante todo una actividad. En otras palabras, la ciencia es una acción transformadora del mundo, y no solo una disciplina descriptiva, explicativa, predictiva o comprensiva. Según Echeverría, la tarea principal que tiene la filosofía de la ciencia, en los próximos años, consiste en analizar y teorizar la acción de los científicos y los tecnólogos, en la medida en que los procesos de cambio que de su actividad se desprenden se convierten en importantes motores del proceso del cambio económico y social. (1999, p. 296 y 297). En esta tendencia se inscriben los planteamientos



que Hacking plasma en su obra “Representar e intervenir”, cuyas ideas esenciales se discuten a continuación.

Hacking hace una distinción en las funciones de la ciencia: representar (uso de las teorías para describir el mundo) e intervenir (más relacionado con la experimentación en el sentido de actuar sobre la naturaleza). Basándose en esta distinción, el autor considera que es difícil defender el realismo en el nivel de representación, pero no así en el nivel de intervención, que resulta más sencillo sustentar. Hacking se muestra como un crítico radical ante los filósofos de la ciencia que centran sus análisis y reconstrucciones en el conocimiento científico-teórico:

Los filósofos de la ciencia debaten constantemente sobre las teorías y las representaciones de la realidad, pero no dicen casi nada sobre la experimentación, sobre la tecnología o sobre el saber como herramienta para transformar el mundo (1983, p. 245)

El planteamiento de Hacking pone énfasis en la práctica científica y en la gran capacidad de la misma para transformar nuestro mundo (microcósmico, mesocósmico y macrocósmico), independientemente de que seamos realistas o no, e independientemente de que existan o no las entidades teóricas postuladas por los científicos. Como ejemplo para constatar el efecto transformador de las teorías como hecho real, considérense las condiciones que hacen posible la escritura de este texto en una computadora alimentada por energía eléctrica. Esta situación, la escritura posibilitada por la electricidad, es un hecho real provocado por la capacidad transformadora de la ciencia, independientemente de que existan o no los campos magnéticos.

La tesis fundamental del realismo práctico o realismo transformativo, al cual Hacking llama intervención, consiste en afirmar que pensamos como real aquello que tiene la capacidad para transformarnos a nosotros mismos y a nuestro entorno, y que el conocimiento surge como resultado de una acción previa sobre el mundo. En otras palabras, pensar es hacer, y este hacer inevitablemente tiene una acción transformadora.



Hacking explica la transformación del mundo por la ciencia poniendo como ejemplo una actividad científica aparentemente pasiva como lo es observar. En la práctica científica contemporánea, señala el autor, la observación requiere el uso de complicados artefactos que suponen una acción previa -transformadora-. Así, los procesos de observación, experimentación, verificación o refutación, son intervenciones cargadas de práctica previa. Citando a Hacking:

El trabajo experimental es el mejor de los argumentos a favor del realismo científico. Pero ello no es porque nos permite verificar si las entidades teóricas existen o no, sino más bien porque entidades que, en principio, no pueden ser "observadas" son manipuladas usualmente para producir nuevos fenómenos y estudiar nuevos aspectos de la naturaleza. Esas entidades son herramientas, instrumentos, pero no para pensar, sino para hacer. (1983, p. 419)

La filosofía de la ciencia debe -entonces- partir de una teoría de la acción. Esta última frase, referenciada por Echeverría (1999, p. 308), que he querido llamar "el imperativo de Hacking", unida a lo antes dicho sobre el realismo transformacional, marca la pauta para intentar derivar las implicaciones éticas y sociales que pueden aplicarse a la actividad científica desde los planteamientos expuestos: si la actividad científica supone una intervención sobre el mundo y quienes estamos en él, si la ciencia es acción, acción intencional y transformadora, ésta debe ser evaluada conforme a criterios que pertenecen al ámbito de la filosofía moral!

En general, menciona Echeverría:

las acciones humanas no sólo se definen por las intenciones de sus agentes, sino también por los valores que justifican dichas intenciones y/o fines ... En la medida en que queramos desarrollar una filosofía de la actividad científica, es imprescindible analizar los valores [epistémicos o no] subyacentes a las acciones de los científicos ... (1999, p. 322)

La ciencia, y por lo tanto la actividad científica, no pueden (ni deben) ser abordadas simple y exclusivamente desde una racionalidad teórica o desde una racionalidad instrumental, dejando de lado la racionalidad práctica. Lo cual significa asumir una actitud socialmente



responsable sobre el hacer de la ciencia y el quehacer del científico. Desde esta perspectiva pueden identificarse como valores éticos los ya señalados por Hans Jonas en “El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica”. Valores éticos entendidos siempre desde la responsabilidad, como el respeto a la persona y al entorno, (o responsabilidad por la persona y por su entorno); el valor de la justicia proyectado no solo en el presente, sino en la responsabilidad por las generaciones venideras; la autonomía y libertad entendidos como ejercicio responsable de la propia humanidad, etcétera.

Aunque el realismo transformacional de Hacking ha sido planteado en este apartado de manera muy sintética, lo hasta aquí expuesto permite dar sustento a lo que ahora se expresa: que la racionalidad práctica debe abocarse a todas las cuestiones relativas a la ciencia, cuestiones que tradicionalmente han sido catalogadas como exclusivamente teóricas o instrumentales, y ajenas a cualquier intento de evaluación moral.

El enfoque de Hacking, entendido como “intervenir en el mundo”, señala un buen punto de partida para fundamentar los planteamientos éticos que orienten la práctica científica de nuestros días. Las tesis de Hacking podrían resultar convincentes aun para los científicos más reacios a considerar la dimensión ética de la ciencia, pues salvan las insuficiencias o riesgos señalados para el racionalismo crítico de Popper y para el anarquismo de Feyerabend.

Conclusiones

Contra la actitud científica propuesta por Popper y los valores asociados con la misma, se ha presentado de manera contrastada la actitud anárquica (humanista) de Feyerabend, que ofrece por su parte un conjunto de valores igualmente deseables. Sin embargo, ambas orientaciones revelan debilidades importantes que, al margen de sus méritos respectivos, las descalifican para proponerse como orientaciones reguladoras para un ejercicio de la actividad científica éticamente legitimado. Resulta interesante señalar que las posturas antes mencionadas poseen un rasgo en común: el rechazo a cualquier tipo de imposición dogmática y absolutista, (aunque desde la crítica de Feyerabend, el racionalismo crítico de Popper queda catalogado



bajo esta signatura). La defensa que requiere cada una de las posturas correspondientes obliga a la mutua exclusión, haciendo necesaria la búsqueda de una vía alternativa como base de sustentación para la discusión sobre las orientaciones éticas que pudieran regular la actividad científica contemporánea.

Los planteamientos del realismo transformacional de Hacking, de la ciencia como intervención en el mundo, parecen ofrecer una respuesta admisible. Bajo la óptica de una teoría de la acción, de una ciencia que no es solo representación sino intervención transformadora del mundo, la pretendida separación entre racionalidades teórica e instrumental, por una parte, versus racionalidad práctica por la otra, queda descartada para la práctica científica. Son importantes las implicaciones que, desde este enfoque de la filosofía de la ciencia, se derivan para la filosofía moral. Las esperanzas de encontrar nuevos y mejores argumentos para aportar al debate en relación con lo que se debe o no permitir para los avances, descubrimientos y aplicaciones del conocimiento científico, quedan renovadas. Debate que en muchas ocasiones conduce a callejones sin salida que radicalizan posiciones e imposibilitan el acuerdo para resolver los problemas y amenazas que nos afectan a todos, mientras la ciencia como soberana altiva sigue su camino sin rendir cuentas a nadie, portando el atuendo de la neutralidad que con nuestra ayuda se ha confeccionado.

Corolario: La ciencia, la actividad científica y las aplicaciones tecnológicas que de ella se derivan es un tema que se inscribe en el escenario social y por tanto nos compete a todos. Es preciso salir de la cómoda actitud de disfrutar de sus beneficios mientras la convertimos en blanco de muchas de nuestras desgracias. Es tiempo de actuar bajo el mismo criterio de responsabilidad ética y social que le exigimos. Éste es el ánimo que ha motivado el ejercicio que aquí concluyo.

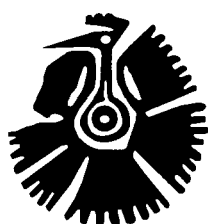
Notas

¹ Artigas llama "documento de Kyoto" a la publicación de un libro, en japonés, donde se recogen las conferencias, algunas introducciones y varios diálogos que se dieron en el marco del seminario "La Filosofía de la sociedad abierta", realizado en la Universidad de Kyoto el 12 de noviembre de 1992. En dicho seminario, Popper subrayó en varias ocasiones que su racionalismo crítico no es una doctrina, sino una actitud, y esta posición queda consignada en el documento señalado.



Bibliografía

- Artigas, M. (1998). *Lógica y ética en Karl Popper*. Pamplona: Eunsa.
- Chalmers, A.F. (1982). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. Madrid: S. XXI.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: Ed. UNESCO.
- Echeverría, J. (1999). *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Feyerabend, P. (1986). *Tratado contra el Método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. (3ª. Ed. 1997). Madrid: Tecnos.
- Hacking, I. (1996). *Representar e intervenir*. México: Paidós & UNAM.
- Hempel, C. G. (1979). *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.
- Martínez Navarro, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Madrid: Trotta.
- Ordóñez, J. (2001). *Ciencia, tecnología e historia: relaciones y diferencias*. México: Ariel. Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey.
- Pérez Tamayo, R. (1987). *Acerca de Minerva*. México: FCE.
- Pérez Tamayo, R. (2002). *La Moral y la Ciencia*. Disponible en http://www.amc.unam.mx/Agencia_de_Noticias/Notas_Cientificas/no_opinion_rpt08.html.
- Popper, K. (1963). *Conjeturas y refutaciones*. (3ª. re-impresión 1991). Barcelona: Paidós.
- Popper, K. (1994). *En busca de un mundo mejor*. Barcelona: Paidós.
- Savater, F. (1999, 3 de mayo). Interludios savaterianos. *La Tempestad*, 7. México. (Fragmentos de la rueda de prensa ofrecida en la Cátedra Alfonso Reyes del ITESM, Campus Monterrey).
- Zanotti, G. (1993). *Popper, búsqueda con esperanza*. Buenos Aires: Belgrano.



Desde
El Campus

Entrevista con Julieta Haidar

Maricruz Castro Ricalde
Tecnológico de Monterrey
Campus Toluca

Desde hace dos décadas, es constante la participación de Julieta Haidar en el ámbito de los estudios sobre el discurso y la semiótica de la cultura. Encuentros, conferencias, publicaciones, cursos y seminarios son algunas de las actividades de las cuales ella es protagonista. Nunca pasa inadvertida. A pesar de haber vivido en México desde hace varios lustros, el acento portugués de su natal Brasil delata su origen. Educadora de muchas generaciones, desde su cátedra de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, es autora de títulos diversos y coautora de textos fundamentales sobre el área.¹

A continuación, presentamos un fragmento de una amplia entrevista realizada a esta especialista,² con el objetivo de ofrecer a los lectores una visión general sobre el análisis del discurso. Hemos abordado algunos temas que constituyen un punto de partida para quien esté interesado en este campo. Dada su interdisciplinariedad, el análisis del discurso es en la actualidad instrumento, pero también objeto de atención de los estudiosos de las ciencias sociales, desde los enfoques más variados.

Recurriremos a una definición interdisciplinaria y operativa, puesto que sus premisas son extraídas de varias disciplinas. Podemos conceptualizar el discurso a partir de cinco premisas. La primera proviene de la lingüística estructural: el discurso es un conjunto transaccional que tiene reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas. La segunda premisa es de la lingüística textual, la lingüística del texto: es un conjunto transaccional con reglas de cohesión y de coherencia. Este modelo ha tenido mucho impacto y se ha trabajado bastante.

La tercera es de John Austin y de John Searle: decir es hacer. Por ejemplo, al impartir un curso se echa mano del discurso pedagógico. Cuando el docente está hablando, está haciendo, está ejecutando un acto performativo. No solo está informando, sino también está persuadiendo.



Entonces, la palabra no es espontánea ni ingenua, sino tiene una densidad: es una práctica social, cultural, histórica y política.

Todo discurso presenta condiciones de percepción, circulación y recepción. Podemos percibir, entonces, la razón por la cual esta interdisciplina rompe con la lingüística estructural, ya que está implícita la no inmanencia del discurso. Éste no puede analizarse de manera aislada sino en relación con sus condiciones de percepción y recepción. Lo anterior constituiría la tercera premisa y es una perspectiva ofrecida por la Escuela Francesa del Discurso, al igual que la cuarta: el discurso presenta un conjunto de materialidades y funcionamientos discursivos.

La última premisa la sostiene Michel Foucault y asume que todo discurso es una práctica discursiva, lo cual significa que es una práctica política tan importante como las demás que están fuera del discurso.

El análisis del discurso y sus antecedentes

El análisis del discurso emerge como campo de estudio, justamente con la Escuela Francesa de análisis del discurso, en la década de los años setenta. A principios de ésta, Pêcheux, influenciado por Foucault, funda la escuela con la aparición de un texto básico, el clásico *Análisis Automático del Discurso*. En ese momento emerge una disciplina, que en realidad es una interdisciplina del campo de las ciencias del lenguaje, la cual propicia que todos los otros modelos se empiecen a relacionar con el análisis del discurso.

En un sentido estricto, podemos decir que ya existían otros modelos analíticos basados en lo textual. Éstos, fundamentalmente, se encontraban en la literatura y la antropología, con el análisis de los mitos. Recordemos, por supuesto, a Vladimir Propp y su *Morfología del Cuento Maravilloso*, aplicado a la narrativa rusa tanto escrita como oral.

Los antecedentes más cercanos del análisis del discurso, según el mismo Pêcheux, son, en primer lugar, el análisis de contenido realizado por los sociólogos, aun cuando éste presenta diversas limitaciones. El segundo antecedente de esta interdisciplina son los análisis estadísticos, basados en el conteo de las palabras que integran el discurso; es un modelo muy matemático que no agrega demasiado a la comprensión de la unidad del discurso. El tercer modelo se sitúa



en el interior de las ciencias sociales: la historia, la antropología y la literatura, ubicadas dentro del campo humanístico. Podríamos mencionar otros: el de la lingüística textual y los aportes al análisis literario por parte de los teóricos polacos.

En estos antecedentes del análisis del discurso observamos un punto en común: la unidad analítica del discurso es el texto mismo. Esto no quiere decir, sin embargo, que exista una continuidad entre ellos: al contrario. Cuando el análisis del discurso se funda, se presenta una ruptura teórico-metodológica, aunque quizás no una de corte epistemológico. En este quiebre están presentes Pêcheux, Foucault, Dominique Maingueneau, y Regine Robin, entre otros.

Podría argumentarse que Zellig Harris había desarrollado ya un modelo de análisis lingüístico, en Estados Unidos. Sin embargo, éste no deja de trabajar la oración. Su enfoque es claramente discursivo, de orden lingüístico y lo interdisciplinario se hace a un lado.

Problemas teórico-metodológicos del análisis del discurso

En este campo, los problemas teórico-metodológicos cambian de acuerdo con la tendencia o el modelo adoptado. Sin embargo, sí es posible plantear algunos a nivel macro, pues éstos cruzan de una manera u otra todas las tendencias o modelos.

La primera problemática es la unidad analítica, cómo definir “discurso”, establecer si existe o no una diferencia entre éste y texto. Por ejemplo, para la Escuela Alemana, texto es la superestructura, es el proceso complejo de las macroestructuras y discurso es el producto. En la Escuela Francesa es al contrario, el discurso es en donde acontecen los procesos discursivos y el texto es el producto. Entonces, la primera problemática radica, justamente, en que los modelos y las tendencias tienen que definir cuál es su unidad analítica.

La segunda problemática importante de la reflexión del análisis del discurso es plantear cómo analizar las condiciones de producción y recepción. Debe tomarse en cuenta desde la posibilidad de emergencia de los discursos (planteado por Foucault) hasta aspectos vinculados con la situación comunicativa (propuesta de Dell Hymes y J. Gumperz).

El tercer núcleo importante de reflexión es la problemática del sujeto discursivo, lo cual implica la reconstrucción de la problemática



de la subjetividad de manera totalmente diferente de lo realizado en la psicología y en la teoría de la enunciación, desde la perspectiva de la filosofía. Existe una influencia de Michel Pêcheux, Foucault y Jacques Lacan en esto.

La cuarta problemática que mencionamos es la del significado discursivo como diferente del significado léxico estudiado por la lingüística. El sentido discursivo pasa por la narración de lo explícito y lo implícito. Aunque no nos demos cuenta, en todo momento se recurre tanto a uno como a otro: aunque no se verbalicen, hay implícitos relacionados con la diferencia cognitiva, pragmática, ideológica, etc. La producción de sentido también pasa por el silencio discursivo (el tabú del objeto, según Foucault). Significa, entonces, no solo lo que está en el discurso, lo que tiene sentido, sino lo que está fuera de él, lo excluido. Este elemento es de especial interés, pues la semántica tradicional nunca lo abordó.

Otro problema alude a los criterios para establecer los tipos de discurso y la tipología resultante. Podemos plantear una última problemática: las materialidades discursivas y sus funcionamientos.

El análisis del discurso y la teoría del sujeto

Una de las premisas abordadas se refiere a la teoría del sujeto. En ella, inmediatamente es posible detectar dos posturas polares: la posición subjetiva y la posición objetiva del sujeto. Ésta es planteada por Foucault y, de alguna manera, también por Lacan con el psicoanálisis. Después, en una reflexión sintetizada, de manera analítica la asume Pêcheux. Ambas podríamos sintetizarlas de la siguiente manera:

Teoría del sujeto subjetiva

El sujeto es un individuo
 Individuo: entidad psicológica

 Individuo: es libre

 Individuo: generador del sentido
 Individuo: coherente
 Individuo: consciente

Teoría del sujeto objetiva

El sujeto es colectivo
 Individuo: entidad sociológica,
 política, histórica y cultural
 Individuo: está sujeto a la
 ideología, al poder, al inconsciente
 Individuo: objeto del sentido
 Individuo: contradictorio, incoherente
 Individuo: Individuo



La teoría del sujeto objetiva se distancia mucho de todas las teorías del sujeto que están en la filosofía, la psicología, el psicoanálisis, la lingüística y la comunicación; es un aporte muy constructivo. Tomemos el caso del individuo como generador del sentido, en la teoría subjetiva. En ella, el sujeto puede decir “yo pienso así”, “yo creo así”, “para mí es así”, y de esta manera marca el discurso como si él fuera el origen del sentido. En cambio, la teoría objetiva asume que el sujeto es soporte del sentido, no su origen.

Estas dos posiciones tuvieron una gran fuerza durante quince años, y no es sino hasta mediados de la década de los ochenta cuando empieza a debilitarse el radicalismo de la posición subjetiva del sujeto y se detecta cierta flexibilidad teórica.

En la teoría que he desarrollado, para analizar el sujeto del discurso tenemos que partir de la fórmula objetiva a la subjetiva; aquella condiciona a ésta. Esto quiere decir, a manera de ilustración, que el sujeto es inconsciente pero puede ser consciente; el sujeto está condenado por el poder, por la ideología y por el inconsciente, pero puede ser libre, crítico. El sujeto es colectivo -varios factores restringen nuestra praxis, nuestra práctica social-, pero también es individuo, posee una esfera individual.

Con el posmodernismo emerge de nuevo la primera corona, la del sujeto individual, aislado, fragmentado. En esta categoría del sujeto posmoderno, el sujeto está desprovisto de todo horizonte y con él, la historia misma.

El análisis del discurso y su vinculación con otras disciplinas

Si comparamos el análisis del discurso con los más de cien años que tiene la lingüística estructural, realmente es joven y, sin embargo, vigoroso. Lo que le confiere su fuerza a esta interdisciplina es su ruptura con el enfoque de la inmanencia, de la oración como unidad de análisis, propio de la lingüística. El análisis del discurso emerge así como una posibilidad o una obligatoriedad de reflexión teórico-metodológica para las ciencias sociales. Esto lo sostiene Maingueneau, casi una década después de constituida esta interdisciplina, en otro libro muy conocido: *la Introducción a los métodos de análisis del discurso*.

Desde ese momento, se visualiza cómo el campo del análisis del discurso está llamado a ser, a constituirse, como el punto de



intersección y de reflexión de las ciencias sociales. Se sale de la lingüística, sin excluirla, pero al hacerlo, busca su explicación en otras ciencias sociales. Esa interdisciplinariedad permite su aproximación a los demás campos de estudio. Haber surgido de esa manera, le permite considerar tanto a la materia propiamente verbal como al funcionamiento del poder y lo político, por ejemplo.

Si la antropología, la literatura y la historia estuvieron presentes en la primera etapa del análisis del discurso, pronto se incorporaron la política y la sociología. Todas ellas son disciplinas que están en diálogo. A inicios de los años ochenta, la antropología, a través de las propuestas de Clifford Gertz, se constituye en otro interlocutor. Gertz ya decía que las entrevistas o cualquier tipo de dato antropológico es discurso; entonces, el antropólogo es un autor y, por lo tanto, es producto del discurso así como el informante o el sujeto con el que se trabaja. La pedagogía también comienza a formar parte de estos trasvases, como una ciencia educativa en donde el trabajo con el discurso es esencial.

La psicología y los modelos que trabajan con los discursos de la cognición son muy conocidos en América Latina, gracias a la difusión de los planteamientos de Teun Van Dijk. Éste no es el único teórico en esta vertiente (dado que en Alemania se ha trabajado mucho en esta línea), pero quizás sí el más conocido.

El análisis literario, por su parte, ha presentado muchos modelos desarrollados fundamentalmente para la narrativa y la poesía. El análisis del discurso empieza por proponerle elementos como la enunciación, la cual no se había trabajado antes. La pragmática del discurso literario comienza a considerarse a partir del modelo de análisis del discurso.

Las teorías de la comunicación estuvieron muy renuentes a participar del modelo. No se daban cuenta que al trabajar con los medios masivos de comunicación estaban trabajando también con el discurso, porque éste, como unidad analítica, puede ser tanto escrito como oral. El discurso en interacción implica otra dinámica, pero aun así no podemos negar que la comunicación es discurso, ni podemos afirmar que la pragmática no lo es. Así, el análisis del discurso puede plantear o alimentar mucho la reflexión de los medios masivos de comunicación y de la pragmática misma.



La llamada a la reflexión a las ciencias sociales que formularon Pêcheux y Robin, en su constitución, y Foucault y Maingueneau después, sobre el discurso como una práctica analítica importante fue rápidamente aceptada. Algunas la acogieron más fácilmente que otras. Incluso, si consideramos como ciencia social a la economía, desde hace más de diez años en Inglaterra se le trabaja como un discurso.

Hay, sin embargo, un peligro: aunque el discurso está en toda la producción semiótica del ser humano, la producción cultural y lo que está en torno del sujeto, no podemos sostener que todo es discurso. En este sentido, en la actualidad, hay una discusión muy animada. Por ejemplo, el grupo de Essex plantea que no hay un referente fuera del discurso, que no existe un referente heterodiscursivo: todo se construye en el discurso. Afirmación con la que no estaríamos de acuerdo.

El análisis del discurso es el punto de condensación, confluencia y reflexión de las ciencias sociales; se descubre en él un funcionamiento que no había emergido en ellas. Por ejemplo, la historia, a partir de Foucault y Robin, es considerada como discurso. Esta premisa obliga a los historiadores a considerar los documentos del archivo como, según Foucault, monumentos o acontecimientos discursivos, en los cuales también está inmerso el sujeto. Por eso yo diría que su constitución obliga al análisis del discurso a dialogar con las otras disciplinas y, al mismo tiempo, obliga a éstas a aproximarse a él. No podemos soslayar, sin embargo, que todavía existe cierta renuencia a aceptarlo. En el caso de la antropología, en donde se dan cita la historia, la etimología, la etnohistoria, etc., al plantear la interdiscipliniedad, a través del análisis del discurso, hay que aprender topos relacionados con el lenguaje, hay que internarse en conceptos que no se contemplaban. Esto implica salirse de los patrones de análisis conocidos y a ello no siempre están dispuestos nuestros estudiosos. Con todo, por ejemplo, se tiene ya más de veinte años trabajando en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en el campo del análisis del discurso y la semiótica de la cultura.

Fricciones con la lingüística estructural

Cuando emerge el análisis del discurso como una interdisciplina, como un campo de estudio, la polémica con la lingüística estructural



es durísima. El análisis del discurso implicó un nuevo proyecto de estudio, una nueva unidad analítica, preguntas diferentes, categorías diversas, construcción de otros modelos operativos. Lo anterior impacta y hace tambalear a la lingüística. No perdamos de vista la hegemonía de más de setenta años de la lingüística estructural, la cual, es cierto, se mantuvo en movimiento con la lingüística funcional de Roman Jakobson y André Martinet, y con la lingüística generativa de Noam Chomsky. Sin embargo, esto no evita su debilitamiento. Al coincidir la emergencia del análisis del discurso con la decadencia del paradigma estructural, los seguidores de éste se resisten a revisar la inmanencia del sistema y, obviamente, a admitir todo el funcionamiento cultural, histórico e ideológico del discurso cognitivo. La interdiscursividad epistemológica y teórica del análisis del discurso cuestiona severamente los postulados de la lingüística estructural, lo cual ya había observado el mismo Chomsky.

La polémica es tan fuerte, que en muchas instituciones de Europa y América Latina donde se enseñaba lingüística no se permitía el estudio y el desarrollo del análisis del discurso. Se argumentaba que éste no pertenecía a la lingüística y su lugar estaba en los campos de la sociología y la política. Incluso, en la actualidad, sigue habiendo cierta reticencia por parte del ala más dura de los lingüistas.

Notas

¹ Algunos de ellos son: *Discurso sindical y procesos de fetichización. Proletariado textil poblano de 1960 a 1970*. (1990). México: INAH; *Análisis del discurso*. (1998). En *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

² Entrevista realizada el 25 de julio de 2000, como parte del material del curso "Análisis del discurso" de la Maestría en Estudios Humanísticos del sistema Tec de Monterrey.

Homenaje a Gabriel García Márquez

Gonzalo Celorio

Este discurso fue leído por su autor en el homenaje a Gabriel García Márquez que tuvo lugar el 4 de septiembre de 2003, en el marco de las celebraciones del 60 aniversario del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Desde aquella tarde con su noche y aquella noche con su mañana y aquella mañana con su nueva tarde del mes de septiembre de 1967 en que leí *Cien años de soledad* de un tirón, azorado, febril, a dentelladas, hasta ahora, que he recorrido en las páginas serenas de *Vivir para contarla* el camino de la empecinada vocación que llevó a su autor a escribir esa portentosa novela, he leído con dedicación, con alegría, con pasmo y con amor la obra de Gabriel García Márquez. Quién me iba a decir que después de 36 años de lectura sostenida, estaría en la dichosa situación de relatar la historia de mi propia lectura en su presencia y ante un auditorio abigarrado de jóvenes, entre quienes, quizá, haya algún privilegiado por ahí que no haya abierto un libro suyo todavía y que se encuentre por tanto en la envidiable posibilidad de leerlo ahora por primera vez, igual que nosotros cuando nos asomamos a las páginas que relatan la centenaria historia de Macondo, con los ojos abiertos como platos pero con la certidumbre de la veracidad de lo que en ellas se contaba, tan confiados como estupefactos, con los pies en la tierra y las alas en el cielo.

Leí *Cien años de soledad* en aquel libro de portada azul de la Editorial Sudamericana en la que una carabela colombina, sin ningún sustento de agua y sin ningún impulso de viento, se adentraba en las exuberancias de las selvas amazónicas. En contraste con esa tapa de espejismos tropicales, la página legal era tan desértica que ni siquiera advertía que se trataba de la primera edición de la obra, como si los



editores no hubieran previsto que la novela, con un poco de suerte, tal vez podría alcanzar la gloria de la segunda edición. El libro se quedó adherido a mis manos, sin que el sueño, el trabajo, el hambre, el hedor de las axilas, las púas primerizas de la barba, los inveterados estigmas de que las novelas solo sirven para perder el tiempo, te abotagan el cerebro y te descomponen la vida, pudieran sustraerme de la lectura que se había echado a andar a toda carrera en la bicicleta de mis anteojos. El alucinante mundo creado en esas páginas, en el que Remedios la Bella asciende en cuerpo y alma al cielo mientras tiende una sábana de bramante en el jardín de la casa; José Arcadio Segundo se vuelve invisible en la paciente habitación de Melquíades, el gitano trashumante, y los animales de Petra Cotes, émulos de la pasión incontenible de su dueña, se reproducen con ahínco, fue cobrando realidad a pesar de su condición maravillosa. Mientras, la otra realidad, la de este lado de la página en la que solemos estar y leer y tomar café y oír música; la realidad de mi cuarto, de mi cama, de mi mesa de trabajo, empezó a enrarecerse, a diluirse, a desdibujarse hasta que acabó por desaparecer. Con *Cien años de soledad* me pasó lo mismo que a fray Luis de León con la música de don Francisco Salinas, gracias a la cual, en palabras del poeta conquense y salmantino, “despiertan los sentidos, / quedando a lo demás adormecidos.” ¿No les pasó al leer la novela que de buenas a primeras ya estaban viviendo en aquella casona de Macondo y deambulaban, insomnes, por el corredor de las begonias en el que Rebeca y Amaranta purificaban sus rencores?, ¿nunca ayudaron a Úrsula Iguarán a buscar algún objeto perdido que ella terminaba por encontrar antes con los ojos de la memoria que con los del rostro?, ¿no visitaron alguna tarde lluviosa en su melancólico laboratorio al coronel Aureliano Buendía, aprisionado en el círculo vicioso de transformar monedas de oro en pescaditos de oro que vendía en monedas de oro que transformaba en pescaditos de oro?, ¿no se asombraron de la sabiduría del patriarca José Arcadio, amarrado a un árbol para que no se le escapara la enceguedora lucidez de su locura? La verdad es que el mundo creado por la pluma febricitante de Gabriel García Márquez es más nuestro que el que vivimos cotidianamente. En él están plasmados nuestras historias más arcanas, nuestros afanes más empeñosos, nuestras ensoñaciones más esperanzadas.



Y el libro pasó de los estudiantes universitarios a los profesores, y de los profesores a esa suerte de gineceos donde las señoras ricas prefieren estudiar literatura, filosofía o historia del arte que jugar canasta o comprar zapatos, y de las mujeres sabias a sus maridos, y de ahí a los choferes y a las secretarias y a los oficinistas y a quienes a lo mejor nunca habían leído un libro en su vida y después de *Cien años de soledad* se volvieron lectores consuetudinarios. Y se escribieron miles de reseñas y artículos sobre la obra y se redactaron sesudas tesis doctorales a su propósito y se impartieron cursos y seminarios para que los académicos aplicaran las metodologías críticas entonces en boga: los estructuralistas montaron y desmontaron la novela como si se tratara de una carabina reglamentaria, los marxistas vieron en ella todos los signos de la lucha de clases y de la explotación imperialista en las compañías bananeras de América Latina, y los psicoanalistas diseccionaron al bicho raro que la había escrito y le encontraron todo género de patologías. Y se hicieron decenas de ediciones de la obra, que fue traducida a todas las lenguas escritas de ambos hemisferios. Y su autor fue reconocido y admirado por los lectores comunes y corrientes y celebrado por los más conspicuos intelectuales e inquirido por los periodistas y emulado por los escritores y solicitado por los presidentes de las repúblicas y besado por las reinas de la belleza y distinguido, a los escasos 54 años de su edad, con el Premio Nobel de literatura. Parecería que en su propia vida hubiera rebasado todas las hipérboles que su descomunal imaginación había fabulado en su vasta obra. Pero sobre todo fue querido, es querido, muy querido, querido para siempre, como era su deseo y el más hondo de sus propósitos de escritura, por quienes hemos habitado sus páginas y al reconocernos en ellas por fin hemos sabido quiénes somos.

Con Gabriel García Márquez, la literatura latinoamericana cumple cabalmente una función que se le había escamoteado a lo largo de su historia, la función épica, que subyace en la novela moderna, y que en nuestro continente, “novela sin novelistas”, como alguien lo definió, no se había ejercido bien a bien más que en las literaturas prehispánicas y en las viejas y admirables crónicas de la Conquista.

Desde la publicación de la primera novela escrita en América, *El Periquillo Sarmiento* de Fernández de Lizardi, que data de 1816, cuando



se han iniciado ya nuestras revoluciones de Independencia, la novela latinoamericana, que no había tenido ninguna manifestación significativa durante los siglos de dominación colonial –cosa que confirma el carácter subversivo del género–, fue adoptando diversas modalidades sucesivas a lo largo de la vida republicana. Pero no es hasta mediados del siglo XX cuando trasciende la realidad referencial para dar cuenta, con enorme energía creativa, de nuestras más recónditas y esenciales señas de identidad. Escritores como el Guimarães Rosa de *Gran Sertón: Veredas*, el Alejo Carpentier de *El reino de este mundo*, el Juan Rulfo de *Pedro Páramo* ampliaron las escalas y categorías de la realidad e incorporaron al discurso narrativo otros elementos subyacentes en ella que también la constituían y la revelaban con mayor hondura, aunque fueran menos asibles que los que se encontraban en la superficie: los sueños, los recuerdos, las creencias de las colectividades, que se volvieron las verdaderas protagonistas de la que acabó por llamarse *nueva novela latinoamericana*.

García Márquez organiza, en una nueva épica, nuestra realidad más amplia y más profunda, la que se remonta a nuestras cosmogonías y nuestros mitos fundacionales y la que explica la esencia de nuestras luchas libertarias y de nuestras grandes convulsiones sociales. Gracias a *Cien años de soledad*, nuestro continente por fin cuenta con su propia Biblia, que relata nuestra historia desde el Génesis hasta el Apocalipsis, con sus éxodos y sus plagas, sus maldiciones y sus esperanzas, sus transformaciones y sus recurrencias; cuenta con su *Popol-Vuh* mestizo y continental; cuenta, en fin, con su *Quijote*, porque, como ocurre en el clásico castellano, el retrato de la realidad es más profundo, más incisivo, más veraz en la medida en que más descomunales son los atributos de la imaginación del que la mira.

Desde que leí *Cien años de soledad* en ese ya lejano año de 67, me revolotearon en la cabeza, como incansables mariposas amarillas, los nombres de Remedios la Bella y Remedios Varo, la pintora surrealista catalana vecindada en México, y desde entonces tuve no sé si la sospecha o la esperanza de que había una especie de complicidad, cifrada en el nombre, entre los dos personajes –porque Remedios Varo también es un personaje multitud de veces autorretratado: ¿qué es su pintura sino un espejo pudoroso en el que se refleja con todos sus itinerarios?-. Debía de existir un pasadizo secreto que comunicara a



estos dos seres luminosos que de buenas a primeras, casi desvergonzadamente, se elevan por los aires con un desenfado y una naturalidad tales que el espectador, colocado ahí, en el mismo lugar de los hechos, en el mismísimo plano de los acontecimientos, acepta el *prodigio* (si se le puede seguir llamando así a un fenómeno simple y ordinario) sin encontrar en él sorpresa alguna, porque precisamente de lo cotidiano brota, de pronto, lo sobrenatural. Esa primigenia asociación de nombres me llevó a dedicar mi tesis universitaria a la obra de Gabriel García Márquez en relación con la pintura de Remedios Varo. Cuando mi trabajo de investigación, liberado de la camisa de fuerza de la academia, se publicó como libro –mi primer libro– con el título de *El surrealismo y lo real-maravilloso americano* en el año de 76, conocí a Gabriel García Márquez en persona. Seguramente él no se acuerda de ese encuentro, pero yo lo guardo en la memoria del corazón como un bien patrimonial. Fue en una comida organizada en honor del ingeniero Heberto Castillo por alguno de los partidos políticos de izquierda derivados del viejo y clandestino Partido Comunista Mexicano. Lo saludé con una timidez apenas comparable con la suya, que a él no se le echa de ver por ningún lado. Un amigo común le comentó que yo acababa de publicar un libro sobre *Cien años...* Yo añadí que de casualidad traía un ejemplar en mi *vochito*, que estaba estacionado afuera de la casa. “¿Cómo que de casualidad?”, me preguntó, seguro de que yo llevaba el libro con la deliberada intención de entregárselo. Y era la verdad.

Me ruboricé. Fui al coche con el corazón en los cachetes. Regresé, sofocado, hasta donde él se encontraba. Se lo di. Lo ojeó. Algo me comentó acerca de Remedios Varo: que la exposición póstuma que organizó Bellas Artes en la ciudad de México en 1964 le había resultado reveladora y le había ayudado a superar no sé qué trabazón en la escritura de su novela. Después me devolvió el libro y me dijo: “¿Qué?, ¿no sabes escribir?”. Me quedé consternado hasta que, unos segundos después, sonrió para rematar la frase: “Dedícamelo; no vayan a pensar que lo compré”. Saqué mi pluma fuente y cuando apenas había escrito con mano temblorosa *Para Gabriel Gar* ¡chin!, ¡se me acabó la tinta! Él, divertido, sacó del bolsillo interno de su saco tropical un plumil de tinta morada. Me lo alcanzó y me dijo, con rebosante sentido del



humor, lo que yo ya sabía desde el momento en que leí la primera página de *Cien años de soledad*: “Toma; ésta sí sabe escribir”.

Después de *Cien años de soledad* leí los libros anteriores de García Márquez, que cobraron la fuerza retroactiva de la promesa porque cada uno de ellos prefigura la imaginación hiperbólica, la extraordinaria riqueza del lenguaje y el inevitable aliento de melancolía que habrían de definir *Cien años de soledad*. Y cuando todos pensábamos que después de esta gran novela ya no podía escribirse nada equivalente, García Márquez nos sorprendió con *El otoño del Patriarca*, en el que se juega la gran aventura del lenguaje y genera una catarata verbal irrefrenable, a la manera de Lezama Lima o Guimarães Rosa, que nos envuelve y nos atrapa tanto como el discurso del dictador seduce a la población sometida a sus designios.

Tras la publicación de numerosos libros, algunos tan audaces como *Crónica de una muerte anunciada*, que nos mantiene en suspenso a pesar de que conocemos desde el principio de la novela su fatal desenlace, en plena madurez García Márquez nos vuelve a deslumbrar con otra gran novela, *El amor en los tiempos del cólera*. Aunque más extensa que *Cien años de soledad*, se refiere a una sola historia, que se cuenta morosamente para penetrar en los más oscuros recovecos del amor y desplegar la longevidad de todas sus potencias. Borges describió en dos imágenes lacónicas *La Ilíada* y *La Odisea*. En un solo verso de *Otro poema de los dones* da gracias “por el rostro de Elena y la perseverancia de Ulises”. Ciertamente, por la belleza de Elena se desencadena la guerra de Troya en el primero de los poemas homéricos y se da pie para relatar con toda amplitud las historias y las genealogías de tirios y troyanos, los contubernios entre los dioses y los hombres y las demasiado humanas debilidades del Olimpo, mientras que toda *La Odisea* se concentra en las peripecias de Ulises desde que sale de Itaca hasta que logra regresar al lado de la pacientísima Penélope. Pues bien, *Cien años de soledad* es a *La Ilíada* lo que *El amor en los tiempos del cólera* es a *La Odisea*. Las múltiples historias que se entretajan, se bifurcan y concurren en la estirpe de José Arcadio Buendía desde la fundación de Macondo hasta que el último de los Aurelianos descifra la última página de los pergaminos de Melquíades *versus* los avatares del amor constante de Fermina Daza y Florentino Ariza, que persevera a lo largo de toda la vida y no se arredra ni ante la vejez ni ante la muerte.



Al fin salió a la luz hace menos de un año el esperado primer volumen de sus memorias, *Vivir para contarla*. Entre la muchedumbre de sus recuerdos sobresale la historia de su vocación literaria, a la que se somete todo lo demás –la vida misma, que se explica, se justifica y se redime merced a la palabra que la nombra. Una vocación tan fuerte, tan arraigada, tan profunda, que pudo sortear todas las dificultades que le salieron al paso y resistir todas las tentaciones disuasorias, desde la miseria, la intemperie, las presiones paternas, las embajadas maternas, la solidaridad familiar hasta la inmediatez del periodismo, la censura, las amenazas políticas y las veleidades del éxito. De tal manera García Márquez ha dispuesto su vida entera al servicio de la vocación literaria, que parecerían propias aquellas palabras con las que Ramón López Velarde definía su propio quehacer poético y con las que yo quisiera terminar esta historia de amistad y devoción: “Yo anhelo expulsar de mí –dijo el poeta de *La suave patria*– cualquier palabra, cualquier sílaba que no nazca de la combustión de mis huesos.”

Retos a los derechos humanos en el nuevo desorden global

María Eugenia Rodríguez Palop
Universidad P. Comillas (Madrid)
Open University (Londres)

Conferencia dictada el 25 de agosto de 2003 en el marco de las celebraciones del 60 aniversario del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Antes de comenzar mi intervención, quisiera dar las gracias al Tec de Monterrey por haberme invitado a formar parte de esta mesa redonda y a las personas que, en particular, la han hecho posible: al Centro de Valores Éticos, a la licenciada Leticia Álvarez y a la Directora de Formación en Humanidades, Inés Sáenz. Quiero agradecer muy especialmente la cálida acogida que me han ofrecido y el trabajo que a todo esto le han dedicado. Me gustaría, además, felicitar al Tecnológico de Monterrey por sus 60 años de éxito.

Los retos que se plantean a los derechos humanos, en lo que me parece ajustado llamar “el nuevo desorden global”, son muchos y ninguno de ellos baladí. A lo largo de esta conferencia, mencionaré solo algunos de los que me parecen más importantes a fin de dilucidar cuáles podrían ser las consecuencias directas y colaterales de tales retos. Me temo que el panorama que voy a presentar no nos va a dar razones para el optimismo, pero mi intención no es desanimarles sino, muy al contrario, implicarles en la crítica, en la visión de los límites, para que se afanen en mejorar la situación. Este afán es el que ha alimentado a lo largo de la historia, y el que alimenta todavía, el discurso de los derechos humanos que es, sobre todo, el discurso de un conflicto y un enfrentamiento con el poder.

1. En nuestros días, puede decirse que estamos viviendo dos procesos simultáneos en la consolidación de los derechos humanos: el proceso de internacionalización, que los desvincula del contexto



del Estado-Nación y pretende lograr un acuerdo universal en torno a ellos, y el proceso de especificación, con el que se aspira lograr la especial protección de grupos humanos específicos que se encuentran en una situación de inferioridad respecto a las mayorías (mujeres, niños, minusválidos...), y con el que, además, se pretende su incardinación en el discurso político local o infraestatal. Estos procesos padecen deficiencias e insuficiencias internas y, por si esto fuera poco, se mueven en direcciones distintas y hasta opuestas. Depurarlos y alcanzar un equilibrio entre ellos es el primer reto que se plantea al discurso de los derechos.

Veamos cuáles son las deficiencias a las que me refiero y cómo se articula la tensión entre estos dos polos.

1.1. En primer lugar, el proceso de internacionalización de los derechos humanos se apoya, como es lógico, en el llamado Derecho Internacional Universal, que es el que procede de instituciones internacionales globales como la ONU. La tesis que voy a defender aquí es que los defectos que aquejan a tal instrumento son tales que puede dudarse de su calificación como Derecho.

El Derecho Internacional tiene problemas de validez, en la medida en la que no ha salido de los límites políticos del Estado-Nación. Es decir, en la medida en la que su existencia depende de su aceptación por parte de los Estados que se convierten, de este modo, en la última instancia de poder. No existe, pues, instancia distinta y superior que pueda imponerse al Estado sin pasar por su previo consentimiento. Así, el Derecho Internacional no es válido, es decir, no existe como tal, si los Estados no se someten voluntariamente a su mandato y no se distingue en este punto del más puro Derecho Nacional.

Además, el Derecho Internacional tiene problemas de legitimidad o de justicia, pues, su configuración se lleva a cabo en el seno de instituciones que no son enteramente democráticas ni representativas y cuyo funcionamiento está muy lejos de ser transparente o de someterse al control democrático interno. El caso de la ONU con su sistema de vetos y de regateo político, no puede ser más claro.

Finalmente, el Derecho Internacional tiene serios problemas de eficacia si atendemos a su aplicación real y efectiva entre los Estados que lo han aceptado. Es evidente que las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas no se aplican a todos los Estados



destinatarios ni tampoco a todos por igual. La sensación de desprotección que frente a la ONU tienen, con razón, ciertos países y ciertos colectivos, va en detrimento del objetivo deseable de conseguir un acuerdo universal respecto a un catálogo de derechos y respecto a su protección internacional. La meta es loable, pero el instrumento que se utiliza para conseguirla está tan malogrado que hay razones para pensar en la falta de auténtico interés por alcanzarla. El caso del veto permanente que EEUU plantea a todas las resoluciones que se han elaborado contra Israel y la sensación de abandono que ha cundido entre los palestinos y el mundo árabe, no es más que un ejemplo de lo que estoy diciendo.

Quiero aclarar que la existencia de instancias internacionales legítimas y eficaces es, en mi opinión, deseable, aunque ello se traduzca en una cesión permanente por parte del Estado-Nación a favor de una autoridad externa que se ocuparía de su control, en el caso en que se produjeran graves atentados contra los derechos humanos en el ámbito estatal. Sin embargo, creo que esto solo es posible cuando se da una cierta homogeneidad política y económica entre los Estados parte y cuando tal homogeneidad no es el fruto de una imposición, sino de un proceso natural y voluntario. Una apuesta por un modelo parecido y un acuerdo de mínimos es lo que hace viable la protección internacional de los derechos humanos en la Unión Europea, por ejemplo. Y esto es algo que no puede trasladarse al ámbito universal, ni a las Naciones Unidas.

Precisamente, la falta de claridad que introduce la existencia de instancias internacionales injustas e ineficaces, la falta de honestidad que supone no reconocer abiertamente sus insuficiencias y sus límites, y la falta de interés por superarlos, introducen confusión y desasosiego, contribuyen a desacreditar el discurso de los derechos humanos y se presentan como un impedimento para alcanzar su ansiada y deseable protección universal. Este juego del Estado, que consiste en dar un paso adelante firmando tratados internacionales y adhiriéndose a la ONU y, simultáneamente, en falsear la labor de tal organización, ha de ser desvelado y criticado. Y ello, siendo conscientes de que no todos los Estados tienen la misma responsabilidad en este juego, sino que es mayor la de aquellos que, por simples razones de fuerza, juegan con las mejores cartas.



1.2. Por su parte, el proceso de especificación orientado -como he dicho- a la protección de grupos específicos ha introducido en el discurso de los derechos humanos, por un lado, el debate acerca de los derechos de grupo -sobre el que volveré más adelante- y, por el otro, la creación de instancias infraestatales que ponen en cuestión la supervivencia del Estado-Nación.

1.3. Precisamente, la tensión que existe entre el proceso de internacionalización y el de especificación tiene que ver con la situación en la que queda el Estado como instancia política, atrapado en medio de la globalización y la localización y cuestionado por instancias supra e infra estatales. No parece que hoy por hoy pueda apostarse a favor de la supresión del Estado-nación, que es el único espacio en el que puede hablarse de democracia y de ciudadanía y el único en el que se hacen eficaces las políticas sociales de igualdad y la defensa efectiva de los derechos humanos; pero la situación aconseja, seguramente, una superación de las formas políticas clásicas. Es decir, una redistribución del poder político y económico y una descentralización de la fuerza.

2. La protección de colectivos y de grupos que reivindican derechos propios y diferentes a los de sus miembros, es el segundo reto al que quiero hacer referencia. Este reto tiene una relación directa con la cuestión multicultural y con el manejo de la inmigración en la política nacional e internacional.

El debate sobre los derechos de grupo plantea problemas conceptuales, normativos y pragmáticos. De todos ellos, por razones de tiempo, solo destacaré algunos y me centraré directamente en aquellos que tienen relación con el multiculturalismo y el problema migratorio.

2.1. No parece que hoy pueda obviarse que existen, en el mundo y en el interior de muchos Estados, diferentes concepciones de los derechos humanos, y que tales concepciones están marcadas por la pervivencia de diferencias culturales, a veces, irreconciliables.

La pregunta clave que hay que formular ante un panorama como éste es la siguiente: ¿Hay que atender por igual a todas las culturas aun cuando ello modifique nuestro concepto de derechos humanos?

Los universalistas contestarían negativamente a esta pregunta bajo el argumento de que la tolerancia ha de tener un límite. Tal límite



(que para no incurrir en posturas intolerantes debe establecer un mínimo y no un máximo) es el de la autonomía personal, el de la libertad del individuo. De acuerdo con esta visión, solo podrían tolerarse las culturas que permitieran a sus miembros elegir si formar o no formar parte de ellas, entrar y salir libremente del círculo cultural.

Los relativistas, sin embargo, contestarían positivamente a nuestra pregunta defendiendo que todos los puntos de vista culturales pueden ser puntos de vista morales y que, por lo tanto, han de ser, cuando menos, respetados. El relativista tiene una visión monolítica de la cultura y considera que su existencia es ya un motivo para su mantenimiento porque la pertenencia a una comunidad constituye una necesidad básica que podría dar fundamento a un derecho: el derecho a que tal comunidad siga existiendo y no sea aniquilada ni anulada por una cosmovisión aparentemente neutral pero, en realidad, contaminada también por una percepción cultural concreta. De acuerdo con esta perspectiva, la propia idea de la libertad individual -que el universalista defiende como un imperativo de la razón- no es más que el reflejo de su concepción cultural de los derechos humanos.

Como es lógico, esta discusión se traduce en una distancia insalvable entre ambas posturas por lo que hace a la defensa de los derechos de grupo o derechos colectivos.

El relativista defenderá la existencia de derechos colectivos y la necesidad de su protección, mientras que el universalista negará la existencia misma de tales derechos y, en el mejor de los casos, ante un problema multicultural reaccionará combinando técnicas de protección externa y de restricción interna. Es decir, ofrecerá al grupo una protección especial (una discriminación positiva o inversa) a cambio de que en su seno se respete la libertad individual y se permita a cada uno de sus miembros elegir libremente si formar o no formar parte del colectivo y en qué medida.

Obviamente, para el universalista todos los conflictos multiculturales son conflictos negociables, conflictos de intereses, de tal modo que todos ellos pueden solucionarse mediante una negociación, un simple acuerdo para redistribuir el poder. Así las cosas, se pregunta el universalista, ¿para qué los derechos colectivos? Si éstos solo se reivindican cuando un grupo de individuos se une para hacer valer sus derechos individuales, los derechos colectivos acaban por



resultar redundantes. Y si no fuera así, si el derecho colectivo viniera a introducir algo diferente, esto no debe ser protegido, pues con tal protección se abriría un canal de violaciones posibles de derechos individuales.

Por lo general, es esta la postura que se adopta en el ámbito internacional y también la que defienden los Estados. De hecho, es la postura que se identifica con la defensa de los derechos humanos, la que suelen mantener, aun sin saberlo, los activistas más activos. Véase, por ejemplo, el modo en que se ha manejado el conflicto planteado en Afganistán por los talibanes. Salvar a la mujer del "burka" ha sido una prioridad en la defensa de los derechos humanos aun cuando no se ha considerado la postura misma de la mujer afectada ni, por supuesto, la salvaguarda de una supuesta comunidad cultural a la que se ha considerado despreciable en su integridad. Véase, también, cómo se ha abordado el problema de las niñas que en países como Francia o España portaban velo en la escuela. En estos casos, la tendencia del Estado ha sido la de prohibir tal costumbre por considerarla perjudicial para la educación de la niña y para su inserción (léase homogeneización) cultural. Aunque no es mi intención, de momento, adoptar un punto de vista crítico respecto de estas cuestiones, creo que no puede obviarse el hecho de que esta visión tan generalizada de los derechos humanos apoya el chovinismo cultural de occidente.

Pero nada de esto supone un problema para el universalista que asume, con gran calma, su misión civilizatoria y al que no parece importarle ser acusado de chovinista. El problema real comienza cuando con esta misma teoría tiene que afrontar lo que son los auténticos conflictos de la sociedad multicultural: los conflictos de identidades no negociables... que se han intentado solucionar por la vía de la negación. Sencillamente, negando que se estén dando realmente, reinventando la realidad para hacerla más llevadera. Pero la realidad, para desgracia del universalista, ha sido y es más terca que él.

Los conflictos de identidad no pueden abordarse como si se tratasen de un simple juego de intereses. Aquellos que reclaman el reconocimiento de su identidad pretenden, en realidad, modificar el concepto de ciudadanía para ampliarlo y lograr llevar sus rasgos



identitarios a las más altas esferas de poder. Estos conflictos son los que plantean aquellos grupos que se conforman por imputación y no por elección; en otras palabras, aquellos grupos a los que se pertenece aunque uno no quiera y que se forman alrededor de exigencias relacionadas con el sexo, la etnia, etc. Este es el caso de algunos de los colectivos indigenistas o de ciertos movimientos nacionalistas.

En España, por ejemplo, el nacionalismo catalán presenta frente al Estado, en la mayor parte de sus versiones, un conflicto negociable que puede solventarse con el expediente de la protección especial o, en este supuesto, del estatuto especial de autonomía que trata de dar a los catalanes un mayor peso en la toma de decisiones políticas y económicas. De hecho, el nacionalismo catalán no ha supuesto mayor problema para la política del Estado central, sino que más bien la ha apoyado cuando ha sido de su conveniencia. Sin embargo, ciertas tendencias del nacionalismo vasco lo presentan como un auténtico conflicto de identidad no negociable y ello explica, entre otras cosas, por qué los grupos violentos que defienden tales tendencias (ETA) no se avienen a las soluciones que el Estado español les ofrece. La especial protección, el estatuto y los acuerdos no parecen suficientes porque lo que se pretende (además de la autodeterminación) es el reconocimiento explícito de una "diferencia". Frente a situaciones como ésta, el universalista (bien representado por los sucesivos gobiernos españoles) no hace más que recurrir a sus técnicas habituales (protección y restricción/estatuto especial a cambio de abandono de los objetivos que dan base al movimiento separatista) para fracasar una y otra vez en su intento de solucionar la cuestión. No puede solucionarse un conflicto cuando se niega la base misma de su existencia y no se aceptan los términos en los que el conflicto se presenta.

En el espacio internacional, los palestinos o los kurdos, con su exigencia de autodeterminación, plantean también un conflicto de identidad no negociable.

Seguramente hoy no pueden abordarse los problemas multiculturales, ni en el ámbito nacional, ni en el internacional, si no se pasa por una reformulación del concepto de ciudadanía y no se transita hacia fórmulas democráticas más intensas, más participativas y más integradas.



2.2. El problema migratorio se plantea también a partir de este mismo esquema y tiene una relación muy directa con el debate acerca de los derechos de los grupos y el multiculturalismo.

La inmigración suele presentarse como una patología, como un problema grave que el Estado tiene que afrontar. En la mayor parte de las ocasiones, al inmigrante se le relaciona con la criminalidad o se le presenta como un peligro para la identidad propia, definida, casi siempre, en términos políticos. Nuestro conocido universalista es el que, curiosamente, acaba por hacerse cargo de este tipo de actitudes. Y digo “curiosamente” porque esta perspectiva supone adoptar un punto de vista culturalista. El universalista establece un límite a la diversidad cultural y se debate entre la segregación del inmigrante y su asimilación. Modelos migratorios como el que representa EEUU, por ejemplo, se relacionan directamente con esta alternativa. Si el inmigrante acepta el mínimo que el país receptor establece (un mínimo que se presenta como neutral pero que tiene connotaciones culturales), se puede proceder a su asimilación; si no lo acepta, no queda más remedio que practicar la segregación, una de cuyas fórmulas es la de calificar como delito algunas de sus prácticas culturales más básicas.

En mi opinión, sin embargo, los derechos humanos recomiendan recurrir a la integración que exige el respeto de la diferencia y que apuesta por la igualdad en la diferencia. La única forma de poner en práctica la integración es abrir las puertas a un diálogo real y esto supone aceptar que la homogeneidad no es necesariamente un valor, y que una sociedad mestiza, fruto de un proceso evolutivo, abierto y dinámico, puede ser portadora de una gran riqueza.

Además, y por lo que al diálogo se refiere, el modelo de integración requiere seguramente asumir ciertos presupuestos:

a) Que el diálogo es positivo porque es el mejor modo de solucionar conflictos.

b) Que el diálogo es posible; confiar en él es una de sus condiciones de posibilidad.

c) Que el presupuesto negativo del otro (el presupuesto antropológico negativo) que lo presenta siempre como un agresor, no es más que una hipótesis de trabajo útil para los que han querido hacernos creer que el hombre es un lobo para el hombre y que han configurado una sociedad defensiva en la que prima la falta de



confianza y el temor. La colaboración y la solidaridad son tan “naturales” como el egoísmo y no se ha demostrado nunca que “por naturaleza” el hombre es un simple superviviente. Un presupuesto antropológico positivo es más favorable al diálogo y, desde luego, resulta más útil a los que pensamos que la mejor sociedad es aquella en la que se respetan los derechos humanos.

Asumidos estos puntos, no hay motivos para excluir al inmigrante o al diferente, sino más bien para ver en su llegada una posibilidad de enriquecimiento o, cuando menos, de intercambio. No hay duda de que este esquema resulta más coherente con el discurso de la democracia y de los derechos humanos que son, sobre todo, condiciones de participación y de integración; oportunidades para tomar decisiones individuales y colectivas. Los derechos humanos, así vistos, se presentan como lo que, en mi opinión, son realmente: mecanismos que permiten acabar con las estructuras de dominación política, económica o cultural.

3. Al hilo de esta argumentación puede presentarse lo que creo es el tercer reto para los derechos humanos en nuestros días: la nueva definición del concepto de ciudadanía que tendría que vincularse a la consolidación de una auténtica democracia cosmopolita. La ciudadanía que los nuevos tiempos exigen tiene un carácter multilateral y se establece en función de los diferentes círculos de intereses a los que pertenecen los individuos. Su participación en la toma de decisiones tendría más relación con la intensidad con la que se vieran afectados por la decisión en cuestión, que con su pertenencia formal a una comunidad o a una nación. Si se discute sobre la autodeterminación del pueblo saharahuí, por ejemplo, independientemente de si sus miembros son o no son marroquíes, esta propuesta exigiría la consulta previa y prioritaria a las personas afectadas. Es obvio que la instauración de una democracia cosmopolita y el fortalecimiento de instancias internacionales legítimas y representativas facilitaría mucho la consolidación de este modelo de ciudadano que, en ciertas ocasiones, podría no interesar a los Estados y que establecería una red ciudadana por encima y por debajo de sus estructuras de poder. Esto que planteo no es hoy más que una utopía, un reto relativamente lejano para los derechos humanos, pero no hay que menospreciar la fuerza que las utopías tienen y, sobre todo, el



modo con que reflejan ciertas maneras de sentir que pueden acabar por marcar el devenir de las cosas.

4. El cuarto reto que voy a mencionar está relacionado con todo lo anterior pero aporta contenidos distintos. A raíz de ciertos problemas de carácter planetario, como el deterioro ambiental, el subdesarrollo, los enfrentamientos bélicos, etc., que a todos nos afectan, surgieron hace ya algunos años ciertas voces que demandaban el reconocimiento jurídico y político para una nueva generación de derechos humanos. Una generación compuesta principalmente por el derecho al medio ambiente, al desarrollo, a la paz, a la autodeterminación de los pueblos y al patrimonio común de la humanidad y cuyo rasgo principal es que se orienta a la protección de intereses colectivos. Su puesta en práctica exigiría la coordinación de muy diferentes actores en el ámbito mundial y el valor al que pretende dar respuesta es el de la solidaridad.

No voy a detenerme en el análisis de esta nueva generación de derechos, al que ya dediqué mi tesis doctoral, pero quiero destacar aquí que tales derechos no son hoy más que exigencias morales que tienen pocas probabilidades de ser acogidas en los catálogos más serios de derechos humanos (alusiones a la citada generación pueden encontrarse en algunos textos internacionales de nula operatividad que funcionan como una cortina de humo con la que se pretende hacer creer que nuestras demandas gozan de cierto eco). Digo, en fin, que tienen pocas probabilidades porque la protección de intereses colectivos mediante la técnica de los derechos humanos es harto complicada y porque el discurso de la solidaridad introduce en nuestros esquemas una dimensión temporal que no estamos, en lo más mínimo, dispuestos a aceptar. Una dimensión temporal que exigiría considerar a las generaciones futuras en la toma de decisiones. No tanto como sujetos de derechos, sujetos que no pueden ser, sino como base para el establecimiento de deberes para las generaciones presentes. Si se fijan, la reivindicación ambiental o el derecho al desarrollo, con su compañera la deuda externa, tienen mucho que ver con esto, pues, en ocasiones, solo las generaciones futuras sufren el coste del deterioro ecológico y pagan el de la deuda externa. Desgraciadamente, nosotros, que estamos acostumbrados a definir nuestro Derecho casi con cada campaña electoral, no podríamos adoptar semejante compromiso con el futuro.



La solidaridad, además, exige que en la toma de decisiones consideremos los intereses de aquellos seres humanos del presente que, en cualquier parte del mundo, pudieran verse afectados por ellas aunque no tuvieran la posibilidad real de participar en su definición. Cuando se adopta una política económica que perjudica sobre todo a los países en vías de desarrollo, la solidaridad requeriría considerar los intereses de los perjudicados aunque, como viene siendo habitual, tales países no puedan determinar la dirección de las cosas.

Me imagino que ahora verán conmigo las dificultades que aquejan a esta nueva generación que, aunque goza de un fundamento moral innegable, tiene escasísimas posibilidades de ser integrada en el catálogo de los derechos humanos.

5. Finalmente, en relación con esos problemas planetarios de los que hablaba, no puede dejar de mencionarse al terrorismo y, sobre todo, a la lucha contra el terrorismo como uno de los retos que, sin ninguna duda, tendrán que afrontar los derechos humanos.

La lucha contra el terrorismo que está liderando EEUU está llevando a su extremo la tensión que siempre ha existido entre libertad y seguridad. La concepción sesgada y unilateral de la seguridad que defiende este país, y que defienden también sus aliados, no es más que una forma de chovinismo, en mi opinión, de consecuencias desastrosas para todos. EEUU y algunos otros se han arrogado el derecho de identificar de manera subjetiva a los terroristas y han llegado a señalar, sin estupor, a países enteros como tales. Países que casualmente coinciden con sus enemigos (no con sus amigos, muchos de los cuales, de acuerdo con la misma línea, también son terroristas).

A esto se añade que las medidas y las acciones que se han adoptado tras el 11-S no son de naturaleza democrática aunque se justifiquen sobre la base de la defensa de ideales democráticos.

Así, las leyes antiterroristas son deliberadamente ambiguas y en ellas no se define qué se entiende por terrorismo ni qué criterios se emplean para determinar quiénes son los terroristas.

En EEUU tales leyes se han dirigido, especialmente, contra extranjeros de origen musulmán, identificando al terrorista por su adscripción religioso-étnica, es decir, por lo que es y no por lo que hace. Esto ha fomentado el racismo y la segregación que se legitiman porque se apoyan en la autodefensa y el patriotismo.



La comunidad internacional ha de permanecer al margen de tales violaciones de derechos humanos, una de cuyas mayores demostraciones es el lamentable caso de Guantánamo, un auténtico campo de concentración. Y ello porque, entre otras cosas y aparte de la ineficacia e ineptitud de los organismos internacionales, no existe ninguna posibilidad de supervisión internacional de la forma en que los Estados están articulando su particular lucha contra el terrorismo.

Estas leyes antiterroristas, ciegas al discurso de la libertad y los derechos humanos, han tenido además efectos colaterales negativos sobre la realidad de muchos de los países en los que existen regímenes represivos, ayudando de forma directa e indirecta a su fortalecimiento. Al amparo de esta lucha frenética y miope, algunos países árabes se han refugiado en su Convención contra el Terrorismo que, bajo el pretexto del terrorismo, niega el derecho a la libertad de opinión y expresión, así como a la oposición pacífica y democrática al sistema.

Jordania, por ejemplo, promulgó por ordenanza real una ley que enmendó el Código Penal y que aplicó la definición de terrorismo a un conjunto de nuevas infracciones. Entre otras: las amenazas a la unidad nacional, el prestigio, la reputación y la integridad del Estado; la incitación a la revuelta, a la obstrucción de la vía pública y a las reuniones públicas prohibidas; el perjuicio a la dignidad y a la reputación de los individuos; la desestabilización de la sociedad promoviendo la inmoralidad y la difusión de rumores. Como ven, el panorama no puede ser más desolador. Bajo tal Código Penal hubiéramos sido castigados como terroristas en Jordania más de dos integrantes de esta sala.

Israel, por supuesto, es una pieza clave en todo este asunto, actuando en convivencia y armonía perfecta con esta nueva política que, sin duda, le favorece. Casi puede decirse que se la han hecho a medida. Israel ha reducido el conflicto con los palestinos a una cuestión de terrorismo y se ha beneficiado de la impunidad que se deriva de la lucha contra el terrorismo. Así, pretende lograr que se ignore que la raíz del problema palestino-israelí es la ocupación israelí de los territorios palestinos, su sistemático incumplimiento de las resoluciones de la ONU y sus violaciones continuadas de la Convención de Ginebra.

Por si esto fuera poco, EEUU y sus aliados utilizan a estos gobiernos despóticos para retener e interrogar a sus sospechosos de terrorismo.



Deportan, de manera ilegal y sin pruebas, a muchos de sus detenidos para que esos gobiernos les hagan el trabajo sucio. A cambio, tales países han conseguido la extradición de exiliados políticos considerados por ellos como terroristas. Exiliados que están siendo entregados a la tortura o muerte seguras.¹

Estas son, entre otras, las consecuencias de la lucha contra el terrorismo que hoy ocupa a nuestros gobiernos. Una lucha que no ha dudado en recurrir a la guerra preventiva al estilo del más ultramontano belicismo, que ha embargado durante años a países enteros donde han muerto miles de niños por desnutrición, y que no tiene empacho en violar de forma flagrante los derechos humanos en nombre de los derechos humanos.

No quisiera extenderme más, aunque caben muchas matizaciones a mi exposición y, por supuesto, es posible seguir enumerando y analizando retos. En el orden global no existe más que desorden y los derechos humanos nos ofrecen precisamente un criterio para introducir armonía y justicia. En la lucha por su consolidación no ha habido un momento de sosiego y no es previsible que lo haya. Los desafíos son muchos y abordarlos no será fácil; pero les animo a que pongan la vista en todos aquellos que, aun sin saberlo, están comprometidos con este sueño y a que se sitúen, por fin, frente a la pesadilla.

Muchas gracias.

Notas

¹ Gran parte de estos datos se los debo a la lectura del interesante libro de Gema Martín Muñoz (2003): *Iraq. Un fracaso de Occidente (1920-2003)*. Barcelona: Tusquets, y al análisis de la bibliografía allí citada.



Reseñas

www.elsigloveintiuno.com.ar | 2021 | Nº 11 | www.elsigloveintiuno.com.ar | 2021 | Nº 11 |

El jardín del colibrí. Poesía escrita por mujeres en Chihuahua

Álvaro Baquero Pecino
New Mexico State University

Domínguez, José Luis. (2002). *El jardín del colibrí. Poesía escrita por mujeres en Chihuahua*. Chihuahua, México: Instituto Chihuahuense de la Cultura. 228 pp.

Este libro de ensayo se nos presenta como un volumen que, según su propio subtítulo indica, intenta dar noticia crítica de la poesía escrita por mujeres en Chihuahua. El período que abarca el estudio va desde 1900 a 1979 y distingue tres supuestas generaciones (término que parece no agradar a nadie, ni siquiera al mismo autor, pero que finalmente se usa en el libro). El primer grupo estaría compuesto por autoras nacidas entre 1900 y 1939; el segundo, por poetas nacidas entre 1942 y 1959; y el tercero, por poetas nacidas entre 1960 y 1979.

El autor conoce de primera mano buena parte del material y de las autoras de las que habla y, adentrándose en un terreno ciertamente resbaladizo, no duda en subrayar cierta deficiencia que nos parece muy preocupante: “en Chihuahua se pueden contar con los dedos de las manos a las mujeres poetas que se informan, que se documentan, que hacen de su labor poética todo un oficio” (21). Siguiendo esta línea afirma con ironía el autor:

De esta forma, muchas de las mujeres del estado de Chihuahua, por no decir del noroeste del país, en su mayoría, son comparación y paradoja de Sor Juana: comparación porque, como la sabia monja, escriben; paradoja porque, al contrario que la monja, no leen. (22)

Estas citas están entresacadas de la introducción del libro, en la que se intenta delimitar que su labor consiste en exponer las relaciones



entre la poesía y la comunidad de Chihuahua así como el recuento de los temas más recurrentes en la mayoría de los trabajos de las mujeres poetas de esta zona. También en estas páginas se hace un recorrido a vista de pájaro por la literatura universal escrita por mujeres para ir posándose, poco a poco, en la literatura escrita por mujeres en México. Tras esto, finalmente, se proporciona una cronología que recopila algunos datos de interés a la hora de reconstruir la historia de algunos de los acontecimientos que han ido marcando el devenir de la poesía escrita por mujeres en Chihuahua, mencionando algunos proyectos editoriales y poniendo énfasis en los talleres literarios y los encuentros de poetas organizados en la última década. Esta labor de *reconstrucción histórica* y de *recopilación de materiales poéticos* dispersos en antologías, plaquettes o en páginas de internet, es uno de los valores más destacables de la obra que nos ocupa y dota de especial interés a la bibliografía que aparece al final del texto. No hay que olvidar que buena parte de las poetas mencionadas apenas tienen un libro publicado y que, algunas de ellas ni siquiera uno, lo cual siempre dificulta cualquier tipo de estudio.

Tras esta introducción se llega al núcleo del libro: “El vuelo del colibrí”, una sección conformada por diez capítulos en los que se aborda el análisis de esta poesía escrita por mujeres. Este análisis intenta mostrar, sobre todo, cómo se plasman, entre otros, temas como la mitología, el erotismo o la brujería, los cuales incluso dan título a algunos de sus capítulos. El volumen se complementa con otra sección llamada “Contornos del jardín”, compuesta por dos ensayos breves sobre Dolores Dorantes y la poesía concreta, y sobre Irma Chávez y el poema en prosa, respectivamente. De entre todos estos capítulos se puede destacar (aunque quizás es algo breve) el titulado “Las mujeres poetas de Dios”, que estudia el primer grupo de poetas. Asimismo, hay que subrayar algunos capítulos del libro que consiguen mostrar una efectiva ojeada de conjunto, como “Ángeles y arcángeles malignos” o “La poesía como función social”.

En general, puede decirse que el tono de *El jardín del colibrí* es ameno y eso hace que la lectura de muchos de sus pasajes sea agradable a la vez que provechosa. No obstante, debemos señalar que lo menos logrado del libro es la estructura laberíntica de la mayoría de sus capítulos; en su aspecto exterior parecen estar ordenados pero, al



adentrarnos en ellos, vemos que el autor se pierde con frecuencia en digresiones, algunas excesivamente didácticas. Por ejemplo, el capítulo “Las portadoras de la subversión” empieza hablando del segundo grupo de poetas y termina perdiéndose en un recuento de supuestos hitos de la historia del feminismo en el siglo XX. Además de dichas injustificadas digresiones, no se dan suficientes razonamientos para ciertas afirmaciones. Por ejemplo, además de las razones meramente cronológicas, se ofrecen escasos motivos intraliterarios para la inclusión de determinadas autoras en un grupo o en otro, como se aprecia en la siguiente cita: “Gabriela Borunda y Adriana Ortega nacen el mismo año, 1973, tal vez por eso sus voces poéticas son muy similares” (80). De hecho, el autor acaba mezclando a las autoras de los grupos segundo y tercero.

A veces los razonamientos que se exponen, además de dudosos, son contradictorios. Por ejemplo, en la página 90 se insiste en que “separar la obra de la autora es importantísimo” pero más tarde, se afirma lo siguiente:

Declaración audaz, más propia de una mujer de mundo, de gran experiencia, de una mujer madura, quizás la edad que siempre ha representado su personaje literario, y no de una joven de por entonces veintidós años (174).

Aunque hay excepciones (ya hemos citado algunas de ellas), varios capítulos están ejemplificados solo con dos o tres autoras como los titulados “Cristo: el hombre” o “La brujería”. Además, hay un gran número de poetas que solo aparecen mencionadas o que aparecen muy escasamente citadas. Entre las más jóvenes, por ejemplo, apenas se transcriben versos de Iliana Villanueva, Maricela Duarte y René Acosta y casi todos están confinados en el capítulo “Las herederas del nihilismo”, uno de los más cortos del libro. Otras autoras, en cambio, aparecen continuamente citadas, lo cual deja en evidencia cierta desproporción en el análisis crítico. El caso más contradictorio es el tratamiento que le da el autor a la poesía de la ya mencionada Gabriela Borunda: dicha poesía es criticada de forma abierta y constante por Domínguez pero, paradójica y conscientemente a la vez, le dedica a ella un gran número de páginas del libro, ya que utiliza



sus versos para ejemplificar muchos de los temas e ideas que él quiere presentar. A veces nos parece que Domínguez habría acertado más si hubiera escrito un ensayo monográfico sobre cinco o seis poetas en lugar de pretender abarcar en general toda la “poesía escrita por mujeres en Chihuahua”.

Si bien pasamos por alto las inevitables erratas, encontramos otros detalles que podían haberse cuidado más, tales como ciertos deslices documentales (hay más de una fecha equivocada en la página 63) e imprecisiones o incoherencias (el nombre del italiano Umberto Eco aparece traducido al español, pero no se hizo lo mismo con los restantes extranjeros citados).

La pregunta que surge entonces es si todos estos problemas podían haberse evitado, especialmente porque en el prólogo y en la conclusión el propio autor da cuenta de algunos de ellos, dejando una imagen de cierta insatisfacción ante su propia obra. Esto, al menos, nos hace ser optimistas en cuanto a posibles futuras ediciones corregidas y ampliadas de este libro. En cualquier caso, a pesar de las deficiencias aquí planteadas, no podemos negar el valor de este libro, ya que sabemos que es complicado introducirse en espacios relativamente poco transitados. Además, el trabajo tiene sus aciertos y, en ocasiones, se consiguen los objetivos propuestos pero, asimismo, por todo lo ya argumentado, se tiene la impresión de que en muchas de sus páginas el autor se queda entre dos aguas y que el resultado final, aunque es bueno, podía haber sido mejor.



Repensar la imagen

María Teresa Mijares
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Sontag, Susan. (2003). *Regarding the Pain of Others*.
New York: Farrar, Strauss and Giroux. 131 pp.

En 1977, Susan Sontag publica su libro *On Photography*, el cual se convirtió desde ese momento en un clásico obligatorio para todo el interesado en la imagen fotográfica. Veintiséis años después aparece su nuevo libro, en la misma temática: *Regarding the Pain of Others*.

A lo largo de los nueve capítulos que conforman el libro, la autora evoca fotografías de acontecimientos que abarcan desde la Guerra Civil americana, la Primera Guerra Mundial, la Guerra Civil española y los campos de concentración nazis hasta sucesos más contemporáneos como los ocurridos en Israel y Palestina, Bosnia, Sierra Leona, Ruanda y, finalmente, los sucedidos en Nueva York el 11 de septiembre de 2001. Todas estas imágenes cobran vida en este nuevo planteamiento que Susan Sontag hace de la imagen visual en nuestros días, de sus usos y sus funciones, de su significado y sus efectos. Sin embargo, este nuevo libro de Sontag es mucho más que una nueva exposición de la fotografía de guerra, o de la guerra en el arte o del fotoperiodismo; todos éstos, temas que convergen en la obra. El libro nos ofrece, en realidad, un acercamiento profundo a la intersección del arte y la representación visual de la tragedia y el dolor humanos con el espacio de los medios de información.

Sontag toma como punto de partida el ensayo de Virginia Woolf, *Three Guineas*, en el que la autora inglesa describe varias fotografías de cuerpos mutilados y edificios destruidos durante la Guerra Civil española. En su ensayo, Woolf se preguntaba si realmente podría haber un “nosotros” y un “ustedes” en cuestiones de guerra. La inquietud de Woolf estaba en la percepción femenina y la masculina de la guerra.

Sontag retoma esta inquietud, pero para la autora de *Regarding the Pain of Others* la diferencia no será una de género.

Con una prosa por demás impecable, pero sobre todo con una argumentación sólida, fundamentada en fuentes muy variadas, en su mayoría de carácter literario, Sontag nos introduce en una reflexión sobre la representación visual de la guerra, la crueldad y la tragedia. Característica de la modernidad es el acceso que tenemos a imágenes de guerras y tragedias que suceden en el mundo. Como lo dice la autora, guerras y tragedias que están ahora en nuestros hogares: "Wars are now also living room sights and sounds." (18). La fotografía, la imagen congelada, petrificada y eternizada parece tener una fuerza superior a la de las imágenes televisivas, cinematográficas y de vídeos en la construcción de nuestros recuerdos:

In an era of information overload, the photograph provides a quick way of apprehending something and a compact form of memorizing it. The photograph is like a quotation, or a maxim or proverb. Each of us mentally stocks hundreds of photographs, subject to instant recall. (22)

Una vez replanteado este papel de liderazgo que Sontag reconoce a la fotografía, la autora profundiza en la relación de ésta con la muerte, el dolor y la tragedia. Desde que la cámara fotográfica se inventó en 1839, la fotografía se utilizó para hacer presentes a los seres queridos que partieron antes que nosotros, así como para construir la memoria de nuestro pasado. Desde siempre, entonces, la fotografía ha ido de la mano con la muerte. Sin embargo, no es sino hasta que la cámara fotográfica recibe los efectos del avance tecnológico que la fotografía podrá captar la guerra, la tragedia y la muerte en el momento mismo y nos mostrará lo que es la guerra, lo que es la muerte, y no solo sus efectos:

To seize death in the making was another matter: the camera's reach remained limited as long as it had to be lugged about, set down, steadied. But once the camera was emancipated from the tripod, truly portable, and equipped with a range finder and a variety of lenses that permitted unprecedented feats of close observation from a distant vantage point, picture-taking acquired an immediacy and authority greater than any verbal account in conveying the horror of mass-produced death. (24)

La Guerra Civil española fue la primera en ser “cubierta”, en el sentido moderno que hoy conocemos:

by a corpse of professional photographers at the lines of military engagement and in the towns under bombardment, whose work was immediately seen in newspapers and magazines in Spain and abroad. (21)

Con la guerra de Vietnam, imágenes de dolor y tragedia hacen su entrada en la intimidad de los hogares; ésta fue la primera guerra supervisada diariamente por las cámaras de televisión.

En su reflexión acerca de la relación de la fotografía con la guerra y el dolor, es obvio que la autora abordará el fotoperiodismo. Así, vemos en su argumentación cómo la Segunda Guerra Mundial va a dar forma al fotoperiodismo, particularmente va a legitimarlo. En 1947, surge en París la famosa y prestigiada Agencia Mágnum, con una función práctica muy precisa: actuar como representante de los fotógrafos independientes ante las distintas publicaciones. Pero la Agencia Fotográfica Mágnum tenía también establecida la misión de sus fotoperiodistas: “to chronicle their own time, be it a time of war or a time of peace, as fair-minded witnesses free of chauvinistic prejudices.” (35)

Así, llega Susan Sontag a los usos y significado de la imagen, particularmente de la fotografía, en nuestros días. Y de una manera exquisita retoma el punto de partida de su ensayo y cuestiona agudamente la propia opinión de su juventud, planteada en *On Photography*: la exposición repetida y constante de imágenes de dolor y sufrimiento atrofia nuestra capacidad de compasión y de enojo. El “nosotros” que inquietaba a Woolf es para nuestra autora, el día de hoy, el mundo de los privilegiados, de los que podemos estar en la tragedia **sin** vivirla. Así, Sontag va a reconocer a la fotografía el poder de hacer llegar el dolor y la tragedia al espectador cómodamente apoltronado en su sillón preferido y felizmente distanciado del lugar de sufrimiento que las imágenes representan. Y aquí no hay espacio para un “nosotros” que pueda enfrentarse a un “ellos”, los que viven la tragedia. Para Sontag, el deber de la conciencia y la compasión humana deben borrar esos límites cuando se trata del dolor de los demás. Sontag nos invita a ser más sensibles, a no reprimir la



compasión, la molestia y el enojo que las imágenes visuales del dolor de los otros nos provocan. El último párrafo de su ensayo es tan sencillo y tan intenso como todo el resto de este libro:

These dead are supremely uninterested in the living: in those who took their lives; in witnesses –and in us. (...) “We” –this “we” is everyone who has never experienced anything like what they went through–don’t understand. We don’t get it. We truly can’t imagine what it was like. We can’t imagine how dreadful, how terrifying war is; and how normal it becomes. Can’t understand, can’t imagine. That’s what every soldier, and every journalist and aid worker and independent observer who has put in time under fire, and had the luck to elude the death that struck down others nearby, stubbornly feels. And they are right.

Este libro, que nos invita a repensar el uso y el significado de la imagen en nuestros días, a considerar nuestra interpretación y reacción, es nuevamente una muestra de la abrumadora destreza de Susan Sontag. A lo largo de sus nueve capítulos, con mucha sencillez, la autora presenta sus ideas a través de innumerables menciones a la historia y a la literatura, a fotografías particularmente impactantes y a fotógrafos reconocidos. Desde las primeras líneas y hasta su último capítulo, las ideas de Sontag están amarradas a la historia del hombre y del arte. Aunque muchas de las fotografías que se describen o comentan en el libro han sido muy divulgadas y son conocidas, habría sido un valor agregado el encontrar algunas de ellas en la edición.



Nuestros Colaboradores

Álvaro Baquero Pecino

Licenciado en Filología Hispánica y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad de Granada. Formó parte del Consejo de Redacción de la revista literaria *Letra Clara*. Ha participado como ponente en numerosos simposios y congresos literarios internacionales. Sus publicaciones incluyen trabajos de creación literaria (poesía, relatos cortos), así como trabajos críticos sobre ensayo, poesía y narrativa tanto de literatura peninsular española como de literatura hispanoamericana. Actualmente, es integrante del Consejo de Redacción de la revista literaria *Arenas Blancas* y termina sus estudios de Maestría en la Universidad Estatal de Nuevo México.

Carlos Barriuso

Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. Máster y doctorando en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Princeton, donde escribe una tesis sobre la transición a la modernidad en el fin de siglo español. Becario DAAD, Eleanor Green, Armstrong-Foulet. Ha publicado artículos sobre Ricardo Güiraldes y Rodolfo Walsh.

Maricruz Castro Ricalde

Obtuvo la Maestría y el Doctorado en Letras Modernas (UIA). Realizó un segundo Doctorado en Comunicación en la Universidad del País Vasco. Es profesora titular del Tec de Monterrey, Campus Toluca, desde 1987. Ha recibido distintos premios como ensayista y, en 1997, la Medalla al Mérito Artístico. Algunos de sus libros son *El discurso de los mundos posibles* (Instituto de Cultura de Yucatán, 1993), *Razón y placer: Alfonso Reyes* (Centro Toluqueño de Escritores, 1995), y *Ficción, narración y polifonía. El universo narrativo de Sergio Pitol* (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2000).

Gonzalo Celorio

Miembro de la Academia de la Lengua desde 1996. Doctor en Letras. Investigador con amplia trayectoria docente en El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Consejo Consultivo de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey. Además de su trabajo crítico,

cuenta con una amplia obra literaria, donde destacan las novelas *Y retiemble en sus centros la tierra*, que obtuvo el Premio IMPAC en 1999, y *Amor Propio*.

José Antonio Cervera

Es Licenciado en Ciencias Físicas y Doctor en Historia de la Ciencia por la Universidad de Zaragoza (1999). Realizó estudios de lengua china e historia de la ciencia china en la Universidad de Sichuan, Chengdu (China). Durante su investigación doctoral, hizo estancias de investigación en Pekín, Nueva York y Taipei. Realizó una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Guanajuato y un segundo doctorado en El Colegio de México. En la actualidad es profesor invitado en el Departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Su principal tema de investigación es la introducción de la ciencia europea en China por los misioneros católicos en los siglos XVI y XVII.

Eric Lara

Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Pasante de la Maestría en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es profesor de cátedra de las materias de Historia de México, Estructuras Socioeconómicas de México y Metodología de la Investigación en las modalidades de Bicultural y Bachillerato Internacional de la preparatoria del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Catarina. Es coautor del libro: *Las Fiestas del Dolor. Un estudio sobre las celebraciones del Niño Fidencio*, editado por el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nuevo León y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1999. Actualmente se encuentra en proceso de edición su libro de cuentos que por título lleva *Del lado del peligro. Diecisiete cuentos no muy largos*.

María Montserrat León Guerrero

Doctora en Historia de América (2000) por la Universidad de Valladolid con la tesis titulada *El segundo viaje colombino*. Investigadora del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal (UVA). Sigue dos líneas básicas de investigación, centradas en la historia moderna de América: la cartografía histórica y la época de los

descubrimientos (Varela., J. y León, M.ª M. (2003). *El Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Valladolid), y los avances descubridores por el Pacífico y el área de la Especiería.

Blanca López de Mariscal

Es Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana, profesora titular investigadora en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Actualmente es directora del Departamento de Estudios Humanísticos y coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Humanísticos en la misma institución. Especialista en los siglos XV y XVI, ha publicado tanto en América como en Europa múltiples artículos sobre tópicos tan diversos como teatro de evangelización novohispano y crónica de viajeros. Entre sus publicaciones, se encuentra el libro *La figura femenina en los narradores testigos de la Conquista* y la edición crítica a *La portentosa vida de la Muerte*, de Fray Joaquín Bolaños. Su libro *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI: un acercamiento a la identificación del género*, está próximo a publicarse en España.

Oliver Lubrich

Es autor de un libro sobre Shakespeare (*Shakespeares Selbstdekonstruktion*, Würzburg, 2001), una traducción literaria (Virginia Grütter, *Los amigos y el viento*, versión alemana publicada en Ludwigsburg en 1996), así como de diversos artículos, entre otros, sobre Shakespeare, Alejandro de Humboldt, estudios judíos, Drácula y James Bond. Entre sus proyectos actuales se encuentra la primera edición en lengua alemana de la obra *Vue des Cordillères*, de Alejandro de Humboldt (en colaboración con Ottmar Ette y traducción de Claudia Kalscheuer, Francfort, 2004) y la antología *Los nazis vistos desde afuera* (Colección "La otra biblioteca", Francfort, 2004). Su tesis de doctorado versa sobre el tema "poéticas postcoloniales" en Alejandro de Humboldt, Bram Stoker, Ernst Jünger y Jean Genet (2003).

María Teresa Mijares

Es egresada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Realizó estudios de posgrado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, en París,

Francia, donde obtuvo el diploma de Maestría en Lingüística y Lingüística Aplicada. Desde 1996 trabaja en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, como maestra de planta. Colabora principalmente en las áreas de lingüística y lingüística aplicada y áreas afines, particularmente en las materias de Semiótica, Análisis del Discurso y Semántica.

Jesús Ortíz-Díaz

Es licenciado en Letras Españolas por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey (2002). Actualmente realiza estudios de postgrado en literatura hispánica en la Universidad de Colorado en Boulder.

Susana Patiño González

Es profesora del Tec de Monterrey, Campus Monterrey, con Licenciatura en Psicología y Maestría en Humanidades por la Universidad de Monterrey. Estudió el postgrado *Educación en valores* de la Universidad de Barcelona y se integró al Centro de Valores Éticos del Campus Monterrey, donde realiza investigación sobre la enseñanza de la ética. Es coautora del libro *Educación en Valores* y actualmente cursa el Doctorado en Ética del Tecnológico de Monterrey.

Claudia Reyes Trigos

Obtuvo la Licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y el Doctorado en Lingüística en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Entre sus publicaciones se encuentran la antología titulada *Alfonso Reyes y la Educación* y el artículo "Estrategias narrativas en la zona metropolitana de Monterrey" dentro del libro *Lenguaje y Sociedad. Metodología y análisis aplicados al habla de Monterrey*. Ha impartido cursos del área de Lingüística, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como en el Departamento de Estudios Humanísticos del ITESM Campus Monterrey y en la Maestría en Educación dentro de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey. Desde enero de 2003 es directora de la carrera de Licenciado en Letras Españolas del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Es miembro de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA) y en este momento es, además,

presidenta de la Asociación Regiomontana de Estudios del Lenguaje (AREL). Es también miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

María Eugenia Rodríguez Palop

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Profesora Titular de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos en la Universidad P. Comillas (Madrid). Investigadora en el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es Visiting Research Fellow en la Open University de Londres. Ha publicado recientemente *La nueva generación de derechos humanos. Origen y justificación* (Dyckinson/ Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2001).

Criseida Santos Guevara

Egresada de la Licenciatura en Letras Españolas del ITESM y de la Maestría en Español en la Universidad Estatal de Nuevo México en Las Cruces. Como parte de su labor crítica, participó en el XIII Coloquio Anual de Español celebrado en abril de 2003 en la Universidad de Texas en Austin y ha publicado varios artículos sobre literatura de la frontera norte de México.



Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

Normas para la entrega de originales

Los trabajos que se envíen a la *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* deberán ser estudios de alto nivel acerca de temas relacionados con cualquiera de las secciones que integran la *Revista*. Todos los originales deberán ser inéditos. Se considerarán para publicación solamente aquellas colaboraciones que cumplan con las siguientes normas:

1. Se deberá enviar el texto acompañado de dos ejemplares impresos: original y copia, sin enmiendas.
2. Solo se aceptarán trabajos hechos en Microsoft Word, en formato PC.
3. Los trabajos no deben ser menores de 15 cuartillas ni exceder de 25.
4. El título que encabeza la colaboración se escribirá en negritas. El nombre del autor y de la institución y /o departamento al que pertenece deberán ir al inicio del texto, en itálicas, después del título.
5. Las citas textuales que excedan de cuatro líneas irán con margen izquierdo mayor que el resto del texto.
6. Las referencias bibliográficas y las notas al final (no se aceptarán notas al pie) se harán de acuerdo con el formato utilizado por la MLA para las secciones de Lengua y Literatura. Para las demás secciones se deberá utilizar el formato propuesto por la APA.
7. Para la versión impresa, los cuadros, tablas y gráficas deberán ir intercalados en el texto y en el lugar que les corresponde, mientras que para la versión en diskette, deberán grabarse en un archivo aparte.
8. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles desde su recepción. El comité dictaminador decidirá sobre su publicación en un plazo menor de un año; esta resolución podrá estar supeditada a revisiones y modificaciones del texto original, propuestas al autor por los dictaminadores.
9. No se devolverán los originales recibidos.
10. Los autores se hacen absolutamente responsables del contenido y de la presentación de sus colaboraciones.
11. Todos los originales deberán incluir la información siguiente: Nombre y currículum breve del autor (5 líneas máximo), abstract del artículo, en inglés y español (10 líneas aproximadamente), además de número telefónico, fax, correo electrónico y domicilio. Textos que se reciban sin esta información no serán tomados en cuenta.

Fecha de entrega para los próximos números: julio 30 y noviembre 20, 2004.



**Revista
de Humanidades:
Tecnológico
de Monterrey**

¡Suscríbese!

1 año (2 revistas) 20 USD, \$190 M.N.

2 años (4 revistas) 40 USD, \$380 M.N. (incluye gastos de envío)

Nombre:

Institución:

Calle y Número:

Ciudad: Estado: Código Postal:

País: Teléfono: E-mail:

Número(s) deseado(s): 10 11 12 13 14 15

Cantidad de cada número:

Cheque a nombre de: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Enviar a: Dra. Blanca López Morales. Departamento de Estudios Humanísticos. ITESM, Campus Monterrey.

Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, C.P. 64849, Monterrey, N.L., México Tel. 8358-2000 ext. 4573 y fax ext. 4603, e-mail: blopez@itesm.mx y adrian.herrera@itesm.mx . Para consultar otras formas de pago, por favor contáctenos.

<http://humanidades.mty.itesm.mx/revista/>

Si quieres estudiar
Letras Españolas en una Universidad de
prestigio, el Tecnológico de Monterrey,
Campus Monterrey
te brinda la posibilidad de internacionalizarte
y de aprender a utilizar las herramientas
tecnológicas y computacionales que
necesitas para tu vida profesional...



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY.®**

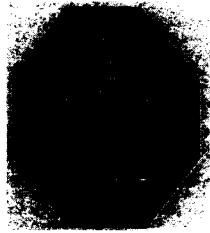
**Sistema Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey**

Licenciado en Letras Españolas



Departamento de Estudios Humanísticos

Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur
Monterrey, N. L. C.P. 64849
Tel. 8358 2000 Ext. 4605 y 4573 Fax 4603
E-mail: clreyes@itesm.mx



XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas

La Junta Directiva de la AIH y la Comisión Local Organizadora tienen el placer de invitarlos a participar en el XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas que se llevará a cabo del 19 al 24 de julio de 2004 en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, auspiciado por el Departamento de Estudios Humanísticos y la Cátedra Alfonso Reyes del mismo Instituto, y con el apoyo de El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Fondo de Cultura Económica y el Consejo para la Cultura de Nuevo León.

Para mayores informes, favor de dirigirse a la siguiente dirección electrónica:

<http://humanidades.mty.itesm.mx/congresoAIH>

División de Humanidades y Ciencias Sociales; Departamento de Relaciones Internacionales

DEL FOS

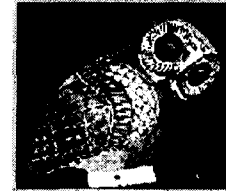
**Participa
en nuestros
proyectos**

Delfos es un portal educativo que busca investigar y difundir la información que se genera en los campos del conocimiento

Escribenos a: delfos@delfos.org.mx
Visítanos en:
<http://www.delfos.org.mx>

Artículos Académicos
Boletín Electrónico Ariel
Noticias del Milenio
Cyber-Pláticas
Audio-Textos
Proyectos Culturales

Libro-Club
Aldea Virtual
Esta Semana en el Mundo
Imágenes Socioculturales
Links de Interés
Eventos Académicos
Asuntos Norteamericanos
Temas Literarios



Centro de Estudios Humanísticos
www.mty.itesm.mx/dhcs/centros/ceh

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

Se terminó de imprimir el 31 de enero de 2004 en los talleres de Grafo Print Editores, S.A., Ave. Insurgentes 4274, Colinas de San Jerónimo, Monterrey, N. L. México. Tel. 8348-3070.

Tiraje: 1,000 ejemplares. Prohibida su reproducción parcial o total sin previo permiso escrito del ITESM. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

